SEMANARIO

ERUDITO

I

2220-B

3

7.39.3.

MANANARIO ERUDITO,

QUE COMPREHENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS,

MORALES, INSTRUCTIVAS,

HISTORICAS, SATIRICAS, Y JOCOSAS,

DE LOS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS, Y MODERNOS.

SACALAS A LUZ

D. ANTONIO VALLADARES

de Sotomayor.

TOMO VIGESIMO SEPTIMO.

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL, calle de la Cruz, esquina del Duque.

CON PRIVILEGIO REAL.

SEMANARIO ERUDITO,

QUE COMPREHENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS,

CRITICAS, MORALES, INSTRUCTIVAS,

POLITICAS, HISTORICAS, SATIRICAS, Y JOCOSAS,

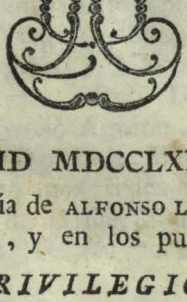
DE NUESTROS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS, Y MODERNOS.

DALAS A LUZ

DON ANTONIO VALLADARES

de Sotomayor.



MADRID MDCCLXXXVII.

En la Imprenta y Librería de ALFONSO LOPEZ, calle de la Cruz, donde se hallará, y en los puestos del Diario.

CON PRIVILEGIO REAL.



PROSPECTO

DE LA OBRA PERIODICA

INTITULADA

SEMANARIO ERUDITO,

QUE COMPREHENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS, Criticas, Morales, Instructivas, Politicas, Historicas, Satiricas, y Jocosas, de nuestros mejores Autores antiguos, y modernos.

A pesar de la nota de *desidiosa* que muchos Extrangeros, y algunos Españoles ponen á nuestra Nacion, es constante, que no solo en los siglos llamados de ignorancia se escribieron en España tantas obras, como en qualquiera otra de las Naciones de Europa, sino que en los principios del restablecimiento de las letras, y en todo el Siglo XVI. contribuyó como la que mas al aumento de las ciencias, y propagacion de la literatura. No es menester mas prueba que recordar los ilustres nombres de Nebrixa, el Brocense, Francisco de Vergara, Simon Abril, Barbosa, Arias Montano, Cantalapiedra, Melchor Cano, Carranza, Martin Perez de Ayala, Don Diego de Mendoza, Zurita, Soarez, Don Antonio Agustin, Ambrosio de Morales, y el incomparable Juan de Mariana.

Es verdad que en los dos siglos siguientes no correspondieron los progresos de la literatura á tan felices principios; porque oprimida la Nacion de incesantes, y encarni

nizadas guerras, acometida yá á un mismo tiempo, yá separadamente por la Francia, la Inglaterra, la Holanda, y por varios Príncipes de Alemania, se vió precisada á volver todas sus fuerzas á su defensa, sin que le permitiesen las circunstancias aplicar el correspondiente esmero á la proteccion y cultivo de las buenas letras, y de las ciencias exâctas. Ni aun se puede decir que las olvidó; porque á pesar de las guerras que amenazaban á Felipe IV. estableció este Monarca una serie de Cátedras de lenguas, letras humanas, ciencias naturales, y sagradas, que seguramente fueron las que excitaron la emulacion del Cardenal de Richelieu para que estableciese, y fomentase varias Academias que obtuvieron suceso mas felíz que los Estudios del Colegio, que entonces se llamaba Imperial en esta Corte. Provino sin duda esta diferencia de haber puesto Felipe IV. tan grande comision en manos de regulares, que siempre tienen dentro del Estado otro Estado aparte, gobernado por su interés particular; y haberla por el contrario encomendado Richelieu á diferentes sabios escogidos entre todos los que se conocian, quienes miraron siempre su interés como absolutamente inseparable del bien comun.

No obstante en el siglo pasado, y presente produxo España excelentes ingenios, que á mas de las obras que publicaron, dexaron manuscritos que serán siempre prueba constante de la aplicacion y felicidad con que cultivaron las letras. Pero semejante este tesoro á los que están ocultos en las minas, solo conocen los Erudítos que los hay, pero no los disfrutan. Aun se pudiera decir por los efectos que se han aprovechado mas de ellos los Extrangeros, que los Españoles, pues son notorias las diligencias de á quellos en buscar, y remitir á sus paises estas preciosidades. El descuido ha sido tanto en esta parte, que no tenemos historia ni aun documentos impresos para conocer el estado de nuestra Nacion, ni sus intereses en el siglo antecedente. Resulta de aqui un daño imponderable, no solo respecto de los intereses politicos, sino de las letras, y de la gloria de muchos hombres ilustres asi en armas, como en politica, y literatura; porque ó carecemos de su noticia, ó la hemos de tomar de los Escritores extraños

que

que son ó enemigos, ó mas afectos á sus intereses que á la verdad, ó muy mal informados. En nuestro tiempo se há dado por nuevo un establecimiento que se proyectó, y aun se zanjó 110 años há. Y como de estas hay muchas cosas que se ignoran.

En el *Semanario Erudito*, que publicamos, pretendemos ocurrir en mucha parte á los daños mencionados, recordando los nombres de los personages que han servido bien á la Nacion, propagando la instruccion que nos dexaron muchos sabios Españoles, é ilustrando con sus obras así politicas, como historicas, y de varia erudicion un siglo tan poco conocido como el pasado. Se verán las enfermedades de la Nacion y sus remedios. Se verá que nunca han faltado Estadistas que las hayan conocido, y tenido valor de oponerse á ellas. Los cuerpos politicos son como el humano: tienen su juventud, y vejez: tienen su robustéz, y decadencia: sus errores, y defectos. Pero ¿qué cosa humana carece de ellos? Aquella es la mejor que tiene menos. Y la vicisitud de los cuerpos sublunares se extiende tambien á los cuerpos politicos, que hoy dan la ley, y mañana la reciben.

Esta reflexîon se ha de tener presente para despreciar los gritos de las almas débiles, que sin respeto á la verdad quieren no solo que se oculten los defectos, y se ignoren las lecciones que nos han dado nuestros antepasados para nuestro gobierno en semejantes ocasiones, sino que hallarán delito en que se publiquen los esfuerzos con que nuestros Reyes, Ministros, Politicos, y Escritores procuraron oponerse á los abusos, corregirlos, y restablecer la Nacion en el estado en que por su situacion, por sus riquezas y dominios debe estár. No lean estos, bien hallados con su ignorancia y languidéz, no lean, repetimos, el *Semanario Erudito*; porque á vueltas de unos pocos papeles de mera erudicion, hallarán otros que les digan verdades duras, pero utiles. Hallarán representaciones vigorosas; noticias historicas sincéras; desengaños expuestos con franqueza; proyectos asequibles, en que solo encontró dificultad la desidia, ó el interes particular. No hay ramo que dexe de tocar este *Semanario*: la variedad lo hará agradable, y se leerá sin envidia, porque todas las obras que incluyere serán de

Es-

Escritores que ya han muerto ; de Escritores, y de personages respetables, quales son el Rey Católico Don Fernando el V. el Conde de la Roca, Don Francisco de Quevedo, Don Diego Saavedra, Macanáz, Don Agustin Riol, Salazar de Castro, Don Gregorio Mayáns, el P. Andrés Burriel, el P. Sarmiento, &c. &c.

Los Lunes de cada semana se darán á luz sucesivamente los quadernos de esta obra, que constarán por lo general de seis pliegos cada uno, poco mas ó menos. No se seguirá el orden cronológico, porque ni lo pide la calidad de la obra, ni tenemos al presente muchos papeles que exîsten, y despues de impresos, y publicados algunos de un Autor, los podriamos encontrar; y no seria justo privar de ellos al publico. Además de esto, siempre que ocurran en los impresos lagunas, ó blancos, es señal de que se suprime alguna proposicion por irritante, ó por otro motivo. Esperamos que hecho cargo el publico, reciba gustoso nuestro trabajo.

Si hubiese algun Particular, que procurando coadyuvar nuestro zelo, deseoso del bien de la Nacion, quisiere, que salgan á luz algunos M. SS. utiles que tenga, procurará ponerlos en alguno de los puestos donde se ha de vender este Semanario: quedando á nuestro cuidado su pronta publicacion, y el de dar los exemplares correspondientes á los que exerciten este rasgo de generosidad.

NOTA.

Tendrá principio este Semanario el Lunes 30 de Abril, y se hallará en la Libreria de Alfonso Lopez, calle de la Cruz, y en los puestos del Diario: su precio quatro reales vellon.

CON PRIVILEGIO REAL.

Siendo, como es, tan universal el justo aprecio que han merecido de todos los Doctos las Obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas, creemos que solo su nombre hará recomendables las que publicamos. Estas ya fueron anunciadas como ineditas por el Colector del Parnaso Español, en el tomo IV. de su Obra. Echamos menos no obstante la *Harpa, que á imitacion de la de David* escribió este Autor; pues de ella solo hallamos publicado el Salmo 23. con el epigrafe de *Quartetos ineditos* en la pag. 155. del tom. V. de la Coleccion; bien que conocemos que como las Obras ineditas de nuestro Quevedo sino igualan, exceden á las ya publicadas, no sería dificil que se ocultasen algunas á toda la vigilancia que en descubrirlas pusiese el Editor, mayormente si atendemos á las varias fortunas que aquel experimentó.

Tampoco se hace mencion del *Discurso de las privanzas*, que parece dirigió á la Magestad del Señor Don Felipe III. Es constante que no falta quien asegure, que esta no es produceion suya; pero si hacemos un rigoroso cotejo con ella, y la mayor de sus obras Politicas, sacarémos por consecuencia, que la pureza de su estilo, lo sublime de sus pensamientos, la gravedad de sus sentencias, y lo claro de sus discursos, la hacen hija suya por todas sus circunstancias. Sin embargo, como nos faltan apoyos concluyentes para afirmarlo, nos contentamos con incluirla entre las que están recibidas por suyas sin disputa, para que el lector, tal vez con documentos irrefragables, aclare lo que nosotros, y otros muchos dudamos.

Las dos cartas morales, é instructivas que escribió desde la prision de San Marcos de Leon á su amigo Adan de la Parra, nos persuadimos á que (no obstante que no se expre-

san

san en particular) estarán incluídas en las 70 que dice el mismo Editor *escribió al Duque de Osuna, y otros amigos suyos.* La grande amistad del Autor con Adan de la Parra, se justifica en la pieza inedita de que se hace mencion en la citada Coleccion, intitulada *Dialogo satirico en voz del Angel, Elias, y Enoc.*

Lo cierto es, que habiendo tenido noticia de estas Cartas el Excelentísimo Señor Don Fernando de Silva, Alvarez de Toledo, Duque de Alva, que falleció en el año de 1775; cobró vivisimos deseos de ellas, para lo qual dió el encargo á quatro sugetos bastante versados en el manejo, y conocimiento de manuescritos. Solo pudo hallarlas Don Felipe Varela, Escribano del Consejo de Ordenes, y se cree que fueron las originales. De las varias copias que de ellas se sacaron, regaló una, como preciosa alhaja, dicho Señor Excelentísimo al Doctor Don Joseph Ceballos, Catedrático de Disciplina Eclesiástica de los Reales Estu-

dios

dios de esta Corte, que murió siendo Canonigo de Sevilla; por cuyo medio llegaron á nuestras manos, y á las del Conde del Aguila; y en la Carta que las acompañó, puso esta clausula: *van las cartas de Quevedo, que son incomparables.* Este mismo juicio hicieron de ellas el P. Fr. Martin Sarmiento, y otros varios sugetos de singular literatura; y el mismo creeremos harán ahora los instruidos, y bien intencionados que las lean.

HAR-

OBRAS INEDITAS
DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

HARPA

Que á imitacion de la de David escribió este Autor.

SALMO IV.

¡QUE tenga yo, Señor, atrevimiento
(¡quién me lo oye decir, que no se espanta!)
de procurar con los pecados mios
agotar tu piedad, ó tu tormento!

La lengua se me pega á la garganta:
agua á mis ojos falta, á mi voz brios:
nada me desengaña,
el mundo me ha hechizado:

¿Dónde podré esconderme de tu saña
sin que el rastro que dexa mi pecado,
por donde quiera que mis pasos llevo,
no me descubra á tu rigor de nuevo?

SAL-

SALMO XV.

Pise, no por desprecio, por grandeza,
perlas el avariento, y fatigado
viva siempre muriendo, enamorado
de su verdugo el oro, y su riqueza.

Haga coronas de él á su cabeza,
y de su Dios se mire coronado;
guarde la casa, de su miedo elado,
y sirva esclavo vil á su torpeza.

El escultor á Deucalion imite,
y haga vivir las piedras de su casa;
los muertos el pincel los resucite;

Que en mi cabaña con mi lumbre escasa,
no halla la muerte nada que me quite,
ni la fortuna en que ponerme tasa.

SALMO XXIII. (a)

¿Alegrate, Señor, el ruido ronco
de este recibimiento que miramos?

pues

(a) El presente Salmo se halla publicado en el tom. V. fol. 315. de la Coleccion del Parnaso Español, y es del que ya dexamos hecha mencion en la advertencia; en la que se padeció error en la cita del mismo fol. pues en lugar del que aqui se á dicho, se puso el 155.

pues mira que hoy, mi Dios, te dan los ramos,
por darte el Viernes mas desnudo el tronco.

Hoy te reciben con los ramos bellos;
aplauso sospechoso, si se advierte;
pues de aqui á poco, para darte muerte
te irán con armas á buscar entre ellos.

Y porque la malicia mas se arguya
de Nacion á su propio Rey tirana,
hoy te ofrecen sus capas, y mañana
suertes verás echar sobre la tuya.

SALMO XXIV.

Para cantar las lagrimas que lloro,
mientras los soberanos triunfos canto,
¿quién á la musa mia
dará favor, si el Cielo amedrentado
viendo al Señor que adoro
teñido en sangre y anegado en llanto,
ageno de alegria
en noche obscura yace sepultado?
Si al aire blando, y puro pido aliento,
viendo entre humana gente
morir al inocente,
solo para suspiros hallo viento.

Si al mar pido favor en mis enojos,
lagrimas solamente dá á mis ojos.
Si en la tierra favor busco afligido,
¿cómo me le dará la tierra ingrata,
que á su Dios se le niega,
fixando el cuerpo suyo en un madero?
Si á su Madre le pido,
¿dónde le ha de tener, quando maltrata
la humana culpa ciega
su vida, y su consuelo verdadero?
Y solamente ¡O Cruz! de hoy mas honrada,
entre vuestros dolores
espero hallar favores,
pues tan favorecida y regalada
sois del que el hierro humano ofende y hiere,
que á vos solo os abraza quando muere.

Ya mancha del vellon la blanca lana
con su sangre el cordero sin mancilla;
y ya sacrificaba
la vida al Padre poderoso y Santo;
por la culpa inhumana
el sumo Trono de su Cetro humilla;
y ya licencia daba
al alma, que saliese embuelta en llanto:
Quanda la sacra Tortola viuda,

que

que el holocausto mira,
sollozando suspira,
y un tesoro de perlas vierte muda,
mientras corren parejas á su Padre
sangre del Hijo, y agua de la Madre.
Y gustando los tragos de la muerte,
la ponzoña le quita, que tenia;
y bebiendo él primero,
al unicornio imita que sediento
bebe de aquella suerte:
hoy muestra en sumo amor gran valentía,
hoy honrando un madero,
las estrellas enluta el firmamento,
y á los mortales en Adan disculpa.
Hoy las rosas divinas
se coronan de espinas;
y hoy quando rompe el lazo de la culpa,
la Paloma sin hiel, á quien no toca,
à su Hijo con ella ve en la boca.
Ve dilatar las alas poderosas
al Aguila real por los hijuelos,
que encima van seguros
de muerte alada en flecha penetrante;
las iras licenciosas,
que amenazan ligeras á los Cielos,

y aquellos golpes duros,
que en si recibe con amor constante,
por mil partes en tierra la vió herida;
y sus alas deshechas
con plumas de las flechas:
comprando tantas muertes una vida,
y viendole espirar, nadie sabía,
qual era de los dos el que moría.

SALMO XXV.

Llena la edad de sí, toda quexarse,
naturaleza sobre sí caerse,
en su espumoso campo el mar verterse,
y el fuego con sus llamas abrasarse:
El aire en duras peñas quebrantarse,
y ellas con el; y de piedad romperse;
el Sol, la Luna, y Cielo anochecerse,
es nombrar vuestro Padre, y lastimarse.
Mas veros en un leño mal pulido,
de vuestra sangre por limpiar manchado,
sirviendo de martirio á vuestra Madre:
Dexado de un ladron, de otro seguido,
tan solo, y pobre, á no le haber nombrado,
dudára, gran Señor, si teneis Padre.

SAL-

SALMO XXVI.

Despues de tantos ratos mal gastados,
tantas obscuras noches mal dormidas,
despues de tantas quexas repetidas,
tantos suspiros tristes derramados:

Despues de tantos gustos mal logrados,
y tantas justas penas merecidas,
despues de tantas lagrimas perdidas,
y tantos pasos sin concierto dados:

Solo se queda entre las manos mias,
de un engaño tan vil conocimiento,
acompañado de esperanzas frias:

Y vengo á conocer, que en el contento
del mundo, compra el alma en tales dias,
con gran trabajo su arrepentiento.

PINTANDO LA VIDA DE UN SEÑOR

MAL OCUPADO

SONETO.

¡Bizarra estaba ayer Doña Maria!
¿Mayordomo, cobróse aquel dinero?
¡Bien alzaba las manos el Overo!
¡Gran regalo es beber el agua fria!

Besoos las manos, Duque. ¿Es ya de dia?
Ordoñez, llamad luego al Camarero.
¡Gentil bufon, á fé de Caballero!
¿Del Rey que nuevas corren, Don Garcia?

Pára, Cochero. El Coche está en Palacio:
Al momento me busquen postillones:
Treinta escudos dareis por el topacio.

Denle por lo que dixo seis doblones.
Bien anda el castañuelo, aunque despacio.
¡No es bueno que no guste de bufones!

Caballeros chanflones,
que pasan en su casa solamente,
perdiendo á Dios el miedo y á la gente,
hablan asi por plazas y rincones.

MEMORIAL

Que presentó á una Academia, pretendiendo una plaza.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO, hijo de sus obras, y padrastro de las agenas, dice: Que habiendo llegado á su noticia las Constituciones *del Cabildo del Regodeo*, como Cofrade que ha sido, y es, de la carcaxada y risa, atento á que es hombre de bien, nacido para mal; Hijo-Dalgo, que es lo mismo que no ser para nada, sino para cometer flaquezas; puesto en tan buen estado, que de no comer en alguno se caé del suyo de hambre; persona, que si se hubiera echado á dormir, no le faltáran mantas con la buena fama que tiene; que ha echado en muchas ocasiones el pecho al agua, por no llenarlo de vino por falta de dinero; que es rico y tiene muchos juros de por vida. Señor del Valle de lagrimas, y que ha tenido y tiene mucha hacienda que ver; pero ninguna que gastar: que asi en la Corte como fuera de ella no ha carecido jamás de muchos cargos de conciencia, dando de todos muy buenas cuentas, pero no rezándolas; que es ordenado de corona, mas no de vida; que tiene buen entendimiento; pero malisima memoria de lo que debe; que es corto de vista como de ventura; rasgado de ojos y de conciencia; negro de cabello y de dicha; largo de frente y de razones, quebrado de facha y de piernas; blanco de color y de la fortuna; falto de pies y de juicio; mozo amostachado, y diestro en jugar las armas, á los naypes, á las tabas, y asi á otros jue-

juegos decentes: y sobre todo y hablando con el debido respeto, Poeta de trompon, componedor de coplas, señalado por la mano de Dios. Por todo lo qual, y en atencion á sus buenos deseos:

Pide á Ustedes (pudiendolo hacer á la puerta de una Iglesia por cojo) le admitan en la dicha Cofradia del *Placer*, dandole en ella alguna plaza muerta, aunque sea de hambre, que en ello recibirá merced, y hará *Carmen* con los Frayles, &c.



CAR-

CARTA

En que consuela á un Amigo suyo de haberle desterrado la Justicia su Dama vieja y pedigueña.

OH, ¡bien haya la Justicia que hizo por buen exemplo, lo que debiades de haber hecho de cansado, si tubierades buen gusto! Agradecedles á los Ministros que os han quitado tantos años de acuestas, como ella tenia, pues corria por vuestra cuenta el sustento de ellos. ¿Cómo podiades ser amante de una muger tan negra, y tan flaca? ¡Oh, pecado de tarasca! Ya evano, ya marfil, ceded el derecho que teneis á ella á un estudioso indagador de antiguedades, porque en ella hallará mas que en los libros manuescritos que la curiosidad de los poderosos tiraniza. Los que executaron ese, que vos llamais rigor de la muerte, os restituyeron á la vida, y del cementerio al comun trato de los hombres. Aquellos ancianos y venerables años, mas obligan á que les tengan respeto, que amor; miedo ponen, no voluntad. Decidme: ¿qué requiebros la deciades? Porque si la llamabais vuestro bien, vos teniais un bien muy caduco y perecedero: si señora de vuestros ojos, no se como consentian las niñas de ellos que llegase á tener dominio en su niñez tanta ancianidad. Vuestra alma, tampoco hace buena consonancia, quando ella se halla tal, que aun la propia suya quiere desamparalla. Muger es que no puede jurar con verdad, por esta alma pecadora que tengo en las carnes, porque la suya no está sino en los huesos. Ya desde esta vida empieza á andar en pena, pues está aposentada en aquel cementerio. Si habeis hecho conmutacion de alma, co-

mo otros amantes; yo no se como puede hallarse bien la vuestra en hospedage tan descarnado. Si os quexais de la Justicia porque la desterró de la Corte, presto tendreis mayor quexa de su edad, porque la desterrará de todo el mundo. Si la escribieredes, no la pongais en el sobtescrito: A Doña N. que Dios guarde muchos años, porque es pedirle á Dios lo que ya tiene hecho. Si no fuerades tan conocido por vuestra nobleza, os hariais muy sospechoso con ser amigo de tan descarnada fruta. No debeis de ser Regidor en la Ciudad de Chipre, Corte de Venus, pues en su carnicería os dan tantos huesos. En mi opinion ya está muerta, porque aquel mas es cadaver que cuerpo vivo. Muerta es sin duda: Dios la perdone, y á vos os guarde aun de imaginar en ella, á no ser que por imaginar agudo, querais imaginar en sus huesos.

LA PERINOLA,

Contra el Doctor Juan Perez de Montalvan, graduado no se sabe á dond: , ni en que, ni porque.

Estando, tres dias hace, unas doncellas baylando al sonoro compas de un pandero de pellejo de Zorra, con unas castañuelas de alcornoque, haciendome andar de punta de pies; un mancebito de estos que les apunta la copla como el bozo, y les hierve lo culto como la sangre, entró por medio del solemne fandango, quebrantando la autoridad del asqueroso auditorio, diciendo: *Aqui lo traigo.* A esta voz acudieron todos á él, como moscas á la miel, solo yo, que me quedé recostado sobre un bufetillo en que estaba una *Perinola* con el *saca* ácia arriba. De la primera arrancada con que embistieron al mancebito del aqui lo traigo, pareció le querian descabellar, diciendo una, venga: otras, saque: y las mas quitemoselo á tumbones y pellizcos. El entonces sacando un libro nuevo y regordete, y levantandole sobre la cabeza con meneos de sonajas, y punta de folion, dixo: *Para todos.* Una de aquellas mozas rollizas, dixo: *Para mí.* Otra, que tenia el talle de morcon mal hecho, dixo: *Para nosotras.* Otra dixo esta seguidilla:

Fué el Domingo de Pasqua
si lo advertiste,
para todos alegre
para mi triste.

El mozuelo que las vió confusas, díxo este se llama Para todos. Una Dueña, que con una cara de guitarra juntaba en tenaza la barba y la nariz, y estaba para enebrar en una aguja, dandose de calabazadas en los parpados del ojo, una hebra de hilo, conque pretendia casamentera de trapos, juntar de pizcas de camisas podridas una sabana: con voz triste y unas palabras mamadas á tabletazos de las encias, dixo: *Si es para todos, será la muerte.* Pues no es la muerte, replicó el maldito mozuelo, que andaba revoloteando el libro.

Una bermejuela, abochornada de rizos, con unos ojos con mas colores, que barba teñida; dixo: *Ya se lo que es, que venga el libro si es para todos, el es el bien, que viniese, que asi lo dice la empuñadura de las consejas, erase que se era; y siendo enhorabuena el bien que viniese, para todos sea.*

Todos celebraron el donaire de la azofarada moza, quando con bien enlutada hermosura una pelinegra, que se servía de su contradiccion de la propia blancura, con ojos de rua, vestidos de negro, volviendo la cara con reposo de aguileña, y gracia de fea, dixo: *Libro que es para todos, guardele para si su Autor, porque sea quien fuere, en el mismo titulo dice que es obra vulgar y bazofia, porque universalmente para encarecer el primor de una cosa buena, se dice que no es para todos. ¿Es acaso bodegon y olla de mondongo? Guardese su libro repito, que el que yo he de celebrar y aplaudir, quiero que sea para pocos, y por esta misma razon siendo para todos, es preciso que sea obra de baratillo, papel de ciego, y librote de tendajo.*

El Don Blas (que asi se llamaba el que le truxo) replicando con un sopapo en el bufetillo, y tapandome á mi el *saca*, me enteró de todo el volumen de la obra, y á la pelinegra dixo: acertó usted como si le hubiera leido. Ay tiene el libro *Para todos*, su Autor es el Doctor Juan Perez de Montalvan, que el nombre es verso y copla.

Ese,

Esé, dixo la peliaguda, otrã mozuela castiza, es uno que fue muchos años hace lazarillo de Lope de Vega, que de cercenaduras de sus comedias se sustentaba, hasta que dió en escribir media, como limpio Poeta de la calle de los Negros, juntandose con otros para hacer pasos á escote, y fue estudiantillo de encaje de lechuza, hijo de un librero de Alcalá.

Ese propio es el Autor de este zoquete con letras, respondió Don Blas, y por hacerse copia de Lope de Vega, se ordenó, y quiza presto se echará el *Frey* por no quitarle pizca. Hizose Doctor por equivocarse con Miradmescua, y está graduado por el merito del camino, y por no echar mas dinero á mal, no traxo graduada la mula de alquiler que llebaba.

A este, pues, llaman Dominicaco por lo chico, y por los hurtos, porque se averiguó que arañó toda una comedia entera á Villaizan, y el primer testigo de toda excepcion fue, lo que habia escritó antes, y lo que escribió despues; y ahora para enmendarlo y ostentar su suficiencia, á hecho este libro, que intitula *Para todos*. En él hay Novelas, Autos Sacramentales, Satiras, Declaracion de la Misa, Comedias, Instruccion de Predicadores, Almanakes, Reportorios, Amores, y Qüestiones Teologicas. Junta los Santos á los vergantes, cita batidos los idiotas y los Filosófos, los Chocarreros y los PP. de la Iglesia; alaba al Autor de la Naqueracusa como al de la Iliada y Eneida. Celebra al Autor de los torlijos, morlijos, turrigimoldos, chinchirrimallos, y turriguirizallos mucho mas que al de Primadlo; y esto con palabras que le arrostráran á Aristoteles con ser tan tragador de embrollos. De manera que este no es libro, sino un coche de Alcalá á Madrid, donde se juntan y embuten dandose hombro con hombro una vieja, una niña, la buscona, el tratante, el corchete, la alcahueta, y el capigorron: pero el Doctor echo azucar de retama, emboca en su librote otras tantas diferencias

cias de vichos, sabandijas, y hediondez, pues en el son mas las pajas, los pelos, las moscas muertas, la basura y el estiercol, que lo dulze, lo util, y lo deleitable, porque de esto nada tiene.

El pobre en lo que escribe, parece hombre de pelea de tejado, que tira quando se topa con la furia del albañil que va á componerlo, el vidrio quebrado, los cascos de olla, las calzas viejas, el estropajo, y la urraca muerta. ¿Pues no es cosa graciosa ver las margenes llenas de Autores que parecen propiamente margenes de laguna, donde se juntan la hortiga, el romero, la juncia y la adelfa? Alli se ve junto á Seneca, Barbadillo, Roa, Complutario, y Porreño con Santo Thomás: Luquillas con Avicena; y Benavente diciendo á Quintiliano que se haga allá que no cabe, y no le dexa lugar para hacer media declaracion. Este no es loco, que es poco: es una casa de locos, porque ha hecho un libro podrido como olla, y atestandole de quantas legumbres, bazofias, cachivaches, tronchos y churrerias ha hallado por las calles, plazas y tiendas de aceyte y vinagre; y lo mas gracioso es, que los Autores citados, están en las margenes vendidos, sin saber que hacen alli; porque los de historia están en los Almenakes; los Teólogos, en lo que escribe de guerra; y los Filósofos en la Teología: y es tal el baturrillo de citas, que se echa de ver por lector de moño, que el tal Autor no hizo mas que trasladar la memoria de todos los libros que ha vendido su padre, y soltado chorreteadas de ellos á troche y moche, por aquellas margenes caigan donde cayeren. Cita á Godinez y no al Benedictino; y no le cita delante de Dios, sino con la misma ponderacion que pudiera citar á Filon judio, ó á Leon hebreo; mas esto le perdono por lo que merece su ingenio, que tambien es Doctor y creo que son deudos. Con todo le hace mucho agravio, porque queda su Principado en los autos de Valdivieso, como todo

lo

lo ha escrito bien : pero Godinez que ha salido en muchos Autos , es mas señalado en ellos que todos.

Aparte escribe la creacion del mundo , y declara la obra de los siete dias. Lo cierto es que para dar los buenos dias , no se han de dar los que el escribe , porque han sido tales , que todo lo que hizo Dios en siete dias , lo ha querido destruir y mostrar que era malo. ¿En qué alforja de pobre se verán juntas tales cosas como en cada dia de estos se leen? Todos los hizo martes aciagos ; parece propiamente el entremes del hablador , y una vaya de mozos de mulas , y segadores. ¿Pues á quién no quiebra el corazon verle decir que el mejor Pontifice es el Papa , y el mayor Rey el de España? ¿Qué cosa hay mas graciosa que verle trinchar el refrancico *de los pescados el Mero , y de las carnes el Carnero* , y hacer de él tres tarazones? Dice (y es por cierto rara y recondita cosa) que el oro es el mejor metal , que el Paraiso es el mejor jardin , que el Leon es el mejor de los animales ; y aqui rocía de Poetas de Agón al Pellicer , solo para que lean muchas letras mayusculas.

Dice que de los sepulcros es el mejor el de Christo. ¡Oh , quanto estudio no le costaria al buen Perez esta conclusion! De los trages , dice , que el mas magestuoso es el que está labrado todo de oro , y para ver en que rumbo de la casa de locos tiene este Autor la cabeza , no hay mas que ver que tratando de los mares , dice , que es el mayor el mediterraneo ; y para mas aderezarlo expone que al mediterraneo le llaman mar grande , pues la cazuela que bate los vientos dirige alli todas las aguas.

Junta los nombres de la marineria mediterranea con la occeana : los Griegos con los Latinos , y con estos los de gañanes. No es posible creerlo sino se ve. Dice, que de las horas del dia la mas venturosa es la de media noche , porque en ella nació el Salvador ; y luego dice,

ce, que de los meses el más celebrado es el de Marzo, y acogese á Moyses y á los Hebreos (que les tiene naturalmente grande inclinacion) cuya festividad fue sombra, y cesó, pudiendo poner la misma razon, que la que puso en la mejor hora, diciendo que el mes de Marzo era el mas celebrado porque en el murió el Salvador; pero como halló á los Judíos; se embocó con ellos para credito de su proposicion.

Aparte, en la conclusion de los amores, que es un barranco de lepra y podre, dice: que es preferido á todos el amor de Jacob á Raquel, y para comprobarlo cita á Felipe Godinez, á quien llama excelentísimo Predicador y Teólogo, y siendo cosa del Testamento Viejo, no cita á otro Autor.

En la conclusion 24 dice nuestro Autor que de los Santos es el mayor San Juan Bautista, porque Dios le llama el mayor entre los nacidos: y esto muestra que el tal Perez ni aun leer sabe, porque el texto no dice *inter natos mulierum major est Joannes*, sino, *non est major*: y es grande la diferencia, porque el que es mayor no admite igualdad; y no es el mayor, quien puede tener muchos iguales.

Sin duda que este Autor es pariente de Antexto, que por sus locutorios y raptos se ama mucho y sabe poco. Yo le perdono su ignorancia, y afirmo que sus conclusiones son hermanas de habilidad (como de leche) de Pedro Grullo, y de sus profecias; mas lo que hará perecer de risa al propio Don Pasqual es, que en el dia 4. fol. 55. pag. 2. tratando de las yervas que curan los maleficios y contandolas, acaba con estas palabras: *El hipericon, el azufre y otras yervas.* Yo no se á que hortelano del Infierno consultó para saber que el azufre era yerva; y luego cita al Poeta de Santiago el verde, á Roviguinid, y á Plinio. Conciertame esos azufres y esos verdes.

Pues no le fue mejor á nuestro Doctor en la decla-

claracion de la Misa; pues en el fol. 72. plan. 7. dice con inexcrutable ignorancia. »El levantar los ojos al Cielo, es una imitacion de Christo; cuya persona representa el Sacerdote, pues es cierto que quien los levantó para resucitar á Lazaro, los levantaría para convertir el pan y el vino en su Cuerpo Santísimo.« Pero Señores, ¿este Doctor que dice que borra y sabe que borra: ¿cómo no borra esto? No me espanto conociendo su impericia en todo; mas los que aprobaron su libro, ¿cómo no repararon en cosa tan importante? ¿No sabía que alli no habia de decirse *levantaría*, sino afirmatibamente, que levantó los ojos en la institucion del Santísimo Sacramento? Mucho debe esto admirarnos; y es tal el Autor, que lo hace, y lo dice cada dia, quando celebra el Santo sacrificio de la Misa, y no lo entiende. Bien pudiera *Valdivieso*, que fue uno de sus aprobantes, haber borrado esto, y fuera mejor que haber escrito una aprobacion estudiada de miquis diquis, tan graciosa, pues dice: »y el Doctor Montalvan con desembarazo bienhechor, en beneficio comun, á lo Sol, se da á todos.« Clausulas por cierto de las oraciones de arreoque, y pudiera decir *escribe para todos* (bien que esto era mentira) y no se *da á todos*, que es proposicion mal sonante, pues á diferentes luces dixo esto de si mismo el sagrado Autor de las gentes, y debia huir el tropezar en estas divinas palabras; pero caro le cuesta al buen *Valdivieso* el pagar á Montalvan el citarle en su libro, y darle margen de aposento; y si hubiera reflexionado que está citado con los propios requisitos que Roa, Orejuela, Barbadillo, Jauregui, Quintana, Blasillo y otros tales Autores: el mirára lo que aprobaba y lo que decia.

No quiero tocar en la aprobacion que puso el *P. Niseno*, porque lo contemplo lastimado de que el Autor le sacase el Soneto que le hizo en la celda, para obligarle á publica plaza, pues á personas que escriben

como *Niseno*, contra puntos predicables, sacarles Sonetos, y embocarlos en el libro de bataola, es burla la mas pesada. Solo advierto que su Paternidad hizo poner en el libro todos los Autores que escribieron de antiguedades, y varias lecciones, y porque para poner veinte y tres cabales le faltaba uno, hizo de uno dos, citando con sus comas enmedio á *Ficinio*, *y Mancilio*; y ello en verdad que fue un mismo Autor, que se llamó *Marcilio Ficinio*. Harto fue conocerle habiendole vuelto lo de atras adelante; y si hubiera puesto á *Lipsio* ó á *Mauricio*, podria haber llegado á los dichos veinte y tres Autores, sin trinchar á este; mas su Paternidad no pagó el sonetillo á menosprecio. Perdone nuestra amistad, que es preciso tocar todo lo que se halla vituperable. Por lo que hace á *Valdivieso*, me huelgo de verlo citado junto al *Doctor Felipe Godinez*, que sin haber aprobado ni hecho otra locura, le da Montalvan duplicados elogios; y ya sabemos, y ellos no ignoran, que lo merece tanto *Valdivieso* como *Godinez*, pues ambos son paja de una parva, y metralla de un propio cañon.

Una cosa bien honrada ha hecho el Juan Perez (asi le llamaba *Pablillos* el de la Comedia, añadiendo se ponia lo Montalvan por contera, y el Doctor por empuñadura) y esta ha sido que ha honrado con su libro á los libreros todo quanto ha podido, porque en la introduccion á la semana pone *Don*, y hace Caballero á Francisco Bonilla, librero de Zaragoza á quien ofrece aquella pieza de su libro; pero es una insolencia que merece mil azotes, que pareciendo en él esta Dedicatoria, estén junto á ella otras á los primeros Señores de España, como son el Señor Duque de Medina de las Torres, á quien dedicó los dias de la semana; al gran Condestable de Castilla á quien tiene ofrecida la declaracion de la Misa; y al Señor Don Luis de Haro, primogenito del Marqués del Carpio, y por sus partes

tes, estudio, y humanidad, exemplo poco imitado; si bien reverenciado y conocido en el mundo por idea de los que tienen tan esclarecida sangre, á quien dedicó el tratado de los hijos ilustres de Madrid: al Conde de Villa-Franquesa, á quien consagra el mamotreto de Almanakes; al Conde de Puñoenrostro, á quien dedicó las Comedias, al Secretario Huerta, á quien le ofrece la taracéa de sonetos y coplas de ciegos: al Rector del Hospital General Don Francisco de Torres, sugeto de mucha erudicion y literatura, á quien encajó por Mecenas de los Autos Sacramentales, Novelas, Sátiras, y las Qüestiones Teólogicas; y para cerrar con llave de oro este cumulo de Dedicatorias hechas á tan grandes Señores: dedica lo postrero de su libro, que es la Instruccion de Predicadores, á Juan de Vidarte (que el le pone Don) librero Navarro, que vivió y conocimos todos en la calle Mayor, hombre muy virtuoso, y de mucha verdad. Mas ¡oh, inmenso Dios! ¿Quién bastará á ponderar el intento con que el Doctor Montalvan amasó este libro para todos? Brebemente lo diré; pues fue unicamente para decir mal con todas sus maulas del célebre *Villaizan*; y sin acordarse de la tienda de su padre, ni de los antecesores de la tienda, cargar toda su Sátira sobre la Botica, y querer examinar quál es de mas calidad y mejor exercicio el de Boticario, ó el de Librero, que tuvo su padre y todos sus antepasados, destinados solo á macear el papel, á cortar, engrudar, y poner correas, y que este oficio es ser sastre de libros, encolador y zapatero de volumenes; y que es mas noble é importante servir á la republica en la salud, que en el escandalo; porque su buen padre ha sido mesonero de comedias, novelas, chacoras y romances; y no ha vendido cosa que no haya sido sedicion de las buenas costumbres; y no admite duda lo que diré ahora; traguelo el Doctor Perez, y rebiente con ello; y es, que el librero meramente es me-

canico, y no necesita de las ciencias; sino de saber coser bien, engrudar, estirar las pieles, cabecear y regatear; y el Boticario es forzoso que sea latino, que sepa la Filosofia, y el arte nobilisimo de componer remedios, y en el está depositada toda la legalidad de la Medicina; y yo he visto Boticarios en Madrid examinados, que han salido para Catedráticos de Alcalá; y para ser librero, no se que sea menester mas que lo dicho; pues ni tienen examen, ni cosa que no sea comun con hormas y cerote, por razon del oficio; y pudiera Perez dexar la Botica, y á su padre vender sus Novelas pesadas, el coche de Madrid, el meson del mundo, y este libro suyo, é infinitos de Comedias, que son recipes para purgar las virtudes, y echarlas de los cuerpos, siendo los de los Boticarios para purgar los malos humores, y otros males: y no mezclarse á cara descubierta en una cosa en que por fuerza ha de salir descalabrado; pero su genio travieso no puede mas, y su horror y mala voluntad á *Villaizan*, no puede menos; y vease hasta donde llega la endemoniada Sátira del Doctor, pues quando nombra á *Villaizan* en el Indice de los Ingenios, por decir algo de la Botica, dice: *que sus obras saben al maná*, sin temer que *Villaizan*, si fuera como el Doctor, podia decirle con mayor agudeza; *Montalvan, el maná, mejor es venderlo en poblado, que cogerle en el desierto*; pero *Villaizan* tiene diferente lengua; ya se conoce en su pluma. Bien claramente se ha visto su cordura y suficiencia. Harto bien me ha parecido á mi, que no se haya aplicado á estas malicias, y que desprecie todas las vilezas, procediendo en todo con animo generoso: y hace cuerdamente en no escribir contra este libro, porque debemos creer lo recogerá el Consejo por escandaloso y lleno de Satiras, y vicios; y en el indice de los Ingenios quitó al señor Quevedo algunas de sus obras, pintandole hasta la cogera, siendo asi que sabe las honras que le ha hecho su gran

Maes-

Maestro (quiero decir aquel de quien quiso beber el estilo robandole las palabras) *Frey Lope de Vega* en su *Laurel de Apolo*, y en su *Jerusalen*; pero yo le perdono esto, porque Dios nos perdone.

Pasemos desde aqui á tomar aliento en las Comedias. Aquella intitulada: *De un castigo dos venganzas*, bien se sabe, que no fue suya otra cosa, sino aquella disoluta y desvergonzada traycion de aquella muger infernal. En la del Señor Rey D. Felipe II. que llama: *El segundo Séneca*, que entregó á su padre para que se vendiese entre la bazofia de la tienda; trató aquella historia tan llena de magestad y admiracion, con tan descompuesta y risible gracia, como verán Vmds. Habla en la primera jornada de una Dama, que cerraba el papel que iba á enviar, y en una decima dice Morata:

¿No la ves poner la nema
á un papel, que en el color,
el papel, y el resplandor
de la mano, en un nivel
se miran? Pues ella y él
parecen, vistos de plano,
él, papel de aquella mano,
y ella, mano de papel.

Visto de plano, dixo la Bermejuela, es cosa de ciegos. Como christiana vieja, que bien considerado, una mano que parezca *mano de papel*, será muy, notable porque esará compuesta de pliegos, en lugar de dedos. Este Poetilla hasta en los conceptos gasta de su tinta. La Pelinegra, con hermosa melancolia y voz reposada, dixo: el retruecano hiede á verdes y flores, que prometen verde y florida esperanza; mas no fue el tal Montalvan ó mon-

monta-al diablo, el primero que hizo estos reboltillos, que yo me acuerdo haber leido en una Comedia del Sastre de Toledo, esta copla.

Sí de aqueste pelo á pelo
Pelicano vengo á ser;
la piel del diablo recelo,
y pues tercia en su querer
quiero ser su terciopelo.

Informense Vmds. si la mano de papel era de costera, que asi lo ha vendido su Padre.

¿De esto se espantan tanto? Dixo el hablador D. Blas; pues oigan, que la segunda jornada la empiezan D. Christoval de Mora, y Albaro, Criado, asi.

Alb. Murió Santoyo.

Chris. A todos á pesado.

Alb. Quisole bien el Rey.

Christ. Su amigo era.....

Hombre que dice que el Rey era amigo de Santoyo, siendo aquella Magestad quien saben todos, y Santoyo su Ayuda de Cámara, ¿si borra, como dexa esto asi? ¿Para quando guarda los borrones? La vieja que oyó decir Santoyo y murió, asiendose del Santo, dixo con la voz oleada: ¿y quando murió ese bendito Santo, se tocaron las campanas? Cosa que se rió á gestos entre todos porque la vieja no se corriese.

¿Pues qué dirán Vmds. de esta copla? Dixo D. Blas. Oidla con atencion, que la dice el Sr. D. Juan de Austria, que no la dixera el diablo.

Y un amor para ser cuerdo,
solamente han de saberle
Dios, el Galan y la Dama,
que callan quando se ofrece.

¿Puedese creer, que un Doctor, Clerigo y Montalvan ó Montalvanco, que todo monta poco, juntase en callar los amores á Dios con la Dama y el Galan?

La Aguileña acordando la vista en lo dormido de sus ojos, dixo: acuerdome que aprobó este libro uno que se llama *Niseno* y pues ha aprobado esto ya declara su ignorancia; y aun su apellido lo significa; pues Nisè significa que *no sabe*, y el *no* está de repuesto, para remudar el *ni* y llamarle no lo sé. Prosiguió el maldito D. Blas diciendo: Pues luego reprehendiendo el Rey á su hijo, le dice asi:

Yo tengo pocas razones;
pero tengo muchas manos.

Este es modo de hablar de mozuelo, que se aporrea en la esgrima; y esto se representó, y lo oyeron los hombres á falta de animales, que fuera mas acertado, por que le harian el sequito, que merece, con el compas de los cencerros, ya que se echaron menos los silvos. ¿Y es esto lo que el Señor Dr. Montalvan nos trae por entretenimiento? ¿Sabe que ha de hacer si quiere que ese libro luzca? Vendale para cohetes, que no tiene otro remedio, y no le venda á los libreros, ni á los tenderos, porque si en él envuelven especias, de andar con malas compañias echarán á perder las ollas; y si se hacen cartones, estarán los pechos mejor con zaratanes, que con ellos.

El acusador dixo: pues esto no es nada, para ver en respuesta de esto al Principe D. Carlos, á quien pinta furio-

rioso y temerario, acabar con sus desgarros en conceptos de almas de burro, diciendo:

Llegar, si pudiese, á ver
las torres, los muros altos
de aquella Ciudad, á donde
el Cordero inmaculado
fue pastor siendo cordero,
y le sirvió su cayado
de arrimo, aunque doloroso,
pues le rasgó pies y manos.

Aqui con semblante de Dios le perdone, pujó un suspiro la Dueñecita, y la Bermeja cumpliendo con las rubias hebras de su pelo, dixo el tate, tate, (que ya no se usa) y añadió: no quiero oir mas de las Comedias de aqueste Doctor; solo quiero se llame Juan Perez de la Encina, y que dexe lo Montalvan para *Reynaldos*.

Si asi son las Novelas, dixo la Pelinegra, bien enlutadas las maravillas de su cara, y rizada una noche en sus cabellos: si asi son las Novelas, él no ve las zurrapas y locuras que hay en sus obras; y asi, por ciego de la pasion propria, merece un castigo imponderable.

Las Novelas, dixo el escorpion de Don Blas, ni son Novelas, ni fabulas, ni consejas, ni candiles de Molinero, que con estar tan sucios y asquerosos, son una plata junto á la podre de estas. Sean lo que su autor quisiere, que yo no me atrevo á distinguirlo.

La de *Al cabo de los años mil* es tal, que el cantarcico que en ella encaxa, estaria mejor en Peralvillo, y ha jurado sacar las aguas de su segundo verso, para que volviendo por donde solian ir, no se enturbien en el cieno de la Novela. El lenguage de cansado jadea; los

los discursos son tahona, que muelen con bestia. No cuento todas sus impropiedades, porque son tantas como los dislates. El suceso (asi le tenga el Autor) no acabará en bien; y para agraciarlas mas, las hizo todas tan largas como pesadas; con poco temor y reverencia de las que imprimió el ingenioso *Miguel de Cervantes*; mas la nota de las locuras de la calabera del Autor, está en su punto. En una cancion que escribe, y embute en ella el cerro que corona el Santuario de Nuestra Señora de Mont-serrat: dice en el principio y al fin, que la escribió muy de mañana. Quien para hacer tales disparates madruga, bien muestra que en lo cabeza no tiene quien le guarde el sueño, ni el seso. Pintando la altura de Mont-serrat, dice:

Porque tan alto está y tan levantado,
que desde los extremos de su cumbre,
por tema ó por costumbre,
á la Ciudad del *frio*
parece, que el rocío
antes quiere chupar, que cayga al suelo:
y despues escalando el quarto cielo,
porque el primer lugar halla muy *frio*,
empina la garganta macilenta,
y en la region del fuego se calienta.

En la margen de esta Astrologia meteorica, habia de citar á Guijarro y á Pollo crudo, porque decir: „ El cerro de Mont-serat escala el quarto cielo, que es del Sol en todo Lunario y en el Almanak, sin que haya cosa en contrario, y que por templar la frialdad que alli habia, empino la garganta para calentarse en la re-

region del fuego que, segun Aristóteles, está infinita distancia mas abaxo del cóncabo de la luna: " es una cosa insoportable, debiendo decir, que derribó el gaznate pues le baxaba tanto. Y fue tan de mañana quando escribió este Mon-serrat, este Montalvanco, que dixo dos veces *frio*, con un mismo sentido y nombre; que si aun el primer nombre *frio*, fuera por *frio*, y el segundo por *freir*, seria sin duda mas decente, mas propio del arte, y nada reparable. Luego sin poder restañar las locuras, dice:

Un risco que le mira con capote,
quizá cansado por si acaso piensa.

Acordóse del chiste de mirome con capotillo; y las voces *con qué*, y *plugiera* que estaban en mucho auge en tiempo del Rey Carlancas, son preciosas. ¿Y á quien no parte el corazon de risa, el oir decir que los riscos piensan? Tal vez se veria esto tambien en los tiempos del mismo Rey.

Sin detenerse á enmendar tal atajo de disparates, dice:

Aqui sirve una robusta breña
de tajador á un Lobo, que arrogante
quitó á la madre el recental del pecho:
y en las alforzas de la inculta peña,
siendo su boca el plato y el trinchante,
le traga sin mascar á su despecho.

Esta propiedad es grande; pues como llaman al Lobo carnicero, le da tajon oculto. ¿Habrá Doctor del rastro, ó Canónigo mendicante de los desolladores como este? ¿Pues las clausulillas de la *boca*, *plato* y *trinchante*, no tienen mil donayres? Lo cierto es, que pocos hasta ahora han tenido la advertencia, ni el buen humor

de

de poner en práctica un aparador de Lobos, hecho y derecho con tajon, plato y trinchante como el Doctor Perez; pero hay que temer, que si se da traslado á los buenos reposteros ó maestros de cocina, le han de trinchar el grado, por envocar los instrumentos de su oficio, donde sirvan solo á Lobos. Luego dice:

Y alli desde un repecho
que quiso ser peñasco,
baja el Lagarto, que la cola hondea,
vestido de damasco,
y como arroyo verde se pasea
azotando las matas de un carrasco,
hasta que el silvo de su dama escucha,
corriendo en poco trecho tierra mucha.

Lo primero, este Autor sabe el intento de los repechos, pues sabe que el que nos pinta, quiso ser peñasco (que es mucho saber) y luego viste al Lagarto de damasco, y no de tabiní ó terciopelo; mas esto el Lagarto se lo ha de agradecer al peñasco, porque si el verso dixera:

Y alli desde un repecho
que pretendió ser peña,
con vestido de dueña.....

De esta suerte, el consonante hace el gasto á los Poetas como Perez para estos vestidos. De buena se escapó el Lagarto, pues el pasearse como arroyo verde, jamás se oyó hasta ahora. Si se acuerda en aquella ocasion nuestro Perez de

Rio verde, rio verde,
mas negro vas que la tinta:
no acierta y hubiera puesto:
y como rio verde se pasea;

y hubiera puesto al margen *Granada*, para que esta doctrina no careciera de autoridad. ¡O insigne Doctor y Poeta Lirico, Heroyco y Comico! Consideren bien los muy inteligentes en el conocimiento de la lagartería, á este Lagarto que se pasea azotando las ramas de un carrasco, que es un arbol alto, y verán que el Autor es un cascabel, no en cogerlos, como el que vimos en Madrid, sino en pintar y llamar á la culebra ó lagarta dama del lagarto: lo qual es cosa para que los proprios lagartos se caygan muertos de risa. Acaba este asunto lagartigero con este verso:

Corriendo en poco trecho tierra mucha.

Y además de ser esto imposible, no se entiende poco ni mucho.

Luego hablando de una pelea de toros, dice:

De marfil los estoques retorcidos.

Marfil llama al cuerno, sin dexar su derecho á salvo á los tinteros y cabos de cuchillos; y estoques retorcidos, siendo esto siempre de alfanges, y nunca de estoques.

Pasa adelante el buen Doctor con su endemoniada cancion, y dice:

Hasta que con el mando se reprimen
de una tigre bordada, que arrogante
de su cueva salió para montante.

El Doctor no está graduado en tigres á lo que parece, pues ignora que en Mont-serrat no se crian tigres, ni se han criado jamás. No me meto en que llamandola todos los Poetas manchada, él la llame *bordada*, y quedese el Perez para sacar manchas de tigres; pero hacer al tigre maestro de esgrima, y darle el montante, es todo lo que se puede desaliñar en buena tigreria.

No bien dexó á la tigre con su montante, quando dió tras las abejas, y pintando su solicitud y como trabajan, dice:

A las novicias muestra
como han de hacer la carga;
ya de la flor amarga,
ya de la vid, y ya de la lenteja
fabrica los panales la mas vieja.

La maldita vieja tuvo la culpa de una cosa tan infame como fabricar miel de lenteja, que es miel triste, y para la quaresma. Si en vez de lenteja ha puesto el verso asi:

Ya de la vid, y ya de toda broza,

nos muda la tal vieja en una muchacha, pues habria dicho:

Fabrica los panales la mas moza.

Y siendo el romero el mejor material de la miel, le trocó aquella infernal vieja en lenteja. Esta vieja debia de tener algo con Esaú, pues se le parece en el trueco.

Prosigue el Doctor colmenero como oso, diciendo:

Preside el Rey, la cera se descuelga,
la miel huele á tomillo, y nadie huelga.

Segun lo que ha escrito y los materiales que ha dado, debia decir:

La miel huele á lenteja, y nadie huelga.

Porque hasta ahora no ha tomado el Autor ni la abeja, ni el tomillo en la boca; *el nadie huelga*, se entiende de las abejas y de los lectores de ellas, y de toda la cancion, porque el *peñasco* dice que está con pesadumbre y con capote, el *cerro arrufaldado*; un *rio atollado*; el lobo *trinchando en el tajon*; los *toros con los estoques retorcidos de marfil*, *asandose vivos*; la tigre con el *montante*; la miel *con la lenteja*; la vieja fabricando *pañales* (asi está impreso) mas yo, que no soy amigo de calumnias, digo, que sin duda dixo el Autor panales; pero se puede presumir, que como el Impresor vió escrito con tanta energia y *nadie huelga*, dixo: si no huelga nadie, trabaje tambien esta Ñ que dice pañales; echóle una tilde acuestas, hizola trabajar y dixo pañales. No apruebo yo andar cansandose en erratas, ni soy de los lectores achaqueros á fuer de mesta, quando las locuras se escriben á cantaros y á borbotones.

Prosigue, pues, nuestro Doctor su cancion ó chanzoneta, y dice:

Alli un marchito valle de este yermo,
seco de sed por mil abiertas bocas,
agua pide á las piedras y los riscos:
aqui viene á regarle un Monge enfermo,
si bien á tanta sed son gotas pocas,
pues no hay con que mojar quatro lentiscos.

Ya considero á Ustedes con cuidado de saber de que estaba enfermo este monge, si de catarro ó tercianas; y lo cierto es que estaba enfermo de *yermo* y de *monge*, y demos gracias á Dios de que no fuese mas que este, porque si el Doctor se halla mas á mano *destierro* que *yermo*, le mata sin duda, y dice:

Aqui viene á regarle un monge muerto.

Y seria cosa de admiracion, ver á un monge muerto regar, y sin decirnos con que regaba, ni con que no, dice:

Si bien á tanta sed son gotas pocas.

Presuponese serian estas gotas las de la regadera, cantaro, herrada, ó puchero. El es Poeta de quatro en ringla, y aun por lo mismo no quiso que fuesen mas de quatro lentiscos. Luego dice:

Los rosales ariscos
por sus pardas espinas;
pero las clavellinas
que están en embrion, ruegan al monge
que por los pies la tierra les esponje:
y él atento á las voces compasivas.....

Diera quanto tengo y quanto valgo, por oir á los rosales ariscos, rogar al monge que los esponjase la tierra por los pies. Esto seria una admiracion, porque oir hablar á los rosales, y que el monge atento á sus compasivas voces, hacia lo que le pedian, sin embargo de estár enfermo: hasta ahora nadie lo ha visto ni ha dicho otro que este Doctor máximo: el qual prosigue su asombrosa y estupenda cancion, asi:

Al

Al ruido de la musica y la fiesta,
un hermitaño se levanta inquieto.

¿Quién fuiste tú que tal digiste? ¿Un hermitaño se levanta inquieto? Pues no hay mas, sino que al instante se espeluzaron de miedo los *toros*, la *cigueña*, el *lagarto*, la *vieja* y la *tigre*, la *lenteja*, el *peñasco*, el *rio atollado*, y el *monge enfermo*; y no hay mas que decir de la cancion, la que concluye con este verso perverso:

Aqueste es Mont-serrat en quanto á monte.

De manera, dixo la bermejuela, que Mont-serrat en quanto á monte es, capote, cigueña, rio atollado, quatro lentiscos, lagarto de damasco, lobo con tajon y trinchante, toros con estoques retorcidos, tigre con montante, monge enfermo, hermitaño inquieto, rosales con habla, lentiscos y vieja. Vayase noramala el Doctor y eche á perder el monte de Torozos, y no el de Mont-serrat, porque aun los mismos vichos, avechuchos y sabandijas que cria, tendrán asco de que se pinte á su monte y habitacion con tantas enormidades.

¿Y escribió otras Novelas? dixo la Señora Dueña. Aqui hay otras dos respondió Don Blas, que se intitulan: *El palacio encantado*, y *El piadoso Vandolero*, que cada una es peor que la otra: porque siempre hay peor en lo que era peor, si se vuelve á ver.

Pues yo no quiero desencantar ese palacio, que el Doctor le habrá hecho cavalleriza, dixo la Pelinegra, y porque cumpla su palabra, y sea piadoso el Vandolero, no quiero leerle, que si le leo, siendo tan pesado y cruel el Autor, me matará. Pero lo que creo es, que en los Autos Sacramentales no habrá nada que reprobarle, porque estos se aprueban dos veces, una para representarlos, y otra para imprimirlos, y si algo se pasó en la primera, se reprobará en la segunda censura.

¿Có

¿Cómo que no habrá nada? díxo Don Blas: ahora lo veredes.

Lo primero en el Auto de Polifemo hay una novedad, y es, que si hasta ahora habia diablo cojuelo, ahora hay tambien diablo tuerto, con solo un ojo, porque Polifemo es el diablo, y por ir siguiendo la fabula, hizo el Doctor á Christo Ulises; y esto á la verdad no es alegoría, sino algarabía. No hiciera otra cosa tan mal sonante é indecente un mozo de buñuelería, porque la Sacratísima persona de Christo, no se ha de significar por un hombre á quien los propios Gentiles é Idolatras, le llemaron engañador, embustero y mentiroso; y se sabe quan repetidamente le nombran lleno de engaños y engañador, y Sofócles le llama cazador de chismes y embustes, instruido en cautelas, engaños, malicias y astucias. Virgilio le llamó duro y cruel.

.... *Aut diri miles Ulissi* ....

Y ninguno le trata de otra suerte ¿Pues cómo se deberá aprobar que la persona de Christo Nuestro Señor, que por santa, por verdadera, por clemente, y por todo es incomparable con otro hombre, ni con santo, ú otra criatura alguna, la vista y ajuste á un hombre embustero, canonizado por la misma Gentilidad de astuto y embrollon, que es por lo que era ajustado para diablo mucho mas que Polifemo? Porque de Ulises se dice la misma palabra que del demonio: *Serpens erat callidior*, era la serpiente astuta, y de Ulises se dice la misma palabra *callidior*. ¿Pues como será Ulises representacion de Christo, con los atributos y propiedades de demonio? Y es lo peor, que dice el Polifemo, ó Polidiablo estas palabras.

Se recogió con los suyos
á la parte mas secreta

de la cueva, y prometió
hacer de su carne mesma
un vino, con cuyo olor
antes de probar su fuerza
me perturbó los sentidos.....

Esto está vuelto al reves, porque es de Fé indubitable, que en el Sacramento el vino se convierte en sangre de Christo, y no la sangre en vino, pues allí hay sangre y no vino, y el mismo Señor dixo: *Qui manducat meam carnem, et bibit meum sanguinem.* Quien cóme mi carne y bebe mi sangre, y no dixo: *quien come mi pan y bebe mi vino*: y en estas materias lo que se ha de hablar ha de ser con las mismas palabras que habló Christo Nuestro Señor, sin quitar ni poner nada. Pero lo mas endemoniado es, que mas abajo dice el Autor en boca de Polifemo.

Dime antes que me duerma
tu nombre; dime quién eres?
El entonces con *cautela*,
yo soy, yo mismo, me dixo.

Pues aunque ustedes no son *Niseno*, ni *Valdiviezo*, miren si aprobarían, como ellos aprobaron neciamente, el decir el Doctor de su propia escritura, hablando de Christo á quien hace Ulises, dixo con *cautela, yo soy.* Esta es calumnia de los Escribas y Fariseos, á quienes respondió el Señor *Ego palam loqutus sum.* Yo he hablado en publico. Y en otra parte dice: Yo soy camino, verdad y vida. ¿Y cómo se defenderá decir, que Christo habló con *cautela*, y mas en una obra que tiene dos aprobaciones, y la primera de un Theologo y Provin-

vincial tan grande (como dicen, que yo no quiero creerlo) como el *P. Niseno*.

La Bermejuela se estaba de admiracion cruzando la cara con santiguadas, y dixo: Buena cosa nos ha traido este Autor de Corpus. Don Blas, que estaba sumamente enfadado, replicó: Yo creo que á este Doctor ó demonio se le suben los desatinos á la cabeza, y se toma de las necedades como del vino, siempre que escribe, y mas en estilo sagrado, pues hace de ellas un baturrillo de proposiciones, que ni el mas refinado Hebreo pudiera decir mas. Miren que coplas estas.

De la sangre que me dió,
su cuerpo embidia sentia,
porque aunque al Verbo se unia,
parece que se inclinaba
mas al Dios que en mi miraba,
que al Dios, que en su union tenia.
Yo entonces (¡que atrevimiento!)
á tocarle voy al punto,
veo que trocó el difunto
de forma, no de elemento.

¿Habrá Theologo Escolástico, que se pueda averiguar con esta Theología, *de la embidia que tenia el cuerpo de Christo con el Dios, que en él se unia?* Devanar tan grandes misterios, tan divinos sacramentos por tan mala parte, ¿quién lo hace sino Perez, y quién lo aprueba sino *Niseno* y *Valdivieso*? Pues decir que *trocó forma, y no de elemento*, ¿quién lo ha escrito, ni dicho jamás en tal materia? Y sin poder restañar el desatino, prosigue con estos versos.

Porque en la Cruz Hombre y Dios,
no pudo crecer en si;
mas Dios en la Cruz, y en mi,
es lo mismo y eslo en dos:
No puede excederse Dios;
mas Dios en mi aposentado,
viene á estar multiplicado,
pues es (visto à buena luz)
una vez Dios en la Cruz,
dos veces Dios comulgado.

¿Qué terremotos de atropelladas especies no formará en el entendimiento de un oficial de sastre, ó de una viejezuela este *Dios multiplicado, y este es una vez Dios, y dos veces Dios?*

La Aguileña dixo, arrefaldada de ademan: Dios se lo pague á usted, señor Don Blas, porque ese escandalo enquadernado, cuya leccion, aunque nos la ha encajado á trozos y á tarazones, puede poner en confuso tumulto qualesquier entendimiento y potencias mugeriles. Por ninguna cosa del mundo quisiera haber incurrido en verle. Usted le desaparezca al instante, y no nos diga de él ni aun una palabra.

El Don Blas se zambulló el libro debajo del brazo, y dixo: Pues no he dexar de decir algo sobre la tercera parte del libro, que llama indice ó catalogo de los ingenios de Madrid, porque le forma tan desconocido, que no hay cosa con que compararle. Lo primero pone à troche y moche (como dicen) quantos se halló en la basura, y heces del ocio de todas las partes del mundo, por naturales de Madrid, y junta los grandes Predicadores y Obispos, con los locos de cadenas, laureados con tron-

chos

chos y cascabeles; á los vagabundos é idiotas, á los que no escribieron nada, y á los que pensaron escribir algo, sean de donde fueren.

A unos que han escrito publicamente les quita la tercera parte de sus obras, como se ve en el Licenciado Andres Tamayo, Cirujano famoso, y Poeta excelentísimo, que escribió la Comedia intitulada: *A buen hambre no hay pan malo*: y la de *Asi me lo quiero*, y un Poema Heroico que anda de mano suya *del embuste de Doña Ana*. Y en su facultad, en romance *Los delitos de la tinta*, y *Los entretenimientos de las Islas*, y en latin un libro raro, que intituló *Gladiator fuit Medicus*. Todas obras rarísimas y estupendas, y de que el Doctor bodoque no tuvo noticia, pues ni aun una nombra en su desalmado indice.

A Juan Bautista Sosa, de raro y exemplar ingenio, pues compite con el nunca bien celebrado Juan de la Piña, le rapó á nabaja todas las obras siguientes. = *Un Dialogo del Pescador y la caña*, *y El origen de las Majas de España* = otro que intituló = *Antidoto contra el pronostico nuevo*. = Otro = *Consideraciones Morales de las plagas de Egypto. Una oracion declarando porque se dixo*, *San Jorge mata la araña*, que está llena de autoridad, y erudicion admirable.

Quitó á Don Joseph de Pellicer, Salas, Tobar, Moncada, Sandoval y Rojas, los cinco apellidos postreros, y todos estos volumenes dignísimos de la mayor alabanza. En latin=*Supplementum libri*, *Historia infinita temporis*, *et in æternitate. Opus ad universos hujus mundi scriptores: Concordantia et discordia*. Y en romance *Observaciones de los Poemas de este y del otro mundo*: y un libro admirable, que llamó *Las recogidas*, y se anda en obras sueltas sin ton, ni sin son.

Al Doctor Pollo crudo, insigne Poeta, y á quien debe nuestra España la invencion de los Sonetos de treinta y cinco versos sin cola, le quitó la mas admirable

de

de sus obras, como es *La vida del Caballero sin escarpines. La endiablada letras de la chimenea; y una oracion muy devota contra los duendes.*

A la Señora Eugenia de Contreras, honor de las mugeres sabias de Madrid, le quitó el comento que hizo, sobre *Irémos cantando las tres Anades madre.*

Al Reverendísimo y eruditisimo Thomas Tamayo de Vargas, le quitó á rapa terron la célebre obra que llamó: *La Pegadomea.*

No nombra en su libro al P. Estevan de Villaverde, de los Clerigos Menores, natural de Madrid, doctísimo varon, que escribió un libro admirable, que intituló: *Sermones para todo el año*: y otro que llamó: *Viage que á la gran Corte de la Gloria hace el alma santa.* Obra estupendisima é inimitable,

Al muy docto y elegante Padre Hortensio, le cercenó del todo la oracion que hizo en verso y prosa, en Salamanca á la Magestad de Felipe II. que está impresa, con gran suma de Poemas divinos y humanos, escritos divinamente.

Al P. Juan Velez Zabala, oraculo de estos siglos, aunque le nombra, le calla las obras siguientes. *La vida de Seneca*: *La defensa contra el contagio en las calumnias de Flandes*: *La vida del Mecenas*: *El Norte del Principe*; todas admirables é impresas con *La vida del Mariscal de Viron*, de la que debia acordarse Perez, por la Comedia que hizo de este libro.

Al Señor Don Francisco de Quevedo y Villegas, (con todo este respeto me nombró el maldito censuron Don Blas) que hasta ahora no ha dicho sobre mi largo escrutinio, ni esta boca es mia, tal vez porque conocerá la razon con que he hablado del Doctor Montalvan y de su libro, le usurpó la *Polla de las Republicas*, *y la Historia del año de* 31. de cuyas obras diría alguna alabancilla, á no estar su merced presente.

Al

Al Señor Gregorio Lopez Madera, le calla muy doctos y severos estudios en el derecho, admirados de los mas célebres Jurisconsultos: muchos tratados impresos: la obra grande de *La Concepcion de nuestra Señora*, y muchas *Homilias* de gran doctrina y sutileza.

A Don Pedro de la Barrera, Secretario que fue del Obispo de Oviedo, no le nombra, siendo natural de Madrid, gran Theologo, gran Predicador, y gran Humanista, y habiendo escrito singulares tratados llenos de erudicion y enseñanza.

A Manuel Ponce, le quita un discurso que intituló *Crisis de la Lengua Castellana*; y un libro del *Genio*, y otros comentando algunos lugares de Virgilio.

Pero lo mejor es, que despues se desquita el Doctor añadiendo obras á otros, que ni se han visto ni oido. De manera, que es abominable por lo que añade, por lo que quita, por lo que dice, y por lo que calla.

Cierre esa boca, digeron todas las mugeres, y no nos rompa mas la cabeza con la expurgacion de ese zoquete, ó libro de mondongo. Solo nos diga á que precio se vende ese pelmazo. A diez reales, dixo Don Blas; y la Bermejuela replicó: Pues mude el titulo, y no le llame sino es *para quien vende diez reales*. Mas quiero perderlos en el *todo* de la Perinola, que en ese *todos*. Vayase de aqui con ese esporton de necedades, y diciendo esto le pusieron de patitas en la calle.

Hasta aqui, Señor Doctor Juan, todo ha sido chiste y broma de lo que pasó con el murmurador Don Blas, y aquellas mozas. Bien ha visto que en toda esta critica verdadera, no he despegado mis labios en pro ni en contra; pero viendo la razon que asiste á Don Blas, y deseando la mejor dicha de usted, desde aqui entro yo, que aunque no fuera por los motivos dichos, por el *todos* me toca á mi su libro y titulo, y digo: que si usted toma mi consejo, ya que me lo avisa la *Perinola*,

que

que tengo en la mano; con executar en su libro con el *todos* que tiene, el *saca*, el *pon*, y el *dexa*, quedará tal, que no haya mas que pedir. *Dexe* usted de alabarse de muy honrado y muy modesto, como lo dice en el Prologo. *Dexe* de alabar á su librería, y á los libreros: *Dexe* la botica: *Dexe* de encarecer sus Sonetos. *Dexe* la Escritura sagrada, para quien sabe fielmente manejarla y manifestarla. *Dexe* la Theología para los Theologos, que los zoquetes como usted ni la entienden, ni la distinguen. *Dexe* las malicias y errores para los Hereges. *Dexe* las Novelas para *Cervantes*, y las Comedias para *Lope*, *Luis Velez*, *Calderon*, y otros. *Dexe* los dias de la semana á los meses, los meses al año, y los años al siglo. *Dexe* el Almanak para los Astrologos; y *Saque* de su libro las tres Novelas, las tres Comedias, los dos Autos, el Indice, los dias de la Semana, y el tratado de la Creacion del mundo: *Saque* las conclusiones Militares y Astrologicas. *Saque* la taracéa de Sonetos y Romances encajados sin proposito; y en lugar de esto *ponga* las infinitas citas de las margenes, que todo es hierro, y mas hierro, en casa de un armero, para que este lo empleé en chapas para culos de sartenes viejas. Y con esto el libro sin otra cosa que el pergamino, será *Para todos*; y yo se lo aconsejo, pues á todos nos toca, y como esto me lo dice la *Perinola*, que tiene tambien su *todo* como qualquiera hijo de vecino, no puedo callarlo; ni menos de despedirme, diciendo con ella: Doctor metralla, á Dios: y advierte bien en mis letras, que están aplicadas á quien eres con toda verdad. Perinola soy, Poeta de tienda.

AL

AL DR. MONTALVAN.

CARTA CONSOLATORIA

Con el motivo de haberle silvado una Comedia en que tenia libradas las esperanzas de su fama

SEÑOR PEREZ.

MOrtales somos todos los hombres, y asi los Poetas Cómicos, como los maridos pacientes, están sugetos á silvos. Si la Comedia tuvo muchas tramoyas, y se executaron mal por culpa del artifice, á él le silvaron, que no al Poeta. No atribuya usted á desprecio haberla silvado tanto, sino á que siendo mucho lo que se holgaron todos con ella, la hicieron el mismo tratamiento que á los toros, que es la fiesta mas celebrada en España. ¿Quién le dixera á usted quando la escribió con tanta confianza, que habia de ser una de las Comedias del toril, mirandola desjarretada entre silvatos, tambores, y tiples? Asegurole que tuve por muy mal agüero el ver para las tramoyas tanta tabla junta, porque me pareció disposicion de tablado, y podia comprehender el pueblo que se le convertia en fiesta de toros la tal Comedia.

Este golpazo, sobre el que acabá de experimentar con su libro intitulado: *Para todos*: creo sin duda darian con usted en en la Huesa, á no tener su talento aforrado con cal y canto; de modo que ni las Satiras verdaderas en consonantes le lastiman, ni las Criticas juiciosas le detienen. Oiga usted esta redondilla, que vi con gusto, hecha á su librote.

Mon-

Montalvan el importuno,
dicen que por varios modos,
hizo un libro *para todos*;
no siendo *para ninguno*.

El picaron, que la hizo dixo la verdad; mas fue con el animo de aterrar á usted; quien para manifestar su entereza, magnanimidad, y desprecio de sus censuradores, tan mal contentadizos, que aun al Sol ponen defectos, arriscado como Doctor, y valiente como Montalvan, emprehendió un nuevo trabajo, que completase sus glorias. Este fue la Comedia, que acaba de causar tanto ruido en la Corte; porque:

Con silvos, bancos, y manos
la celebró el auditorio;
cuyo estruendo fue tan grande,
que pareció terremoto.

Otro, con tanta gracia como malicia, dixo:

Dió el Publico á tu Comedia,
Montalvan, un trato injusto,
pues por no causarle gusto,
la hizo parar en Tragedia.
Si el cielo no lo remedia,
hunde al teatro aquel furor;
conjuracion fue en rigor;
mas para vengarte grave,
(si es que en lo posible cabe)
haz otra Comedia peor.

Lo cierto es que fue usted muy mal aconsejado en llevar á esta fiesta musica de chirimias, sabiendo que con estas se hace señal siempre en la plaza para el desjarrete. Quando yo vi meter en el patio aquel caballo veloz para echar el reto, temí que habia de pasar tan de carrera la Comedia, como sucedió; pues no fue vista ni oida.

Las

Las mugeres fueron las primeras que empezaron á silvar. Provocados de ellas, dispararon los Mosqueteros toda su mosquetería. De modo, que la Comedia ya como toro murió entre silvos, ya como soldado valiente á mosquetazos. Sedicion fue de todo el Pueblo, de la que fueron las mugeres capitanes: y esto solo es mas temible, que toda la ira de los hombres.

Dos consuelos resultan á usted de esta que pareció desgracia, y fue fortuna. Uno, que por malisima que la Comedia sea, nadie puede decir mal de sus versos, y pasages, porque ninguno pudo oirlos, ni entenderlos, segun la algazara y zambra de silvidos, que desde la primera jornada, ó desde el primer toro se experimentó. Y el otro, que en tan terrible motin, las que son pies de la Republica, fueron las unicas que se hicieron cabeza contra la infeliz Comedia.

Dios nuestro señor guarde á usted; el juicio digo, que no la vida, porque despues de tan melancolico suceso, es el que corre mas peligro, y si esto no se experimenta, soy de parecer que debia usted apartarse de tal exercicio; porque es un demonio andarse todos los dias exponiendo la vida á los rejonazos de los silvatos, y crea usted que una vez que las hembras han tomado á usted por juguete, no dará obra á luz que no desjarreten en los propios terminos que acabamos de ver: y esto es atropellar el credito de usted que es nada menos que de todo un Doctor echo y derecho, graduado mas por lo zote, que por lo Teologo.

Quevedo.

CARTA MORAL
E INSTRUCTIVA,

Que escribió á su amigo Adan de la Parra, desde San Marcos de Leon, participandole que la causa de su prision no era la que le acumulaban, sino otra peor, &c.

AMigo y dueño. No siempre han de faltar los amigos en las desdichas y miserias. Alguna vez se habian de mostrar finos con los que respiran entre prisiones, y alientan entre cadenas; y alguna se habian de hallar tan nobles en las adversidades, como lo fueron en las dichas; cuya fineza, aunque poseida, poco tiempo experimentada en los suyos, acaso causó á Job su mayor sentimiento. Nunca crei menos de la amistad de Vmd.; dichoso yo que sin el trabajo ridiculo de Diogenes, encontré con un hombre, que sabe ser amigo en medio de los trabajos, favoreciendome con sus memorias, y sintiendo como proprios mis quebrantos.

Acusame Vmd. de omiso en contestar á las suyas, y de muy corto quando lo executo; mas por esta vez he de soltar las riendas á la pluma, para complacerle y para arguirle de que no hago tan mal como Vmd. discurre, en tolerar el castigo, como si hubiese cometido la culpa. Tambien manifestaré á Vmd. que estoy inocente en lo que me atribuyen; pero que son de peor naturaleza las causas, que aqui me ha puesto. Con esto Vmd. y todos conocerán, que no me justifico; sino que me delato, pues no negaria el de-

li-

lito, que la malicia me fulmina, si le hubiera cometido, quando voluntariamente confieso otros mayores, que no saben, y que nace de ellos lo que padezco.

Para todo mediré el freno de la pluma con los preceptos de la prudencia: que es necesario tener gran cuidado con la lengua, porque como por la boca se va el espiritu, es señal de que tiene poco, quien habla mucho. El corazon de los necios está en su boca, y la lengua de los sabios en su corazon. Aun por eso las Aguilas reales son mudas, y las pequeñas avecillas tan parleras. La propria precaucion se necesita en los oidos, porque por ellos logra el Demonio hacer increibles daños con capa de virtud; pues batiendolos con su blanda persuasion la lisonja, les aparenta realidad, lo que dista mucho de lo verdadero. Sobrados materiales produce el estado en que me miro, para justificar esta verdad sin mendigar exemplos, que la acrediten; mas como estoy dispuesto á no quejarme, los remito á la consideracion de Vmd. para que como á enigmas las descifre. Sabe Vmd. muy bien, que muchas veces debe la razon no explicarse en quejas. Bien contemplo á aquella de mi parte: pero procuro no manifestarla con estas, ó porque sé que entonces corrige Dios al pecador quando le castiga: ó porque no ignoro que atendiendo á mi razon, si prorrumpiera en sentimientos, me exponia á gran peligro de pecar por quatro cosas principales; o por exceder de la verdad, ó por desdorar al proximo con la queja, ó por inquietarme demasiadamente á mí mismo con el enojo, ó por faltar á la caridad con la ira. No ha de ser la caridad de mí solo, dice Dios: sino tambien de tus hermanos. Y el que no les puede hacer otro bien, que sufrirles lo que le hacen padecer, ¿para que quiere hacer mas? Es tan gran cosa tolerar una injuria, un testimonio, una ofensa, que se debe preferir á quantas asperezas se pueden hacer, aunque sean mayores, que las de grandes

San-

Santos. Las penitencias se pueden dexar sin pecado; pero la impaciencia no se tiene sin culpa; y no es licito hacer una ofensa á Dios, aunque sea venial, por todos los bienes del mundo.

En no disculparme con eficacia de lo que me acumulan con malicia, piensa Vmd. (segun se explica en su ultima) que doy motivo para que verdaderamente me tengan todos por culpado. Confieso, que no puedo llegar con el mio á donde Vmd. alcanza con su talento; pero pienso no obstante de otro modo diferente, y me habrá de perdonar si digo que lo hago mejor que Vmd. en esta ocasion. No todos nuestros refranes, amigo mio, son verdaderos. El que Vmd. me apunta de que el calla concede, lo es menos que ninguno. Tal vez dirán muchos con atencion á él: ¿Quevedo calla á lo que se le imputa? Luego concede. No pueden encontrar estos apoyo legitimo para sobstener esta consecuencia. A la que no le falta es, á la que se sigue: y me atrevo á decir, que es la mayor y nada pondero. ¿Quevedo calla á lo que le imputan? Luego no es verdad; porque mas se disculpa el que calla, que el que con defenderse procura aclarar su inocencia. Todas las operaciones de la sagrada vida, pasion y muerte de nuestro Redentor amado, fueron para enseñanza nuestra. Pues en esta divina escuela he aprendído aquel silogismo: ¿Qué disculpa dió aquella infinita inocencia á los cargos que le hizo Pilatos? Ninguna: pues el gran concepto que formó de lo que era Christo fue porque no se disculpaba. ¡Oh, pensar siniestro de los hombres! ¡Ni aun se libran de tí los que procutan imitar á Christo en su doctrina! Estando disculpado para Dios, lo demás importa nada; y debe advertirse, que aquel á quien castiga, y por el delito que se le atribuye está inocente, tendrá tal vez otros ocultos, que merezcan aquella pena; que los rodeos de la divina justicia para castigo del pecador, no son para que los penetre nuestra limitada capacidad. Sin embargo de lo dicho; y porque fiarlo todo

á

á Dios, puede ser en algun modo querer tentarlo, he puesto (de algunos sabe Vmd.) los medios que me parecieron mas conducentes para vindicar mi estimacion, y acreditar la calumnia. Todos han sido infructuosos. No podia entenderlos la justicia porque los quitaba de su vista la aversion. Ya se vé, aprovecha poco á un criado trabajar mucho, si no es á gusto de su amo, porque despues de grande quebranto, estará en desgracia de su Señor. Con enemigos poderosos, es el mejor partido el silencio, si se probó que las palabras desagradan; además, que es locura porfiar en querer andar el camino, que cierra Dios. ¿Y aquello que deseamos y no nos conviene, es otra cosa que favorecernos con no darnoslo?

San Pablo me enseña otro apoyo, para no reiterar mi disculpa. *Quando te calumnien*, dice el Apostol, *no repitas la disculpa para justificar tu inocencia, que llevando el injusto castigo con tolerancia, es un segurisimo camino para el Cielo.* Crea Vmd. que el amor proprio hace parecer siempre mayores las injurias, y aun hace tambien que se juzgue lo que es derecho de otro, por agravio.

Yo quiero vencer á este proprio amor, haciendole creer, que son dichas las persecuciones, si de ellas sabe aprovecharse. Las injurias que nos hacen, y los testimonios, que nos fulminan, son preciosas escalas para la gloria, si las recibe la paciencia vinculandolas en el sufrimiento. ¿Qué mayor bien que hacer de los trabajos merecimientos? ¿Qué hombre no alcanzará hacer esto, quando de yervas amargas saben hacer miel las abejas? El almendro amargo, se buelve dulce agujereando el tronco, porque por alli sacude el humor: provecho me hará este castigo, si le egercito de modo, que se purgue mi alma. Aplique la tierra que las quita, el que tuviese las manchas; que por mas que intenten obscurecer al Sol las nubes, al fin ha de salir lleno de luces.

No puedo tolerar de Vmd. nombre de enemigos mios á los que motivan mi prision, siendo en la realidad mis ver-

verdaderos bienhechores. Quiero, que asi Vmd. como ellos, conozcan lo mucho que me favorecen, disponiendo que sin culpa me castiguen. Para esto es necesario saber, que entonces se egercita la verdadera amistad, quando al amigo se le aparta del mundo, para arrimarle á Dios. Esto hacen conmigo; ¿pues como los he de tener por contrarios? ¿Ni como se ha de decir que son mis enemigos en sus obras, siendo mis mayores amigos por lo que de ellas me resulta?

Prescindo de los medios de que usan, y de la intencion que á ello les mueve; si pecan, á mi no me compete el juzgarlos. Juez rigidisimo tienen, que en el dia de la cuenta, y el mas tremendo, manifestará toda su rectitud, y las maldades de los hombres. Para entonces remito la satisfaccion de lo que me lastiman, contentandome ahora con saber resistir, para saber despues merecer.

Tengo por constante, que segun mi paciencia y conformidad, con lo mismo que aspiraban á abatirme, han llegado á ensalzarme; con lo proprio con que me quisieron destruir, me han afirmado; y con lo mismo con que me maltrataban, me fomentan: porque con mirar al menosprecio como desengaño, y tenida la calumnia como por aviso, se logra en la misma injuria la honra, y en la propria calumnia la estimacion. No produce el mundo mas que estas miserias, ¡Dichoso el que las tolera con atencion á lo eterno!

Necio es, por mas sabio que sea, el que no sabe que en despreciarse á sí mismo, consiste el no sentir ser despreciado: porque mal podrá causarme sentimiento el ver que mi proximo hace conmigo aquello mismo, que yo pienso debe hacer. Y es mucho mas necio el que por no conocerse, no sabe despreciarse, y siente que los otros le desprecien. Luego si yo mismo me desprecio, ¿cómo he de sentir, que me desprecien otros? ¿Como podré quejarme de que me agravien, quando hacen solo lo que comprendo que me sirve de me-

ri-

merito, si lo tolero con constancia? Lo contrario es ir contra la doctrina expresa de nuestra vida Christo, de la que se deduce, que *quien mas te ofende te da mayor corona, si sabes perdonarle.* ¿Pues cómo he de tener por mis amigos, á los que haciendome padecer injustamente, dan causa para que mi tolerancia me sirva de merecimiento? Y vea Vmd. aqui como casi sin querer satisfago á lo que me dice sobre que en mi silencio corre peligro mi estimacion; siendo constante, que si se reflexiona con la prudencia, que corresponde, no logro con él nada menos que mi mayor felicidad. Y sin embargo de la poderosa fuerza, que contiene la divina doctrina, que sigo, y queda expresada, ya que se tocó el punto de la estimacion ó la honra, que es lo mismo, he de ver si puedo convencer á Vmd. mas, con solo el silogismo siguiente, que es tan sólido, como indisputable, á no ser con temeridad.

La honra es debida solo á la virtud: la virtud no busca la honra; luego el que pretende estimacion, quiere le den lo que no le toca, y no le toca solo por que la quiere.

A las luces de esta verdad, puede Vmd. ver que aprecio haré de aquello que no me toca; de aquello que en el que lo alcanza, no pasa de una ostentacion caduca; y de una cosa que mas satiriza, que eleva al que la posee; porque como fuera de su centro, como demasía, y no como seguimiento de la grande obra á que debemos aspirar, siempre está violenta: y tener la estimacion por violencia, es mas efecto de la tiranía, que del heroismo. Y el tirano, ¿qué es mas que escandalo en la edad que vive, é irrision en la posteridad?

El buen nombre, dista mucho de la estimacion. Ocupa cada uno su extremo; de modo, que aunque parecen iguales, siempre fueron distintos. Aquel se fabrica á ímpulsos de la virtud. Todo hombre debe ansiosamente solicitarlo, y para ello ser cada vez mas virtuoso; mas á los respetables canceles de la honra, no debe llegar, que

esta se debe querer solo para Dios. La honra, que á uno hagan, ó el bien que de él digan, siempre ha de mirarse como sin razon, y fuera de camino, porque aquel que procura eficazmente dar de mano á las transitorias honras, ¿hace otra cosa que llegar casi á unirse y enlazarse con las eternas felicidades? Esto mismo practicaron los Santos: esto practican los Justos. No será mucho que procuremos imitarlos en esto, que con tenernos por dignos de todo oprobio y menosprecio, tendremos adelantado mucho para ser Santos.

Mas credito debemos dar á los que nos desprecian, nos ultrajan y nos persiguen, que á nosotros mismos que nos estimamos, porque con facilidad nos podemos engañar en causa propia, donde la pasion con que nos miramos ha de hacer su oficio, y el amor que nos tenemos ha de producir sus efectos; y serán muy lastimosos los que resulten de ellos, como hijos de nuestras propias pasiones. ¿Con quánta piedad no se aplicaria el cauterio el que á sí mismo quisiera con él curarse? Las instancias del dolor y los naturales preceptos de quererse, darian motivo para que ni la medicina obrase, ni la enfermedad se extinguiese. Por lo mismo aplica aquella otro, que aunque conoce el efecto que causa en el paciente, sabe que es impropria la compasion en unos actos donde tiene grangeado el credito de perfeccion, lo que el mismo enfermo llama crueldad; pues con ella se consigue la exterminacion del accidente, que duplicaria en extremo la blandura y la piedad.

Desengañemonos, amigo, que para levantar buena virtud, no han de ser los cimientos fabricados de honra, que entonces será el edificio un Babel, todo confusion y nada realidad. Deben ser construidos indispensablemente de humildad y de resignacion; pues con ellos, ni temerá que arda tan hermoso Palacio en las llamas de la impaciencia que pueden originar las ofensas que del proximo recibimos; ni caerá precipitado en el abismo de la vengan-

ganza, ni se verá inducido y violentado de las tiranas sugestiones de la crueldad, de la ira, de la sobervia, de la avaricia, y de las demás hydras que produce la separacion de la virtud. Llevense las injurias que nos hacen nuestros hermanos con paciencia, si acaso no se puede con entero gusto, que es mejor. Asi nos lo manda Christo Nuestro Señor diciendo: *Sufre lo que contra ti execute tu hermano, que de quantos trbaajos él te solicite, te daré otros tantos galardones.* Y San Pablo en otra parte nos aconseja; *Que quanto toleremos al proximo, será disfrutar otros tantos grados de perfeccion.*

No, amigo, no crea usted que estoy tan apesadumbrado, como supone en la suya. Se que para tener paz con todos, es preciso hacerse guerra á si mismo, como lo dice Christo por estas palabras. *Hazte guerra á ti propio, y tendrás paz con todos; porque en sabiendo vencer tus pasiones, todo lo demás lo tendrás vencido.* De no estar mortificado el gusto, nace unicamente el disgustarse con el proximo; que es la pesadumbre mas perversa, porque regularmente termina en el adusto revelion que altera y confunde la quietud del alma; pues se compone de nuestros mortales enemigos, como son la sobervia, la ira y la venganza; inseparables compañeros ó hijos propios de nuestra humana flaqueza. Si el hombre no toma la pesadumbre por su propio gusto, nadie tiene facultades para causarsela. Loco es el que da lugar para que se apodere del, sintiendo lo que no tiene remedio. Seneca, aunque Gentil, lo aconseja como pudiera un San Pablo. *Mas es temeridad*, dice, *que virtud, entregarse á sentir lo que no tiene remedio*; porque en semejantes casos, hacer cara á la desgracia y resistir el ultimo golpe con valor, es lo que hace resplandecer un grande espiritu. Mas es efecto de la pusilanimidad que del valor, entregarse á sentir de modo, que sea el mismo que padece el cruel verdugo de su vida. Esto mas parece desesperacion que sentimiento; y mas desconfianza de

Dios, que efecto de la pesadumbre; porque en las mayores resplandece el espiritu, y se hace el corazon á golpes grandes para mostrar su magnanimidad, asi como el diamante para mostrar sus brillos.

En atencion á esta doctrina, ¿cómo podrá usted persuadirse á que me cause pesadumbre el culparme de lo que no hice; que por esto experimente lo que paso; y que ni me alteren las imposturas, ni mortifiquen las pasiones? El sosiego y la tranquilidad completa del animo recibe á las primeras; y la conformidad resiste á las segundas. No es maxima esta que enseña una experimentada politica, reducida á no mostrar flaqueza delante del enemigo, por mas que sean grandes los interiores temores. No señor, no es maxima de esta naturaleza la que acabo de decir. Es solo haberme congeniado con los males tanto, que no echo menos los bienes. Es anticiparme yo mismo las penas, para que quando lleguen no me molesten por impensadas, teniendolas ya como recibidas; y es, en fin, quererme purificar en el sufrimiento, asi como el oro en el crisol. Tomando el cuchillo por la punta saca sangre; y el querer en esta vida todas las cosas á gusto, causa mucho descontento. ¡Bueno sería que fuera yo mas enemigo mio que mis propios enemigos, (siguiendo este nombre con que usted me los presenta) apesadumbrandome con lo que debo complacerme! Si ellos aspiran á darme que sentir, por cuyo medio he de merecer: ¿he de ser tan ignorante que convierta en caustico tan precioso aliciente? Quando ellos tienen ordenado apretar mas la cuerda, tengo yo ya dispuesto el cuello para recibirla. De este modo, tal vez mi propia humildad les moverá á compasion (si antes no les acusan sus conciencias) y lo que puede venir dirigido por el odio, terminará en enmienda: ¿porque quántas veces de una culpa se fabrica un escarmiento? Lo cierto es, que las cosas de esta vida no tienen punto fijo, sino continuo movimiento.

El

El que subió mas, está expuesto á caer mas pronto; Luego el que no sube, es preciso baxe: y si me ha tocado el baxar, mas debo alegrarme que entristecerme: porque entonces está uno mas dispuesto á subir, quando no tiene mas que baxar. Hasta lo profundo me ha baxado esta que llaman rueda de la fortuna; conque con razon debo esperar que á pocas vueltas me toque subir. Crea usted que tampoco sentiré salir con daño de entre los que me aborrecen, como salga con provecho. Son muchos, y poderosos: mas por lo mismo que me llevan tanta ventaja, debo yo sufrirlos con tanta paciencia. Lidien enhorabuena mi sufrimiento y su porfia; mi tolerancia y su teson; que yo podré quedar sin alientos, pero ellos quedarán vencidos. Aunque se acabe mi vida, no morirá mi razon; y á ellos vivan, ó mueran, siempre les ha de atormentar aquello que hicieron contra el proximo.

Con su poder, y con su influxo pueden hacer permanezca mi tormento; ¿pero podrán acaso quitarme el merito de mi inocencia, ni lo que me produce mi constancia? En estas virtudes fundo las armas para resistirlos, y las razones para vencerlos. No con otras se vence siempre al comun enemigo, que es el mayor. Bien hago en esperar con ellas la victoria de aquellos, siendo de fuerzas, y de sabiduría mas inferiores sin termino, que éste: y crea usted, que con ser el demonio, me sirve de mucho; pues siempre que reflexîono este punto, me inspira aquellas viles venganzas que consisten en las saetas de la pluma; y abandonando tan nocivas, como fuertes persuasiones, le dexo corrido, por no verse vencedor en esta furiosa lucha; y creo que esto me llega mas á Dios. Gracias á su infinita misericordia que alumbra tanto al que quita la leche de los gustos de esta vida. Por eso se mostró el Señor al Evangelista Juan ceñidos los pechos, pero con muchas luces en sus manos; mostrando en ello que en el mismo

mo

mo instante que aflige, dando lugar á las persuasiones; en el mismo instante alumbra con auxîlios y consuelos: conoce nuestra miseria, y nos infunde fortaleza para que la nave del alma, que flutúa siempre en el tempestúoso mar del cuerpo (siendo el Piloto tan imprudente, que huye del norte de la razon, para dar lastimosamente en el vagio de la culpa), no choque precipitada por la inclinacion, y torpemente engañada por la voluntad, en el escollo lastimoso del injusto consentimiento, con el que desprendida de su alto solio la prudencia, y confundido de sus grandes discursos el entendimiento, queda arbitro para el riesgo el apetito, y propenso para el peligro el gusto; cuyas mortales circunstancias terminan en que siendo la condescendencia la que lleva el paso del alvedrio, tropieza éste en la culpa, y queda el alma sin la gracia.

Aun en este conflicto tan triste está Dios iluminando con inspiraciones: está dando nuevos alientos con aquellos divinos auxîlios que al paso que contienen iluminan: y está, en fin, mirando por la criatura como Criador, por mas que se halle ofendido de ella. Quando David le llama desde la tribulacion, le oye Dios desde la tempestad. Quando está Job en una tormenta, le responde desde un torbellino; que no es para sus cariños estarse solo en su gloria, quando mira en aflicciones á los suyos. Con ellos baxa á los riesgos; ni los desampara en las cadenas, ni los olvida en los trabajos.

Vengan golpes de mis enemigos, como vengan alumbrados de vuestra luz, decia David. No queria los golpes solos, porque sin la luz divina conocia era exponerse al precipicio, segun nuestra flaqueza. Teniendo á Dios no se temen las penas, porque Dios y trabajos, es suma dicha; pero grande dicha sin Dios, es suma miseria; y como no siempre da Dios los trabajos por castigo, sino muchas veces para prueba, quando falta viento es indis-

pen-

pensable remar : esto es , que quando carecemos de poderosos auxilios , debemos animarnos á la oposicion de los contrarios , seguros de que no faltarán aquellos, quando nuestra miseria no pueda resistir mas; porque Dios da el mal conforme las fuerzas ; y quando estas faltan , permite que decline aquel.

Por mi parte se decir á usted , y crea que con verdad, que solo temo á las culpas , no á las penas. ¡Infeliz de aquel que se desconsuela por lo que Dios gusta ; y aborrece aquello que agrada á Dios! ¿Qué pueden hacer las penas , el castigo , los tormentos , adversidades y congojas de esta vida , por mucho que hagan? ¿Causar la muerte del cuerpo? Pues llebado con paciencia todo este furioso cumulo de afanes y conflictos, tiene aptitud para darnos la vida eterna. ¿Qué pueden lograr los que motivan mi prision , por mas que acusen, cabilen , y ponderen? ¿Qué padezca siempre? Pues de ese mismo padecer , puede resultar mi vivir.

En caso de que no pudiera alegrarme, me consolaria la esperanza de mejor tiempo , porque despues de la tormenta sucede indispensablemente la serenidad. Siempre siguió lo propicio á lo adverso , y á lo cruel lo piadoso. Ninguno de estos dos extremos puede permanecer mucho. El buen hijo no se entristece quando la castiga su padre ; pues sabe que á otro dia , y tal vez en el mismo , le hará cariños. El que llega á perder esta esperanza , no está lexos de dar entrada á la desesperacion.

Aunque tuvo Judas pesar de su pecado , no le remedió , porque le faltó la esperanza de ser perdonado , que á tenerla , con la disposicion que debia , no le hubiera conducido su pecado (el mas cruel , el mas grande, y unico en su especie) al tragico lamentable suceso de su muerte eterna.

Si el hombre temiese toda culpa antes de hacerla, como sino tubiese perdon , ni habria tantos en el Infier-

fierno, ni se harian tantas, y por ello tal vez no estaría yo en este destino, que aunque merezco mas castigo por mis pecados, no siento aquel, si el que cometen por aborrecerme los que influyen para que se me castigue.

Mas que la ignorancia misma sería yo ignorante, si por esto tuviese por malos á los que me persiguen, pues sería dudar (en que faltaba en superior grado á la caridad del proximo, y al altisimo poder de la Providencia) que de una á otra hora pueden ser buenos. Quando llegó Simon á decir de la Magdalena que era mala, ya era Santa, habiendo sido poco antes lo que de ella juzgaba. El Publicano, á quien por pecador despreció el Fariséo, se justificó luego. Estas prontísimas mutaciones obran los inexcrutables arcanos de Dios, tan distantes de nuestra limitada comprension, como lo es lo finito de lo infinito; por cuyo motivo no se puede decir de uno con verdad que es malo; pues quando esto se pronuncie, ya puede ser bueno. Creo que lo han sido, y lo serán los bienhechores que dieron causa para que yo padezca; mas tambien creo que habrán sentido, y sentirán aun mas que yo, que permanezca aqui; porque á mi me puede servir de merito, si se resigna al martirio la tolerancia; y á ellos de mucho daño, pues nació mi padecer de su malicia. A mi solo me toca callar, sufrir y obedecer; pero á ellos ó desdecirse de la calumnia, para deshacer asi la indignacion que motivaron, ó quedar esclavos de la culpa que contra el proximo inocente cometieron. Lo cierto es, que yo viviré siempre agradecidisimo á mis enemigos, por lo que me persiguen é injurian, que asi nos lo manda Dios por San Pablo diciendo: *Que miremos á los que nos hacen daño, como instrumentos, y oficiales para que nos labren, y purifiquen.*

Agradece el enfermo la destreza del Cirujano que le cortó el brazo ó pierna para atajarle el cancer, pues

asi

así logra el vivir temporalmente. ¿Pues por qué no hemos de estimar á los que sin tanta carnicería nos ayudan para vivir en las felicidades de la eternidad? ¿De qué serviría desear tener furiosas batallas (en las que encendido el espiritu, producen sus triunfos glorias al honor) con enemigos gigantes, que no se encuentran, si al mismo tiempo nos dexamos voluntaria é indebidamente vencer de Mosquitos que nos rodean? No son, amigo, otra cosa los hombres que nos persiguen. Pican cruelmente donde sacan mas sangre para satisfacer con ella sus hidropicos deseos de la venganza. ¿Luego qué fuerzas serán las nuestras, qué resistencias dexarémos entregados á la posteridad, si ni podemos resistir estos nimios golpes de la aversion, ni toletar tan ligeros efectos de la enemistad? A mi me están enseñando á caminar por tropiezos, y si aunque caiga en alguno por lo misero de mi ser, consigo no pararme, antes si continuar el camino sin volver la cara al riesgo, vea usted porque raro modo me puedo justificar; pues entonces se levanta uno mas constante, quando cayó para levantarse. Y digo bien, por mas que se reponga por replica la humana flaqueza de que estamos adornados y que reconozco; ponderando que respecto de ella, podemos caer facilmente, y facilmente detenerse la inclinacion mal ordenada; porque servir á Dios como debe ser servido, sin observarse la mas minima falta, solo se hace en el Cielo; y aun en este huvo tiempo en que quiso la sobervia bruta, y la ambicion mostruosa, disputarle la gloria de su infinita grandeza.

Es constante que no es gran victoria resistirnos á unas pasiones, si nos rendimos con facilidad á otras; pero si queremos ser presto otros, no debemos ser siempre los mismos. Puede esto conseguirse solo con atender á que no hay cosa que mas pueda confundirnos, que aquello propio con que nos perdemos. Este es un punto tan perfectísimo, que solamente lo reflexiona en los

amables terminos que debe, aquel que está tan libre de lo malo, que no solo ama lo bueno, sino lo mejor, y por lo mismo quiere mas abstenerse para no criar malos humores, que tener necesidad de limpiarse de ellos. El que teme á Dios, no se contenta con vivir bien, sino que quiere llegar á vivir como se vive en el Cielo. Huyendo siempre de la culpa, conserva intacta la gracia, y á todas horas está dispuesto para dar su cuenta, sin temer en los tremendos numeros del cargo, las fuertes resultas de la data.

Con la contemplacion de estas dos bellisimas meditaciones, espero lo que venga sin alterar el animo la contemplacion de mayores trabajos, ni afligirme para la desconsolacion la memoria de golpes mas sensibles; pues resignado á padecerlo todo por Dios, vivo siempre con la esperanza de que su divina Magestad ha de iluminar á los que me persiguen para que reconociendo su error, puedan quedar perdonados; cuya sola representacion me causa interiormente alegria inmensísima; pero sin pasar de los limites de la razon, porque en esto se necesita mucho cuidado, pues asi como á la tristeza sensible, puede aumentarla el demonio de manera, que pare en despecho, asi tambien puede avivarse la alegria de modo, que termine en hacer locuras. Documento es este de los Santos, aconsejandonos que sigamos en todos nuestros asuntos la mediocridad, porque esta fue siempre el camino de la virtud. Aun la penitencia, siendo tan loable, tiene su termino, pudiendo ser culpa pasar de su coto. Debe usarse en tales modos, que acabe los vicios, no que consuma á la naturaleza, porque siendo siempre aquello virtud, esto puede ser alguna vez defecto. La destemplanza en toda materia es formidable; pero obrar qualesquiera con prudencia, nunca dexó de ser plausible.

Aseguro á usted que vivo contentísimo con mis trabajos, porque creo que me convienen mas que las feli-

ci-

cidades que antés gozaba. Estás al paso que franquean gustos en la apariencia, proporcionan la espiritual ruina en la realidad; pero aquellos labran el cuerpo para que se purifique el alma. Mientras mas obsequios, y complacencias mundanas, mas proporcion para el perpetuo llanto; pero mientras mas aflicciones y trabajos, mas motivos para la eterna alegria.

Los acasos encierran muchas veces misterios. Desprender al que estaba embelesado con las dichas transitorias, puede ser motivo para que mude las costumbres. Pecó Adan en el Paraiso, y se salvó en el valle de lagrimas. Ofendió David á Dios gravemente desde el balcon de su grandeza viendo á Bersabé en el baño, y se purificó en la soledad, y recogimiento de su espiritu. ¿Pues qué mucho será que lo malo que hize en mis gustos, en mis dichas y mis felicidades, quiera Dios que lo purgue en esta desdicha á que estoy reducido? A lo menos yo asi lo creo; pues aqui donde con faltarme la libertad, digo que me falta todo: y donde dicen mis contrarios que me tienen quitado el poder, que antes tenia, me consuelo con el mismo poder poco, porque sin embargo, puedo amar mucho á Dios. Porque no me quejo, y porque á todo callo, juzgan no tengo poder, y sí culpa. ¡Simple é ignorantisimo discurrir por cierto! ¿Ignoran, que á veces el callar mucho, puede dar mas considerable valor? Pues no es callar por no poder otra cosa; sino una intermision para discurrir. Además, que entonces salen mas fuertes y violentas las aguas, quando por represadas han estado algun tiempo detenidas. No es ceder por flaqueza el triunfo, el dilatar el acometimiento para prevenirse; antes bien puede proporcionar la victoria una prudente prevencion, mejor que una poco reflexionada embestida. Las obras grandes, quieren para executarse dos cosas, que son tiempo y talento: aquel para pensar, y éste para proceder. Una sin otra no sirve. Y esto me sucede á mí; pero ¿qué importa que tenga tiempo dilatado para discurrir,

si me falta talento para executar? Con todo, no tardó mucho la dicha, si llegó al fin. Y en todo caso, y hablando á lo divino, ¿quién duda, á no tener tan embotada la inteligencia, que absolutamente no conozca la razon, que mi propio callar, puede producir mi merecer? Treinta años estuvo en silencio Christo, y no mereció menos que el dia que padeció tan numerosos tormentos, y los tres años que predicó. Mas importa castigar la voluntad, que no afligir el cuerpo. Esto ultimo hacen conmigo; pero si consigo lo primero, ¿para que quiero mas dicha? Mas á lo humano: ¿por que faltos de prudencia, ó preocupados en solo herirme, no han de conocer, que una pequeña remora es capaz de detener un gran navio, y menos que conviene muchas veces ser castigado sin culpa, para poder hacer cosas grandes contra los mismos que nos persiguen? No es doctrina mia; el mismo Christo la enseña diciendo: *Teme al que castigues sin justicia, por pequeño que sea, pues de aquel mismo castigo, haré pueda el castigado buscarte tu ruina.*

No sé verdaderamente como no confunde esta tremenda sentencia á los que obran contra ella; pero reconozco que ignoran algunos, que asi proceden, todos los preceptos de nuestra Católica Religion, y no es mucho no sepan las sentencias fuertisimas de nuestra vida Christo, y aun pensarán, que esta misma ignorancia, les servirá de disculpa en el mas tremendo tribunal.

Desdichados de ellos, por mas que acá se miran sobre el alto solio de la felicidad, que quando esta acabe, por acabar sus vidas, empezarán á experimentar las eternas muertes de sus almas. Entonces verán el mal que hicieron, en el bien que dexaron de hacer. Verán, que á los que acá persiguieron, los elevaron á la Gloria, porque son bienaventurados los perseguidos por la justicia: y conocerán, en fin, lo mal que obraron; pero les servirá de mayor tormento la comprension de que ya se fue el tiempo en que pudieran enmendarse. Buen provecho les hagan sus

ven-

venganzas, que si los que las padecemos las sufrimos, del mismo castigo que nos proporcionan lograremos la felicidad, que no pueden quitarnos; y tal vez (y sin tal vez) no podrán conseguir ellos.

En otra parte dice el mismo Señor: *Con la vara que midas serás medido.* Lo mismo expresa esta, que la otra sentencia; y quizá me detenga á explicar como se concretan en otra ocasion. La lastima es, que siendo tan patentes y claros sus sentidos, ó se desvian de su observancia los hombres; ó tergiversandolos con interpretaciones distintas, se adopta cada uno aquella, que mas se adapta á los delitos que executa. Buscan auxilos para encubrir sus maldades; huyendo del divino, que solo dirige á executar virudes. Valiente simpleza sin duda; dexar el paso seguro del puente, y buscar en el del rio furioso el peligro.

Ello es constante, que á muchos da la fortuna todo su imperio; pero á pocos satisface sus deseos. Por mas que haga felices, no la faltarán entre ellos quejosos; que es pension de la humana flaqueza vivir con ansia de lograr mas, mientras mas se viva; pues parece que está vinculada la ambicion mas en la vejez, que en la juventud. ¿Qué tenia que desear Alexandro viendose dueño del mundo? Pues un mortal sentimiento le despedazaba, porque no habia mas mundos de que hacerse dueño. ¡Dichoso aquel que se contempla feliz en medio de las mayores desventuras! Entonces se consiguen los bienes juntos, quando careciendo de todos, no se echa menos ninguno. Si me es licito decirlo, puedo asegurar á Vmd. que yo soy este, porque sin tener nada, puedo decir, que todo me sobra. Como yo dexe buen nombre en el mundo de lo que en él viviere, y mis obras sean capaces de satisfacer mis culpas, ¿para qué quiero otras dichas? Desdichados de aquellos, que olvidan las eternas, afligiendo á su proximo, como hacen conmigo los que me persiguen, deseando mi muerte. A estos los corrige ó los vitupera (que

es

es lo mas cierto) Catulo, diciendo: El morir no es delito, aunque es pena; lo que es delito es morir con culpas, dexando mal nombre en el mundo, de lo que en él se hubo vivido. En consecuencia de esta verdadera doctrina, ¿cómo ha de dexar buen nombre en el mundo, aquel á quien los buenos tienen por malo? Lo cierto es, que sus proprias alabanzas, seran siempre sus mayores vituperios; porque oidas en las bocas de los que son como él, solo se harán dignas del desprecio.

En efecto, amigo mio, ya dexo justificado que el reato de mis culpas, es la primitiva causa de mi prision, y no la que me atribuyen injustamente, pues para ella jamas di el menor motivo. Y vea Vmd. como es peor el fundamento para experimentar el castigo que tolero; que las razones, que expresan le fomenta. No puedo manifestar á todos lo que á Vmd., y por lo mismo no todos creeran mi justificacion en la parte que me acumulan; pero estando yo libre de este cargo en la realidad, no importa me le apropien con apariencias. El arbitro y supremo Juez de todos, que conoce los mas ocultos pensamientos, sabe, que los mios han sido y son puros en la parte, que me culpan. Este Señor distribuirá con aquella sabiduria, é imponderable, como infinita economia, que continuamente administra, el castigo ó el premio al culpado ó al inocente, y desde luego creo que en este particular me ha de tratar como á uno de los ultimos. Solo le pido, que fervorice mi tolerancia para no caer en el furioso mar de la desesperacion, que no es otra cosa la de querer vengarse de aquellos, que nos ofenden; y á Vmd. que dirija sus ruegos al mismo Señor á fin de que no me falte la resignacion con que me hallo, que yo lo haré suplicandole conserve la preciosa vida de Vmd. muchos y felices años, para alivio y consuelo de sus amigos. De esta de San Marcos de Leon, &c.

Quevedo.

CAR-

CARTA SEGUNDA

MORAL E INSTRUCTIVA,

Que escribió desde su prision de San Marcos de Leon, á su amigo Adan de la Parra, pintandole su misma prision, y la vida que en ella pasaba.

1. AMigo y dueño. Como es cierto que ningun enfermo llama al medico para que le hable, sino para que le cure: tiene el alto juicio de Vmd. tan presente esta doctrina, por ser el medico en quien espera algun alibio la enfermedad de mi prision, que hace dias guarda un tan discreto silencio, que ni aun me ha contestado á una bien larga que le dirigí, experando sin duda á executarlo, quando hablando poco, me pueda curar mucho.

2. Efecto es este de la verdadera amistad, y de su elevado talento; porque es calidad conocida de relevantes ingenios, buscar en las voces la verdad, y no en la verdad las voces, como Augustino lo enseña. No quiere Vmd. verter el precioso raudal de sus voces con promesas, sino con realidadas; no con esperanzas, sino con posesiones; porque asi como esta es el complemento del deseo, asi tambien suele ser aquella el verdugo de los confiados.

3. Con esta verdadera comprehension, no me altera, aunque lo sienta, el carecer tanto tiempo de las de Vmd. porque sé que no es otra la causa, que la de estár midiendo con su prudente pulso los intricados asuntos de la mia; y que mientras mas tiempo gaste Vmd. en ella, serán mas favorables y preciosas sus resultas, pues con él hallará la perfecta coyuntura para no malograr el lance. Por esto decia Licurgo: „Que con el tiempo tienen gran cuen-

ta los sabios; y por esto asegura el Predicador sagrado: »Qué ni la velocidad conduce para la carrera, ni la »prontitud para el exito feliz; ni la fortaleza para las vic»torias; ni para el sustento lo sabio; ni para lo rico lo »docto; ni, en fin, para lo primoroso el arte, sino les »asiste el tiempo y la sazon.

4. Siempre fue ciega, como poco cuerda, la prisa. Ninguna cosa grande quiso la naturaleza que se hiciese presto. Ley puso de nacer mas tarde á lo que habia de gozar mayor vida; pues dandosela tan facil á una mariposa, emplea tantos años en sacar á luz un elefante. Una resolucion repentina, regularmente produce un occeano de males; pero á un prudente obrar en tiempo y en sazon, poco se le fustra, porque hubo lugar de meditar la prevencion para no malograr el intento, y de disponer los asuntos de tal modo, que hasta el complemento del discurso, no se penetrase el arcano. Como es la prevencion madre de la dicha, rara vez produce yerros. David nos da exquisita pauta para que estimemos como merece el prevenido discurso. Quando salió á la batalla con aquel torreon de carne el Filisteo, aunque esperaba derribarle con el primer guijarro, quiso ir prevenido con cinco por lo que podia suceder. Ni aun se fió de los que hallaria en el camino, sino que los aseguró en el zurron, sin que ni la casualidad le pusiera en contingencias, ni la desprevencion en peligros. Y sin embargo de que es la prevencion siempre amable, no ignorar la ocasion oportuna en que debe lucir, no es menos plausible. No consiste el que se transcurse mucho tiempo para hallar esta, sino en saber conocerla y no malograrla. Entre ella y el tiempo hay la diferencia de que este siempre sigue su curso; pero aquella no siempre presenta su carrera. Si una vez se pierde la ocasion, es dificil encontrarla otra, y muchas imposible. Avisó el Angel á los yernos de Lot, que salvasen sus vidas saliendo con él fuera de Sodoma, refiriendoles que habia de perecer á

las

las violencias del fuego. Hicieronse desentendidos á tan severa intimacion, persuadidos á que despues tendrian riempo; mas quando pasado poco, vieron arder en llamas el ayre y en fuego la Ciudad, conocieron que se les habia ido la preciosa ocasion de librarse del misero fin que les ofrecia aquel irritado elemento, enviado por el divino poder.

5. El prudentisimo pensar de Vmd., estará sin duda observando los minimos movimientos de los contrarios para asegurar sus ideas. Contemplará sus acciones, y sus trazas, para poder acertar el tiro con el examen que á Vmd. tengo encargado execute, avisandome de sus resultas por lastimosas que sean, que ya tengo á Vmd. dicho las recibirá el jubilo antes que la tristeza; pues ninguna desdicha hay tan grande, que no pueda hallar en ella consuelo la virtud. Para todo esto es necesario tiempo, y un perspicuo conocimiento de la mejor ocasion; por que es grande necedad aspirar al triunfo, sin medir antes el entendimiento la distancia. Luego enterado yo de todo esto, mal puede causarme sentimiento el silencio de Vmd., quando con él me manifiesta su verdadera amistad; pues ni quiere esperanzarme hasta la total felicidad, ni arrojarse tan presto á lograrla que por desprevenido pudiera no conseguirla. Lo primero acredita á Vmd. de amigo, no de adulador; y lo segundo de prudente, no de temerario.

6. Toda batalla es infausta, aun en las glorias del triunfo, si le faltase la prerrogativa de justa. Siendolo tanto la que animado de Vmd. estoy proporcionando, parece consecuente el lauro; pero como la venganza y el odio saben una aulica teologia adornada de enredosas imposturas, y viles sutilezas: otro animo que el mio temiera quedar vencido no ignorando esto mismo; y mas comprehendiendo que siempre busca la malicia seguridad en la bondad agena. Linage de insolencia tan horrendo como practicado solamente por

los indignos y cobardes, pues aquello que por su natural propensión es amable, lo hacen con sus nocibas persuasiones aborrecible.

7. Nada de esto me quita la confianza del triunfo, tanto por tener en Vmd. un poderoso abrigo para aplicar con tiempo, segun sus avisos, el contraveneno, como por saber que ninguno debe temer á los embusteros, pues como asegura San Pablo: *El que enreda contra el proximo, no puede engañar mucho tiempo, sin que los mismos perniciosos arbitrios, que medite para encubrir unas maldades, no sean los efectivos medios que descubran todas.* Pasese en hora buena mucho tiempo sin que yo consiga mi libertad, á causa de reiteradas supuestas acusaciones que la venganza discurra, y la malicia fulmine, que al fin ha de descubrirse mi inculpabilidad para terror y castigo de las calumnias, y sus injustos productores; y entonces saldrá mas ayrosa de esta desgracia aquella dicha, porque se reputará como victoria, y amanecerá en la niebla de la infelicidad, sino madrugando, venciendo. Por lo mismo nos pinta Seneca á la desgracia esclava de la dicha, diciendo: *Que las lecciones que en aquella se aprenden, hacen mas durables y exquisitos los productos de esta, quando se disfrutan.* Y yo añado, que los que son siempre dichosos, nunca dexan de ser desgraciados, por que el mismo ignorar las miserias, los hace miserables. Saber ser infelices, no es otra cosa que haber acertado á saber ser dichosos, porque ¿qué mayor dicha que saber convertir en bienes los mayores males? Y al contrario los dichosos, si no saben usar de las felicidades que poseen.

8. En toda la casa del rico avariento no se halló uno que diese al pobre Lazaro las migajas que debaxo de la mesa se perdian; porque en faltando conducta al General, todos los soldados yerran: y en siendo malo el Piloto, no faltarán escollos á la nave. Si los Jueces obran con pasion, y no con justicia en las causas

de

de los que se suponen reos, sus sentencias serán inspiradas por la primera con ultrage de la segunda. Lo cierto es, que el castigo de los delitos debe ser remedio y no desolacion. Christo en la Cruz disculpó la atrocidad mas cruel, atribuyendola á ignorancia. Si todos observaramos (como debemos) este exemplo, seria cierta nuestra dicha, por mas que nos persiguiesen nuestros contrarios, á los quales debemos perdonar; pero no seguir en sus maximas, porque aunque hay casos en que los buenos solicitaron el trato de los malos para hacerlos buenos; en algunos se vió que esta comunicacion hizo al bueno mucho peor que al malo. Ande tiznado por cierto el carbonero, que este es el efecto de su exercicio; pero no se introduzca con él el lavandero, pues por bien que libre ha de sacar tiznada la ropa. Y la culebra que el otro crió en su pecho, le hizo por fin que diese el ultimo aliento.

9. En este estado iba á cerrar esta; pero sabiendo que aquellas penas que se padecen, sino se destruyen y acaban enteramente, á lo menos se suelen aliviar comunicandolas á un amigo: voy á pintar á Vmd. mi prision, y la vida que en ella paso, pues el tiempo que se emplee en esto la pluma, tendrá de alivio el quebranto.

10. Aunque al principio de ella tuve mi prision en una torre de esta santa casa, tan espaciosa como clara y abrigada para la presente estacion: á poco tiempo, por orden superior, (no diré nunca que por superior desorden) se me conduxo á otra muchisimo mas desacomodada, que es donde permanezco. Reducese á una pieza subterranea, tan humeda como un manantial, tan obscura que en ella siempre es de noche, y tan fria, que nunca dexa de parecer Enero. Tiene sin ponderacion mas traza de sepulcro que de carcel. Ya se ve, los que se complacen con verme padecer, no quieren cortar de una vez lo que al fin han de cortar, sino que la frecuencia de los golpes ha-

ga mas penoso por mas dilatado el martirio: por que asi logran mas tiempo sus satisfacciones.

11. Aqui solo hablo de aquella especie de hombres que despues de ser enemigos son crueles; á los quales compara un docto á la masa de los Alfareros, diciendo: *Que una vez de cocida la figura que labraron de ella, si fue para demonio; demonio es siempre.* Una vez de cocida y engendrada en el pecho la crueldad, es dificil arrancarla de él: por que rara ó ninguna vez pierde el arroyo el gusto que contrajo en la fuente. Este es el mayor defecto de los hombres; y mientras mas elevados mas defecto, porque donde es mas alta la dignidad, es mas notable la culpa, excediendo la de la crueldad á todas. La mancha que en el sayal tosco no se advierte, suele ser suma falta en el brocado. En la mas hermosa cara, peca enormemente una *peca.* A los que están constituidos en dignidad les censuran los mas pequeños delitos, como dice Plutarco. ¿Luego que no harán si los advierten crueles y vengativos? Estos pecan una vez como todos, porque pecan; y porque abusan de su alto caracter otra. Por lo mismo dixo Seneca: *Que lo que en unos hombres es apenas atendido, es en otros sumamente notado, porque en lo mas grande siempre se reputó por mayor un leve exceso.* Pedro, Juan y Diego dormian: pero solo cayó sobre Pedro la reprehension. Estaba elegido para piedra y cabeza de la Iglesia; y en quien habia de recaer tanta dignidad, era preciso se tuviese el menor descuido por reprehensible defecto. Nunca causó novedad la ruina del endeble edificio aunque fuese al impulso de un corto viento; mas siempre se notó mucho cayese la fortaleza aun al repetido choque del mas furioso. En ninguna avecilla se repara que al Sol no beba los rayos; pero si la aguila no lo hiciera, seria gran defecto de su real corazon. Faltele agua con que exercitar el curso de su corriente al arroyuelo por el Estio, que no

se

se echará menos: pero el que goza privilegios de formidable rio, tengala siempre de sobra, que de lo contrario perderá su nombre la reputacion.

12. Por mas que los crueles se alaben de ser descendientes de grandes heroes, lo ageno alaban, si á sus pasados celebran. En mi Marco Bruto tengo dicho que es cada estatua de los mayores un consejo de bronce por lo eterno y eficaz de su persuasion, pues no tanto atestigua lo que hizo el muerto, como lo que debe hacer el vivo. Ahora añado con Catulo: *Que ninguno es sabio por lo que supo su padre, ni valiente por el brazo de su abuelo.* Las recomendables glorias de los pasados, son lunares de los que las heredaron, sino corresponden á ellas degenerando de su grandeza, ó distrayendose de la obligacion que al heredarlas les encargaron. Ageno es de todo credito, el que habiendo tenido abuelos esclarecidos, procede como vil, pues esta es una de las infamias indisculpables. Obre asi el que adquirió en su nacimiento la vileza, que esto es correspondiente á su sangre; pero debe ser mas despreciado el que teniendola buena procede como villano. ¿Y que siendo esto tan evidente, ni quieran los hombres conocerlo, ni dexar de vivir mas á expensas de su crueldad, que á preceptos de la razon? Pues sepan, en fin, que este mismo olvido de su progenie, y este abandono de sus distinguidas dignidades, serán los testigos que originen sus ruinas, haciendoles ver son enormes delincuentes de su sangre y del estado.

13. Bien conozco, amigo querido, que esto no es mas que producir documentos sin otro fruto, que el de la extension material. Delitos parecerian en mi pluma, en el concepto de algunos, los que en el dictamen de otros (esto es de los buenos) serian reputados por especiales exemplos; pero vuelvo á mi pintura, que el discurso ha estado largo.

14. Tiene de latitud esta sepultura donde encerra-

rado vivo, veinte y quatro pies escasos, y diez y nueve de ancho. Su techumbre y paredes están por muchas partes desmoronadas á fuerza de la humedad, y todo tan negro, que mas parece recogimiento de ladrones fugitivos, que prision de un hombre honrado.

15. Para entrar en ella hay que pasar por dos puertas, que no se diferencian en lo fuerte. Una está al piso del Convento, y otra al de mi carcel, despues de veinte y siete escalones que tienen traza de despeñadero. Las dos están siempre cerradas á excepcion de los ratos que diré, en que mas por cortesia que por confianza dexan la una abierta; pero la otra asegurada con doble cuidado.

16. Enmedio de la pieza está colocada una mesa, donde escribo, que es tan grande, que admite sobre sí treinta ó mas libros, de que me proveen estos mis benditos hermanos. A la derecha, que mira al medio dia, tengo mi lecho; ni bien muy acomodado, ni bien sumamente indecente. Cerca de él está el de un criado, que se me permite, de cuyo salario que deberá gozar, aun no he formado concepto, creyendo no será ninguno suficiente para satisfacerle el merito de una tan voluntaria como penosa prision, que padece por el gusto de servirme; lo que hace con tales deseos de agradarme, que confieso seria doble mi tormento si careciera de él; porque al criado diligente y afecto á su amo, mas debe estimarle éste por verle gustoso en su servicio, que por verse de él bien servido, porque un siervo mal contento á toda la casa enfada.

17. Aunque regularmente estamos lo mas del tiempo los dos solos en esta triste havitacion, cuyos aparatos se componen de quatro sillas, un brasero y un belon; no falta bastante ruido, pues el que mis grillos causan, excede á otros mayores, si no en el estruendo, en lo lastimoso.

18. No hace muchos dias que tenia dos pares; pero lo-

logró orden para dexarme solo uno (pretendia se quitasen ambos) un gran Religioso de esta casa. Pesarán los que hoy tengo de á ocho á nuebe libras, advirtiendo que eran mucho mayores los que me quitaron: y con ser tan grande el defecto de mi pierna, y mayor con el peso y sugecion de los grillos, ando con ellos como si no estubiera cojo. Dios ayuda al hombre perseguido como con superior atencion. Si da nieve, tambien da lana, para que lo que la una hiele, la otra abrigue. Para resistir mis trabajos me da su divina Magestad suficientes fuerzas, poniendome presente que mas importa rendir el proprio querer y juicio, que lastimar la carne con silicios y disciplinas, como enseña San Pablo; pues aunque es buena la aspereza de la vida, es mejor la limpieza del afecto, bien que aquella sirve mucho para esta.

19. El hombre solo con su dolor, es menos que su dolor; pero con Dios es superior al dolor de que es capaz. Y en efecto para no errar en el sufrimiento, no hay mas que seguir á Seneca, pues dice: *Que ninguno discurre mejor, que el que piensa peor de sí, por que contemplando que merece mucho mas de lo que le castigan, lo tolera con prudencia, y aun reputa por gran beneficio que no le den mayor pena.*

20. Siendo tan breve esta estancia, no puede ser mas dilatada su pintura. Mas campo ofrece la de la vida que en ella paso, que sin duda ella sola lo es, si acaso puede alguna con propiedad llamarse vida en la dilatada muerte de este mundo. Aquellas que respiran mas dichas en él, son las que están cercadas de mas infelicidades, porque como tengo dicho en otra parte, desdichada es la dicha que se acaba, la que siempre dura es dicha. Y aqui cercado de trabajos, lleno de miserias y constituido en lastimosos martirios, soledad y persecucion, puedo labrarme una felicidad eterna, tanto por mi sufrimiento, como por estár separado del con-

continuo tropiezo, que la libertad ofrece. Buena prenda es, y prerogativa tan grande, que solo la salud la excede; pero con todo, no se si me atreva á creer que muchos mas se salbaran sino la tubieran. Hombres ha habido tan observantisimos de los divinos preceptos en prisiones, donde de la libertad se carece, que edificaban; y luego que salieron de ellas fueron tan malos, que lo que en una parte se admiró como santidad, en otra se abominó como parto del Infierno.

21. Como este nuestro respirar, unico indicio, aunque tan delicado, de nuestro vivir, se va acabando por instantes: (por mas que ignorantisimos disimulemos, con torpes ambiciones de inmortales, el conocerlo) he de pintar á Vmd. la vida que aqui paso por horas, refiriendo en cada una aquello en que la empleo; porque además de que esto puede grangearme una continua memoria de qual será mi ultima, para estár en todas como si qualquiera de ellas lo fuera: podré con tan perfecta contemplacion, hacerme otro aunque siempre sea el mismo. El propio es el papagayo que en el campo grazna, que el que en la ciudad saluda: y el mismo es el que fue en el monte duro tronco, que la que en el pueblo es dulce lyra. Cultibandose el hombre en la perfeccion, poseherá altamente la virtud; y asi pareciendo el proprio, no será el mismo que fue en la culpa: que al caminante no le hace otro aunque lo parezca; el despojarse de la ropa pesada para andar con mas desembarazo el camino. Caminantes somos todos en este valle; cuya vereda que debemos seguir, es aquella que se dirige á la patria. Nunca llegaremos á ella, no despojandonos de la pesada carga de nuestros pecados (viles efectos de la humana flaqueza) y entonces pareceremos otros, sin embargo de ser los mismos. Este es el motivo que me asiste para seguir tal metodo en esta pintura, porque con sus muertos colores, puedo vestir á mi espiritu de vivisimas virtudes,

y si poseyéndolas, sé conservarlas, ellas me colmarán de eternas dichas, que resultarán de mi tan injusto padecer, que este como sombra pasa, y puede librarme mi paciencia en él, de aquel que por eternidades dura. Mas vale entrar en el Cielo con solo un ojo, que ser arrojado en el infierno con ambos; y ultimamente es mucho mas util tolerar acá los tormentos, que las culpas merecen muchos años, que estár sufriendo los del purgatorio un solo instante.

22. A las siete de la mañana estoy ya vestido; y sabiendo Vmd. que aun en mi libertad, no fui jamás inclinado á la superfluidad de las ropas, contentandome con aquellas que solo eran aseo, y no gala; solo decencia propria, y no mormuracion agena. Estando preso, por fuerza he de tener mayor observancia en esto. Nunca ignoré, querido amigo, que el habito se hizo para cubrir los defectos del cuerpo; no para descubrir los afectos del animo; pero noté con tanta frecuencia de los que lo usan como sentimiento mio, que con ser hecho para ocultar nuestras flaquezas, en bastantes descubria su ambicion. No dice el vestido lo que es el hombre, como sus obras. Aquello puede engañar, mas esto jamás mentir. Aquello representa solo al hombre un narciso; pero sus acciones acreditan su virtud, ó declaran su maldad. El que pretende que á su persona se le de estimacion por el vestido, supone es mas acreedor á ella el vestido que la persona. ¡Raro pensar de los hombres! Anteponer el indigno valor de la ropa, á la estimacion de su espiritu! O sean ó no sean estos merecedores de la atencion, siempre yerran. Si lo son, porque despreciandolos por cuidar mas del trage que de ellos, se hacen dignos del comun desprecio; y si no lo son, por la simpleza de querer sorprender con lo mismo que han de desengañar; pues ni estos advierten, que por mas que se vista de obeja el lobo, presto lo ha de dar á co-

nocer su inclinacion si se le pone delante la obeja; ni aquellos que aunque se quiso dísimular la muger de Geroboan, con el vestido de labradora, en el sonido de sus pies, llegó á conocerla un ciego.

23. Una hora empleo en contemplar conforme puedo, si no como debo, no lo que soy, sino lo que tengo de ser. Poco tiempo es para tanto asunto, corto espacio para tanto empeño. Bien lo conozco; pero tambien que un solo instante de meditacion en la muerte, ha hecho infinitos Santos, porque es el estimulo mas aptisimo y poderoso para imprimir en el corazon un vivo deseo de querer vivir siempre como se quisiera haber vivido quando se muere; pues reflexionando lo cierto de la muerte, su incierta hora, la nada de nuestro ser, lo grande de nuestras culpas, y lo recto y justiciero de aquel divino Juez á quien se ha de dar estrechisima cuenta aun de los menores pensamientos, hace acordarnos que somos mortales, y nos pone presente, que podemos ser condenados, y esta sola meditacion basta para hacernos perfectos, ya que no por la contricion, por medio de la atricion. No ignoro que este por ser el mayor de todos, no es negocio que en poco tiempo se facilita: quiero decir, que no se logran tan facilmente los muchos bienes que produce; pero no es tampoco menos evidente, que lo que no se consigue en uno, puede lograrse en algunos dias, siendo la aplicacion la que debe; porque para ir rio abaxo no es menester querer, sino no hacer fuerza para ir arriba. La misma incesante violencia de la corriente, tiene facultades para hacerlo; pero aunque atras no se vuelva, parece monstruosidad sino se pasa adelente, porque el mismo no adelantar, puede ser motivo para retroceder.

24. Muy tibio, no muy flaco (que hay grande diferencia de uno á otro, como diré despues,) será, amigo, quien no adelante en la virtud, con una contempla-

placion, aunque sea muy corta, del último fin, si cada dia la repite. A lo menos se acordará de que no es eterno, que aunque es una verdad tan patente, hay muchos que segun su olvido de la muerte y su entregamiento total á los vicios, se juzgan por inmortales, ó á lo menos no tienen nunca presente que han de morir, que es lo mismo para el caso. ¡Oh, simples y desventurados muchas veces, sino abandonais esa que llamais vida feliz, y es desdichada muerte, que os conduce insensiblemente á la eterna! Solo hay un Dios, y solo hay un dia, por mas que se disfruten muchos; y si este se pierde por un instante, se pierde á Dios por una eternidad.

25. A las ocho me da mi criado el desayuno, que es el mismo que acostumbré siempre, y le tomo en aquellos propios terminos, que á Vmd. causaba admiracion el verlo. Este compuesto hace un todo muy ardiente, y de alguna parte de él (por mas que otra sea algo fresca) se puede formar un caustico muy fino. Tomado hirbiendo causa mas provecho, que tivio y frio, porque no tiene tanto rigor su fortaleza, por las razones que muchas veces dixe á Vmd.; las que hicieron fuerza á su alto talento.

26. Hecha esta diligencia, me pongo á escribir hasta las diez en varios asuntos que tengo principiados, y quisiera antes del fin de mis dias verlos concluidos. Quando uno me molesta, elijo otro: con cuyo modo, sin mudar de tarea, me parece encuentro alivio en el propio trabajo; á imitacion de lo que acontece al caminante, que con mudar de un hombro á otro las alforjas, le parece muda de embarazo, sin aligerar el peso.

27. Desde las diez á las once rezo algunas devociones, y desde esta hora hasta las doce, leo en buenos y malos autores, porque no hay ningun libro, por despreciable que sea, que no tenga alguna cosa buena, como ni algun lunar el de mejor nota. Catulo, tiene sus errores; Quintiliano sus arrogancias, Ciceron, algun des-

cuydo ; Seneca ; bastante confusion ; y en fin, Homero, sus cegueras, y el satirico Juvenal sus desbarros ; sin que le falten á Egecias algunos conceptos ; á Sidonio, medianas sutilezas ; á Enodio, acierto en algunas comparaciones ; y á Aristarco, con ser tan insulsisimo, propiedad en bastantes exemplos. De unos y de otros procuro aprovecharme ; de los malos para no seguirlos, y de los buenos para procurar imitarlos.

28. *A los buenos y á los malos escritores* ; decia Plutarco, *es indispensable alhagarlos : á los malos para que lo dexen, y á los buenos para que lo tomen.*

29. Dadas las doce, se oye el ruido que causa el abrir la primera puerta de la prision para baxar la comida, que la conduce un criado de la casa, siguiendo á un Religioso benignisimo, el qual me hace compañia en la mesa por disposicion del Prelado, que me dispensa este y otros mayores beneficios, hijos de su religiosidad y virtud.

30. Advierto á Vmd., que asi éste, como los demas alivios que experimento y diré, son originados de la piedad del Prelado de esta santa casa. Sabe Dios hasta donde llegan los limites de las fuerzas humanas, y quando estas pueden ceder agoviadas, con el peso de las desdichas, las alumbra con la luz de la fortaleza propria, y piedad agena, para que se recobre el animo, y se disponga á sentir nuevos golpes de la persecucion.

31. La comida es muy decente, aunque penosa, por no ser la hora la mejor para mí, por estár acostumbrado á otra distinta, como Vmd. sabe. Por esto me acuerdo muchas veces de que preguntando á Diogenes, que qual era la mejor hora para comer, respondió : *Que para el rico quando tuviese gana, y para el pobre quando tuviese qué.* Siendo yo rico en el particular de tener segura la comida, parecia regular usase de ella quando tuviese gana ; pero por no repetir impertinencias, la como quando me la dan ; aunque siempre no mas que

lo

lo preciso para mantenerme, no lo necesario para matarme.

32. No entienda Vmd. esta voz tan materialmente como suena, que aunque la probaria en el mismo sentido, tiene su objeto en otro mas alto. Siendo muerte toda culpa, y muerte que puede serlo eterna, quiero decir, que no como de modo, que por la gula la cometa. Por ella perdió Esaú su mayorazgo, vendiendolo por un plato de lentejas; unico simbolo del infeliz, que pierde por ella el mayorazgo inestimable de su alma, vendido por un plato tan vil, como lo es el que apetece la glotoneria. Los que esta profesan, solo viven para comer; pero los templados, solo comen para vivir. De la comida se debe usar como por remedio, y medicina de la hambre; no cómo por regalo del cuerpo. Sentencia es de Seneca: *Que la sangria de los buenos es el ayuno.* Ademas, que por propia conveniencia, como dice Catulo, no debe comerse mucho, pues para no enfermar, no hay cosa como la templanza. Y sigue San Pablo, diciendo: *Porque la abstinencia conserva la salud mejor que el regalo.* Este solo sirve de ensobervecer á la carne, que es nuestro mayor enemigo, y es evidente. que el que á su enemigo halaga, á sus manos perece, No darle aquello que desee de la comida, es grande mortificacion. Esta es muy parecida á la muerte, porque la muerte no tiene partes, y la mortificacion no se ha de partir, porque está poco aprovechado el que en un tiempo se hace violencias, y en otro condesciende consigo. El pajaro que se ha escapado de muchos lazos, si en uno le cogen, poco le importa, que de los demas esté suelto; porque este solo le atormenta mas en la prision, que los demas en que estuvo inmediato á perder su libertad. No se debe trabajar solo en vencer el exterior, sino en sujetar los afectos, que es lo primero, porque logrado esto, se consigue aquello. Coma el cuerpo lo que le den; pero no le den todo lo

que

que quiera comer, procurando vencerle en el deseo de querer mas. Ninguna Ley prohibe que el hombre se alimente. porque es justo; pero la de la razon, que la da á todas, manda que no se harte, porque ademas de ser esto proprio de brutos, puede no librarse de culpa.

33. Entre la comida y un rato de conversacion con mi compañero de mesa y hermano de habito, dá la una. Retirase este y el criado que conduce la comida, cerrando tras sí la puerta primera para subir, que dexan siempre en estos actos abierta, por estár cerrada (y bien, como tengo dicho) la primera para baxar.

34. Mi Juan (asi se llama mi querido criado) me hace dar quatro paseos; sobsteniendome alguna cosa sobre sus hombros para hacer menos molesto el embarazo de los grillos, divirtiendome media hora en esto y en referirme (porque no habla mal, aunque no escribe bien) algunos casos que le han pasado, pues aunque de pocos años, ha corrido bastante tierra. Otra media hora gasto en dar á Dios postradas y reverentes gracias por los muchos beneficios que me hace, manteniendome con toda mi robustez enmedio de estos quebrantos; en los quales resplandece tanto la divina Omnipotencia, que siendo el menor de ellos aptisimo para quitarme la vida, me la dexa gozar con tanta tranquilidad, que puedo decir que jamas me sentí con mas fuerzas, ni mas libre de achaques. Bien reconozco, que esto es efecto puro de la infinita misericordia de Dios, pues asi como ha dispuesto padezca yo estas penalidades por castigar mis delitos, asi tambien quiere conozca esto mismo, y pague con el agua de la contricion, el adusto fuego de la culpa, lo que me hace decir en medio de tan contrario poder como me persigue, lo que me enseña David: *A Dios y á mi, venga todo el Mundo.*

35. A las dos me recojo en mi lecho, no tanto para dormir, como para pensar en donde estoy, hasta las tres y media, que si me quedo adormecido, me llama

ma Juan, y me levanto.

36. A esta hora, con corta diferencia, se vuelve á oir el ruido de la puerta primera, y vajan el mismo Religioso, y el criado de la casa, no á otra cosa, que á que este administre una buena porcion de lumbre al brasero, la que recivo con tanto gusto como la comida, por el mucho frio que aqui se experimenta. Hecho esto, se retira el criado á cuidar de la puerta de arriba para abrirla y cerrarla á algunos Religiosos que les es permitido vajar á honrarme con sus visitas, y á instruirme con sus talentos. Regularmente son quatro los que con frecuencia concurren, aunque otras veces componen mayor numero, y aun tengo bastantes tardes la gran satisfaccion de que me favorezca con sus visitas el Reverendo Padre Prior, sugeto verdaderamente recomendable por su literatura, discrecion, bondad, y desembarazo para todo lo que sea dirigido al provecho, y beneficio del proximo; pues por que éste lo disfrute, es capaz de despojarse enteramente del suyo.

37. Sentados todos en mi frigido y tenebroso gavinete, que serán ya las quatro, se suscitan distintos asuntos, ninguno pueril ni superficial, todos si dignisimos de ser oidos, tanto por las conferencias, y disputas que sobre ellos se recitan, por ser generalmente de los mas escabrosos, y controvertidos, como por las altisimas razones que cada uno produce en apoyo de lo que defiende. De modo, que con verdad puedo decir, que aunque compuesta de tan pocos sugetos, es esta una Academia tan grande, que de su inspeccion se ocultan pocas ciencias y facultades; pero tratadas todas con nerbio, con elegancia, con juicio, penetracion, y sabiduría.

38. Cada dia me admiran mas las nuevas doctrinas que oigo á mis queridos hermanos, de lo que me resulta aprender muchisimo que ignoraba. Ya se ve, son todos tan sabios, que con saber tanto, presumen no saber nada; que es la unica, y mas exquisita ciencia que pue-

de,

de, y debe saber el docto; porque la presuncion, por mas que extribe sobre poderosos cimientos, siempre pareció necedad.

39. Aunque se tocan vastantes materias, no se habla mucho, porque lo bueno siempre pareció poco; menos al malo, que á este solo le parece lo malisimo y despreciable lo mejor. No solo no gusta de oir lo bueno, sino que abomina del que lo es, del que lo dice, y del que lo hace; y estas tres diferencias no deben tenerse por molesta repeticion, sentando que todo el que es bueno dice, y hace lo mejor; porque aunque esto es asi, no lo es mirado de otro modo. El que parece bueno en sus obras, puede no serlo en sus palabras; y el que lo fuese en éstas, puede no serlo en aquellas. Maxima es esta tan poderosa, que advirtiendola Seneca, dice: *No tengas por bueno al que lo sea en sus palabras, sino lo fuese en todas sus operaciones, que la Sirena para matar halaga.*

40. Lo que con toda pureza puedo asegurar á Vmd. es, que si todo el tiempo de mi prision lo pasara con esta mi amable compañia, haría delito suficiente para tenerla perpetua, porque aqui se registra á la sabiduría tan en su punto, como á la verdad en su altura. Y siendo tan constante lo que dice Seneca, *que de dos males que hay en la vida, que son ignorancia, y muerte, es mas sensible la primera que la segunda*: parece no deben tener jurisdiccion, ni imperio los miedos de ésta, á lo menos en los ratos que voy refiriendo, pues todos ellos están empleados en producir los que me festejan los mas peregrinos discursos, y los mas eminentes argumentos, metiendo yo alguna parte del insuficiente caudal de mi entendimiento á ganancias ciertas en tanto abismo de utilisimas agudezas, y discreciones. Ya se ve, son doctisimos; y aunque ya no se hace caso de ellos, ó porque los ignoran, ó porque son necios los que conociendolos los desprecian, ó porque la dicha del saber, trae consigo

el

el imperio de la desgracia, es seguro que mas obran en un reyno los aciertos de un consejo, que las flechas, ni la espada. Tengo de emplear un rato en provar esto para que sirva de oculto castigo á los insensatos, que lo niegan con tal tropel de confusas razones, que en esto mismo acreditan su sinrazon.

41. No tiene duda que pueden mas los discursos que los brazos, porque aquellos mientras mas empleados mas agudos, y estos mientras mas luchan, mas se rinden. Asi lo entendieron los Capitanes de Grecia, y por lo mismo no fiaban solo del valor de Diomedes para registrar la Campaña, sin que le acompañase la cordura de Ulises. Pudiera producir de estas pruebas infinitas; pero con otras de superior naturaleza no tendran que responder sin temeridad, los que á la sabiduria le quitan la preminencia sobre el valor, y las armas.

42. Quando quiso Dios darle compañero á Moysés en el mando, escogió sesenta sabios para elegirlo.

43. Solo pidió Salomon la sabiduria para ser gran Rey, porque ella ha logrado mas triunfos, que las armas. ¿Qué pueden hacer estas por mucho que hagan? ¿Sujetar con violencia, y oprimir con rigor? Pues aquella sujeta con discretas persuasiones de tal modo, que roba los corazones, y embelesa los espiritus. Una elegante oracion adornada con todos los preceptos de la elocuencia, es una especie de embriaguez tan alta, y tan poderosa, que no atrahe con mas nativo imperio el iman á el azero, como ella á las voluntades mas opuestas, y á las almas mas encontradas. *Esforzado serás*, dice Dios en los Provervios; *si eres Sabio, y valiente, si eres industrioso, porque sabras guerrear con disposicion advertida.* Y ultimamente, para mas grande prueva, aunque repetida en otra parte, y aun mas al asunto, dice Dios: *Que es mejor la sabiduria, que las armas.* Mas sin embargo, es documento de Pigtagoras: (y acertado por cierto) *que en todo ha de haber un grano de sal*; dando á

entender que debe ser con *sabiduria el saber*; y yo añado, que ninguno debe usar de ella como el Rey Don Alonso el Sabio, que por atender á las letras, se descuyde del gobierno de lo que esté á su cargo. La sabiduria grande, es aquella que con su discrecion sazona las obras. Si se corre al camino de la perfeccion sin ella, asiste poco deseo de llegar á él. Con una vez que se tropiece, es suficiente para lisiarse de modo, que se quede sin provecho, porque para volver atras, basta no ir adelante. Si cada dia produce menos agua el manantial, no está lexos de secarse. Si el espiritu se detiene, puede de modo resfriarse, que lo que empezó virtud, termine en iniquidad.

44. A las seis administra mi criado el refresco, y sigue despues de él la conversacion hasta las siete, en cuya hora vuelvo á quedar en mi soledad y encierro. Desde ella hasta las ocho y media rezo, empleandose en lo mismo mi Juan, que es muy bien inclinado, y por ello de mi mucho mas querido. A esta hora trae la cena el criado de la casa (y mas lumbre para el brasero) acompañado de mi compañero de mesa, cenamos, siendo yo en esto muy parco, como á Vmd. le consta, y despues tenemos alguna conversacion bastante util, porque aunque no hay potro que haga hablar mas que una mesa, aqui tienen poco lugar sus fuerzas. Apenas dan las nueve vuelven á bajar, sino todos, algunos de los mismos que me visitan por la tarde, y otros diferentes Religiosos. Formamos entre todos (siendo yo el Lego en todas inteligencias) una general academia de las ciencias y artes; teniendo precision cada uno de resolver la duda que en qualesquier materia y facultad, á uno ó á todos se le ofrezca; en cuyos discretos y profundisimos aprietos (que se buscan de intento) se oyen cosas muy preciosas, y algunas que merecian esculpirse en bronce.

45. A las diez y media se retiran todos, y me pongo

go inmediatamente á escribir hasta las doce. Gasto despues media hora en contemplar la grandeza de Dios, y la nada del hombre; asunto que ilustró siempre á mi torpeza para reconocer á fondo mi miseria.

46. Presumo que es la cama mi sepultura, y procuro con toda mi posibilidad tener un gran dolor de haber ofendido á aquel Señor tantas veces. Pero sabiendo que su divina Magestad recibe con su infinito amor al pecador arrepentido, pongo todo mi esfuerzo para estarlo, entendiendo que es aquella la ultima noche de mi vida.

47. Concluida esta admirable meditacion, me desnuda, y ayuda á entrarme en el lecho mi criado. Recogese éste en el suyo, y como estan los dos tan inmediatos, me divierte con su conversacion hasta la una: en cuya hora empiezo á entregar mi vida á la jurisdiccion del sueño, verdadera imagen de la muerte.

48. Regularmente duermo hasta las tres y media, en cuya hora despierto: y siendo la ociosidad madre de todos los vicios, lo que, por haberlo conocido asi, apoya Seneca, diciendo: *De ningun delito por atroz é infame que sea se librará el ocioso, pues este es un vicio tan detestable, que se puede llamar el productor de todos*: empleo la hora que hay hasta las quatro y media, en que vuelvo á quedarme dormido, en leer; teniendo Juan muchas veces que levantarse á encender ó despavilar la luz.

49. Este genero de estudio, es el que mas me aprovecha, pues el silencio de la hora, la aplicacion con que lo exercito, y el ningun ruido ni alboroto que puede distraer la atencion de esta subterranea habitacion, disponen que se imprima tan fuertemente en la memoria quanto leo, que es como imposible se escape de ella en muchos años lo que una vez recoge. Gracias á Dios que siempre me ha favorecido tanto con esta alta potencia, que si fuera mi entendimiento igual, no hubiera producido las ignorancias de mis escritos. Ya veo, que el ser en todo

grande, fuera grande monstruosidad. Contentome con no ser tan pequeño en todo, que no pueda servir de algun provecho en algo. Esto de tener mi paciencia, y mi conformidad desembarazadas para resistir las desdichas, y el ningun jubilo que las felicidades me causan, no es despreciable: y ultimamente, si el mayor discreto es aquel que sabe labrarse el eterno bien, no soy muy necio pues puede darme este el mismo sufrimiento que para todo me asiste.

50. En efecto, á la referida hora de las siete estoy ya vestido, y empiezo á exercitar el mismo genero de vida expresado, pues como aqui ni se muda de habitacion, ni se varía de sugetos con quien tratar, aun quando sean diferentes las inclinaciones, y distintos los pensamientos, no pueden dexar de ser siempre unas las operaciones por mas que se cambien en parte las palabras.

51. Esta es, amigo mio, la puntual pintura que á Vmd. prometi; esta es la vida que aqui paso, y esta la pena impuesta á mis delitos. Ya dixe á Vmd., que estos no son los que me atribuyen, sino las ofensas que cometi contra mi Dios; pero aunque son bastantes mis años, la fortaleza para resistir esta vida penosa, la hace tolerable y apetecida.

52. Lo que en la juventud se aprende, toda la vida dura, y el camino ó descamino de ella, es el camino para la vejez; y como dice Euripides: *Mal puede sazonar el Otoño, lo que no floreció por Mayo.* Por esto no llega para todos la vejez á un tiempo. Algunos nacen ya viejos, no porque sea en ellos breve la edad, sino porque se anticipan al tiempo en las virtudes. Por las muchas morales suyas mereció á los veinte años de su edad, el Consulado Valerio Corbino. Pero lo que admira mas es, que siendo tan constante, que á la ancianidad no le queda otra cosa que hacer que el arrepentimieto de lo que fue en la juventud, haya hombres que olvidados de

es-

esto, exerciten en su mas que madura edad, las acciones vengativas de aquel formidable odio que en la mocedad engendraron: ni que quieran conocer que si el joven puede morir presto, el viejo no puede vivir mucho; ni que de jovenes escapan todos los que llegan á viejos: pero de viejos ninguno. Claro es que no conocerá esto, el que quasi no conoce á Dios, por aquella tibieza con que observa, ó por mejor decir, no guarda sus divinos preceptos, y en particular el primero y el quinto, porque mal puede amar á Dios, quien á su proximo aborrece.

53. Equivocan algunos ignorantes esta tibieza con la flaqueza, siendo asi que distan mucho; esta puede ser virtud; pero aquella siempre es culpa. Gran dolor necesita el tibio, y mucha humildad el flaco. La tibieza es falta del animo, la flaqueza efecto de nuestra miseria. Al tibio aborrece Dios, y del flaco se compadece. De aquel, y no de este, se lee en el Apocalipsis que le vomita Dios. A este Señor, de quien dice Isaias que no mata al lino que humea, ni acaba de quebrar la caña cascada (vivas representaciones del flaco) nos le pinta San Juan tan aborrecedor del tibio, que le lanza de si como vomito.

54. Mas dudando yo hubiese alguno que mirase mas por otro que por si, reflexiono ahora que estos tibios en amar á Dios, pero en perseguir al proximo fuertes, lo hacen con propiedad, pues en el mismo injusto padecer que á este motivan, miran mas por él, que por sí propios, pues lo que en ellos es culpa, será en aquel merito si lo lleva con paciencia. Esta es la llave prodigiosa, labrada con las mortificaciones qne causa la aversion con que nos tratan, y castigan los que mal nos quieren, que abre las gloriosas puertas del cielo donde nos asegura una corona de dichas eternas, que merece el que tolera una vida de trabajos y asechanzas continuas.

55. De todos mis contrarios puedo librarme, como

no sea tibio en obrar bien, porque á los de esta especie, ya les tiene respeto la crueldad porque la exceden en todas sus operaciones. No es discurso mio, que el mismo Dios lo dice. Luego mal podré desembarazarme de mis enemigos, quando son todo aquello y mucho mas, que ni cabe en la voz para pronunciarlo, ni tiene ambitos el papel para escribirlo. Bastante lo siento, no tanto por lo que paso, quanto por lo que ellos se pierden; porque no es otra cosa para quien obra contra el proximo, que labrarse su eterna perdicion, con el mismo mal que á este motiva; pues del daño que le ocasione, resultará la ruina que le precipite.

56. Yo se muy bien que desde qualesquier rinconcillo se puede saltar al cielo, porque en la resignacion consiste la bienaventuranza. Padezca yo enhorabuena su rigor, sienta su poder, castigueme su brazo, y aniquileme enteramente su crueldad, que por mas lastimado y rendido que me dexe su odio, mas quiero, como me enseña Christo, perder un ojo para entrar en el cielo, que ser arrojado en el infierno con ambos.

57. Lo que creo y pienso es, que mientras mas trazas perniciosas, y ardides deprabados fabrique para duplicar mi tormento, de aquella punza con que me yera, nacerá la rosa que me corone. Dios es gran consolador del triste que le busca; y asi como el jardinero que quiere mas fragante el rosal, suele cercarle de la basura de mas desapacible olor, asi tambien aquel Señor entonces quiere mas al hombre, quando le ve en mayores persecuciones, manifestando su humildad en tolerarlas.

58. Lo que hoy sufre el perseguido, premia Dios mañana, disponiendo se descubra su inociencia, y la maldad de sus enemigos. No fien estos del secreto ni del poder, porque nunca dexó de hacerse pública la culpa que cometen. Aunque la callen, los brutos la publicarán. Boca tendran las paredes, lengua los marmoles, y

ya

ya se sabe que tienen eco los techos, como dice Juvenal. Sentencia es de Dios: *Que las aves darán voces, y con las plumas de sus alas escribirán la sentencia de los delincuentes.* Aunque gentil, habló Seneca como un San Pablo, quando dixo: *Necio es por mas sabio que sea, el que cree que por oculto y rebozado que esté su delito, no se ha de hacer público á todo el resto de los hombres.* El mismo sigilo que conserve el delito, ha de hacer rebiente el pecho que le guarda, ó que le vomite.

59. Cierto Licurgo queria vengarse de Manlio, porque era justo en su profesion, cortandole las cepas de una viña; y del mismo ayrado impulso para executarlo, resultó su castigo, pues él propio se cortó un muslo. No pueden faltar las sentencias de Dios, y tiene dicho esto mismo en distintas partes.

60. Asi como espero la remuneracion de mi tolerancia, que pido á Dios sea en descuento de mis gravisimas ofensas contra su divina magestad; asi tambien aguardo se mejore la enfermedad de mi tormento aun en el tiempo que menos lo solicíte. No hay tempestad sin bonanza, ni hambre sin satisfacerse. La rueda de esta que llaman fortuna, siempre está en movimiento continuo. Los que estan en la eminencia de su rueda, solo deben temer, aunque no lo temen, el caer: el abatido no lo puede estar mas, si tocó el ultimo grado de la infelicidad, como á mi sucede. Por lo mismo, solo aguardo de una á otra vuelta subir, porque si el dichoso ha de temer verse infeliz: el infeliz bien puede esperar verse dichoso.

61. Todo esto tiene mas superior objeto que el que se representa. No es esta dicha que digo de las que en este destierro se disfrutan, sino de aquellas que en la patria se gozan. Infeliz soy en extremo por haber ofendido á Dios; pero si á este conocimiento acompaña el debido dolor, y el prometimiento constante de la enmienda, es indispensable que llegaré á ser dichoso eternamente.

Al

62. Al poner este punto se oyō abrir la puerta primera de mi prision para vajar la comida, pues aunque en esta hora no acostumbro escribir sino leer, como llevo dicho, hoy quise concluir esta que principié ayer, lo que executo diciendo solo, que aplique Vmd. todos sus esfuerzos, sus maximas, y entereza para percibir, y comprehender clara, y distintamente el orden que se guarda en mi causa, pues como no se me ha oido en justicia, penetro no se han fabricado otros documentos que justifiquen las culpas que me acomulan (tan voceadas, como no cometidas) que aquellos que llevaron á los reales oidos el rencor, la malicia, el engaño, y la cautela. No siendo esto asi, á lo menos se me habia de haber tomado confesion, porque sin esta circunstancia, no es visto, ni hay disposicion legal, que permita que se imponga el castigo á quien presumen reo. Y aun quando esto esté justificado plenamente, la confesion es el indispensable requisito para dar curso, examen, y sentencia definitiva al proceso.

63. Aviseme Vmd. de quanto pueda descubrir en este asunto, y en los demas que le tengo encargados, pues me precisa disponer un escrito para el Rey, que creo me sirva de mucho, y lo dirigiré á las reales manos, por las de Vmd.; y no puedo executarlo sin semejantes noticias.

Quedo tan de Vmd. como siempre, rogando á Dios guarde su vida muchos años, sin enemigos crueles y poderosos, que será suma complacencia para su verdadero amigo. =

Quevedo.

CAR-

CARTA

MORAL É INSTRUCTIVA,

Que à Don Francisco de Quevedo y Villegas, dirigió Adan de la Parra su grande amigo, en respuesta de las dos antecedentes.

1. AMigo, Dueño, y Señor: satisfago á las dos elevadísimas de Vmd., en cuya primera me refiere la cierta causa de la prision que padece; y en la segunda me pinta la habitacion que le sirve de carcel, y la vida que en ella pasa. Una y otra causaron en mi alma los mas poderosos efectos del juvilo, y de la tristeza. Aquel por ver á Vmd. como racional abeja sacando miel de lo amargo, porque entonces se aliña mas el alma, quando con paciencia se resisten los trabajos, que injustamente buscó la enemistad al cuerpo. Y esta, porque quanto Vmd. experimenta de tormento, paso yo de martirio. No siempre lo antiguo tiene ganado el credito de verdadero. Que no hay amor sin provecho, ni amistad sin beneficio, dice un antiquisimo lema; pero ó es falso, ó no habla con aquellos hombres que saben mantener hasta la muerte los inseparables vinculos con que une á las almas la amistad. De la mia no se decir mas, que lo que de la suya dixo Diogenes estando enfermo su amigo Casio. *No estoy bueno*, dice, *porque mi amigo está malo.* Entonces tendré yo consuelos, quando Vmd. no tenga penas. Por lo mismo no es otro el interés de mi amistad, que buscar el bien de Vmd., quien no debe agradecermelo, porque todo el que trabaja para bien suyo, aun-

que de él resulte conveniencia á otro, no está éste obligado al agradecimiento, sin embargo de que goza del beneficio; pues aquel que se lo proporcionó, no lo hizo con atencion ó miramiento al extraño, sino con referencia á si propio. A este modo, quando yo solicito y deseo el total alivio de Vmd., es por propia conveniencia mia, pues pende de conseguirlo quedar yo libre de congojas. Quando Vmd. lamenta yo suspiro; mas quando se alegre será quando me complazca. Aunque no sea mas que por esto, me precisa desear que no tenga Vmd. que padecer, pues asi no tendré yo que sentir. Si pudiesen ver esta carta muchos, aseguro que dirian bastantes, que este modo de explicarme no pasaba de hiperbolico y exagerativo; pero falto á la verdad de certidumbre. Nada menos que no haber sabido nunca ser amigo fiel, supone el que ignore estos milagros de la amistad. Los corazones de los verdaderos amigos guardan tan prodigiosa armonia, que mensageros casi infalibles de las dichas ó de las desgracias, dan aviso de estas, ó de aquellas con sus movimientos é inspiraciones. Si son de sentimiento, comunican al alma una especie de melancolia tan rara que quanto se respira es mas zozobra que aliento. Si son de juvilo se dilatan, y con alegrisimos anuncios llenan el pecho de vehementisima alegria. Bien experimentaron esto Litarco en Atenas, y Arfilao en Troya. El primero estando preso su amigo Claudiano, aunque muy distante de su vista, exclamó diciendo un dia despues de comer, siendo exequia de su sentimiento un profundisimo suspiro: ¡*Ay infelice, que segun la opresion que en este instante padezco en el corazon, ó me avisa mi muerte, ó la de mi amigo Claudiano*! Y se verificó la muerte de éste en aquella misma hora. Y el segundo habiendo sido su amigo Placio desafiado, á cuya palestra no pudo asistir Arfilao por estar enfermo; á poco rato de la comenzada batalla se incorporó intrepidamente sobre el lecho, queriendo arrojarse del con alegrisimas de-

demonstraciones, y preguntada la causa dixo: *Sin duda ha vencido Placio: pues asi me lo avisan los consuelos de mi corazon.* La inmediata vuelta de Placio con la cierta noticia de haber triunfado de su contrario, aseguró el vaticinio.

2 De estos casos tan prodigiosos están llenas las Historias. No remito á ellas á quien dude su verdad, porque esta en semejantes casos, se acredita mas con experiencias, que con egemplos. ¿Cómo dará crédito á estos aquel, cuyo corazon es tan duro, que jamas le enseñó esta nobleza? Queden pues castigados los incrédulos con la misma deslealtad que profesan; pues infieles á la amistad, proceden como insensibles. A mas estendiera este punto; pero hay otros importantes que evaquar. Vmd. conoce mi corazon, y sabe todo el fondo de la amistad que le profeso. La experiencia se lo á acreditado, no mis palabras; que cuesta poco ponderar mucho, y hacer nada. La misma fineza de mi amistad, es la que da motivo para que en esta carta obre con Vmd. con toda la fuerza del caustico, huyendo adrede de la blandura del lenitivo. No captaré su atencion con parsimonias; sino empeñaré su ánimo en lo mas justo con entereza. La dulzura de las voces oculta la ponzoña de la lisonja; y el que ama á otro, no ha de ser con él lisongero, sino veráz y fuerte. San Gerónimo dice: *Creedme, que bajo la dulzura de las palabras, está escondido el veneno.* Y en otra parte. *En sus voces conocerás quien es tu amigo; porque entonces resplandece mas la amistad verdadera, quando las palabras con que se explica son mas para corregirte, que para deleytarte, que aquellas por fieles descubren el amor verdadero, y estas por falsas manifiestan la verdadera traycion*: y en una palabra, no es leal el que porque su amigo dice, *calor tengo*, responde (aunque haga frio) *que está sudando*; que este si tiene de amigo el trato, es lisongero el modo. Con las reglas de estos preciosos documentos, cuya imitacion guardé siempre con los pocos amigos que ten-

go, (que apenas llegan á dos, siendo Vmd. el uno entero) me precisa sino corregir, á lo menos estrañar como no fundadas algunas proporciones de sus cartas, que deben pasar mas por sutiles que por verdaderas: porque aunque estas preciosas producciones descubren los talentos, ocultan las realidades; las que en todo caso deben ocupar el lugar primero. Bien comprenderá Vmd. que no es otro mi ánimo, que el de no quererle tan cargado de paciencia, que se equivoque con la culpa; y tan lleno de tolerancia, que la tengan muchos por delito. Lo que en unos es virtud, puede ser pecado en otros. La cicuta, que es un veneno activo, engorda á las gallinas que la comen. El ver á Crisanto tan abstenido de todo comercio con el otro sexo, no era virtud adquirida; sino insensibilidad heredada. Como no le incitaba otro estimulo, no le mobia otra continencia, que la que es propia de un tronco. *Si se abstubiera* (decian muchos y con razon) *por el temor de Dios, no tendria tan poco cuydado con su conciencia en otras materias.* Y el advertir á Aurelio tan parco en la comida y bebida, tampoco era templanza, sino falta de apetito. A este modo, ¿qué importa que quiera Vmd. obrar como dice en la suya, si á mi parecer esas mismas obras carecen de reflexion? La prudencia, que no mide el fin desde el principio, mas es delirio, que prudencia. No soy inclinado á confundir los conceptos sin declarar los asuntos, porque entonces se explican mejor las voces quando se hallan declarados sus objetos.

3 Aunque observé tan profundo silencio en Vmd. para disculparse de lo que le atribuyen y motiva su prision; nunca creí fuera otra la causa, que la de estar callando para irse previniendo. Por lo mismo le decia en las mias, y alguna vez enojado, ¿qué hasta quando habia de durar su no defenderse? Poniale presente, que algunos atribuían á verdadera culpa, la

que

que á Vmd. fulminó el odio, acrecentandose aquella, mas por el silencio de Vmd. que por la aseveracion de los contrarios. Esperaba en fin de tanto callar un gran glope; pero me le dió Vmd. grande en el corazon quando clara y distintamente me dice en su primera larga (con cuyo nombre la diferenció de otras reducidas, que la antecedieron) que está empeñado en no disculparse, por mas que juzguen los hombres lo que quieran de su silencio, *porque se disculpa mas el que calla, que el que defendiendose procura acreditar su inocencia*; apoyando esto *con que Christo nuestro bien no se disculpó á los cargos que Pilatos le hizo, y el gran concepto que este formó de lo que era Christo, fue porque no se disculpaba.* Lo cierto es, amigo mio, que no puedo discurrir donde tenia Vmd. su alto entendimiento empleado, quando usó de una prueba, que siendo tan admirable y prodigiosa en el Redentor del mundo, es en Vmd. sino ridicula, insulsa á lo menos. ¿Quién piensa asi? ¿Un *Quevedo* producir lo que aun Zoylo lo tendria por simpleza? Aun preso que callaba á los cargos que el juez le hacia, dijo este: *Haces sabiamente si eres necio; pero neciamente si eres sabio.* Sin duda estaba Vmd. preocupado de algun pesado sueño, con el que embargada la razon y oprimida la prudencia, fue árbitra la fantasia para semejante discurrir, quando produjo y se pagó tanto de este alucinado pensamiento. Asi como de quantas flores al árbol, de tantas esperanzas de frutos corona al labrador la Primavera; asi tambien de quantas defensas hace aquel á quién se reputa reo, se corona de otras tantas esperanzas que justifiquen su inculpabilidad:

4. No es aquel gran egemplo de Christo que Vmd. toma por efugio, de tanta fuerza como piensa para no disculparse. El egemplo no debe medirse por las personas; sino por las cosas. Si el acto no es conocidamente de virtud, no se debe tomar aunque sea de un

An-

Angel del Cielo, ó de un Apostol de Jesu-Christo. Por lo tanto dice San Pablo, como Vmd. lo trahe en su primera larga de que hablo; *que se huya de todo lo que no edifique por licito que sea.* Pero prescindiendo de esto, y para convencer á Vmd. en la parte de que trato; aún de las obras de Dios que fueron de solo condescension para alivio de nuestra naturaleza, dicen los Santos Padres que no fueron para imitarlas. Una de estas es aquel santisimo y adorable silencio de su divina Magestad en el caso de culparle Pilatos. No solo no debe imirtarse en tales eventos, sino que puede pecarse en hacerlo. Claramente lo dice Dios: *Quando te acuse tu enemigo de lo que no has hecho, sufre con paciencia la persecucion; pero disculpate, que en justificar su inocencia, libro yo el castigo de aquel.* No tiene el texto otra interpretacion que la que suena; es un precepto, que obliga á su observancia. Luego comete culpa quien executa lo contrario. Indiscreta es la pasion que se dexa arrastrar de un Capricho. Esto está Vmd. practicando con callar. No solo falta Vmd. en no disculparse á sí mismo, sino á los propios, y á los extraños. Falta Vmd. á sí mismo, porque quiere con no poner los medios que acrediten su inculpabilidad, que el falso delito que le atribuyen, quede por verdadero á la posteridad; y Vmd. mismo dice en la suya á otro asunto que viene derecho á este: *Que el morir no es delito, aunque es pena; lo que es delito es dexar mal nombre en el mundo de lo que en el se hubo vivido.* ¿Y qué delito no comete Vmd. quando en fuerza de una inconsiderada aprehension, quiere obscurecer su nombre dexandole sin crédito en el mundo, pudiendo entregarle sublime al imperio de los futuros siglos? Si las propias voces de Vmd. le convencen ¿cómo quiere arguirme con ellas? San Pablo, para mayor prueba mia y confusion de Vmd. dice las siguientes, qne son terribles. *No calles, quando el testimonio que te levanten sea contra tu repu-*

ta-

tacion, que en amar tu buen nombre, no obras contra tu proximo; antes pecarás si no procuras llebarle á la tierra con la misma ó mayor estimacian. Falta Vmd. á los que tienen su apellido y su sangre, porque si sirven de timbre y blason las heroycas acciones del pariente ¿por qué no han de servir de lunar los delitos que en él se tengan por ciertos? Ultimamente, falta Vmd. á los extraños, porque da lugar à que todos murmuren; y Dios dice: *que aun las obras buenas, no se deben hacer, si de ellas resulta notable murmuracion.* Pero es para el caso mas su boca de Vmd. que los argumentos mios. En una obra suya, y como tal elevadísima, que me remitió desde otra prision, dice Vmd. asi: *No miraba el Duque* (era el de Osuna) *estas cosas, y erró en presumir que su conciencia valia por todos los testigos sus contrarios, y que su grandeza y servicios, eran satisfaccion de todo, y por lo mismo no hizo defensa alguna, remitiendose al desprecio que hacia de su prision; mas como las leyes ni los Jueces se gobiernan por conciencias, vino el Duque á quedar desabrigado y sin respuesta para las acusaciones.* (*) Esto es de Vmd. como tambien: *Que mas se disculpa el que calla, que el que con alegatos se defiende.* Mal se compadece esta con aquella doctrina: distan de extremo á extremo. Bien sé qual debe seguirse de estas dos opiniones; pero Vmd. ó no quiso conocerla ó de intento escusó seguirla. Mucho defecto es este para quién tanto sabe, y defecto, que por padecerlo Vmd. es fuerza que lo sienta yo. La primera proposicion convence; la segunda solo se sostendrá con sofisterías. La razon es superior á todo; ¿luego por qué hemos de ser tan torpes, que abandonemos lo real por lo sofistico? A la defensa, amigo mio, que á mi poco me serviria el ser fidelisimo Chusi, como Vmd. me lo manda, si advirtiera á Vmd. pertináz en su sentir. Mas es esto pusilaminidad del alma, que grandeza del corazon. Salir á rostro firme á vindicar la reputa-

ci-

(*) Asi lo expresa Quevedo en la obra que intisuló: Anales de 15. dias que pasaron en un mes: la que está ya ocupando la prensa para publicarla en este Semanario.

cion con enemigos poderosos, no es otra cosa que grangear el triunfo, despreciando su poder y confiando en la razon que se tiene. No siempre duran los crueles en un imperio; su fin desastrado experimentan todos ¿Y qué sabe Vmd. si su defensa seria el instrumento destinado para la justa ruina del que le persigue? Mas sino atendiendo á esta prudente contemplacion, quiere subsistir en omision tan reprensible, oyga á Seneca lo que dice sobre este particular. *Entonces dexan de tener remedio los vicios, quando pasan á costumbres; porque en este caso* (adelanta Diogenes) *es mas facil sanar á un muerto, que curar á un incorregible.* No tengo á Vmd. por tan porfiado, que quiera que diga el principio que ha tomado en su callar, como será el fin; porque es de necios porfiar en el error conocido, por mas que sea propio de los hombres el errar. La mayor parte de la obra es el buen principio, segun el verdadero axioma de los juristas: *Cujusque rei potissima pars principium est.* Siendo el principio que Vmd. tomó pernicioso, serian formidables los fines si ahora, que hay tiempo no se enmendará. Sepa el Rey y todo el mundo, que solicita la maldad, quiere atropellar á la inociencia. A documentos de lo visible, como dice San Pablo, quiso Dios convencernos de lo invisible y mas divino. Demás estarian muchos Tribunales, si los que se suponen reos no se disculparan. Demás se verian las leyes, si hubiesen de castigar al acusado de otro, sin que aquel se defendiese, y este no lo probase. Todo seria confusion, escandalo y venganza. Aun la misma justicia tiene sus equidades con fuerza de limites ó coto; y siendo esto asi, demas estaria la misericordia, si todo lo hubiese de sentenciar el rigor; porque todo sería en este caso desolacion, y no remedio. ¿Quántos acusarian á sus proximos de delitos falsos, si faltasen las disculpas y las probanzas? Este genero de venganza seria el mas válido, y nuestra ley no sería de Christianos, sino de brutos, si lo permitiera. Ageno Vmd. de tales reflexiones, y pagado tanto con su dictamen, no ha acertado á conocer su falsedad, alucinado sin duda con que su callar

era

era meritorio siendo tan culpable. La heroyeidad de sufrir, se desluce con callar aquello que puede lucirla mas. Defiendase Vmd. vivamente; y si su inculpabilidad no convenciere al Juez, sufra entonces con valor, que á lo menos siendo todo el mundo teatro de su justicia, la mayor parte del habrá de darsela, por mas que el que debiera hacersela, se la niegue. En este caso solo padecerá el tormento el cuerpo; pero quedará ilustre y acendrada la repu acion; mas procediendo como Vmd. piensa, la reputacion t estará padeciendo, mientras al cuerpo estuvieren castigando. Muera Vmd. ya que muera á manos de sus enemigos, como victima inocente de la tiranía; que asi vivirá eterna su fama; pero no como reo de los delitos, que le atribuyen sin causa; porque asi espirando el cuerpo, quedará muerto el honor. Virtud es defenderse de aquello que daña. El buen nombre de Vmd. no quiera tolerar este daño, pues será poner su nombre en mala opinion. No tema Vmd. la ira de sus contrarios, que aunque son poderosos, lo es mas la razon y la justicia; pues como aquellos caminan por los derrumbaderos de la malicia, no faltará tiempo en que queden atollados en sus pantanosos tránsitos, descuvierta su maldad. Por mas que al Sol se le opongan las nubes, poco dura la ocultacion de sus rayos; y entonces sale mas ayroso, quando logra vencer tales impedimentos. Pocos han muerto por el rigor de sus contrarios, sin que se hiciese publica su inocencia, por mas que ellos fulminasen delitos donde no habia culpa.

5. Dexo de pararme en la admiracion sin tiempo, que Vmd. hace en la suya primera porque di en mi ultima nombre de enemigos á sus contrarios. No sé yo como se llaman si enemigos no se nombran. La primera doctrina que nos enseñan, es pedir á Dios nos libre de ellos quando nos persignamos. Y el Espiritu Santo dice: *Aunque no debes querer mal á tu enemigo, guardate de el.* Y como atendiendo á esto, dixo Euripides: *que no hay cosa igualmente util á los hombres, como una sospecha prudente entre malos*; por que

no siendo seguro discurrir como buenos entre ellos, preciso biene á ser el sospechar como malos. Vmd. estaba de gracia quando escribió su primera, pues aunque lo sabe mejor que yo, ni aun quiso atender á que la felicidad del sabio no está en que todo le suceda prosperamente, sino en mitigar con la ciencia lo que sin ella le causaría la mayor congoja y pena. El saber sacar de la desdicha la fortuna, es la mayor habilidad; y aun para esto se requiere la concurrencia de aquellas circunstancias, que siendo clasicas para el alma, se hagan recomendables para el mundo. Llebense en hora buena los trabajos con paciencia, quando no tienen remedio; pero intentese este por todos los arbitrios justos que la prudencia inspire, antes que la enfermedad carezca de medicina por radicada. No dexa de ser cruel verdugo de su vida y de su estimacion, quien asi no procede; ni dexa de quedar reputado por reo de lo que no hizo, el inocente que calla lo que á su defensa conviene decir. Al mismo tiempo hallo á Vmd. muy entregado á distinta contemplacion en su segunda pues ya en ella, aunque supone que á instancias mias, está reducido á emprender la batalla de su defensa, que es lo que nos importa mas; porque de ella no solo puede resultar el salir mejorado, ó con crédito, que es lo mismo; sino tambien que los que hayan dado atencion á los supuestos delitos, y los confirmen con el silencio de Vmd. se desimpresionen de ellos, y formen aquel gran concepto que merecen sus justas operaciones. Igualmente disculpa Vmd. en ella la tardanza mia en contextar á la primera con altisimas razones: y las mismas circunstancias que penetra para fundamento de mi omision, fueron en realidad las que la motivaron. Esto es leerse las almas y los corazones los amigos: esto es penetrar el uno las intenciones y pasos del otro, estando ausentes. Y esto es en fin uno de los efectos admirables que produce la amistad, de los quales dexo ya algunos referidos.

6. El que á su amigo divierte en el conflicto con sus palabras, parece que está distante de hacerlo con las obras.

De

De quantos ofrecieron á Job sus bienes en el principio de sus trabajos, ninguno lo puso en egecucion en el medio ni en el fin de sus aflicciones. Mandóme Vmd. que fuese Chusi; nada tenia que escribir hasta que obedeciendo, le participase noticias que acreditasen la egecucion de el encargo, pues todas las demás se tendrian por no importantes.

7 Luego, pues, que leí la primera de Vmd. empecé á discurrir, para dar principio á su mandato. No quise arrojarme de presto à su egecucion, por no errar el golpe; que es cosa indigna en casos grandes, dar por satisfaccion el no pensé. *Piensa mucho lo que se ha de hacer una vez*, dice Publio Sirio. Ello bien puede ser que no se haga con dicha; pero es imposible que sea sin alabanza. En no atendiendo á los fines, son siempre inconsiderados los principios. Querian los de Babel huir de los rigores del cielo, y para ello fabricaron torres donde se cebasen mas sus rayos. Debe medirse la distancia del blanco con la valentia del pulso, para no perder con la reputacion el tiro. Antes de empeñarse en las cosas grandes, es necesario mirarlo bien; y en habiendo consultado, obrar con valor. Alo consultado presteza; pero para la consulta flema. Mas presto llega á abaxo, quien se arroja por la vantana, que el que baxa por la escalera; pero obrará mas el que baxó, que el que se arrojó. Tarde da el fruto la palma; pero son de palma sus frutos. Igualmente es gran cordura conocer las ventajas del contrario. Lo que este tiene de mas poder, se puede vencer con un mejor pensar, porque el arte vence al poder. Si cara á cara se quieren registrar los rayos del Sol, mientras mas vivos los ojos, quedarán mas ciegos. Rodeese algo para lograr la empresa, siendo superior el contrario: que no llega mas tarde á la poblacion el que va por lo mas largo, siendo mejor el camino, que el que arriba á ella por la vereda, si mas inmediata, menos segura. En casi todos los Elementos tiene dominio el fuego, porque en la tierra se ceba, y con el ayre se aviva; mas no se introduce con el agua, porque sin duda pereciera.

8. Aunque careciera de todas estas preciosas máximas para pensar despacio, áfin de proceder deprisa, y aunque no las hallara tan bellas en la segunda de Vmd. me bastaria para consultar mucho antes de empeñarme, el saber que lo primero que se oye, toma posesion de los oydos, como de los ojos lo primero que se ve. Mucho cuydado debe tener aquel contra quien se ha dado algun informe falso, para justificarse en el ya formado concepto del Principe. El que se reputó por diablo, muy Santo ha de ser para que se le tenga por bueno, porque el primer juicio que se concibe en el alma, parece que se imprime en bronce, segun su duracion. Y en fin, estando el ánimo inclinado y persuadido á una cosa, es dificil que mude de parecer, por visibles quesean las ventajas de otra. Nunca dexó Saul de creer que David conspiraba contra su vida, por mas que habia justificado en distintas ocasiones lo que por ella miraba; pues habiendo podido quitarsela por sus manos, se contentó con dexar testimonio que acreditase esta posibilidad, y de no haber querido llegar á la egecucion.

9 Por todo esto, y porque pierde mucho quien al primer lance se pierde, porque no es quedar mal para si solo, sino para muchos que le sucedan despues, como dice Seneca: *El suceso de la primera accion, es presagio de las que siguen*: emplé algun tiempo en consultar el modo de dar principio, y consultado este, gasté otro tanto en tentar el vado, como aconseja Catulo. *Tientalo todo*, dice, *para ver si hay por alguna parte salida*: y Ciceron continua diciendo: *En el mayor aprieto, nada dexes por tentar, que á veces los que parecen imposibles, los hacen faciles el espiritu y el ingenio.* Con estas prebenciones, puse en bateria mis máximas; y como rara vez se oculta el odio, por mas que lince el que le tiene le cautele; á poco examen conoci no solo el daño experimentado, sino el mayor que amenaza, y quienes le fomentan. No puse al riesgo por entonces ningun reparo; porque además de que nada lograria, me exponia sin duda à quedar descubierto, y por-

sos-

sospechoso inutil para lo succesivo. Solo tuve por conveniente valerme por entonces, como en efecto lo hize, aunque con la cautela necesaria, de varios amigos de los contrarios de Vmd. que queriendo serlo mios, lo lograron con una traycion que hicieron á aquellos; de que inferi que no sería estraño la hiciesen luego conmigo, porque del desleal con uno, no se debe esperar otra cosa, que el que sea lo mismo con todos. La traycion se estima al paso que al traydor se aborrece; y como que hay muchos que imitan á Judas en tener la mano en el plato, y la traycion en el pecho, he procedido con ellos tan prebenido de cautelas, como ocupado de sospechas; porque en habiendo precision de tratar con malos, conviene mucho usar de la maxima de Sidonio. *Piensa*, dice, *como pensará el malo, quando con el trates, tanto para librarte de sus maldades, como para que no te haga peor; porque entonces logra sus mejores tiros la malicia, quando los apunta á una perfecta inocencia.* Hay hombres, que al paso que vierten ofertas á otros, los estan vendiendo. Asocianse con unos para su provecho; y se confrontan con otros, para que la observacion de sus palabras y movimientos, les declare aquello que solicitan. A estos los compara Catulo con las Sirenas, *que alhagan para matar.* No hay enemigo peor, que uno de estos hombres, porque cogen al que van á inspeccionar desprevenido; y como este ni aun tiene arbitrio para precaver la liga, que le trahen armada, cae en ella, por mas que sea su entendimiento grande. Por esto dice Seneca: *Que no nos fiemos de los que sin motivo nos lisongean; porque estos son mentirosos ó traydores.* Y es asi; porque parece indignidad del respetable sexo masculino, producir ante el que se alaba las mismas expresiones que pudiera una muger estando sola con su amante. En efecto ¿el que es infiel á su amigo antiguo, cómo será leal al que le presenta un acaso? *Mira como habla de su amigo el que lo quiera ser tuyo*, , aconseja Seneca, *y de hay inferirás lo que podrá ser para tí.* Sin olvidar ninguno de estos documentos, estando un dia con

uno

uno de estos amigos nuevos, (que es sin duda el que tiene mas poder y proporcion para mis intentos) le toqué la prision de Vmd. de un modo tan raro, que siendo meditado, le pareció casual y solo curiosidad mia. Informóme de todo pareciendo yo poco interesado en el asunto, diciendome: "Quevedo tiene prision para muchos años: mas si Vmd. estubiese interesado en ello, la primer fineza que le tributaria mi amistad, sería la de comunicarle cierto medio, que conseguiria sin duda su libertad." Una promesa tan repentina y gustosa como esta, á otro mas poco recatado que yo, habria sobrecogido ó alucinado de modo, que inmediatamente se hubiera abalanzado á aceptarla, declarando lo que pudiera producir mayor riesgo. Es constante que, como Vmd. puede considerar, se colmó mi ánimo interiormente de imponderable juvilo; pero lo resisti con tanta entereza en lo exterior, que solo le respondi: Que no tenia empeño en que saliese Vmd. ó no de su prision; pues esto para mi era totalmente indiferente; pero que habiendo profesado amistad con Vmd. en otro tiempo, la obligacion de ella me estimulaba á desearle todo bien, del que gozaria si estubiese en mi mano; pero que como me contemplaba persona sin arbitrio para ello, registraba este asunto con compasion natural. Estas fueron mis palabras; y no bien hube acabado de decirlas, quando fixé todo mi cuydado en su semblante y mi atencion en su respuesta, porque se que aquel rara vez oculta lo que en el interior se medita. No pude de él, ni de ella descubrir otra intencion, quela que sonaba. Hay hombres que disimulan tan fuertemente, que aun ellos mismos creen lo que fingen; pero los fondos de este de que hablo, son muy reducidos para tanto empeño. Por esto me atreví á preguntarle: ¿Qué medio era aquel de que debia usar Vmd. para su alivio? Prontamente y sin causarme alguna sospecha, me respondió: Si Quevedo formase un memorial que llegase á las reales manos por las que fuesen de su mayor satisfaccion, patentizando en él su inculpabilidad en lo que le atribuyen, y suplicando á S. M. su soltura, yo haria un papel tan grande en este asun-

asunto, que al fin tendria efecto la pretension. No quise examinar que papel seria el que este hombre hiciese; porque como se que puede mucho en este particular, lo creo del todo. Esto es lo que he conseguido, y esto lo que pide que Vmd. se resuelva á instaurar su justicia, manifestando al Rey su inocencia. Entre tanto yo procuraré con cautela apurar las intenciones de este valido, para que no malograndose mi intento, nos sirva no solo para comunicarnos noticias, sino para prebenir egecuciones.

10 Asi como Vmd, dice en la vida de su M. Bruto, que todos los que Casio conmobia, remitian la faccion al consentimiento de Bruto: y añade, que obraban en esto advertidos, pues para matar á Cesar hecharon mano del hombre, que estimaba mas: sabiendo yo que á este nuevo bruto no estima menos el que á Vmd. persigue, he de ver si puedo remitir á su consentimiento la libertad de Vmd. porque siempre se da el veneno en aquello que mas se gusta; y no hay mayor enemigo, que aquel de quien se tiene mas grande confianza si se vuelve contrario. Bien conoció esto Seneca, pues decia: *Continuamente pido á los Dioses, que me libren de los que con apariencia de amigos son mis emulos, porque siendo estos tan encubiertos, no podré librarme de ellos tambien, como de los que son declarados.* Con la misma propiedad lo entendió Claudiano, pues dice: *Mas facil le es al hombre libertarse de un exercito, que le cerque por todas partes para cogerlo, que de un enemigo que como á amigo le asiste.* A esto aludió igualmente Diogenes diciendo: *Mira bien quien es tu amigo, porque si por tal le tienes y el no lo es, puede ser tu enemigo mayor.* Todos estos son unos agradables y gustosisimos parentesis, que dan mas esperanza á la felicidad de Vmd. porque como en mí tiene otro igual suyo sin diferencia; no debe tener tales recelos, sino persuadirse, á que haré quanto penda de mi arbitrio

pa-

para su bien, como Vmd. propio lo hiciera, Para cuyo efecto sin perder instante formará el memorial para el Rey Nro. Sr. (cuya vida nos conserve el Cielo muchos años) vindicando su estimacion de lo que injusta y falsamente le atribuyen, y aun pidiendo satisfaccion de la calumnia; el que me remitirá Vmd. por la misma oculta via que siempre, para ponerle en sus Reales manos, y darle noticia de ello á este nuevo amigo, á fin de que cumpla su promesa.

11. Rodeé bastante con él para indagar igualmente, que la causa de Vmd. se habia formado de un soplo, y por lo mismo que no hay nada escrito, y menos probado. No obra de otra manera la malicia, porque de lo contrario, no pudiera su primer formidable impetu penetrar de dolor á la inocencia. En consintiendo en perder lo que se aborrece, quanto se forma para la queja, se recrece para el supuesto delito. Este es el unico medio con que obra el odio, como lo comprueba Seneca, diciendo: *El que tiene odio, solo se sustenta con lo que daña; solo piensa en lo que aborrece para aniquilarlo; y solo muere de lo que no acaba.* En efecto amigo mio; tomé conocimiento á fondo de los tramites que ha seguido la causa, que no hay; pues de este modo usa la calumnia para no llegar al fin, donde por la verdad desaparezca aquella. Esta noticia puede servir á Vmd. de mucho para lo que en su segunda me la pide, lo que pondrá en execucion inmediatamente, para no dar lugar á que sus emulos concluyan la obra de su exterminio, como apetecen; por que es constante *que quanto mayor es la fama, tanto es mayor el peligro de quien la goza*, como dice Salustio; y es la razon, añade Euripides: *Porque mas zelos da á la maldad la virtud, que el vicio.* Entonces empezó Roma á experimentar su ruina, quando llegó á su mayor grandeza. La embidia nunca se ceba en cosas ligeras, sino en las mas elevadas. Vmd. llegó á lo mas alto de la fortuna porque es un sabio, que es la mayor

en

en sentir de los que lo son; y la embidia intentó derribarle, y lo consiguió, conociendo que tanto saber, era imposible que no descubriese su obrar. La ignorancia, como no penetra el alma de la sabiduría, siente tener delante lo mismo que no entiende, y lo que puede desvanecer su dicha; pero es documento de Seneca: *Que se procure ser de los perseguidos por buenos, antes que de los encumbrados por malos.*

12. Rara vez dexa de rendirse lo que solicita una porfia constante y honrada. Inste el empeño con eficacia, que á un teson prudente, se hacen de cera los marmoles. Solo es propio de los topos el volver atras; pero de los linces el proseguir el camino, *porque mientras mas dificultades haya que vencer*, exclama Seneca, *producirá mas glorias el triunfo.* Descredito es del hombre grande principiar una cosa con viveza, y abandonarla por pusilanime. Siempre temieron á Ulises los Griegos, porque les enseñaba la experiencia que lo que empezaba con espiritu, lo concluia con valor. Caso puede darse en que parezca cordura ceder á la suerte, pero esto no debe entenderse asi mediando el honor, vida tan preciosa, que debe anteponerse á la misma vida. Todo esto no es otra cosa que negarle á Vmd. por ahora aquellos consuelos que son propios de un amigo, para resistir los trabajos, porque antes bien le proboco á que ellos mismos sean la aguda espuela que logre agitar, y enfurecer el animo de Vmd. Mas le quiero ahora valiente que pacifico; pero siempre tomando lecciones de la cordura, que es el robusto y poderoso cimiento donde fundan los doctos sus justas, y eficaces resoluciones. Obre el espiritu con valor, por mas que el cuerpo se lamente en el martirio. Contentese con llorar sus penas sin disponer medios para confundirlas y acabarlas, el que por falta de capacidad hace solo en esta inaccion todo quanto puede, respecto de no alcanzar mas con sus talentos; pero esto no se debe entender con el

sabio, porque este hará muy poco sino sacá resplandores del humo. Al hombre hace ventaja el javalí en el oido, en el tacto la araña, en el olfato el buitre, en el gusto el mono, y el lince en la vista; pero advertia Lentulo á Catilina: *Que siendo el hombre superior á los brutos, y que siendolo tan grande su contrario en el obrar, podia prometerse seguramente la victoria; pues á las mayores fuerzas que en el encontraba, podia presentarle el mayor entendimiento que tenia.* A la razon tiene Vmd. de su parte; conque solo resta que use de su ciencia con viveza para defenderse, y para que el acusador quede como injusto confundido, y como calumniador castigado. Ni esto es tampoco desear el mal del proximo, sino manifestar la verdad, y que quede resplandeciente la honra de Vmd.; y en este caso estamos obligados á hacer qualquier defensa para volver por ella aun á costa de la vida propia, quanto mas á la del castigo ageno de aquel que es delincuente.

13. Aunque la sabiduria esté en tan poco valimiento, que preguntandole á Simonides, quál era mas estimable la riqueza ó la sabiduria, respondió: *Perplexo estoy en decidir un punto de tanta dificultad, porque aunque no tiene comparacion lo sabio con lo rico, veo concurrir con frecuencia á los doctos al cortejo de los poderosos: y no veo á estos que cortejen á los sabios*: todavia tiene en si tantas preciosidades, como conoce el que las participa. No digo que la sabiduria tenga todas las cosas precisas para poder reducir á la amistad á un enemigo declarado, porque aunque á veces se hace del mejor vino vinagre, nadie vió hacer del vinagre vino: y aunque jamas se suelda con total seguridad una espada; puede vencerse al enemigo haciendo desista de su rencor ensangrentado. Es tan valiente la sabiduria, que convierte los brutos en hombres; y es tal su duracion que dice San Gerónimo: *Que disminuyendose todo lo demas en los viejos, solo va en aumento la sabiduria.* No hay hasta

aho-

ahora egemplo arreglado á la justicia, que manifieste no necesitar mas de la sabiduria el poder, que este de aquella. Presentóse el grande Alexandro á Diogenes: aquel era entonces dueño del orbe, quando á este solo servia de abrigo y albergue una tinaja. Hizo el joven Principe ostentacion de su grandeza, al paso que publicaba la miseria de Diogenes. El Filosofo, despues de probarle que era mas rico que él, respecto de que despreciarlo todo, le hacia apetecer nada, le dixo: *Que el tiempo manifestaria quien á quien se necesitaba mas presto*; y se verificó á poco tiempo, pues para usar Alexandro de su poder, tuvo que pedir consejo á la sabiduria delFilosofo. Neutonio, Rey de los Medos, ofendió publicamente á Biantes, Filosofo consumado, diciendole no necesitaba para nada sus consejos. *No se pasará mucho tiempo*, respondió Biantes, *sin que ansioso me solicites*. Y en fin conspirandose con teson contra Neutonio sus vasallos, necesitó toda la persuasion y energía del Filosofo para sosegarlos. Siempre que oró Ciceron por alguno que se contemplaba delincuente, aunque fuese acusado y perseguido por un gran poder, logró con sus voces la disculpa del que suponian reo, porque la fuerza de las razones obligaba á que los Jueces no comprendiesen el delito. Prodigios semejantes executa la sabiduria con frecuencia. No aseguro sea facilisimo á la de Vmd. el vencer todos los obstaculos, porque no ignoro que una opinion radicada tiene bastantes dificultades; pero estos reparos deben posponerse, poniendo solo la atencion en acreditarse. Maximas hay tan poderosas para reducir al enemigo á que sea amigo, que no solo lo consigan, sino que con ellas mismas se declare su mal obrar. Meditelas Vmd. con su alto discurir, que yo trabajaré en buscar otras que sean robustas para captar, y faciles para proceder. Bien creo que será escusado decirle que ésta la vea Vmd. solo; quiero decir, que no la confie á ninguno de sus familiares amigos religiosos, ni menos les

comunique cosa alguna de nuestra correspondencia; ni el oculto medio por donde esta se disfruta, ni tampoco nada que pertenezca á la causa: porque aunque yo tengo por unos santos varones á todos los individuos de esa casa, sigo en este particular el documento de Catulo, que dice: *No fies tus secretos á ninguno, para que consigas asi que no los sepan todos.* Especialmente lo aconseja Seneca, diciendo: *Nadie juzgue del alma por lo que de fuera se ve, que quando se rien mas alhagueñas las olas, ocultan mejor los vajios.* Bien se que la prudencia de Vmd. no olvidará esta clase de cautelas, pues por no usarlas con todo el rigor que debieran, se han perdido muchos hombres. *Que calle uno antes lo que no quiere que otro publique despues*, aconseja Euripides; y siguiendole en este asunto dice Seneca: *¿Si lo que te importa descubres, ¿por qué quieres que otro á quien no le importa lo calle?* Yo quedo empleado en prevenir, y usar de todos los medios posibles, para que Vmd. salga con honor de donde le ha puesto la calumnia, de cuyas resultas daré á Vmd. aviso quando la ocasion y oportunidad lo permitan. Entre tanto dirija Vmd. á Dios parte de sus muchas meditaciones y rezos, que al dia tiene, como me pinta en su segunda, para que su Divina Magestad ilumine la torpeza de mi entendimiento, no solo á fin de que quanto discurra sea de su santo servicio, sino tambien para que conozca si este hombre de quien tengo que fiarme, supone sus ofertas para perderme. Al mismo tiempo ruego yo al mismoSeñor de á Vmd. en sus trabajos paciencia, en sus pensamientos pureza, en sus palabras eficacia, en sus obras virtud, en su prision libertad; y muchas felicidades á su vida, para que asi sea lleno de ellas. =

Su verdadero amigo, y no mas (porque esto lo dice todo) que dexa ya dicho su nombre y apellido en aquellos terminos que Vmd. sabe, y en semejantes ocasiones acostumbra, &c. =

NO-

NOTICIA

DE QUIEN FUE

ADAN DE LA PARRA.

ADAN DE LA PARRA, fue uno de los mas grandes ingenios que ha producido España, y tan eminente Poeta, que quando Don Francisco de Quevedo hablaba de él, decia que era el verdadero oraculo de los Poetas y Filosofos antiguos y modernos. Se logran hoy pocas obras suyas, á causa de que se quemaron en un incendio que acaeció en la casa donde vivia, que estaba en la calle ancha de San Bernardo, frente de la en que estuvo preso Don Rodrigo Calderon, Marqués de Siete-Iglesias.

Sin embargo se conservan algunos egemplares de las siguientes.

1a. Academia de los vicios.

2a. España difunta, y remedio para que resucite, Poema Heroyco.

3a. Dialogo Critico, (*) entre Theofilo, y Aurelio, sobre la veneracion con que se debe asistir en los Templos, y otras cosas.

4a. Y los hechos del Conde Blas, y la Condesa Tarima; que es una satira terrible contra un gran Privado, y su esposa; por lo qual, por ser tan intimo amigo

(*) Esta obra se insertará en este Semanario á su tiempo, por ser dignisima del público.

go de Don Francisco de Quevedo, y por un romance, que principia:

Un Conde, y una Condesa,
á la que el está sujeto,
siendo asi que hace temblar
su crueldad al Universo:

Hizo el mismo Privado que diesen muerte á estocadas á nuestro Adan unos asesinos en la calle Mayor, inmediato al Convento de San Felipe el Real, de PP. Agustinos Calzados, á las 10 de la noche del dia 22 de Marzo: y conociendo él quien los habia embiado, despues de haber confesado con un Religioso del mismo Convento, espiró diciendo: *Buen Señor, yo te perdono.*

GRANDES ANALES
DE QUINCE DIAS:
HISTORIA
DE MUCHOS SIGLOS
QUE PASARON EN UN MES.

MEMORIAS QUE GUARDA

Á LOS QUE VENDRÁN

D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS,

CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO.

A los Señores Principes, y Reyes que subcederán á los que hoy son en los afanes de este mundo.

ESCRITO

En la Torre de Juan Abad.

Año de 1621.

GRANDES ANALES
DE QUINCE DIAS:
HISTORIA
DE MUCHOS SIGLOS

MEMORIAS QUE CANTARA
Y A LOS QUE VENDRAN
QUE PASARON EN UN DIA

D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS,
CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO.

A los sabios Extranjeros á quien dirá esta-
dista á los que van en los na-
ves de este mundo.

ESCRITO

En un Tono de Jacara Nueva.

Año de 1621.

AL LECTOR.

OStentacion hago de robusta claridad (cuya vanagloria se puede permitir á la piedad de mi zelo) en guardar en la clausura de esta relacion con vida el escarmiento, y con voz el exemplo. Yo escribo lo que ví; y con intencion desinteresada, y animo libre, doy á leer mis ojos, no mis oidos. Me hallé presente á lo que escribo, con mas recato que ambicion. Ni algun odio me hace sospechoso este discurso para creerle, ni lastima popular para disculparle. No esfuerzo la pureza de mi verdad por mi reputacion sola, porque quanto mas allá de mi sepultura, y apartada de los sucesos, hablará con vuestros designios mi pluma, y por creida podrá ser provechosa, y me dará muerto y olvidado el desengaño de la advertencia.

Escribo pues en el fin de una vida, y en el principio de otra, de un Monarca que acabó de ser Rey antes de empezar á reynar; y

de otro que empezó á reynar antes de ser Rey; aquel tan Santo, tan grande, que mereció tener por hijo á este; que pervertido el orden de la succesion (antes si es licito decir, mejorado) es nieto que se introduce en padre de sus abuelos. Es tan formidable en los umbrales de la vida, que en pocas horas de rigor, justicia, y prisiones, ha desquitado muchos años de clemencia, y benignidad no convenientes de su padre; sí bien quando este empezó á reynar, siguió el propio camino, aunque mas despacio. Mi intento es poner delante de los ojos á todos, quanto Rey, y quan grande cabe en diez y siete años de edad; quanta ruina en doce horas; quantas maravillas en quince dias, y quanto seso se adelanta á la primera flor de la hermosura, no sin verguenza del postrer cabello.

Ni pondero, ni disimulo las acciones; y porque pretendo informar los oydos, no regalarlos ni ofenderlos, dexo á las malicias de mi silencio remitidas las congeturas del estado que tuvo España quando la muerte, con advertencia lastimosa, hizo fabricas de tan grandes reynos. Preso en la Torre de Juan Abad, á 16 de Marzo de 1621.

GRAN-

GRANDES ANALES

DE QUINCE DIAS.

A 31 de Marzo de este año de 1621, á las nueve de la mañana, la Magestad del Rey Don Felipe III. pasó á mejor vida; que en los justos y Santos tiene mas corteses, y mas consolados nombres la muerte.

Truxo siempre desde los accidentes de Casarrubios mal segura salud, y color sospechoso; y esta mala condicion de humores se terminó en calentura, de que no se hizo mucho caso; pues á los Reyes mas los acaba la adulacion de la cura, y el alhago de los remedios, que el rigor de la enfermedad; y como las mas veces los asiste la medicina con tanta maña como cuydado, esperan á que la enfermedad con el suceso les diga que se mueren, temiendo si viven quedar introducidos por malos agueros. Por esto los Reyes sólo dos dias están enfermos, el primero, y el ultimo. Con estas cosas se apareció el peligro en su Magestad, sin haberle tenido. Murió padeciendo en un desconsuelo religioso, y lleno de verdadero dolor, que le sirvió de purgatorio visible, y de exemplar á los que le vieron. Fue diligencia de sus meritos, para que las dilaciones de alguna culpa no difiriesen en la otra vida el descanso, que ya piadosamente creemos goza su alma, acompañada de virtudes, y de tantos sufragios. Asomaronse á los ojos de todos lagrimas compasivas que en un mismo tiempo, viendo de la manera que el hijo succedia al padre, corrieron tantas por cuenta del dolor, como del gozo; y con las mismas razones que se daban pesames, se pedian albricias.

Espiró, como hemos dicho, á las nueve y media de la mañana, Miercoles de la semana de Lazaro. Considerables son á todo buen juicio en las acciones de Dios hasta los motivos de las sombras, que con circunstancias de su providencia, quieren advertencia ponderada. Espiró su Magestad Miercoles de Lazaro, y parece que dió señas de su resurreccion su muerte, y que las palabras del Evangelista advertian este suceso. Era tan amigo de Christo, que no murió, sino durmió; lo que indica la felicidad de su muerte, y de su despertamiento.

Ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo, como la novedad. Vióse este dia: pues el mudar de Señor regocijó el reyno, sin saber del que subcedia mas de que era otro; y sabiendo la santidad inculpable del difunto, y constando la inocencia de su vida al corazon amante de sus subditos, se conoció al fin que la mayor fiesta que hace la fortuna, y con que entretiene á los vasallos, es la de remudarlos el dominio.

Salió para el Escorial el cuerpo del grande, del piadoso Rey, no bien acompañado de luces, y mal asistido de criados. Esto fue mortificacion de su grandeza, y amenaza de la de su heredero; pues le mostró quan seca es la muerte de los Monarcas, y quan deslucida y desamparada su memoria. Los que no le lloraron se acusaron de facinerosos: con la alegria andaba la republica revuelta. Unos elevaban á los caidos, otros sostenian á los elevados; y los envidiosos prevenian inquietud, y venganza á los nuevamente dichosos.

En tanto que el Duque de Uzeda pudo hallar razones de dudar en la muerte del Rey, no quiso admitir consejos, ni valerse de medios para sobstener su privanza; antes tuvo por agravio de su grandeza imaginar desengaños ni desconfianzas; cuyo pensar fue poco interesado, pero menos advertido. Tuvose por cierto que el Conde de Olivares, viendo á su Magestad ya tan al cabo, y viendo al Duque de Uzeda, que le acompañaba

de

de suerte en la cama, que parecia que le animaba para resistir á la muerte, le habló con estas razones.

»Señor, yo he llegado á desear que enmedio de este dolor forzoso, su Magestad honre mi casa, no por ambicion, sino por alivio de su conciencia; pues con esto se desempeñará de lo que debe á mis padres, y abuelos, á quienes en Italia fue deudor de la reputacion; y en España de la paz. Aproposito viene la restitucion de la honra diferida. En tiempo que su Magestad lo dexa todo por fuerza; dexe la grandeza á mi casa por obligacion, y dispongalo V. E. de modo que yo no entre embarazando á su Magestad con mis desagravios, y pueda con mayor desahogo mostrar mi agradecimiento."

El Duque de Uzeda, poseido del dolor, y embarazado con la pena mal presumida, le respondió: *Que no estaba su Magestad para tratarle de nada que le congojase.* Esto fue permitir Dios que no supiese aprovecharse de la vida, ni de la muerte del Rey.

Con esto, el Conde se retiró á encomendar á Dios la salud de su Magestad, y sus negocios. En tanto el Duque de Uzeda, violentado del aprieto y parasismo, forzado, y á todo pesar, dixeron que con maña temerosa puso á su Magestad en las manos una lista de los presos, y desterrados, diciendole: Señor, este es el tiempo de perdonar. El santo Rey perdonó á todos los de la minuta; y siendo el postrero el Duque Cardenal, se le cansó la vista solo para aquel renglon. Embarazóse con esto sin causa la piedad del Duque de Uzeda; y viendo escluido al Cardenal de la gracia, se arrojó á valerse de la determinacion perezosa. Escribió al Cardenal que se viniese á toda diligencia; valióse para esto de la resolucion del Duque de Osuna, á tiempo que el consejo fue delito, la diligencia burlada, y la asistencia peligrosa; y tuviera efecto la venida, si la Magestad que hoy reyna no se hiciera executor de la voluntad de su padre; con cuya accion se mostró próvido, resuelto,

y

y obediente; con lo qual el Duque Cardenal padeció el impetu de los buenos deseos mal ordenados, el Duque de Osuna los desabrimientos de fineza menos bien advertida que arrojada, y el Duque de Uzeda penitencia de pereza tan confiada, y de confianza tan desinteresada, de otro tiempo, y de otra fortuna.

El determinarse el Cardenal á venir á Madrid, tomando la ocasion por licencia, dicen tuvo diferentes motivos. Los que le querian bien (sentando que á nadie hizo mal) aseguraban: *Que agradecido al Rey, que tantas mercedes le hizo, le traian sus obligaciones*; pero no faltaron curiosos que enfermaron esta accion con sus congeturas, y la malicia se hizo, no sin aplauso, dueño de estos designios.

Decian que acordandose el Duque Cardenal de que vió nacer, y criar al Rey nuestro señor, y fue su ayo, y creido de algun alhago que guardaba la memoria de la benignidad de su Alteza entonces, alentó los descaecimientos de su dicha con estos acuerdos para venir á ponerse á sus pies; y á vueltas de esta fineza, con intencion de hallarse de buen ayre á lo que sucediese, procurando con caricias engañosas amartelar de nuevo la fortuna.

No me persuado que hallase lugar esta prevencion en sus escarmientos, ni que pretendiese embarazar con hambre repetida las postreras horas, que tarde embarazadas, quiere para sí la muerte; pues los sinsabores de la grandeza, y los desprecios de la buena dicha, forzadamente le habian traido á verdadero conocimiento; y todos los que creyeron de él, que otra vez queria galantear la suerte que le habia sido tan poco cortés, aun no le quisieron lisonjear la persecucion. Algunos codiciosos por su dependencia, sin saber lo que le deseaban, se dieron tanta priesa á escribir su venida al valimiento por cierta, que la primera cosa que se divulgó despues de la muerte de su Magestad fue la reduc-

cion

cion del Duque Cardenal. Mostraron los apasionados de su puesto, y grandeza mas orgullo que cordura, divulgando esta postrer burla que le hizo la fortuna. Los que lo creyeron se vengaron de su gran talento; los que lo dudaron tuvieron piedad de su persona; y otros achacaban á estas cosas misterios que no tenian; y por mostrarse mas estadistas que verdaderos, decian que llamaban al Cardenal los que para esforzar su parte tenian á su autoridad, parientes, canas, y dignidad, por eficaces para desvanecer las novedades, y desterrar las sospechas. Afirmaban en fin, que fue llamado; y de no tener efecto su venida culpan á la incredulidad de su hijo el Duque de Uzeda, que no se persuadió á que la muerte podia hacer que el valimiento no fuese patrimonio de su casa, ni pervertir el pasadizo que se habia empezado de padres á hijos.

Lo que no tiene duda es que llamado ó persuadido de su razon, de su obligacion ó de su deseo, venia á toda diligencia: mas su Magestad, reynando ya entre los parasismos de su padre, y prevenido de los que sabian lo que se podia temer de la llegada del Duque, le salió al encuentro con tales razones en una carta, que se volvió á obedecerla á Valladolid, sin querer despreciar ruegos: llevóle el pliego Don Alonso de Cabrera, del Consejo supremo de su Magestad. Publicóse habia entrado en religion, y dexado la hacienda á su Magestad: creo que se derramó esta voz mas por consejo de los que deseaban lo hiciese, que por levantar al Cardenal este nuevo testimonio. Lo cierto es, que se divulgó en estas novelas no la pura intencion de los que las esparcian, sino el deseo de que fuesen ciertas; porque no hallo valor en dexar los bienes de miedo de que se los quiten; ni está la virtud generosamente en el temor cobarde de aquellos que por no trabajar en la defensa de sus honras, se dexan difamar, ni se puede llamar porfia litigar la disculpa. En nada ha sido aquel Señor tan

des-

desafortunado, como en la pereza que su muerte tuvo en descansarle de cuydados, y memorias; y es valor deslucido durar en la vida, quando parece que se alarga adrede. El dia referido espiró su Magestad, y todos hablaban con poca menos lastima de su vida que de su muerte; no culpaban nada en su persona, ni intencion; pero acusaban á los mas que le habian asistido: Y acordandose de su santidad, llamaban á los sucesos en la conservacion de su Monarquia milagro continuado: atribuyendo, no sin causa, los aciertos á sus meritos, y los descuydos, si los hubo, á algunos Ministros de quienes fió mas de lo que convenia, si menos de lo que supieron desear, los que por no entenderlo no conocieron ni el peligro, ni la obligacion, divertidos en los juguetes de la Corte; sin que dexasen de pasar estos descuydos por aplausos en las bocas de los lisongeros. Otros, sino el discurso, disculpaban la intencion de los que erraron, mendigando, para ello la compasion de algun crédito. Y otros no disimulaban culpar la piedad con que el difunto Rey miró ciertos delitos, que suponian merecer severas penas; lo que referido con fundamento ó sin él, siempre es atrevimiento y desacato digno de castigo, porque disfama á la Monarquia, y enferma con malas sospechas á la soberania, y á la obediencia. Pero estos mismos, reconociendo despues su yerro, ó movidos de la compasion de ver saqueada tanta magestad de la muerte tan impensadamente, sin haberle permitido tiempo de vengarse de su demasiada bondad, ni tomar satisfaccion de su misericordia, afirmaban que viendo aquel gran Principe la vida presente con recuerdos de la pasada, enfermó deseando remedio, y que murió buscandole, porque llegó á tal estado que los que le asistian, le desconfiaban de todos: Y estos mismos, lloraron despues tanto su desconfianza, como su muerte, procesando con los llantos á muchos

á

á quien el dolor comun nombraba con sollozos.

Diferentes veces le advirtieron de estas inquietudes, y entre otros un Librero de Valladolid. Aumentó el dolor á su Magestad un Sacerdote llamado Oléa, que osó decirle algunos secretos imprudentes, pues le afirmó, *que comia y habitaba sus propias congojas.* Remitiose á examen, y se dispuso la reclusion del Clerigo. Murió su Magestad ó martir de sus enemigos porque creyó estas cosas, ó encanzerado del sufrimiento, de las sospechas, de la importunacion y desacatos de estos chismes: y es cierto que vivió una muerte y que murió una vida.

A muchos tuvo suspensos, y á no pocos temerosos ciertas prevenciones prudentisimas que veian hacer á un Rey tan joven; pero los mas las celebraban con admiracion misteriosa: fiando en aquella corta edad acciones tan reales, como eroycas. Esto debió su Magestad á las esperanzas que sus vasallos tuvieron de su Persona, y talento. No faltaron entre los temerosos, amenazados de justicia; y á la verdad, algunos que movieron la habla de los pocos años y de la niñez de S. M. vistieron de profecias algunas malicias dictadas de varias observaciones, y alentaron sus designios con palabras de la Escritura para achacar al Espirstu Santo sus amenazas.

O tuviese parte en ello la advertencia de su Magestad (que esté en el cielo,) por alivio de su conciencia, ó ya su Magestad reynante cuidadoso de su Republica quisiese empezar escarmentando, retiró á sus casas dos Consejeros del Supremo de Castilla, Pedro de Tapia, y Antonio Bona: y se creyó que la mas poderosa parte de sus deslucimientos, fué estar notados de los odios comunes, y cantados con mucha nota de ambiciosos en las coplas que se iban introduciendo, como sentencias anticipadas.

Ocasionó en Pedro de Tapia alguna reprehension la

opulencia de sus casas, que le sirvieron mas de acusacion que de alojamiento. Fué tan á raiz de espirar su Magestad esta orden del Rey su hijo, que el Pueblo la tuvo mas por revelacion de su alma, que por desengaño de su muerte; y añadió esta circunstancia nueva penitencia al decreto de los desposehidos: y creo que juzgaron menos bien representando esta correccion, que viendola executar; porque son al mundo mas provechosos los exemplos, que las conjeturas. Ahora aconsejan á los Consejeros, y quando lo eran los acompañaban.

El Duque de Uzeda, en cuyas manos estuvieron todas las cosas, llevó á su Magestad los papeles que tenia, para que ordenase lo que habia de hacer de ellos. Su Magestad ó por aliviarle de los odios que siguen aquien puede, ó porque la mudanza descansase los deseos que los vasallos tienen siempre en todos los cargos superiores de otro, que los maneje, sin mirar mas calidades, ni razones para ello, que la novedad de la misma mudanza: ó ya porque tuviese lugar para hacer el sentimiento que debia por su padre, que habia hecho de su persona confianza preferida á todos, le ordenó que los entregase á Don Baltasar de Zuñiga. Fué prudencia salir con el ofrecimiento de hacer á uno dichoso, para que otro, que lo habia sido ya, dexase de serlo ó que no lo fuese tanto, habiendo justas razones para lo uno, y lo otro. Era Don Blatasar hombre de todos tiempos, y de su negocio solo. Con el advertimiento embarazaba los discursos agenos, para que fuesen executadas solas sus resoluciones. Supo sufrir tanto, que consiguió engañar con la paciencia.

Tal eleccion aconsejó á su Magestad la modestia del Conde de Olivares, aquien bastó el ánimo para quitarse para otro lo que no ha podido caber entre padres é hijos: que quien sabe despreciar el poder es benemerito, y el que le codicia, temerario. En el uno es gloria lo que dexa, y en el otro peligro lo que

que toma. Lo que es el Conde de Olivares todos lo seben: lo que debe ser, todos lo ven. Hablar á presencia suya en su elogio, parecerá mas negociar, que referir; y habrá animos tan executivos para interpetrar las justas alabanzas, que tal vez las carecterizen de lisonjas.

Retirose Diego Gomez de Sandobal con su muger á Pastrana, y le dieron por dote lo que no le quitaron. Su oficio de Caballerizo mayor, pasó á la grandeza del Duque del Infantado, sin que los Valídos le entretuviesen en conveniencias, antes por su mano se rogó al Duque con él, y fue esto para consolarle de el sentimiento en que necesariamente le ponian las cosas presentes, que por muchos caminos le molestaban, pues oía las conjeturas del pueblo acerca de la boda de su yerno hecha tan á raiz de las exequias del Rey, que disculpara qualquiera malicia, y asi divulgaron su muerte y su desposorio, dando á entender para este casamiento delitos, y no conciertos, afirmando que su Magestad les habia dado castigo disimulado en el consentimiento; (esto dixeron muchos, y lo creyeron mas) pero tuvo corta vida la mentira: y Diego Gomez, quando su suegro, su padre y hermanos, hacian duelo sobre este suceso, supo disimular el sentimiento, y fingir el placer, no dandose por entendido de lo que pasaba, y pudo estar capáz de algun desenfado, por que de la buena suerte de su padre y su hermano, tuvo breve noticia, y gozó la parte que le cupo, con poca ambicion, y menos vanidad.

Con la indiferencia referida caminaban las cosas de manera, que aseguran que los que sirven á su Magestad no le violentan: y su Magestad ama el trabajo, de suerte, que quiere bien á quien le ayuda, no aquien le descansa, y descuyda: que no quiere Privados que le ocasionen el ocio, sino que le acompañen en el trabajo: que le sigan, y no le atrasen: que le acudan,

y no le compitan. En este estado, se determinó la prision del Duque de Osuna, que tuvo efecto el Miercoles Santo á medio dia. Tuvo desabrido aspecto, y fue desapacible con alguna novedad, y para el Duque muy desconsolado el aparato, y la ceremonia de su prision. Executola Don Agustin Mexia, del Consejo de Estado, con el Marques de Pobár, Capitán de la guardia española, que le cercó la casa, y acompañó la orden con las puntas de las alabardas delante de sí. Obedeció el Duque el mandato, y padeciole: bajó á el coche en que le llevaron à la Alameda preso con la guardia, y ajusticiado con el modo de la prision; que, á mi ver, fué conveniente á la reputacion del Duque: pues creo que necesitaba demostraciones de persecucion porfiada de los Napolitanos, y que no tenia mas eficáz remedio su opinion tan ajada de amigos, y enemigos; pues por este camino llegó á absolverle la justicia, de lo que sin nota grande no pudiera desentenderse la gracia.

Dividióse el mundo en diferentes discursos: los que creían á los Napolitanos, por adular su venganza, no perdonaban en el Duque ni fidelidad, ni reputacion. Otros, apiadados de ver manosear con desaliño tanta grandeza, decian que el Duque se habia perdido por ser hipocrita de pecados, pues agravaban el crédito anticipado que daban á los delitos que él se levantaba á sí mismo, los que le oían quando se mostraba muy elocuente en desacreditarse. No hubo desgarro, que no dixese que habia de hacer, ni cosa buena que no hiciese. Sus servicios fueron tantos, que le acobardaron el premio, y le solicitaron la envidia. Otros, ostentando advertencia politica, encarecían la maña con que los enemigos de la Corona de España se habian vengado de la ceniza que les puso en todas partes, y temian otra persecucion encaminada de Venecianos, Piamonteses, y otros á quienes el Duque hizo recuerdos de la grandeza de España, esforzados

y

y dichosos; y si nada puede convenir mas á la sangre del Duque, esto no es menos, pues el apurar á personas tales, mas es diligencia, que persecucion; y me atrevo á juzgar que á el Duque le estuvo peor la suspension pasada entre el desagravio y el castigo, que ésta determinacion; la que tengo por bien intencionada, pues se arrojó á empezar un negocio tan gravisimo sin temer el fin, y sin duda fue prision mas forzosa, que aconsejada; y el Duque en la fortaleza está si con mas descomodidad, con mas reputacion. Antes andaba mas peligroso entre las sospechas, y mas atormentado de la emulacion de los enemigos, y de la remision de los amigos, porque dudoso en todo, solo confiaba en sus grandes hechos, despreciando negociaciones regateadas, que ni remedian ni satisfacen, solo entretienen y engañan. Antes quando se paseaba todos decian ¿Cómo no le prenden? Ahora dicen ¿Cómo no le sueltan? Y este cambio de malos deseos en buenos, se les debe agradecer á los trabajos.

Precedió informacion de la Nobleza, y Tribunales de Napoles contra el Duque de Osuna, despachada en razon de justificar la entrada que el reyno obligó hacer al Cardenal Borja, primo del Duque de Osuna, y en ella verificaban las causas, que oyeron al Cardenal, para que adelantandose á las ordenes de su Magestad, tomase posesion del Virreynato. El cargo que se hacia al Duque, era haber consentido á un Letrado Napolitano, á quien habia hecho Electo del pueblo, en lugar de Primado, algunas expresiones atrevidas, que no le habia castigado; y achacaronle á cuenta de que lo consentia, los rumores que este hombre iba cada dia introduciendo para levantar la Ciudad y ponerla en armas, sin saberse la causa, ni razon de estos levantamientos; lo que era mas formidable, porque parecia tener licencia para ello del que de-

debia castigarlo. De aquí nacieron los motivos para vengarse del Duque los que envidiaban sus glorias, atribuyendole culpa de que era incapaz su animo generoso. Y como fue público el atrevimiento del delincuente alborotador del Pueblo, y público el disimulo del Duque, por mas que en secreto le reprendiese con aspereza, se justificó copiosamente uno y otro, porque las deposiciones las hicieron los que jamás hallaron apoyo en el Duque para sus iniquidades; y asi no dexaron articulo diminuto, ó dudoso; y como al Duque le hicieron un alhago aparente con enviar al Cardenal Zapata para que succediese al de Borja, cosa que tuvo semblante de favor, le pareció al Duque satisfaccion, y venganza por el desayre con que salió Borja; pero no siendo afecto á sus cosas el de Zapata, seguia el engaño de estas confianzas, hasta que con nuevas averiguaciones, y procesos confirmó lo hecho, y amplió los Capitulos, de suerte, que á la prision del Duque precedieron informaciones hechas por el Reyno, y los Tribunales, segun el orden de Virreyes Cardenales: y asi quanto al derecho se justificó la prision y los accidentes de ella. No ignoraba el Duque estas cosas: pero erró en presumir que su conciencia valia por todos los testigos: y que su grandeza, y servicios eran satisfaccion de todo; y asi no hizo defensa alguna, remitiendose al desprecio que hacia de esta prision. Mas como ni las leyes, ni los Jueces se gobiernan por conciencias, vino el Duque á quedar desabrigado, y sin respuesta á las causas, y acusaciones. Nombró su Magestad por Jueces suyos en una junta á Don Fernando Carrillo, Presidente de Indias, á Don Alonso de Cabrera, del Consejo de Castilla, á Gaspar de Vallejo, del mismo Consejo, y al Regente del Consejo de Italia, Garci Perez de Araciel; por Fiscal á Don Juan de Chumacero, que es del de Ordenes, y por Secretarios á Valdivia y á Lazaro de Rios Angulo.

A otro dia de la prision del Duque, Don Luis de Paredes, por orden de la Junta llevó á su casa presos, formando en ella Carcel pública, á Oñates, que en Napoles habia estado siendo Secretario de la correspondencia del Duque, y en Madrid le sirvió de Mayordomo. Hallaronle diez y seis cajones de cartas y papeles de correspondencia, y fue misericordia de Dios, que no se hubiesen quedado en Napoles, ni perdido papel alguno; porque á no parecer, se presumiera que los habia roto la prevencion, para ocultar lo que al Duque no estuviese bien. Llevó tambien preso á Juan Igun de la Lana, que en Sicilia, y Napoles dispensó por orden del Duque los Patrimonios Reales, y en Napoles tuvo tambien la Caxa Militar, y en la hacienda grande manejo; y á Aparicio Uribe, que en Sicilia fué Oficial mayor de la Secretaría, y con este titulo y exercicio pasó á Napoles: sí bien se le juntó por merced del Duque el libro de los gastos secretos, desde que murió Cesar Velli, Secretario del Duque aquien succedió Aparicio. Este, decian, que habia aconsejado al Duque cosas que no le estaban bien; y él tuvo atrevimiento de prensentarse como testigo, de lo que habia sido cómplice. De alli á quince dias prendieron á Sebastian de Aguirre, Agente en Madrid de los Negocios del Duque, y este embarazado con sus Cartas, procesado por sus avisos, y culpado por su firma, fué tropezon de muchos aquien tiraba en sus dependencias. Este estado tuvieron las cosas del Duque, y su familia.

Aliviose la voz molesta de tales prisiones, con las tres Cédulas que su Magestad mandó publicar: una al Presidente de Castilla Azevedo, en razon de Junta de buen Gobierno, y reforma de costumbtes: otra á Don Fernando Carrillo, Presidente de Indias para que hiciese ver las mercedes que se habian hecho al Duque de Lerma, sus hijos, y criados, examinandose

dose las causas, y meritos de ellas: la tercera á Domingo de la Torre, Escribano mayor de Rentas, en razon de anular, y revocar la merced que al Duque de Lerma se hizo de los siete mil ducados de renta, por privilegio; y esta supo hallar en el Cardenal Duque, mas vivo sentimiento por entrar atropellandole la honra, con palabras tan injuriosas, que decia, entre otras cosas reprobadas. *Que el Duque no habia procedido con integridad en aquella concesion.* Y esto fue darle sus enemigos en lo mejor de la reputacion: y asi, con toda humildad, y respeto, esforzando la edad mostró, que no padecia mutacion en los brios, y que la fortuna no tenia jurisdiccion en su valor, en su desinteres, y justificacion. Pusose en defensa, pidiendo se repusiesen las palabras, y se le oyese en justicia acerca de la hacienda, donde se juzgase si era privilegio remunerativo el suyo ó no; y juntamente recusó en su nombre, y en el de su hijo, y los demas de su casa á Don Fernando Carrillo por Juez. Las causas de la recusacion fueron tales, que el Consejo las dió por legitimas; y ordenole su Magestad se abstuviese del conocimiento de estos negocios.

Con esto descansó el rezelo de los presos, y se consoló el auditorio desapasionado, que hacía aplauso á estos sucesos, y los deseos de la gente que aprehendieron en Don Fernando algun sabor de meter la mano en estos castigos; y como sabian que habia ido desde las primeras letras creciendo por merced del Duque, y por familiar de su hijo; tuvo el pueblo gusto de su desabrimiento, y aunque lo quiso disimular, quedó aquel Caballero descubierto á la indignacion.

La pureza de la intencion Real no se ha manifestado menos que en el valor, y resolucion, pues se acordó entre tantas necesidades, castigos, y prevenciones, desagraviar á la Duquesa de Gandía, restituyendola en el cargo de Camarera mayor. Y acordandose su Mages-

gestad de ofensas hechas á las criadas de su madre, las dió el premio que á sus servicios habia negado la destemplanza de los tiempos. De manera, que ni la memoria ni el entendimiento de su Magestad, tienen por limites los plazos de las edades; y acompañó esta restitucion con la de la Marquesa del Valle Doña Magdalena.

Como todos los criados antiguos que á su Magestad servian quando Principe en la confianza familiar de su comida ó vestido, los habia apartado de Palacio, é introducido en su lugar otros el poder, y la sinrazon: cuya expulsion tan grande se fingió que era justa, pues los acusaban en cosas que adolescia, y se amancillaba su credito, para que le acrecentasen los lisongeros que pusieron en su lugar, y esta voz que tanto habia esforzado la malicia, gozaba privilegios de verdad, pues afirmaban nada menos: *Que la enfermedad, y el peligro tenian por donde entrar al plato, y á la copa con tales criados*, testimonio tanto mas creido, quanto mas autorizado por las personas que le estendian: su Magestad como tan informado de la malicia de los unos, y de la inocencia de los otros, apenas entró á reynar tomó esta ocasion, digna de tan gran Rey, para manifestar su clemencia, y su justicia, atendiendo á los depuestos sin causa de los empleos que heredaron de sus abuelos. Restauró su Real casa, echó de ella á los introducidos, y restituyó á sus destinos á los retirados; lo que sin duda aconsejó á su Magestad el buen celo, ó le obligó su misma conciencia. Lo cierto es, que los que apartó de su lado, porque le gozaban con violencia, se quexaron amargamente; pero aunque hallaron quien los oyese, no quien los consolase; por mas que se juntaron muchos á lisongear la maña de todos ellos, para que el credito afectado que se daban unos á otros, se estendiese á lo demas del pueblo. Criados volvió á su casa y servicio su Magestad, que amenazados del estilo poderosamente introducido, tenian tan embarazada la me-

moria, que no sabian acordarse de que le habian servido; y otros, siendo llamados por su Magestad, aun gozan con encogimiento de esta en su modo resurreccion, y con temor dudoso creen lo que son, y gozan lo que tienen con sospechas de sueño, no sin disculpa.

Aún no habia el Duque de Uzeda perdido el exterior de la asistencia en Palacio, y le duraba un lugar en el coche de su Magestad; pero una tarde que iba desde San Gerónimo á las Descalzas Reales á ver á la Reyna, tan suspenso en lo por venir, como amenazado de lo que veia, por cuyas razones traia la persona sin atencion, pero no desasida del aplauso por confiado: le alcanzó Don Francisco Aguirre, y le entregó una Real orden, en la que se le mandaba, que hasta otra, no volviese á Palacio. Recibió el Duque este golpe con entereza; porque como le habia esperado, no le cogió desprevenido de constancia y de valor. Hizo su visita sin mutacion, y el cortejo á la Reyna sin novedad; que un animo grande sabe disimular con aparente alegria los mayores motivos de sentimiento, y tristeza.

No se olvidó su Magestad de los soldados, pues mostró memoria solicita de los premios que la guerra compra á precio de la vida; atencion inspirada sin duda por Dios, enmedio de un olvido tan desacordado de esta parte mejor de la Monarquia, á quien se trataba con descuido, que remedaba el desprecio; pues en la guerra, ir á servir; mas era por necesidad, que por eleccion, y tenian por condenados, no por entretenidos los padres á sus hijos si militaban. Su Magestad, Dios le guarde, y le dé muchos y bienaventurados años de vida, viendo que la espada de Santiago servia mas de gala que de premio, envió treinta Habitos á Flandes para que se santiguasen coseletes, y casacas, y no andubiesen hechas dixes las veneras; que el santo Patron de España mas quiere ver sus cruces apuntadas de un mosquete, que paseadas de un desocupado; y mejor le parece que se hallen

llen sus cruces en la muerte del que las defiende, que entre las mantillas, hechas las encomiendas juguetes de la cuna. Sea semejante á él la succesion que tuviere Rey tan grande, y su memoria llegue mas allá del poder de la muerte, pues ha ordenado que traigan la cruz los que con su sangre la hagan roja, no los que la desacreditan con la verguenza de aquellos que la vendieron, y dispensaron.

Entre los desagravios, el mas admirable es el que ha empezado á hacer de las Cruces, porque es mayor gloria desagraviar la Cruz, que hallarla; pues la esconde con mas respeto la tierra, que la trae un indigno; porque alli estaba ignorada, y en este ofendida.

Admitió su Magestad (que esté en el Cielo) á su gobierno tantos religiosos, como Consejeros: los quales, no sin alguna relaxacion de su observancia, hicieron togas de los habitos; y asi muchos eran desconocidos de sus fundadores, y pasaban por legos en sus casas, hasta que la Divina Providencia los advirtió con algun desengaño el remedio de esta negociacion, desconocida de aquellos padres que fundaron las observancias, donde han militado, y militan tantos varones Apostólicos, que se retiraron del mundo para emplear sus espiritus en la oracion por los que navegan los peligros de la vanidad. Estos sin duda alcanzaron de Dios nuestro Señor inspirase en la muerte de Felipe III. al IV., que hoy reyna, el recato con que sin precepto ni sequedad ha retirado á sus claustros á los que se iban introduciendo en los tribunales. No se duda que en las Religiones pueda hallarse, y se halla el buen celo, el consejo, y la verdad; mas estas virtudes encaminadas á cuidados seglares, y forasteros, estrañandolas sus votos, y profesiones, son distraimiento, y desperdicio de aquella ley que se juró á Dios.

Difine este caso, aun en los instrumentos materiales, aquella sentencia Canónica: *Semel Deo dedicatum*

non debet ad alios usus transferri. Lo contrario es causar en las repúblicas desprecio de los Religiosos derramados en estas cosas, porque en el tiempo que su Magestad (que esté en el Cielo) no sacó sus pasos de los Conventos de Monjas, ni sus oydos de las consecuencias de los Frayles, se ocasionaron osadias en el discurrir, no menos mal sonantes, que descomedidas, apropiando á la piedad y celo, nombre de codicia, y entretenimiento. Luego se arrojaban á deslucir la santa opinion de los Religiosos, llamando mañosa á la caridad; que sin duda fue buena, pero aventurada; y por señas hablaban del gobierno, notandole con silencio mordaz estas acciones, y se derramaba tanto esta indigna murmuracion, que en consonantes sacaban á la verguenza de boca en boca, sin excepcion de personas, á todos los que ocasionaban estos descuydos. Todo esto ha cesado, y su Magestad con milagrosa prudencia, y providencia, sin pluma, sin palabra, y sin desorden, ha restituido á sus Fundadores muchos hijos que sacados á la negociacion, iban peregrinando como hijos vanagloriosos por la privacion á las dignidades, y esta restauracion ha de tener recompensa en las oraciones de aquellos Padres, que regaron con sus lagrimas, y su sangre estas heredades, y poblaciones de la Iglesia militante.

Hemos dicho quan grande ha sido el celo de esta obra, y ponderado la manera de executarla, pues ni los despidió ni los dexó, antes los desengañó, y tornó á encaminar: y fue, como he dicho, restitucion de almas, y conciencias, y no deposicion de personas. Ahora dicen que su Magestad lo debia hacer asi, y debe continuar por orden de los sacrosantos Concilios que asi lo ordenan, sin mitigar la nota ni las palabras con ninguna dignidad eclesiástica. Leense en el Concilio de los Apostoles tales palabras *can. 6. Episcopus, aut Presbiter, aut Diaconus, nequaquam sæculares curas suscipiat, sint aliter deponatur*; y el Concilio Chalced. y Ge-

lasio Papa en su Decreto cap. 15. al Concilio Africano. can. 71. *Placuit quicumque ab Imperatore cognitionem judiciorum publicorum petierit, honore propio privetur.*

Y pareció que esta caridad que su Magestad tiene en quitar las ocasiones de divertimiento con ocupaciones seculares á los Religiosos, debia estenderse á no proseguir en hacer Consejeros de Estado á los Confesores; porque no hay cosa mas diferente que Estado y conciencia; y no es tan poca ocupacion el alma de un Rey, que no haya menester todo un Religioso; y el que asegure que le sobra tiempo para el cuidado, y atencion que pide el espiritu de un Rey, estima mas la ociosidad que el cargo. Decir que tiene dependencia la confesion, y el Consejo de Estado, no es cosa practicable; pues lo uno se gobierna por sumas, y lo otro por aforismos, y leyes convenientes: lo uno quiere Doctores, y lo otro experimentados: aquella profesion es de Teólogos; esta de prevenidos, y astutos: y quando fuera asi que la leccion, y estudios ascendieran á esta cumbre: ¿qué noticia que no sea pobre, qué esperiencia que no sea mendigada de la relacion, podrá tener un Religioso, cuyo objeto principal es el camino de la virtud, y la total separacion del mundo? Antes es cierto que el escrupulo, y encojimiento de la observancia, y el abatimiento victorioso para con Dios de la obediencia, apocan los orgullos de los Religiosos para entender las proposiciones politicas, y la lozania de las malicias del gobierno, y no acierta la virtud ni la humildad á acordarse con la mentira acreditada de los palacios, que mañosamente se viste de la hipocresia, y el interes la ordena, ó la necesidad la persuade.

Ni creo cumpla con Dios el Rey que á el Medico de su alma le distrae en otras ocupaciones, y que á los ojos de la Divina misericordia, su eleccion es estorvo de su remedio, pues por este camino puede hacer de su Medico su enfermedad. La misma consideracion se ha

de

de tener en divertirlo en juntas, pues si atiende á estudiar, como se debe, el modo dedesembarazar la intencion de un Monarca, y en pedir á Dios le revele, y enseñe lo que de esto no cabe en los libros; ni le sobrará hora en el dia, ni en la noche, aunque ande recatando los ojos del sueño forzoso; mas el que abrevia el oficio en oir y absolver desembarazandose de su obligacion, puede tenerla por divertimiento, y lograr toda su vanidad en el Sacramento, teniendo á sus pies todo un Monarca, y la adulacion en la penitencia, mostrandose en ella mas cortesia que entereza. Su Magestad hasta ahora ha mostrado mirar en esto tanto por el Medico de su alma como por ella, y de haberlo empezado tiene unica, y grande alabanza de continuarlo: y tendrá gloria, y provecho, pues se verá que ha acertado tanto en lo que ha dexado de hacer, como en lo que ha hecho.

Prometen los que hoy sirven (tanto es menester rodear por no decir *Privados*, que ha quedado esta voz por aciaga, achacosa, y formidable) que no han de volver al estilo del tiempo pasado las providencias del gobierno, porque los Consejos propondrán con libertad, y su Magestad determinará sin violencia. Que ellos tendrán por exercicio desembarazar el paso á los meritos para que los premie la justicia. Que será atendida la verdad, y arrojada de palacio la adulacion, la malicia interesada, las lenguas que para acreditarse acostumbran desacreditar la virtud, la mentira ambiciosa, y la hypocresia alimentada con fraguar la ruina de su semejante elevado por su merito. Aseguran en fin, que privarán solamente con su Magestad (lo que se debe creer de su admirable entendimiento, y del modo con que ha principiado á reynar) el acierto, el desinteres, la prudencia, la rectitud, el valor, las plumas, cuyos vuelos sean de aguila, el desprecio de la ambicion, el amor á la gloria de su Magestad, y el justificado deseo del bien de

sus

sus vasallos ; con lo qual quedarán los reynos descansados , y libres las calles , y las antesalas de Palacio de tantos miembros corrompidos , fingiendo privanzas con unos , y mendigando una sola mirada con otros.

Igualmente aseguran , que todo lugar será Audiencia para los míseros pretendientes ; porque los Ministros se presentarán á ellos con frecuencia , y los oirán como humanos , sin endiosarse de modo en su grandeza, que no solo sea imposible á la razon el persuadirlos, sino tambien á los ojos el verlos ; porque ni tendrán humos de invisibles , ni se detendrán las necesidades sobre los bufetes , ó debaxo de ellos , sino que tendrán quando no favorable , por no exigirlo la justicia , un pronto despacho.

Ordenó en esta sazon la junta á Pedro de Chavarria, Veedor general que fue en Sicilia , siendo Virrey el Duque de Osuna , de quien á España traxo quexas , que se atendieron como agravios , que viese todos los diez y ocho cajones de cartas y papeles que se hallaron del Duque de Osuna en poder de Oñate , y que en membrete sacase las cosas que mereciesen exámen , ó expusiese los cargos que se le hacian al Duque.

Hizo esta diligencia tan bien hecha , que se lo atribuyeron á venganza siendo obligacion precisa , y debiendose presumir se mortificó en inquirir contra el Duque de Uzeda , y Juan de Salazar ; pues del uno habia sido criado , y del otro amigo familiar , sirviendolos , pero se enredó en esta red por una carta del Duque de Uzeda escrita al de Osuna , que contenia ofrecimientos entonces bizarros , y en la persecucion equívocos. Don Andres Velez , Caballero , y Comendador del orden de Santiago , Superintendente general , fue preso , y con él los criados del Duque de Osuna , en casa de Don Luis Paredes , por la interpretacion de sus cartas, que se culparon en la conjetura , y se defendieron en su intencion ; quando para su molestia nacieron debajo

jo de su pluma, poco cauteladas.

Llevaronle á su casa con guardias, donde hoy está sin ellas. Prendieron por la comprobacion de sus cartas, y otras dependiencias á Juan de Salazar, secretario del Duque de Uzeda, y en él hizo grande novedad esta orden, porque entre todas las prisiones, solo dudaba la suya: tan lejos pensaba de sus meritos, que se previno antes á recibimiento de favores, que á reparo de contrastes.

Pusieronle en la casa de Don Luis de Paredes, donde fue tan desapacible el Alcayde en no quererse dar por entendido del nuevo estado de las cosas, que le mudaron en casa de Don Francisco Garnica, donde en quarto vajo, con encerramiento de vigas, se le formó prision, y ahora está en su casa sin guardas, habiendolas tenido seis meses. Estando yo preso en la Torre de Juan Abad, despues de haberlo estado en Velez por orden del s nto Rey (que está en gloria) ganada á pedimento del Presidente Azevedo, me llamaron los Señores de la junta. El achaque con que dió el Presidente color á mi prision, fue que en mi casa estaba el Duque de Osuna á todas horas, y que yo le asistia á los gustos, y fiestas con mis lisonjas; dando á entender que mi parecer tenia toda la culpa de lo que le mormuraban.

Cierto es que no me era licito dexar de servir á el Duque por mi obligacion, ni me podia estar mal otra cosa, sino reparar en el riesgo con que lo hacia; ni mi casa la podia, ni debia cerrar para nada á sus ordenes; pues en ella se entretuvo sin escandalo, aunque no sin envidia; ni yo tenia autoridad ni puesto para reprehender lo que llamaban perdicion; y nunca procuré desengañar á los que en mí apoyaron los distraimientos del Duque á su parecer, ni por este camino me justificaré jamás; porque donde no hay mancha, está demás la tierra que las quita.

Las causas de mi prision fueron mas adentro, y para mí si mas honradas, menos remediables; y á no morir su Magestad, no se me concediera la vuelta á Madrid en muchos años. Yo me hallé en tal estado, que me atrebí á pedir mis causas, y no me las dieron, ni repararon en confesar, que me castigaban de memoria.

Quando yo asistia á los negocios de Napoles, y del Duque de Osuna en Madrid, tuve orden de este Señor para ampararme del de Uzeda, y de Don Rodrigo Calderon, en quanto se me ofreciese; pero este se retiró con ceño de mi asistencia porque le advirtieron que yo habia escrito una carta al Duque de Osuna, diciendole que no se correspondiese con él. Dixeronle la verdad en esto; pero no fue menos cierta la causa que tuve para ello; mas el Duque arrastrado del primer impulso, mal disimulado, y peor reconocido, le envió mi carta. Enseñómela Don Rodrigo para mi confusion, y yo la reconocí no sin vanidad de hacer menos caso de su ímpetu en su casa, que el Duque desde Napoles. Fue arrojamiento venturoso, por alcanzarle en tiempo que sus iras para la venganza tenian muy atrasmano el poder.

Sabiendo yo en este tiempo que habia leydo su Magestad delaciones hechas en Napoles, y autorizadas con pruebas contra la honra, y fidelidad del Duque, donde depusieron sus enemigos, unos por castigados, y otros por quexosos, quise atreverme con el de Uzeda, y dixele: "Su Magestad ha leydo contra el Duque acusaciones, que en la piedad, y virtud suya han de imprimirse con horror: y pues V. E. no pudo estorvar que las leyese, estando entre el Rey, y la puerta que les dió paso para sus oydos, menos podrá estorvar que en la pureza de su Real animo no hagan impresion, pues no se puede entrar á negociar entre la memoria con que se acuerda de ellas, ni el entendimiento con que las examina, ni la voluntad con que las aborrece. Yo veo que todo es invencion del reyno, que se quiere des-

cargar de la resolucion, y gallardia del Duque; mas hase juntado un reyno todo á escribirlas, y acá otro á creerlas, y el Duque tiene sus enemigos, y los de V. E.; y V. E. los suyos, y los del Duque. Yo le he escrito que desconfie de V. E., y de esta proposicion pretendo que el Duque de Osuna me dé credito, y V. E. las gracias; pues si lograse mi intencion, las acciones suyas serán mas felices, y mas seguras, y el poder de V. E. menos aventurado, y los esfuerzos que se desperdician, reservarán la eficacia del valimiento para intentos bien encaminados; y es fuerza que por este consejo mio se determine el Duque á olvidar el apoyo del puesto en que V. E. está para autorizar con él sus gloriosos hechos, y que solo piense en que se le descanse de su Virreynato. Y crea V. E. que sus enemigos, y los del Duque, viendo que tanto como los vínculos de la sangre, los estrecha y une la fuerza de lo que se estiman, disimulan en las lisonjas amenazas; y los que celebran la correspondencia, y amistad de V. E., en el aplauso de hoy, cobran la calumnia de mañana. Yo hablo ahora para otro tiempo, y fundo la buena dicha de todo en que V. E. sea menos liberal con el Duque, porque sea éste mas cauto sin V. E. Con su apoyo, ni se debilita su rectitud, ni se acobarda su justicia; pero con enemigos grandes, suelen padecer eclipses la justicia, y rectitud. Desconfiele V. E. de su amparo, para que no pueda culpar en V. E. la disimulacion, ni en sí la confianza. Yo me he determinado á desabrirle, porque quiero mas enojarle, que ofenderle; y quiero que antes se quexe de mi seguridad, que de mi entereza. No pido á V. E. licencia, sino abrigo, pues si me honra acompañandome en este propio intento, lograré mi diligencia; y de lo contrario estoy resuelto á aventurar la gracia del Duque, y no su reputacion ni la mia." Oyóme el Duque atento, pero no alegre. Respondióme: *Que le parecia bien*; pero con semblante *de quien le pa-*

re-

recia mal; cosa que le hiciera descaecer á otro de menos espiritu que yo. Con esto determinado, y prevenido escribí al Duque, no sabroso de este desengaño por la acedía que se le habia juntado de esta audiencia.

Siguieron ó se anticiparon á mi carta otras, que minaban mi intencion, diciendole al Duque, que mi libertad era desapacible á los negocios, y que era preciso sacarme de ellos con brevedad. Creyó que asi convenia, ó persuadido de mis enemigos, porque no hay cosa mas elocuente que la acusacion, ó por fiado de los que valiendose de esta ocasion, se aseguraron en los puestos que tenian en Napoles con aumentar en el Duque el desabrimiento á mis cosas, y estos hicieron su parte con esfuerzo.

Mas yo creo que el Duque por adular á los que pedian mandando, y por descansar á los que con envidia creian estas cosas, hizo como que admitia sus delaciones contra mí, diciendo en publico tales palabras, que le pedian albricias por mi descomposicion en su gracia; y por otra parte mis enemigos me escribian que no me arrojase á volver á Italia, porque peligraria mi vida; por ver si con el miedo podian hacer que deteniendome me culpase.

Advertido de tantas novedades, y con desprecio de toda esta persecucion, pasé á Italia con el Marques de Santa Cruz, que fue huesped del Duque, y testigo de todo. Acariciome en el recibimiento, y aquella noche le dixe de palabra lo que no fié á la pluma; y conociendo yo que el sinsabor de aquellas platicas, habian puesto al Duque en estado en que le era fuerza negociar persecucion, y fingir credito á las mentiras, me baxé de donde me querian derribar, y á otro dia empezé la platica de mi vuelta á España: recatando mi persona, y mi sombra de todas las ocasiones en que el Duque podia hacerme con la sequedad de algunas respuestas á presencia de estos hombres, espectaculo de mi paciencia, y

objeto de la satisfaccion de ellos; con cuya prevencion avergonzóse el auditorio malicioso, que se habia juntado para ver el estado de mi fortuna, y pude conmigo hacer que las prevenciones de sus ódios se burlasen. Pedí licencia, y me vine á Madrid dos años y medio antes que el Duque; lastimado solo con una voz que derramaban, y fue que el Duque estaba quexoso de mí; á lo que nunca respondí, ni repliqué. Vino el Duque echado de Napoles, y á vista de toda España hizo conmigo mas demostraciones de amor que nunca; y tantas caricias, que hubo quien dixese que la desavenencia pasada habia sido traza entre los dos; y con estas acciones, y favores decia que solo yo le habia dicho lo que si hubiera hecho, no se viera en el estado que se hallaba; y como le veian comer, y andar siempre conmigo, y solo asistir á mi casa; los que me habian descompuesto con él, temiendo que yo desobligado le advirtiese de lo mal que le aconsejaron, y que en efecto le habian puesto en manos de la persecucion, mereciendo estar su nombre en la boca de la fama, fingiendo achaques de los favores que me hacia, me prendieron, y desterraron. Facilitó esta resolucion, y levantó esta cantera el Presidente Azevedo, á quien yo era desapacible, porque siendo yo Montañés, nunca le fuí á regalar la ambicion que tenia de mostrarse por su calidad superior á los que en aquellos solares no conocemos á nadie. Fue mi culpa haberle conocido en Alcalá criado del Maestro Pedro Arias, en el Colegio del Rey, y no se aseguró de mi memoria; porque consigo ha pretendido olvidarse de lo que fue antes de la medra, y quisiera hacer creer á toda España que no nació de su fortuna. Llamóme la junta del Duque con una carta, y vine de la Torre, donde estuve en mi casa preso. Tomóse mi declaracion por las cartas que se hallaron mias, y despues de haberla hecho, hicieron sus cargos á todos, y á mí solo no me le hicieron, dando-

me

me por libre : de suerte, que en mis cartas no se vió novedad , ni se acusó delito. No lo digo esto por alabanza , sino por respuesta , y relacion forzosa ; ni yo se que sea modestia levantarme testimonios , ni callar lo que me defiende la honra , y la opinion ; que si bien fueron perseguidas , no infamadas con nota de mala voz. Al Duque de Uzeda , desacompañado ya del puesto que tuvo , y de la soberanía , su Magestad le despenó de andar por Madrid hecho escarmiento , y desengaño. Mandóle , por orden que Villegas Gobernador del Obispado , llevó al Presidente Azevedo , que se retirasê á su casa , y á su lugar.

Azevedo le dió la orden con menos sentimiento que debia , siendo su hechura , y habiendo sido su criado; y se entendió , que con vanidad asistia á estos sacrificios , ostentando su entereza en ellos , y procurando dar á entender su independencia , y la rectitud de su justicia. Tan atento fue á conservarse lo que le adquirió el descamino de los Duques , ó su discordia ; pues su elevacion á la Presidencia , fue parto de la enemistad del padre y del hijo. El se desentendia de estas cosas, y desacordado de su principio , consultando con la dignidad que tenia , escogió parientes para su apellido , é hizo de lo equívoco descendencia.

Salió el Duque de Uzeda con ternura desengañada; y debe reconocer este Señor por particular merced de su Magestad el no haber permitido que sus enemigos imprimiesen ciertos escritos, que como dictados por la emulacion, estaban prevenidos para amancillar su buen proceder.

El propio estilo se tuvo con el Confesor de S. M. (que está en gloria) Fray Luis de Aliaga , Lector que habia sido en su Convento de Zaragoza , á quien echó de la Ciudad el Arzobispo por una proposicion rigorosa. Fué despues compañero de Xavierre , Confesor de Su Magestad, que murió Cardenal. Hizo el Duque

que de Lerma á Aliaga Confesor suyo, y por muerte de Xavierre, Confesor de su Magestad. Estraña cosa! que en todas sus echuras fabricó este Señor municion contra sí! Dió togas, que le juzgaron: Haciendas, que le deslucieron: pulpitos, que predicaron contra sus acciones: Mitras poco reconocidas: fundó casas á Descalzos, que escribieron contra la suya. Su Confesor, pasandolo á ser del Rey, dexó de ser su absolucion, y fué su penitencia; de suerte, que embarazó supoder en fabricar su persecucion.

Salió de Madrid el Confesor, y tuvose con él caridad menos bien encaminada que con el Duque, pues unos escritos de la muerte de S. M. que se imprimieron, y unos sermones, que se predicaron, osan con temeridad acusarle del oficio de Confesor: y hablaron encargandole el alma de su Magestad, y cargandole la mano con las palabras del mismo Rey, apuradas entre las agonias, y parasismos de la muerte: y con estas cosas, sin duda increibles para los que las oyeron y procuraron averiguarlas, excedió el ódio contra su persona los limites Christianos, pues hartandose de venganza contra él la alevosía, no bastó el mirarse tan ensangrentada, si no que se contempló aun poco satisfecha. En efecto, el Confesor se retiró á Huete á un Convento de su orden, y el Duque á Uzeda.

Si el decir á uno lo que ha de hacer, es advertencia, hacer que lo haga, es caridad; y en el animo reconocido será merced, y en el obstinado castigo. Yo no puedo creer que les haya quedado á estos Señores sentimiento para mas, que para alegrarse del bien que hicieron, y sentir el que dexaron de hacer. El Duque de Uceda se mostró agradecido á su suerte, porque le habia desembarazado los dias que le restaban de vida para emplearlos en la consideracion de la muerte. Sabia lo que era acabar de privar antes de haber privado, y por esto le fué menos sensible este golpe. Al

con-

contrario el Confesor, porque habia sabido lo que era privar, no lo que cuesta acabar de privar.

Pocos dias despues fué Gaspar de Vallejo, de la Junta, y del Supremo Consejo de Castilla, con Don Luis de Paredes, Alcalde de Corte, y prendieron en Uzeda al Duque con tal rigor y cuidado, que registraron solícitos hasta los Baules, y escritorios. O hados executivos, que desquitasteis con los cofres, lo que os ofendieron las puertas!

O resultase la novedad mas apretada de la prision del Duque de Osuna, con cuyos criados estaba preso Salazar, ó de la inspeccion que se hizo de sus cartas, ó de alguna declaracion de los presos, mudaron semblante lastimoso las andanzas de este Señor.

Fué mostrando una gran tristeza entre corrimiento y dolor; y se conoce que el desapercibimiento suyo, fue sin duda sosiego de animo, y paz de conciencia, pues no aguardaba alguna mortificacion mas apretada de los principios de su descaecimiento.

Llevaronle al Castillo de Torrejon de Velasco con orden de que no le hablase nadie. Al que poco antes buscaba ansiosa la veneracion de todos, privan hoy de que le hable ninguno. En el animo generoso del Duque fue advertencia de lo que era, no sentimiento de lo que habia sido, esta mutacion; y pudo servirle la memoria de su privanza, de noviciado á esta carcelería.

Acudieron con saña los enemigos de este gran Señor á atribuirle delitos, que escuchaba, pero que no creía el pueblo, por mas que los alentaba la malicia. Habia callado esta temerosa del poder del que por bueno aborrecian. Vióle postrado y se ensangrentó audaz en su oprobrio. Esta es la comun aclamacion de todos los caidos; pues donde suele desalentarse la venganza, y entremeterse el castigo, comienza la envidia.

Lugar tuvo la misericordia para responder por el Du-

Duque, exagerando su buen proceder de suerte, que decian algunos: Que en haber apartado á su padre de tanta envidia, fué buen hijo, y mejor vasallo y Ministro tan desinteresado como ilustre, generoso y clemente. Oyeron algunos escrupulosamente esta defensa, por parecer que no se daba sin achaques de ambicion; y asidos del precepto de sus juicios, no se querian acordar de las palabras de San Geronimo. Hablabase de algunos criados suyos, como de achaque de que habia enfermado su reputacion. Los que se desvelaban con saña en inquirir estos secretos, le culpaban de haber osado desagradar à su Magestad, entonces Principe, y ponderaban por osadia descaminada, el pedir las llaves, y haber aceptado, y aconsejado tan temerosa comision; infiriendo que esto fue atender mas á las apariencias de su poder, que á la soberania del Principe; con cuyas atrevidas exclamaciones, mas que la prision, afligian el corazon del Duque de Uzeda.

Martirizado de estos sucesos, y fatigado de estas voces el Duque su hijo, atendió mas á remediar el escandalo de estas notas, que á sentir y consolar su grandeza, y su persona; que si habia sido el objeto del séquito, del aplauso, y de la reverencia, era ahora el yunque donde la envidia daba los golpes de sus furias. No se le resfrió el valor; porque ni se vió desconocido ni cansado, pues en su semblante no se vieron señales de tristeza, sino de un desprecio digno de estimacion: y asi encaminó á los negocios de su padre, y abuelo, toda su virtud para que destruyese á la maldad. Supo en efecto adiestrar la defensa adonde mas la necesitaban los desmayos de su prosperidad, y restaurar en el Pueblo la compasion; que atemorizada huía de los escarmientos: y se conoció que este solo Señor supo anudar bien la fortuna de su casa: caudal que se ha defendido de la persecucion.

Em-

Envió su Magestad orden al Cardenal Duque para que se retirase de Valladolid á Tordesillas. Entretuvo la obediencia, no la ofendió, con Cartas llenas de dolor y humildad, y suplicó de aquella orden al Rey nuestro Señor, mejor informado que antes. Aquí se hizo formadable el coraje de la envidia; y el odio sin disculpa de los mal intencionados, influyó en los que se alimentaban de la novedad, todo quanto pudo producir la falsedad y la calumnia. Publicaron, y lo creyeron muchos, que iba esta orden respirando toda la Real indignacion; y sobre esto fingieron guardas, amontonaron prisiones, y aseguraron castigos; quando ápesar de tan depravados deseos, el Duque Cardenal padecia victorioso un retiramiento si no esperado, modesto.

Determinose en fin, que saliera de Valladolid, y se presentase en Tordesillas. Atropelló el Duque la dignidad Eclesiastica, y el riesgo manifiesto de su salud, obedeciendo rendido la resolucion.

No disculpo al Cardenal en todo, que no me es dado; mas no descubro razon en sus enemigos; sí bien no niego que habria alguna leve culpa en sus obras; porque en el tiempo que imperiosamente mandó, ni despreció los buenos, ni aniquiló á los malos. Entretuvose con los negociantes, y supo entretener á los benemeritos. Hizo tantas mercedes á tantos, que apenas dexó quien pudiese envidiar á otro, y sino acompañara su persona de gente hallada, y no escojida, poniendo, mal informado, en los negocios de la Monarquia animos insolentes, y personas incapaces, sospecho que hubiera tenido mas afirmadas raices su privanza.

Diole una enfermedad, que para sus años, cada hora que duraba, le servia de mortal achaque: el que le halló tan alcanzado de la vida, que con poca fuerza que hizo le asomó á la sepultura. Flaco, pero

no triste, siempre se preparó al fin bien venido de tantas desventuras, y con alborozo salió á recibir la muerte la magnanimidad de su corazon.

El Conde de Lemus, que como sobrino, y como yerno, y á quien con tan tiernas demostraciones favoreció, vino de Monforte adonde se habia encerrado tres años antes con su muger, á Tordesillas, y el Conde de Saldaña, y su hijo el de Zea concurrieron á festejarle al Duque Cardenal los postreros parasismos; á quienes dixo estas razones.

Quisiera, hijos, deciros muchos desengaños: mas pues no os calla nada el estado de mi vida, y fortuna, perdonareis las palabras por la fatiga con que este postrer aliento se despide. Bien entendereis las señas que de lexos os hace mi prosperidad, y desde cerca mi consuelo, y será escusado descifraros los misterios de mi privanza; pues os alcanzó el ruido, y el polvo, y padeceis la envidia. Empezé deseando: prosegui pretendiendo: alcanzé con peligro: tropezé con ayuda; y caí con aplauso, aguijado por tan malos pasos, que nunca descansé. Estas ruinas en las Cortes parece que predican, y engañan. Yo derribé á otros para desembarazarme el despeñadero; que al fin llegó. Asi me lo ha dado á entender la fortuna, que tan acosta de mi casa se disculpa con los mal contentos de mi valimiento. Lo que os encargo, hijos, es, que este postrer dia de mi vida, no se aparte de vuestra memoria: que los años primeros del oprobrio de los enemigos os le acordará, y no os quejeis de los amigos que se desentendieron: que los desdichados quando obligan á disculparse á los ingratos, crece la calumnia, y el mas reconocido juzga que se aventura si calla. Experiencia tengo de que hice á muchos ricos, poderosos, é Ilustres, pero ninguno reconocido: y solo siento que no me supe cansar de hacer dichosos ni acabé de ser desdichado.

Hi-

Hizosele de rogar la muerte; y mal intencionada la salud, le dexó combalecer. Supose en este tiempo en Roma la demostracion hecha con el Cardenal, y la ninguna resistencia que hizo, por mayor merito de su fidelidad, y el estado en que se hallaba preso, con voz de retirado. Escribió su Santidad al Nuncio; y el Colegio de los Cardenales á su Magestad. Representaron unos y otros tan debidamente los sentimientos de aquella Santa Sede, que su Magestad Catolica pospuso las imitaciones del Rey Don Fernando, las conveniencias de Estado, y el exemplar de su Abuelo; y religioso con abundancia, y piedad, puso en libertad la persona del Duque, y juntamente ordenó al Conde de Lemus se retirase á Monforte, sin venir á Madrid.

El Conde tuvo por lisonja este mandato; porque era fuerza, que quien despreció la Corte quando mandaba, la aborreciese quando padecia toda su sangre: y como el Conde fué el primero que aportilló las fortificaciones de su suegro, quando con celos anticipados le cargó de sentimientos forasteros, al quitar las llaves del aposento de su Magestad, (entonces Principe) pudo ser prevencion pacifica acordarle que continuase su apartamiento. Fuese el Conde, y los que le son bien afectos, estimaron verle venir en fuerza de su obligacion, y volverse por su quietud.

De toda esta ilustre familia, solo la Condesa de Lemus Madre, se ha defendido en su puesto con valor. Pudiera ser venganza el haberla abandonado en calamidades tan propias. Lo cierto es, que nadie sabe determinar si es la suya constancia ó porfia; si constancia, es prudente; y si porfia fuerte; y pues está donde hoy todos los suyos no pueden estár, y siendo su asistencia su martirio, por mostrarse varonil, se aventura á ser tenida de los malos por temeraria, y de los buenos por prudente, y admirable; y esto padece en sí, por no dexar

despoblada la defensa de su hermano, sobrino, é hijos.

Era yá tan diferente el estado de la Corte, que los mismos negocios no sabian que hacerse del Presidente Azevedo. A los nombrados, y agradecidos al gobierno presente, los inquietaba el oir decir: Que no podia ser el conservarle á otro fin sino á mantenerle para que por por su mano se executasen tales prisiones. Y si supiera desegañarse, no pudo haber modo mas honrado de despedirle, que mandarle las executase. Desembarazóle su Magestad de la Presidencia, y ordenole se fuese á guardar ovejas como Arzobispo. Pidió que se le hiciese merced de Titulo para un Sobrino suyo y otras cosas, y se le respondió con dos Titulos en Italia de ayuda de costa.

Dexó empeñada su Iglesia en gastos de casa, y fuese á Burgos donde vive. Diose la Presidencia á Don Francisco de Contreras, del Consejo real, á quien la ambicion de la Plaza de la Camara que le negaron, le retiró á cuidar de los Hospitales; nueva invencion de codicia, dexar para adquirir. Aceptó la Presidencia, y desdixose de la mortificacion; y desertor del retiramiento, descifró el asunto de la recoleccion: y á este sujeto se vino á traer la Presidencia ya casi delinquente. Hablas vulgares que se derramaban copiosamente, y se creyeron con facilidad, autorizaron con delitos averiguados su ruina.

Acusaron á Don Rodrigo Calderon Marques de siete Iglesias, Conde de la Oliva, Comendador de Ocaña, Capitan de la Guarda Alemana, de pecados que supo inventar el odio de tanta privanza, y escoger entre tantos la parte mas flaca; pero mostró que sabia mas bien justificar sus intenciones para con Dios, que asegurarlas para con el mundo.

Fué Don Rodrigo Calderon hijo de Francisco Calderon, hombre honrado, de gran virtud, y de una Se-

Señora Flamenca principal; mas su altivez le puso en cuydado, para proporcionar su persona con su fortuna, de buscar padre; y asi uno de los delirios de su poca reflexion fué achacarse por hijo del Duque de Alba viejo, queriendo mas ser travesura, y mocedad del Duque, que bendicion de la Iglesia. No halló en esto facilidad, y hubo á mas no poder, de contentarse con ser hijo de su padre: que le fuera remedio si lo supiera ser, imitandole y obedeciendole.

No trato de su talento; porque como no se introduxo en su buena dicha por él, será por demas. Escogió para labrar su fortuna la humildad, y la veneracion con que supo captar toda la benevolencia del Duque de Lerma. Logrola de tal modo, que fue arbitro de su voluntad; y con esta privanza se atrevió á acusar á algunos Señores de delitos postizos, que si bien no se probaron, á lo menos por algun tiempo se creyeron, pues los autorizaba Silva de Torres, Juez que fue para justificarlos, alucinado de los ofrecimientos de Don Rodrigo.

De manera vivió, que usar de los sentidos casualmente en sus cosas, era delito capital; y por oir y ver murieron muchos. Entre todos fue espantoso el sacrificio de Avililla, un Alguacil de Corte, que se le prendió de orden del propio Don Rodrigo, y fue su carcelero el que fue su Juez; y si no diera gritos desde una ventana, pasara por desaparecido. Murió dado garrote, y nunca se dixo causa ni delito; por lo qual se dió licencia para tener como cierto, lo que se sospechaba seguro; y atento el Pueblo al examen, tropezó en discurso, que amaneció en verdad tan anochecida; y prevenidas las diligencias de los curiosos, que andaban á los alcances de esta verdad, fingieron procesos, y delitos aproposito; y sin duda el delito fue tal, que sin cerralle para siempre los ojos, y la boca, no podia asegurarse de su calidad. Dióle la muerte por testigo de co-

sas

sas de que desconfió Don Rodrigo, por si resultaba complice en ellas; y luego enteró de lo que le convenia, no de lo que le perjudicaba, al Duque, y al Rey para autorizar su justicia, con cuyo nombre disimuló su venganza.

Con estas cosas se fue haciendo lugar, y poco á poco se apoderó del Duque, y de su voluntad; y el no dar lado en ella á nadie, costó la vida al Conde de Villa-Longa, y otros. Necesitó el Duque de Lerma de su presencia; y esto hizo que las cosas de importancia de aquel Señor, dependiesen en todo de su gusto; y muchas veces atropelló, por no desabrirle, con su hijo, y con el Conde de Lemus, porque Don Rodrigo, ciego con el lugar á que vió le levantaba su amo, no receló contrastar con todos.

Como veian al Duque con un rendimiento tan postrado al alvedrío de este joven, se atrevieron muchos á sospechar, que algunos secretos que le habia confiado, le tenian tan rendido á su voluntad; porque se hace esclavo del subdito el Señor que le manifiesta lo que si descubre le pierde. Esta sin duda creo que fue malicia mal fundada, pero bien creida.

Mucho supo este hombre obligar al Duque, y mucho le supo sufrir; y pienso que lo mas que tuvo, lo mereció á su paciencia. Pasó de la asistencia del Duque, llevandose de carrera á quantos se le oponian, al servicio de su Magestad, y agotó en sí todo el despacho, y reduxo toda la Monarquia á su voluntad.

Todas sus madras pretendian consigo, pues por muchos años fue arbitro en dar los puestos, y hacer gracias; y si pensara en hacerse Grande, lo fuera; tardose en intentarlo porque no lo echaba menos, ni con el Rey, ni con los Grandes, y quando lo quiso tratar, empezó á sentir mudanza en el despacho; luego se conoció mareta en sus deseos; pues intentó Presidencias, Virreynatos, y Embaxadas. Fue á Flaudes, y á la Alema-

nia,

nia, y los que deseaban verle dar algun traspies, se alborozaban de mirarle con la ausencia desembarazar el paso á las quexas; tan amedrentada tenia su presencia la republica.

La santa Reyna Doña Margarita de Austria (que está en el Cielo) sintiendo tan de cerca la desautoridad que producia á su corona el poder que le usurpaba Don Rodrigo, puso cuydado en dar á entender al Rey lo mucho que flaqueaba su opinion, y que profanaba su grandeza la autoridad que hurtaba á sus Consejos, y Tribunales, y que sin sentir este atrevimiento, con pasos diligentes, sí bien mudos, le minoraban gran parte de su reputacion.

Pudo esta advertencia mudar el semblante á su Magestad, y que el Duque conociese despego en estas platicas; mas porfiando en su defensa el Duque, fue la primera vez que padeció zeño de aquel santo Rey, con inquietud tan grande, que fue al presente advertida del Pueblo, pues en una noche mudó tres camas; tan amedrentado traia el sueño.

Sobrevino á la santa Reyna el parto, y con achaques aproposito, pues en tres dias de mudarla los pegadizos de los pechos, murió con lastima universal. Enfurecióse el sentimiento, que fue grande con la falta de Reyna tan soberana, y decian todos que la vida de su Magestad habia muerto de abreviada, y no de enferma, y que de su fin tenian mas culpa los malos, que los males. A tanto llegó el dolor que dictaba estos delirios, quando procuró con solicitud mas cuidadosa la santa Reyna enfrenar los atrevimientos de Don Rodrigo, y castigar la satisfaccion con que afectaba ser delincuente. Habia fiado esta diligencia de tanto peso y dificultad al Licenciado Don Gregorio Lopez Madera, Alcalde de Corte, y Presidente de la Sala. Para informar de sus partes bastará decir, que entre tantos grandes vasallos, tantos Ministros de satisfaccion, no descansó en otra ver-

verdad, ni en otras letras, ni en otro valor el celo de aquella santa Señora, que se llevó consigo quando salió de este mundo toda la felicidad de España, dexando recien nacido en el Rey nuestro Señor, el castigo de los malos, y el consuelo de los buenos.

Ocasionó esta eleccion, preferida á tantos en el animo de aquella santa Reyna, conocer á quántos negocios habia dado felicidad el Licenciado Gregorio Lopez; sirviendo de experiencia la averiguacion del levantamiento de los Moriscos, en que su industria pudo desanudar en silencio tan confederado de una traicion tan muda, designios tan perniciosos, y tan recatados hasta de las congeturas, (dando luz á rebelion que tenia ya los pasos tan adelante, que se empezaba á padecer el peligro) quando en Ornachos advirtió con castigos exemplares á las cabezas de este rumor; y en consideracion de servicio tan señalado, su Magestad, y el Duque de Lerma, que supo estimar, y conocer su talento, y virtud, le ordenaron que se hallase en las juntas del Confesor, y el Conde de Salazar, para calificar la expulsion de todos los Christianos nuevos; y en todas estas juntas, su parecer precedia á todos, como mejor informado, adiestrando los decretos, y determinaciones que con tanta providencia se pusieron en execucion.

Habia asegurado su Magestad, y el Consejo esta eleccion, prometiendose las prisiones de Ramirez de Prado, y del Conde de Villa-Longa, quando la ignorancia del Almirante de Aragon, para respirar ahogada entre Silva de Torres, y Don Rodrigo, no tuvo amparo ni supo hallar otro remedio sino su voto, con el qual se rescató aquel Varon tan generoso, y como se desempeñó de estas promesas con acierto tan ponderado, no sabian desembarazarse las ordenes sin su diligencia. Todo esto habia considerado la Reyna Nuestra Señora, para mandarle que buscara á Francisco de Juara, hombre que por muchos caminos profesaba facilmente intentos ale-

yo-

alevosos y de cuyos delitos tenia Su Magestad, y toda la Corte sino evidencias, sospechas, que sin temeridad pudieran atenderse como verdades. Era este amigo familiar de Don Rodrigo Calderon, de quien usó para diferentes venganzas la parte insolente de su fortuna. Hizo el Alcalde las diligencias, y no pudo rescatarlas del sobresalto con que Don Rodrigo atendia á la conservacion de este hombre; y asi atemorizado de la pesquiza, ausentó á Francisco de Juara, y enviole fuera del reyno; mas él no hallandose, apartado de los alagos de Don Rodrigo; se volvió á Madrid; y no asegurandose el Marqués de Siete Iglesias, y temiendo la porfia de volverse á su casa, trazó que le sacasen á Portugal, y en el camino le mataron.

No se hizo esto con tanto recato, que no se supiese luego, y la Reyna mandó al Alcalde que averiguase este suceso, pues de él solo dependia la claridad de los delitos de Don Rodrigo; y animosamente lo empezó, y lo acabó con felicidad, y despues por negociacion se libraron los asesinos; y se entendió que Don Rodrigo, engañado de sus designios, los hizo dar muerte para afianzar el secreto de estas maldades con este desatino.

En este tiempo empobreció Dios nuestro Señor las esperanzas de toda la Christiandad, llevandose, como hemos dicho á la Reyna de sobre parto, y entre las lagrimas de todos creció en Don Rodrigo el orgullo, y tomó la sobervia de su corazon las armas de nuevo, y se atrevió á amenazar rigurosamente al Alcalde Madera, poniendole delante la ruina de él, de su casa, y de sus hijos, sino desistia de lo que habia empezado. Podia este gran varon temer estas amenazas por oirlas de un hombre poderoso en executarlas, y echo á acompañarlas con la muerte; mas alentado en el mayor peligro con la fidelidad que debia á su Rey, con el conocimiento que le grangearon sus estudios, con la entereza á que le obligó su oficio, y con doblado valor le respondió: *que pri-*

mero daria albricias por su muerte, que lugar á semejante atrevimiento; asegurando á Don Rodrigo, *que por defender inculpable el oficio en que su Magestad le habia puesto, estaba prevenido á arder con su casa, é hijos, y á consolarse con ver la causa de su inceudio. Que su deteminacion en este caso era tan firme, que empezaba ya á prevenir alegre recibimiento á sus persecuciones, despreciando sus amenazas.* Esta respuesta se ha visto comprobada por los Jueces. Intentó Don Rodrigo el camino de los ofrecimientos, y no quedó dignidad, ni renta, ni Presidencia con que no le rogase; mas por todas partes halló aquel animo fortalecido de constancia, y desasido de todo interes, y vanidad: y por diligencia ultima, dictada de espiritu enfurecido, contra verdad tan generosa, informó al Duque de Lerma de que el Alcalde Madera, decia publicamente: *Que su gobierno arruinaba la Monarquia; y que estaba en animo de hacer presente al Rey en Audiencia secreta, quanto habia descubierto y tenia probado en este asunto*: cuyas palabras aunque infamaron por falsas la relacion, alteraron, por la eficacia con que se produjeron, el eroyco espiritu del Duque.

No faltaron testigos, que comprobaron todo esto; y azorado el Duque (bien que sin causa, mediante su fidelidad) ordenó al Alcalde visita rigurosa y apasionada; la que en vez de condenarle, le canonizó aquella entereza acrisolada en venganzas y odios tan poderosos. Despues se le hizo cargo de haber hablado del Duque con tanta libertad, y abandono de su respeto, de su sangre, alta dignidad y conocida justificacion, como falsedad, ignominia y desacato: y teniendo tan espantosa cara este examen, y pesquiza, todos los cargos se deshicieron en su propia malicia, y el Alcalde padeció los meritos de su celo; hombre doctísimo, de piedad tan verdadera, de virtud tan valiente, y de fidelidad tan esclarecida, que él solo se atrevió en tiempo tan violento á acordarnos la robustéz de nuestros antiguos Españoles. Mas Don Rodri-

drigo precipitado de una en otra demasía, no dexó cosa por intentar, hasta que su Magestad se halló embarazado con tantas advertencias, combatido de sermones y recuerdos de Dios; y con entereza dió á entender al Duque de Lerma su voluntad.

Blandeó la obstinacion con que el Duque había hecho la defensa de Don Rodrigo por haberse entregado sin límites á un criado suyo, que llamaban Don Garcia de Pareja. Este atropelló la dicha de Calderon, y le ocasionó (envidioso, ó indignado) á decir contra el Duque cosas que parecia, que para oprobrio ajeno, hacia de ellas estudio propio. Fue tan grande el valimiento de Pareja, y mas que el de Don Rodrigo; al qual con sus quejas le deslucia de suerte, que su Magestad se determinó á alejar de sí al Duque de Lerma; y Don Rodrigo, bien atento (no yá á adelantarse, sino á cubrirse, sabiendo lo que podia temerse) se estrechó con el Duque, y con su hijo, á quien vió nacer en la gracia del Rey; y previniendose de resguardo, aconsejó al Duque que se hiciese Cardenal; le persuadió á ello; y lo puso en efecto; y con este Capelo aurorizó al Padre, y sirvió al hijo, porque luego, con ocasion de que se desdecia en palacio la dignidad de Principe de la Iglesia, le mandó su Magestad renunciar en su hijo todos los oficios que tenia, por no ser decente al estado Sacro. Fué treta, qué no se entendió hasta padecerla, pues sin oficios nunca entraba apropósito al aposento del Rey; y con esto el mismo Duque se sintió excluido, y el de Uzeda apoderado; y por relaciones que se inventaron de que el Conde de Lemus tenia rodeado de negociaciones suyas al Rey, entonces Principe, desde la Azafata hasta los Ayudas, mandó su Magestad quitar tres llaves de Ayudas de Cámara á P[illegible]heco, y Loaysa, y dorada al Comendador de Montesa supolo el Conde de Olivares, y cedió la llave que tuvo Montesa, inducido de un Virreynato. Sacaron de Palacio á la Azafata, y el Conde de

Lemus, como he apuntado, tomó á su cargo esta reformacion y sintiose por todos. Habló á su Magestad pidiendole licencia para salir de la Corte, que no le regateó. Diose por servido del de Uzeda con demostraciones, y palabras, y fuese á Galicia. De allí á dos dias salió el Duque desterrado para Valladolid; y Don Rodrigo preso con el Oydor Fariñas, Visitador de aquella Chancilleria, y le entregó á Don Francisco Irazabal, Caballero del Orden de Santiago, con guardias para que le llevasen á la fortaleza de Montanches, de donde vino á la de Santorcaz, y de allí á una jaula fabricada en una sala de su casa.

Esto fué, esto quiso ser, y en esto paró este Don Rodrigo de quien escribo; hombre que llegaron á aborrecer de suerte, que lo inventado, los sueños, y los deseos de sus enemigos, se llegaron á tener por evidencias, haciendo aun de sus intenciones probanzas, que en el proceso se hallaron con semblante de delitos. Todo pudo ser sin culpa; pero no sin razon. En una palabra, le amedrentaron de suerte, que la misericordia, que con recato se acuerda de sus trabajos, tuvo por delito en la lealtad nombrarle sin malicia, ú oprobrio. En la causa de este hombre procuraron todos que se encargase su Magestad de su castigo con venganza justiciera; temiendo pocos y deseando muchos que admitiendo por probanza el rumor, y por testigos los oidos, seria la entrada á su Monarquia por el castigo exemplarisimo suyo; y asi ordenó su Magestad que su causa se viese con el mayor cuidado; y que se admitiesen con mayor christiandad sus descargos, dandole plazos inventados, é introducidos y permitiendole regatear con suplicaciones no practicadas en el derecho, y tribunales; porque se vea que aun en la oposicion de este hombre no aborrece, sino que juzga. Mientras vivió Felipe tercero nuestro Señor, no desconfió Don Rodrigo de su libertad; luego que supo que habia muerto, y vió su negocio en poder de justicia, no hi-

zo caso de la negociacion, y descaido empezó á tratar de componerse con Dios.

Notificosele la sentencia de muerte con perdida de los oficios, empleos y bienes que tenia, y apeló por parecer de sus Letrados; replicose la apelacion: recusó á Don Francisco de Contreras, y á Luis de Salcedo, sus jueces, y á Don Alonso Cabrera, á quien con Gaspar de Vallejo, habian dado por adjuntos, y acompañados. No admitió la recusacion el Consejo, ni la suplica de apelacion, y confirmaron no haber lugar, y la sentencia, como en ella se contiene. Aqui se apeó de las esperanzas de esta vida, y empezó á conversar con los desengaños. Hizo la postrera experiencia de las caricias de este mundo, y miró cara á cara los escarmientos á quien habia procurado hurtar el cuerpo. Hacia tres meses que habia encomendado á la penitencia y mortificacion las mejoras de su despedida. Fué asistido de la religion del Carmen descalzo, y de Fray Gregorio de Pedrosa, amigo suyo un tiempo, y de su alma ahora, á quien no retiraron las adversidades, ni atemorizaron las iras, y que tuvo en mas precio su postrer dia que los primeros, derramando lagrimas en el tablado que le habian preparado los doseles, y con las propias razones que le habia aconsejado que viviese bien, le ayudó á que muriese mejor.

La muerte de Don Rodrigo Calderon, fué lo que vivió, y su vida no fué mas que su muerte. Oid la Historia de los hombres en una vida, y atended á la historia del Privado que nació de su ruina, y vereis uno que se edifica con su caida. En la noche del Martes 19 de Octubre vino en lugar de su Confesor, que estaba enfermo, el Padre Fray Pedro de la Concepcion, Carmelita Descalzo, á predicarle para recibir el Viatico á otro dia, y á desengañarle y fortalecerle. Halló al Marqués de Siete Iglesias en esta ocasion solicitando de la misericordia de Dios buen pasaje para su espiritu. No pudo

bien

bien disimular los accidentes de la mensajería, y como él no aguardaba otra cosa que no fuera su castigo, le preguntó cuidadoso y alentado: ¿A qué fin á media noche habia dejado su quietud? No dudaba que eran pasos con que la caridad de aquella santa Religion le rondaba el peligro de las postreras oras. Algo embarazado el Religioso en despejar de su razonamiento sentimientos anticipados, le dixo así:

»Tres meses ha que estudio en V. S. pues su vida es el libro mas docto, que el tiempo y la fortuna compusieron. Cada dia es una oja donde se leen con alma los desengaños, y de lo mucho que en su persona he estudiado, por agradecimiento quiero que confiramos la mayor parte.

Los que en este mundo llamamos bienes, debieramos reputarlos por males insoportables; pero engañados de sus caricias, ni atendemos á lo que son, ni á lo que cuestan, desde que los negociamos hasta que los perdemos. Para desengañarnos de sí proprios, leamos los rodeos por donde V. S. vino á fundar esperanzas de alcanzarlos: qué fin ha tenido lo que padeció para conseguirlos: á lo que se atrevió para poseerlos, y quan á raiz del gozo se descubrió la persecucion, que nació con los primeros motivos de bien afortunado. De manera, que V. S. fue el jornalero de su penitencia, y gastó su vida en juntar dolor y castigo, y asalariado de la ambicion, pospuso por el menor de estos bienes la salud, la vida y la honra. Ellos no pudiendo disimular su ruin casta, aun para el arrepentimiento, que á V. S. le dán hoy, se han hecho de rogar. De una cosa debe V. S. estar lloroso y tener sentimiento; esta es de haber esperado á que Dios nuestro Señor enviase cobradores por cosas, que habia de haber dexado con desprecio, y vueltolas á quien se las prestó con alegria. A tiempo estamos; que quien se las dió, y quien se las pide hoy, que es Dios, mañana quiere venir á visitar á V. S.

Po-

Podia, pues ha de ser huesped de su alma, ya que no le dió sus hijos, su muger, su hacienda y su vida, darle gracias por la misericordia con que para mayor bien de su alma, ha dispuesto esta restitucion.

Reconozca V. S. la providencia del eterno Padre y Señor, que para camino tan grande y largo le desembaraza y descansa, no le despoja; y éntre esforzadamente en esta jornada, pues quando se la quitan, le dán por Viatico al propio que le ha de juzgar.

Oyó estas razones, y entendiolas; y puesto de rodillas respondió primero á la voluntad de Dios, encomendandole su Alma, y resignandose en él; luego con serenidad y alegria vuelto á el Religioso, le habló de esta manera.

Esto han tenido solamente de bueno mis males, que han porfiado hasta darme conocimiento de lo que son. Pierdo mi hacienda; y aunque por adquirirla desperdicié el caudal de mi alma, me ha puesto asco en la memoria el tesoro que junté contra mí. Pierdo la vida; antes la muerte, porque tengo firme esperanza, por los meritos de Jesu-Cristo, de nacer entre el cuchillo, y las sogas, y escondiendo este miserable cuerpo en la tierra, dexo sin ocupacion los odios, y desembarazada la envidia. Y pierdo mis hijos y muger; mas no es ajustado lenguaje este, pues los perdí viviendo de suerte, que les sería mas facil consolarse de morir, que de haber nacido mios. Sin mí quedan; pero no huérfanos, y lo mejor que les dexo es.... la honra iba adecir que me la quitaban, y no la perdia; mas esta hora no es para presunciones ni vanidades. Padre mio, yo muero, y con una vida pago muchas deudas, mas que con las suyas los inocentes. Dos cosas pido á Dios: que yo me sepa aprovechar de mis trabajos; y que los que me sucedieren en las veredas de mi Privanza, me sean deudores del recato, y acertamiento: que yo vi la sangre de otros, y en lugar de apartarme, resvalé en ella.

Con

Con esto asistió á prepararse consigo para la Comunion; y con los Religiosos se dispuso sin divertimiento á acabar de morir. Pidió licencia á su Confesor para escribir una carta á su Padre que estaba en Valladolid; y concedida, le llevaron recado de escribir, y lo hizo en estos terminos.

CARTA.

PAdre y señor mio de mi Alma. No discurro que las funestas noticias que por esta doy á V. S. le asustarán, segun lo que le tengo comunicado en mis antecedentes.

Triunfó la emulacion; pero con tan distinto modo del que discurrieron sus designios, que habiendo sido su fin perderme para siempre, para siempre me ha ganado, asegurandome lo principal, que es mi salvacion, segun la confianza que tengo en la divina misericordia.

En la revista se me ha confirmado la sentencia de muerte, que padeceré mañana tan gustoso, que deseo por instantes llegue el de entregar mi garganta al cuchillo, y derramar mi sangre por la voluntad de mi señor Jesu-Cristo en descuento de mis pecados; pues el mismo Señor tan liberalmente derramó por mí la suya; y porque tambien place así á la recta justicia del Rey mi Señor. Mucho me dilato, y el tiempo es corto para lo que tengo que suplicar á V. S. Lo primero es, que este quebranto le sacrifique y ofrezca V. S. á Dios. Que luego que vea ésta me eche su bendicion, para que me sirva de gloria ó de alivio en el Purgatorio, y que reciba en su benigna proteccion á su hija, y nietos, mi muger, é hijos amados, prendas de mi corazon, pues ya no les queda otro Padre; que todo lo espero asi de su paternal amor; y ya que en este lance me veo sin el consuelo de V. S. bien podré decir: *Pater meus, ut quid dereliquisti me?* El mismo Señor que dixo estas palabras en el arbol santo de la Cruz, me conceda ver á V. S. en la glo-

gloria, y en esta vida, ya que la mia es tan corta, me guarde á V. S. muchos años en su santa gracia y le libre de emulos para amparo de sus nietos. A Dios, Padre mio. Madrid y Octubre 20 de 1621=Rodrigo=

Toda á quella noche la pasó abrazado al Santo Christo, haciendo los actos mas humildes, devotos, y contemplativos. No apartó su memoria de su conciencia, ni esta de Dios, procurando purificarla mas en cada instante. De modo, que hubo Religioso que viendo y admirando su entereza, y su resignacion, su estár en Dios, y estár en todo, dixo: *Este hombre se há transformado en Angel.* Previno todas las cosas que podían dilatar un instante la execucion de la sentencia. Cortó el cuello del Jubon, y quitó la trenza del cuello: niñerias que mostraron el despejo de su animo, la fortaleza de su corazon, y la confianza que tenia en Dios.

Juves á 21 de Octubre salió de su casa con sesenta Alguaciles de Corte, Pregoneros, campanillas, y los Christos de los ajusticiados atado en una Mula con un Capuz, y una Caperuza de bayeta, cuello escarolado, el Christo en las manos, y los ojos en el Christo.

El pregon decia. «A este hombre por que mató á otro, »alevosa, y asesinadamente, y por otros delitos se le »sentencia á ser degollado.«

El pregon le dió la vida, y le ordenó la muerte, porque como la gente estaba azorada con los delitos tan enormes, que se habian divulgado y creido, y oyeron el pregon, momentaneamente arrebató los corazones de todos; y de la venganza los traxo á piedad encarecida, con tantas demostraciones, lagrimas, y ruegos públicos, que echaban á la justícia moderado nombre de tiranía.

Tanto pudo lo conciso del pregon, y fueron tales las causas de este hombre, que se hallaron los Jueces obligados á castigarle con tanto recato las que no podian sospechar, porque tuvieron por menos inconveniente padecer esta liviandad del vulgo mal informado, que dár á en

tender quanta clemencia usaban con él. Admiraron todos el valor, y entereza suya, y cada movimiento que hizo, le contaron por hazaña, porque murió no solo con brio, sino con gala, y si se puede decir con desprecio. No hizo caso del mundo, porque todo su cuidado le puso en Dios; y pudo tener vanidad de la burla que hizo á muchos prevenidos para vengarse tanto en su flaqueza, como en su afrenta. No apartó la Christiandad de la bizarría, ni la humildad de la entereza. ¡O, secretos de Dios! Que hasta la Plaza se desquitó de su sobervia; pues quien siempre la despojaba por la muerte de un Toro, aquel dia la llenó de gente para que viese la suya! Acompañabanle los Religiosos, y apenas el Verdugo le ayudó á morir, no tuvo el Cadahalso luto ninguno: antes habiendo cubierto la silla, vino orden para que se quitase. Hasta la hora de su muerte dió materia á las iras de sus enemigos, para que se cevase su malignidad; porque viendo algunos tan robusta valentia donde nunca la presumieron, decian: que como habia endurecido el animo con crueldades, y delitos, que tenian prevenidos mayores tormentos, no extrañó su muerte. Otros, que llegaban ni mas que á la piedad, ni menos á la malicia, dixeron, que como esperaba por su condicion, por su vida, y por sus delitos el castigo anticipado en la violencia del Pueblo, y halló lagrimas y aclamaciones generales, hizo del sentimiento aplauso. Lenguas mordaces interpretaron asi lo que fue verdaderamente resolucion christiana de conciencia tan arrepentida, como confiada en la misericordia de Dios. Todas sus acciones fueron en este acto admirables, y todas sus palabras llenas del fuego de la contricion. Asi lo atestiguan los ojos piadosos que le vieron, y lloraron.

Estuvo degollado todo el dia, donde todas las horas le fueron á decir responsos. Convidado el Conde de Luna, y otros Caballeros para su entierro, al anochecer

cer se juntaron todos; muchos llamados, y otros inducidos de la misericordia. Desnudó el Verdugo el cuerpo de Don Rodrigo en el tablado, pusieronle en el ataud de los Ahorcados, y diose orden para que nadie le acompañase y asi, sin cubierta el ataud, le llevaron con una luz al Carmen descalzo los Alguaciles; donde hallando un Tumulo, le derrivaron, y pusieron el cuerpo en el suelo; que para su castigo, ni aun se respetó la inmunidad Eclesiastica.

Despues se dió á entender habia sido demasía de los Alguaciles y no mandato; por cuya razon los prendieron y á poco tiempo los soltaron; acreditandose en esto, que fue Orden prevenida, y aun de los que la executaron, recatada.

Los Carmelitas Descalzos le enterraron en su Claustro: y es de advertir, que el cadaver se halló quando le despojaron de sus ropas en el tablado lleno de llagas, causadas de las disciplinas, que se daba, y de los silicios que traia. Tenia las rodillas ensangrentadas y sin pellejo del mucho tiempo que estaba sobre ellas; cuyas penitencias tan bien empleadas, se cree piadosamente que fueron de Dios mejor recibidas: lo que autorizó en muchas ocasiones en que se habló de Don Rodrigo su Confesor, pues decia: *Que estaba persuadido á que desde el tablado boló su alma al Cielo*; pero sin embargo de esto, toda España debe á este exemplar un temor, que irá á la mano á las demasias de los ambiciosos, y deberá el mundo á su Magestad el haber hecho del mayor escándalo, el mayor castigo.

Siguieronse á la muerte de Don Rodrigo elogios muy encarecidos, y los Poetas, que le fulminaron el primer proceso en consonantes, le hicieron otros tantos epitafios, llorando como cocodrilos al que se habian comido; porque yá en España estos Poetas venales se alimentan de lo que destruyen, y viven de lo que celebran; pues tan presto conspiran contra las honras, co-

mo aplauden las culpas, canonizando á los delincuentes por ofender la reputacion de los Jueces; y si esto no se ataja, las Musas serán mas criminales, que justas.

Dos dias antes que espirase Don Rodrigo, libró al Sargento mayor Guzman, que estaba condenado á muerte por la que dió al Alguacil Avililla; pero la hizo en virtud de una Cedula del Rey, que le dió Don Rodrigo y despues con maña se la pidió, y rompió, y hasta su postrer sentencia no lo declaró. De alli á pocos dias partió el Conde de Monte-Rey á Roma á dár la obediencia al Papa, y en su pasaje fué Don Francisco Alarcon, Fiscal de Granada, Juez para averiguar en Napoles los excesos del Duque de Osuna. Recusóle la parte del Duque, y no fué admitida la recusacion; y en esta, y otras diligencias se diferían los negocios del Duque, hasta que al fin se justificó su generosa fidelidad, y la calumnia de sus émulos, saliendo de su prision tan lleno de esplendores, como el sol quando deshace con sus rayos las nubes que se le oponen. El principe de Squilache llegó á Sevilla de las Indias. Estendiose la opinion del tesoro que el Principe traía, creciendo los millones á millares; pero se ha de entender que los Contadores de la fidelidad agena, añaden siempre al numero verdadero lo que basta, para que la hacienda mas parezca robo, que gages; y que industria, negociacion.

Publicaronse los Registros en Pragmatica bien delgada; y se debe creer, que prosiguiendose con igualdad y no quedandose en amago, será medicina de muchos males, y prevencion de no pocos desordenes. Aquí se me debe permitir dar razon de los males que España padecia quando entró á reynar nuestro gran Rey el quarto Filipo, y de las causas que los originaron para que con poca tinta sean mas noticiosos estos Anales.

Necesitó el Glorioso Emperador Carlos V. para la victoria universal del mundo de gastar en ella todo

do el caudal de sus reynos, y esto le puso en tanta necesidad, que le encarecian los socorros quando necesitaba de ellos. De aqui vino á renunciar en Don Felipe II. muchos reynos con cargas tantas, que le obligaron á que con poderosa modestia pidiese de limosna lo que no dexo de tomar porfalta de Theólogos, que se lo aconsejaron, sino por que sus virtudes no se lo permitieron. Por esto y por la moderacion de sus criados, la virtud de sus validos, la entereza de sus Ministros, la inteligencia de sus Virreyes, y Generales, entretuvo lo que no pudo desempeñar. Dió este Rey demasiado credito al temor. Murió, y dexó en este estado los reynos á Don Felipe III. nuestro Señor, (que está en el Cielo.) Quedaron fortalecidos los pocos años de su Magestad con Rodrigo Vazquez, Presidente de Castilla, con Don Pedro Portocarrero, Obispo de Cordoba, é Inquisidor general, con Garcia de Loaysa, su maestro, Arzobispo de Toledo, con Don Christobal de Mora, y Don Juan de Idiaquez, el Marques de Velada, y el Conde de Chinchon; mas llevado de inclinacion su Magestad, se dexó en las manos, y en el albedrio de Don Francisco Gomez de Sandobal y Roxas, Marques de Denia entonces, y despues Duque de Lerma. Estaba la Grandeza de este Señor en este tiempo tan abastecida de blasones, como falta de riquezas: de modo, que siendo sus timbres tan conocidos, se vieron olvidados; porque la pobreza hace poca obstentacion de los explendores, y desayra las personas. Mas como le amanecieron al Duque tan aproposito, tan á tiempo las caricias de su Rey; para desembarazar el paso á sus aumentos y mejoras, retiró á su Magestad de los Ministros referidos, y solo permitió en Palacio á Don Juan Idiaquez, y al Marques de Velada.

Negocióles esta asistencia mas su modestia, y encogimiento, que otra cosa; y quedaron mas por peligrosos, que por amigos. Apartó con fuerza á Don Chris-

to-

bal de Mora, y al Conde de Chinchon; y con maña á Garcia de Loaysa, y á Don Pedro Portocarrero; pero este defendió el Oficio de Inquisidor General hasta reducir en el Duque la negociacion á violencia. Al cabo dexó la vida á la par con los oficios. Quedó solo Rodrigo Vazquez, Presidente de Castilla, hombre digno de reverencia y de aplauso eterno. Duró en el puesto hasta que las pretensiones del Duque fueron tan alentadas, como firmes las contradiciones, que puso á ellas el animo incorruptible de Rodrigo Vazquez; cuya entereza por la verdad, le ocasionó peligros. Fué varon de tan hazañosa virtud, que no entretuvo su libertad en conveniencias, ni atendió á otros respetos, que á los que le dictaba la justicia; y como el Duque tropezó al nacer de su fortuna en severidad desapacible, pretendiendo pasar de un extremo á otro, dispuso alexar este embarazo de la Corte, y asi se le ordenó dexase la Presidencia, y saliese de ella, y luego disimulando ir al Carpio, Lugar suyo, á divertirse, murió en él mas de sofocado, que de envejecido.

Quedó su Magestad en pocos años desnudo de la mejor herencia de su gran padre. Dignos son de todo castigo los que con animo sacrílego se atreven á juzgar á los Reyes; pues no pueden alcanzar la disculpa de sus acciones los que no hubieren tenido experiencia de los encantamientos de la adulacion, de los divertimientos inevitables de la maña, y de la prision, que á un Monarca fabrican los ambiciosos.

Veis aqui á Don Felipe III. nuestro Señor, ocupado en desarmarse contra sus peligros: entretenido en premiar su persecucion, y atento al divertimiento. Empezó el Duque á derramar mercedes en sus criados, y deudos, y á crecer en todo con paso tan acelerado, que parecia recatarse de alguna hora envidiosa; y este recelo le hizo introducir una nogociacion nunca oida, qual fue la futura succesion de los oficios y Encomiendas; anti-

ci-

cipando la codicia á las muertes de sus dueños; de suerte, que el decreto les hacia sospechar las vidas, y el heredero postizo les traia asombrada la fidelidad; cuya introducion dixeron que era tanto mas dañosa, quanto menos posible de remediar en aquel tiempo, sin malquistarse quien presumiere de enmendar un daño tan apetecible: pues con la esperanza de gozar los sueldos, se disfrutaban los privilegios concedidos á cada empleo: y esto hacia que se deseasen mas las futuras, y se ptetendiese menos su exterminacion; por cuya razon corrieron las casas del Gobierno, y Hacienda de su Magestad hácia donde las encaminaban los designios de los Ministros; y los propios Tribunales, aunque no lisongearon esta providencia, se desentendieron de sus daños, por no exponer sus personas á las iras del poder que la ordenó.

Lo cierto es, que esta introducion del reynado antecedente, subsiste hoy, y la practica el Conde Duque de Olivares y demas Ministros con acierto. Si antes eran las futuras sucesiones venales, ahora sirven de premio dilatado á conocidos servicios. Los Ministros pasados, que las establecieron, no dexaron lugar á los presentes para extinguirlas, sino para purificarlas, como lo han hecho. Pero reflexionemos con brevedad si es, ó no reprehesible por sí la futura sucesion? Constantemente afirmo que es provechosa como hoy se executa, no como al tiempo de su creacion se usaba. Que el Rey pueda honrar á dos vasallos con una misma cosa, y que con una propia cantidad duplique su caudal, es mucho poder; y este es el que á los Reyes producen las futuras sucesiones. Honran á dos vasallos con una misma cosa: al que la posee, y al que la espera: al presente, y al futuro: al que la disfruta y al que aguarda disfrutarla. Es gran maxima de Estado premiar á uno con lo que tiene otro, sin quitarselo á este, ni darselo á aquel. Al uno le asegura la posesion; y al otro le complace la esperanza.

Dar

Dar el Rey lo que no tiene, es ingeniosa pobreza; y recibir el vasallo lo que no le dan, es pródiga confianza.

Queda ahora que declarar el exceso, que constituyó en delito la futura sucesion; y este, la sola congetura del que tiene discurso, no aguarda á que se le diga, pues le sospecha facilmente; si ya no quiere lisongear con ignorancia fingida la malicia que guardaba, y la á que daba pábulo esta invencion tan dañosa entonces, como util ahora. Vendida á descredito de la Monarquia y del merito, era molestia de la fidelidad, y abrigo de la ambicion. Asi estaba el cargo menospreciado, el poseedor temeroso, y el que le habia de poseer atrevido, pues gozaba de un titulo honroso adquirido por el vil camino del interes. Siempre se hicieron en el mundo unas propias cosas; nada es nuevo á lo pasado. Solo el modo de hacerlo salva ó condena. Y si hacer mal de valde, es hacer menos mal al que lo padece; hacer bien de valde, por la propia razon será hacer mas bien para todos. Estos dos extremos há tenido la futura sucesion. El ultimo se practica hoy: Dios permita que se olvide para siempre el primero.

Habiendo el Confesor de D. Baltasar de Zúñiga, como intérprete del Angel de Guarda del Conde de Villamediana, D. Juan de Tarsis, advertido á este: *Que mirase por sí, que tenia peligro su vida*, le respondió la obstinacion del Conde diciendo: *Que sonaban sus razones mas á envidia, que á advertimiento*; con lo qual el Religioso se volvió, sentido mas de su confianza, que de su desemboltura; pues solo pretendia grangear prevencion para su alma, y recato para su vida. El Conde despreciando el saludable consejo, se paseó gozoso aquella tarde en su Coche, y viniendo en él á la noche con D. Luis de Haro, hermano del Carpio á la mano izquierda, antes de llegar á su Casa en la calle Mayor, salió un hombre del portal de los Pellejeros: mandó parar el Coche; llegó al Conde, y reconocido,

le

le dió tal herida, que le partió el corazon. El Conde animosamente, asistiendo antes á la venganza que á la piedad, y diciendo: *Esto es hecho*, empezando á sacar la espada, se arrojó á la calle para seguir á su asesino; pero espiró luego entre las fierezas de este ademan, y las propias palabras referidas. Creció el arroyo con su sangre, y luego arrebatadamente fue llevado al portal de su casa, donde concurrió toda la Corte á ver la herida, que quando á pocos dió compasion, á muchos fué espantosa; porque la conjetura atribuyó la violencia de este acto mas á atrevimiento, que á castigo merecido. Su familia estaba atónita, el Pueblo suspenso, y con verle sin vida, tuvo su fin mas aplauso, que misericordia. Tanto valieron los distraimientos de su pluma, y las malicias de su lengua; pues vivió de manera, que los que aguardaban su fin, (si mas acompañado, menos honroso) tuvieron por bien intencionados en este suceso á los que juzgaron complices; y como no se descubrió ninguno, aseguraron muchos que fue castigo de la Providencia. Otros decian, que pudiendo, y debiendo morir de otra suerte por la Justicia, habia sucedido violentamente para que ni en su vida ni en su muerte hubiese cosa sin pecado; porque solicitar uno su herida, y su desdicha, en todas las ocasiones, y el castigo en todos sus pasos, y no prevenirse, es lo mismo que decir: *Ni la Justicia ni el odio han de poder hacer en mi mayor castigo, que yo propio.* Todo lo que vivió fue por culpar á la Justicia en su remision, y á la venganza en su honra: y cada dia que vivió, y cada noche que se acostaba, era oprobrio de los Jueces, y de los agraviados. La Justicia hizo diligencias para averiguar lo que hizo otro á falta suya, y solo se halló por culpa el haber dado lugar á que fuese exceso, lo que pudo ser justicia. Esperanza tengo que Dios mirará por su alma entre el desacuerdo y la desdicha del Conde, pues su misericordia, por desme-

dida cabe en menos de lo que comprehenden nuestros sentidos. Estando en D. Baltasar de Zúñiga tan recien nacida la dicha, que se podia decir la estrenaba, Dios nuestro Señor le llamó con enfermedad tan diligente que visitarle enfermo, y acompañarle muerto, se hizo con unos propios pasos. Grande fué el dolor, mayor el exemplo para los que se divierten en mandar, pues ven la misericordia y providencia de Dios tan recordada en aguijar el desengaño á nuestra presuncion. Hizo su Magestad demostracion grande escribiendo una carta á su muger, prometiendo padre á sus hijos, y diciendo que haria conociese que á nadie sino á él hacia falta. Su Magestad en estas palabras llegó á la hazaña mas ponderada; pero procedió con ligereza en asegurar que no hacia falta, pues la hizo á todos. La muerte de D. Baltasar hizo que el Conde de Olivares descansase del arrepentimiento de haber dexado los papeles á su tio. Ocupó su lugar, y dió á entender que su Privanza aseguraria la felicidad de los Vasallos. Este ofrecimiento no pudo acreditarse. Estaba España muy enferma, y el Conde careció de medicinas para curarla.

Murió, como he dicho, D. Baltasar, dexando para algunos huérfano el despacho, y para otros desembarazado. Dexó casada á su hija con el heredero del Duque de Pastrana; pero á raiz de los desposorios, se cantaron sus exequias; cuyos clamores aún no se habian separado de los oidos del pueblo, quando escucharon las de Doña Francisca de Olarut, muger de D. Baltasar, y madre de la de Pastrana, quedando en pocas horas desaparecida aquella familia tan grande y elevada, que apostaba duracion con el tiempo. El Conde de Olivares para asegurar el buen gobierno del despacho, se sirvió de los criados que habian asistido á D. Baltasar, cuya inteligencia estaba acreditada. Murió luego Antonio de Arostegui, Secretario

rio de Estado, que debió mucho credito á su silencio, y aplauso á sus consultas, y se dió á Pedro de Contreras. (*)

D. Felipe II. fué hijo del Cesar Carlos V. glorioso Emperador del mundo; pues aunque se le opuso la fortuna, divirtiendole con las Comunidades, venció los Reyes, desposeyó los Tiranos, justificó los Infieles, atemorizó los Monarcas, y las desordenes de su exercito, saquearon á Roma. Las libertadades de Italia fueron desperdicios de su magnanimidad, y cebado en vencer á todos, se entró por sí mismo; siendo la ambicion de esta victoria sola para Dios; pues estimando mas el saber despreciar el mundo que haberle vencido, triunfó de sus afectos, y se retiró á Yuste, renunciando las Coronas en D. Felipe II. cuya imagen escribo. Fué de mediana estatura, bien proporcionado, el rostro hermosamente grave, á quien la Magestad armaba de respeto; facciones elocuentes, pues con el mirar decretó muchas veces castigos, reprehendiendo con la vista, porque era su semblante executivo en advertir descuidos. Supo entretener la mozedad, y supo disimular la vejez. Trató con afabilidad las armas donde hizo guerra, y acompañó á los Soldados, atendiendo á conservar lo que su padre le habia adquirido; y era mas formidable quando solo trataba consigo. Sus razones de Estado le hicieron mas fuerte con sus enemigos, que las fuerzas de sus armas. Valió por muchos exercitos su providencia; y su advertencia fué rayo en el mundo; pues enfermo, y retirado, le hizo arbitro de la paz y de la guerra.

(*) Quevedo prosigue estos Anales con un Discurso dilatado sobre las competencias entre Venecianos y Signienses; el qual no insertamos aqui por ser ageno el suyo del asunto de esta obra.

Favoreció en diferentes tiempos á sus criados; pero peligraron los que no le supieron conocer. Tuvo á su lado en la postrera edad hombres echos tan á su corazon, que se ocupaban tanto en imitarle, como en servirle; y eran tales sus Ministros, que ninguno por la calumnia quedó desabrigado con su muerte, ni la mocedad que siguió á sus dias en el gobierno, dexó de respetar en ellos la eleccion de aquel gran Rey, antes necesitó aquel ímpetu de acariciarlos, y entretenerlos; y mientras duraron, hicieron que los enemigos de España la respetasen y temiesen. Tuvo entendimiento menudo, diligente y justificado: memoria tan socorrida, que servia de recuerdo á los Tribunales, y era alivio de los Secretarios, y á veces castigo. Fué esplendido, y magnifico como lo han de ser los Reyes, no como quieren que lo sean los codiciosos. Daba, y no vertia; premiaba meritos, no hurtaba codicias. Su condicion fué tratable, no ocasionanada á familiaridad. Fué justiciero de modo, que se conocia deseaba ser piadoso. Dexó paz en todos sus Reynos, reputacion en sus armas, amor en sus vasallos, y temor en sus enemigos. Acreditó su vida con la admirable resignacion que tuvo en su muerte. Su miedo le fué muy costoso, y supo pocas veces replicar á sus sospechas.

Don Felipe III. sucedió á D. Felipe II. habiendole hecho lugar D. Carlos. Fue de mediana estatura: fuerte de miembros: bien proporcionado: ayroso: de rostro apacible: con agrado divertido: la vista con sencillez indeterminada sin disposicion de ceño: sus facciones inclinadas á venignidad, antes que á ira: de una risa casual y con docilidad se aplicaba á lo que querian las personas de quien se valia y confiaba. Su diversion era la caza y el juego inocente. En su corazon solo asistian la religion y la piedad. Fué de costumbres tan moderadas, que con su mirar daba tanta devo-

vocion, como respetos: tan virtuoso, que se podia esperar de la pureza de su espiritu tantos milagros, como hazañas de su poder. Acabó de restaurar á España: agotó los Puertos en Africa: reprimió los designios de Saboya; fatigó al Lebante: mortificó á Venecia: resucitó el Imperio en la Casa de Austria; y en la imbasion de los Hereges, hizo lugar para que respirasen los Católicos: hazañas todas de su valor, acciones de su prudencia, que en grave desacato de su Rey se ostentara quien siendo vasallo se las usurpase con nombre de servicios. Hablar de su condicion, seria manifestar que se la descaminaron: discurrir por sus acciones, seria lastimar sin culpa su santa memoria, y no reverenciar sus deseos: que siempre fueron puros, y colmados de toda bondad y justicia. Tuvo el entendimiento sitiado, y no obedecido: y la maña le supo limitar y retirar los oidos, y asi vivió para otros, y murió para Dios.

Don Felipe IV. nuestro Señor, sucedió á Don Felipe III. en 17 años de su edad. Su rostro hermoso, que con Magestad junta lo agradable de la niñez, con lo severo de la compostura; ayroso con desenfado: la estatura respetivamente á los años, ni grande ni pequeña: con viveza tan repetida en todas las acciones de su persona, que se conoce providencia en la vista. En sus manos nos promete á Carlos V. en sus palabras se lee, y se oye á su abuelo, y en su religion resucita su padre. Su entendimiento es el que ha dispuesto lo que habeis oido: su voluntad la que no se dexa adormecer ni robar de diligencias, ni vencer de ruegos. Muestrala á quien la merece si la sirve, y no si la engaña. Quiere ser obedecido, y no violentado. Busca no solo el consejo, sino suficiencia en el que se lo diere. Su condicion es advertida, igual, resuelta con madurez, y permanente, no ocasionada. Es magnánimo, y generosamente amador de los animos desinteresados; sin poder admitir asomos de codicia. Su exercicio es robusto y

de-

decente, con señas del ardor que á grandes cosas le acerca los pasos en tanta mocedad entretenidos. Su caminar es por la posta: su holgura la monteria: su entretenimiento las Armas: todas promesas de alientos, y empeños animosos para grandes victorias: amartelado remunerador de la Milicia con desvelo; premió y amparó las letras con virtud. Si lo poco del mundo que no le obedece fuere dichoso, será suyo: si tuviere seso la fortuna, se sosegará á sus pies; y si España mereciere de Dios gloria, paz y prosperidad, vivirá muchos años, y bienaventurados, y los que le sucedieren serán sus semejantes.

Duque de Lerma fué Don Francisco Sandobal y Roxas, Marques de Denia, y Conde de Lerma, Gran Señor, de los mas bien emparentados con los antiguos Grandes, y Ricos-Homes. Los demas titulos de su hijo y nieto, han sido aumentados del padre. Sirvió á Felipe III. no sin persecucion, que resultó en diligencia para su buena fortuna. Hicieronle recatos del Principe (no satisfaciones) Virrey de Valencia; donde disfrazado el gobierno, tuvo un destierro con nombre ilustre. Deslucieron el empeño, y la pobreza por mucho tiempo su persona, y tuvo necesidades mal, y bien murmuradas. Tuvo persona autorizada, no sin gala, mocedad venerable, y vejez pulida: de rostro risueño, con caricia: alagueño, y mañero mas que bien entendido: de voluntad imperiosa con otros, y postrada para sí: no generoso, sino derramador: antes perdido, que liberal, no sin advertencia y nota; pues sus enemigos decian, que daba de lo que recibia. Sus costumbres no fueron las que le aduló la privanza, ni las que le achacó la caida, sino las que ocasionaron estas sospechas. Vengó en sí mismo á Don Felipe III. dexandose dominar del valimiento de sus criados tiranamente poderosos. Fué posesion del Marques de Siete Iglesias, y de otros muchos en quienes dividia su libertad, y grandeza. Despre-

preció su poder por ser obediente á su familia, y por postrarse á pocos años, y menos partes. Desentendióse de muchos desordenes que estos hicieron; y permitióles licencia en todo, y asi fué su familia su delito. Hizose Cardenal, quando el Capelo pasó plaza de retraimiento, y el Consejo de prevencion. Viose desterrado, y el proceso, y la persecucion embarazados en solo el bonete. Vió preso á su hijo, y triunfantes á sus contrarios; pero la fortaleza de su corazon hizo ver la justificacion de su conciencia.

Duque de Uzeda, fué hijo mayor del Duque de Lerma, que por su desventura heredó la dicha de su padre en vida. Mediano de cuerpo, que con lo abultado, se pudo llamar pequeño: aspecto placentero, barba hermosa, talle dexado, mas ceñido por abrigo, que por bien parecer: el trage, y vestido siempre ajados; tuvo toda su voluntad postrada siempre: unos se la arrebataron, y él se la venció á sí propio. Edificó una casa, que fué detrimento de su hacienda, voto de su juicio, descredito de su gusto, inquietud de su poder, y sospecha de entereza. Derribó á su padre, estorbó á su hijo, y malogróse á sí mismo. Pudo ser con buen celo, no con buen discurso. Fué encarcelado con rigor, y acusado con diligencia; pero siempre le halló esta constante, y jamás delincuente.

Leyó Teología en Zaragoza con aplauso. Tomó alli estrecha amistad con Xavierre; el que con titulo de Provincial de la Casa Santa, vino á Madrid acompañando al Duque, y sirvió en la visita de su Orden.

Arribó Xavierre á Confesor del Rey por la devocion del Duque de Lerma á su Religion. Llegole la grandeza de aquel Principe á Cardenal, y murió en el recibimiento de esta Dignidad. Era Aliaga Confesor del Duque: promoviole á la plaza de Confesor del Rey; y el Aliaga, desconocido á tan grande beneficio, poseído de la ambicion desenfrenada, no solo tra-

trató de apoderarse de la voluntad del Rey, sino que se declaró enemigo del Duque Cardenal, y previniendo persecuciones con que acreditarse y elevarse mas, vino á hacer al Duque sospechoso, encareciendo al Rey martirios sufridos por su servicio. En esto se descubrieron confederados mal avenidos, por no estár de Aliaga bien obligados, y manifestaron al Rey Felipe III. lo que le fue facil de creer, porque á ellos les fue mas facil de justificar. Viose su Magestad empeñado, y quiso desagraviar su bondad; pero la muerte aunque detuvo su resolucion, no estorvó la execucion de ella, pues el Rey nuestro señor, que tan gloriosamente reyna, satisfizo á su padre haciendo salir á Aliaga de su Corte; con cuyo castigo satisfizo su justicia, contentó á sus Vasallos, y dió á Aliaga el premio á que le hizo acreedor su ingratitud.

DISCURSO
DE LAS PRIVANZAS,
QUE DIRIGIÓ NUESTRO AUTOR
AL REY DON FELIPE III.
S. C. R. M.

Pongo á los R. P. de V. M. este Discurso. Si es pequeño en el volumen, puede ser grande en la practica de los documentos y avisos que doy en él. Trata de las Privanzas, y de los Privados. Para que aquellas sean legitimas, y estos como deben ser, se le ofrezco á V. M. pues en saber elegirlos, pende el acierto. En todo hablo con V. M. porque las máxîmas que prescribo á los Privados, son igualmente correspondientes á los Reyes. A aquellos tocan directamente algunas; pero tengo por acertado que V. M. las sepa todas. Asi conocerá facilmente si las operaciones del Privado son ó no arregladas. Gracias á Dios que en el Duque de Lerma tiene V. M. poco que exâmi-

nar; pues todo lo dirige por la voluntad de V. M.: y esta, como tan sabia y justa, es ordenada por la razon, la justicia, y la equidad. Si hace por sí solo algo, no se aparta en ello de estos preciosos objetos, porque como sabe que ellos componen el verdadero Norte de V. M., endereza siempre á él la proa de sus resoluciones. Guarde Dios á V. M. los muchos años que la christiandad necesita, y al Duque para que sirva á V. M. con el acierto que hasta aqui, como lo desea y se lo ruega.=

SEÑOR.

D. Francisco de Quevedo y Villegas.

CAPITULO PRIMERO.

Què es Privanza; quantos generos hay de ella, y qual es la verdadera.

POR no ser largo en las divisiones, ni enfadoso en los discursos, digo, que Privanza en sí es un amor, ó aficion determinada á uno, entre muchos sugetos. Y como quiera que esta qualquiera hombre la puede adquirir por medios, y diligencias diferentes, asiento que hay dos generos de Privanzas; unas que obedecen á la inclinacion natural, á la virtud, ó al vicio; y otras que son grangeadas con caricias, regalos, ó lisonjas. Estas, nunca pueden ser durables, por estrivar en principios falsos. Las primeras sí, en quanto mira á la virtud; porque en la parte que se endereza al vicio, y que por no ser violenta, sea durable, lo dexará de ser por el arrepentimiento que tarde, ó temprano se sigue de las cosas malas; como se ve en los Privados de Neron, que asi mató á los malos, como á los buenos; á estos, no por que eran buenos, sino porque no convenian con su natural; y á aquellos, porque aunque convenian con él, eran malos; que fue solo en lo que estuvo disculpada su crueldad; y en tales Principes, aun mas peligro tienen los malos que los buenos; pues aquellos son mas faciles de conocer, que estos otros de no ser conocidos; y el peligro del malo, solo está en que le conozcan, y el del bueno, en que no.

Al revés es todo esto en el Principe virtuoso; pues en él hallan interés el bueno y el malo; el bueno, porque encuentra á quien estimando lo que es, le anima á ser mas; y el malo, porque con el exemplo virtuoso, y prudente, es forzado á imitarle, quando no con la voluntad, con el tiempo, y con la costumbre.

No se me esconde, que llaman privar al que por obligaciones puede mucho con su Señor; siendo esto en el Rey mas deuda y paga, que amor, é inclinacion.

Otros mil modos de Privanzas hay; pero si verdaderamente no lo son; ¿qué importa para tratar de ellas, que las autoricen con este nombre? La que se adquiere, es comprada; y el que asi la logra, la agradece mas á su diligencia, que al Rey; cosa que puede engendrar en el tal, desprecio de su Señor, satisfaccion propia, y atrevimiento en todo lo que dispusiere. No ha de buscar el hombre á la Privanza, que es señal de que la ha de menester; y la Privanza solo necesita al que no tiene necesidad de ella. La que se funda en inclinacion á la virtud, porque viendola en otro, ama en él á su semejante, da fianzas casi de eternidad; porque á la virtud nunca le faltó amante; pues quando no haya otro, ella lo es de sí misma. Está escondido á la fortuna, y hurtado á su rueda el Privado que lo es por este camino.

CAPITULO II.

Si es de sí peligrosa, ó no la Privanza.

NO fiemos la absolucion de esto á los exemplos, porque nos pondrán miedo con mil tragedias que han sucedido de privanzas alcanzadas ó con solicitud, ó con malos Principes, ó con peores Privados; las quales solo sirven para disfamar el nombre de *Privanza*. La que es nacida de virtud por amor, es de la que hemos de saber si es de sí peligrosa. Virtud es en el Rey amar á la virtud; y el que por tenerla merece este amor, promete estabilidad, y firmeza; porque es tan firme la virtud, que por ella no puede haber mudanza; pero puedela haber por el sugeto en donde está.

El

El Rey, y el Privado virtuosos, amañ á otro que les parezca, que lo es mas. Con el tiempo, ó pareceles menos, ó hece su efecto la continua conversacion. Es hombre el Rey; puede engañarse, y pueden engañarle. Si acudimos á Dios, lo permite para probarle; pero quando crece la confusion, es quando siendo el Privado virtuoso, y por tal elevado á la Privanza por el Rey, este le persigue, y le derriva. Alguno lo hizo asi para experimentarle en la constancia, y en la virtud; y conseguido su deseo, volviole á la altura que le quitó, y mucho mas dentro de su corazon. Prueba es esta lastimosa, pero segura. El que mereciendo premios, sufre castigos, y no se queja del que se los dá, sino solo á Dios se queja, es un segundo Job. No fue de éste el mayor trabajo caersele la casa, quemarsele la hacienda, ni morirsele los hijos, sino hallarse inocente, y saber que era Dios Justo y que lo permitia; y asi, no suelta esta queja de la boca. A muchos les ha sucedido de esta manera, y juzga el mundo por desgracia, lo que es regalo. Lo cierto es, que hay verdadera, y Santa Privanza. De esta ha de usarse; pero no fiarlo todo de ella. Hombre es el Rey, y hombre el Privado. En el Rey, ponen peligro los muchos de que es Cabeza; y en el Privado, la Cabeza con todos.

El que se hace capaz de este cargo, se hace digno de infinitos cuidados; pero mas digno de lastima, que de envidia. Siempre ha de considerar el buen Privado: *El Rey es hombre, y yo lo soy. El se puede mudar, y yo caer. Si la virtud me suvió, Dios me puede baxar.* ¡O qué de veces hurtan el cuerpo á los funestos golpes de la fortuna estas consideraciones!

Con solo ellas puede asegurarse un hombre de las flaquezas de serlo, derrivandose de todo aquello que le puede hacer caer como es de la crueldad, del rigor, aspereza, ambicion, y desordenada licencia. Honrara á sus tiempos con hacer creer un milagro al mun do tan

gran-

grande como el de no usar jamas de estos detestables vicios que trae la Privanza, el que la disfrutare; y ya que no segura de recelos, la haria á lo menos indigna de ellos.

No segura digo porque nada lo está en el mundo. Mejor le está á V. M. la estabilidad del Privado virtuoso, que á él mismo; porque al principio acredita su persona sola; y en conservarle acredita su persona, y la eleccion que tuvo tan acertada en escogerle para bien de tantos, sin agraviar á ninguno. Concluyamos con que la Privanza no es de sí peligrosa, y solo lo es por los flacos sugetos donde está, que al fin son hombres, que en lo baxo desesperan, y en lo alto se desvanecen; pobres no son conocidos; y ricos no se conocen; atrevense á lo dificultoso, y desprecian lo facil.

CAPITULO III.

Si es necesario á un Principe tener Privados, y si ha de ser poderoso, humilde, ó pobre.

SIno admite disputa, que le es natural, ¿qué duda habrá si en sí le es necesario? Natural es en todos los hombres inclinarse mas á unos que á otros, como lo muestra la experiencia; pues no ha habido Rey, Principe, ó Emperador que no lo haya confirmado cada uno en su reyno, ó en su Estado. En sus casas se diferencian los ricos de los pobres, en que aquellos pueden dar muestras de lo que desean; y estos, no pueden mas que desearlo. Todo esto es verdad, y con serlo, dexa no duda, pero sí necesidad de declaracion sobre si es en sí conveniente á un Principe tener Privado.

Los que dicen que no, lo fundan en asegurar que todo lo que es preferido de uno á muchos, es peligroso, asi-

asi para el que se prefiere, como para el preferido; porque al Rey se le sigue aborrecimiento, y al Privado envidia; y peligra mas el Privado, porque halla en él menos resistencia la envidia, que el odio en el Rey. Si el Privado es rico, dicen que admite cargo, que no habia de menester. Si pobre, que es Privado para no serlo. Si es malo, lo dicen, haciendole peor; si bueno, no lo confiesan; si es grave, le temen, y de aqui pasan á aborrecerle. Si es llano, y facil le desprecian, y quanto hace este Privado, (encargo que muchos quisieran para sí) no les parece bueno aunque lo sea. Todos dicen: *Señor, deseamos un buen Privado.* Pero adviertase, que el hombre que es bueno, nunca lo quiere ser, porque sabe el peligro á que se pone de desdecir de su vida, y desmentir de sus costumbres. Fuertes eran estas razones, si no las estendieran los argumentos de la envidia; contra los quales hace evidencias el bien comun. Quiero facilitar este discurso con algunas razones, poniendo delante los inconvenientes que se seguirian de no tener un Rey Privado. Lo primero, teniendo voluntad como todos, y afectos de aficion como hombre, en no determinarlos en alguno, les daria sospecha á todos de que no se fiaba de ellos. Lo segundo, nada haria con consejo por no determinarse á tomarle de nadie, ó á creerle, y andando en duda de si lo haria, ó no, estaba cerca de una inconsiderada determinacion. Lo tercero, daria licencia á varias solicitudes, á lisonjas, y á otros mayores vicios de que usarian para conquistarle la voluntad los ambiciosos de Privanzas. Lo quarto, habia de hablar con cada uno en particular, ó con ninguno; y esto es imposible. Con todos, es hacerse comun, y dar causa á que le perdiesen el respeto; y con cada uno, es armar de envidia á todos. Dice Suetonio, que en tiempo de Tiberio no era licito hablar al Principe aun estando presente, sino por escrito; modo, que á no ser estremo, era á propósito

pa-

para hacerse estimar. Ni se ha de esconder el Rey en la Magestad, ni la ha de hacer familiar. Un medio quieren las cosas. Este tuvo entre todos los Principes del mundo el Rey Don Felipe II. Padre de V. M. el que del amor de sus vasallos hizo los muros á su reyno, poniendo sus armas en las manos de la prudencia. Lo quinto, no podria sustentar el peso de la República, si no le partiese con otro, no como en Señor, sino como en Ministro, porque dos Señores, en nada hallan paz. Un sol hay en el cielo; pero con la luna parte su cuidado, dandola rayos, y luz para que alumbre, y á las estrellas de la misma suerte; y aunque Dios puede obrar en todo por su mano, dá lugar á las causas segundas no para otra cosa, que para enseñarnos esto, y que nunca nos fiemos en nuestras fuerzas. Dios como Dios tuvo un Privado, que fué Luzbel; y Dios como hombre otro, que fue San Juan; el uno escarmienta, y acobarda; el otro incita, y anima. El primero muestra que vence la mucha grandeza al mucho entendimiento, ¿Qual mayor, si se llama asi el del Angel, que el de Luzbel? Pero olvidó la Omnipotencia de Dios, no vió á quien le hizo, ni á quien le levantó, y quiso poner silla sobre su Señor. Milagrosa viene aqui la comparacion del sol, y la luna. Asi han de ser el Privado y el Rey, que como la luna se esconde delante del sol, y tanto mas luce con sus mismos rayos, quanto mas se aparta de él: el Privado ha de esconderse delante del Principe; no ha de competir con él en luz; y ausente de él, ha de suplir como pudiere su falta.

Declarados estos fundamentos, respondamos á las razones contrarias. A la primera diciendo, que se le quebrarán las armas á la envidia, ya que ella no se evite, con hacer eleccion de Privado tal, que se atribuya mas á su virtud aquella, que á la voluntad del Rey.

No dexará de haber envidiosos; pero serán menos, y mas ruynes, porque lo ha de ser mucho quien contra la virtud lo fuere. Es calificar una obra, hazaña, dicho, ó hecho, tener envidiosos por ella. La canonizacion del valor, y virtud moral, es la envidia. Muy cara compra su quietud, quien dexa de ser bueno por tener envidiosos. Fuera de esto, el bien de la República pide Privado, como el gran peso del cielo un Alcides; no que le sustente, sino que descanse á ratos al que le sustenta. No será razon anteponer á la salud pública la quietud particular de hombres que aborrecen lo bueno; porque si estos intentaren (no haciendo caso de ellos) medios contra la Privanza, entonces el bien comun califica la causa del Rey y los debe destruir de suerte, que no queden con fuerzas para executar sus deseos; y nunca el Rey se asegure del envidioso, antes del traidor; porque de aquel nace este, y todos los demas vicios; pues la envidia es hija del desconocimiento propio y ageno: ¿y qué hará bueno, quien á sí, ni á otro no conoce? Abra V. M. los ojos sobre este animal que tiene muchas cabezas, y en su tiempo, y en sus reynos hay tantos envidiosos de su favor, que si uno está triste, no se le ha de preguntar qué agravio se le ha hecho, sino qué merced le ha concedido V. M. á otro. Lo segundo que oponen, es decir que al buen Privado no le tinen por tal, y que al malo no le tienen por peor. Luego segun esta razon del vulgo, no hay merito en ser Privado, pues se expone el que lo sea si es bueno á no parecerlo. Como del vulgo es la razon. Lo cierto es, que tan mal hace el benemerito, que huye del cargo que le busca, como el ingnorante que busca el cargo, que no merece. El virtuoso, y prudente, que tiene las partes necesarias, está obligado á no huir de serlo, sino es con cierto perjuicio de su conciencia. Que será, Señor, (y advierta esto V. M. como cosa importante para muchas Provisiones) que hay

muchos hombres que no saben nada de la Guerra, y lo dicen: otros, que confiesan que ignoran la Astrologia; qual hace gracia de decir, que no podria él saber jamas nada de Agricultura; y qual pondera, que nunca pudo aprender á contar. Cada uno de estos confiesa que qualquiera de estas cosas, que es tan facil de saberse, no la sabe; mas si se les preguntara si sabian gobernar un exercito, asistir en un Consejo, y juzgar en una Audiencia, no se hallaria uno, que no dixese, que él habia nacido para ello, y que pondria el reyno opulentísimo, si le mandase como Privado. Esta arrogancia es hija del desalumbramiento que asiste á estos ambiciosos. Mal puede conocer lo que es mandar, el que á sí mismo no se conoce. Escondeseles la dificultad del trabajo, por el interes y la grandeza del oficio. Si conociesen las dificultades que tiene el ser buen Privado, se contentarian con saber obedecer, sin aspirar á mandar; y darian gracias á Dios porque los libró de aquella altura; y celebrarian al buen Privado viendole trabajar en el aumento, y conservacion de la República.

Habiendo probado, que tiene necesidad de Privado el Rey, pasemos á averiguar como será mejor la eleccion. Acaso, ¿será mas acertada en un hombre pobre, ó en un rico, concurriendo virtud y nobleza en entrambos? Unos le quieren pobre; otros rico. No falta razon para seguir á los que dicen que sea pobre, porque agradecerá todo su sér al Rey, y esto le forzará á ser leal. Si es pobre y sabio, por virtud animará al pobre con su exemplo, y mas á los ricos, teniendo por mas cierto el premio en su Rey, viendo que aun no se le niega á los humildes. El pobre en privanza, se acordará de los que lo son, y como quien sabe acordarse de lo que es serlo, sabrá remediarlos; y este es el mayor privilegio que hay en los Privados que imitan á Dios, que, como dice el Psalmo: *Estando en lo alto, mira lo hu-*

humilde en la tierra. La pobreza nunca ha de dexar el Privado que se llame del pobre. Esto enseña el Sabio quando dice: *No aflixais al pobre en su pobreza.* Entonces es pobre el pobre, quando la puede llamar suya, porque la miseria del mendígo, y necesitado, igualmente es del pobre, que del rico: del pobre, para sufrirla, y del rico para remediarla; y quando esto no executa, hace pobre al que aun no lo era. Ha de grangear tanto un Privado como la voluntad de un Pueblo; la razon se dirá adelante: tornemos ahora al propósito, y concluyamos con decir, que el Privado no ha de ser poderoso, sino pobre. Este estimará siempre su fortuna porque le hizo feliz, y procurará mantenerla con obras buenas para que no le haga otra vez desgraciado; y aquel, como que funda en su opulencia su dicha, ni creerá que este encargo se la aumenta, ni que el perderle se la disminuya; y en este concepto, procurará poco mantenerle, pues se hallará embarazado al servirle. Ademas, que aunque no es incompatible la riqueza con la sabiduria, vemos sin embargo pocos poderosos sabios, y doctos pobres muchos. Esta tiene sus lucimientos como el sol en manifestarse; y aquella asegura su subsistencia como el murcielago en no dexar verse. La una produce fama, y la otra engendra sobervia. El Privado que fue pobre, se acordará de los que lo son con providad: pero el poderoso, si fue generoso antes de ser Privado, en siendolo será pródigo: y el Padre de V. M. decia, que al vaso solo se le habia de echar el agua que cupiese. Dar sin conocimiento, es agraviar á muchos; dar con justicia, es satisfacer á todos. El Privado pobre, pero sabio, dará lo que merezcan los servicios, no lo que soliciten los deseos. Atenderá á los meritos, no á las personas. En una palabra, siendo el Privado sabio y virtuoso, tendrá la Monarquia reputacion y gloria; y con un poderoso poco instruido, estupidez, y confusion. Aun en el Privado pobre, pero sabio, conocerán los vasallos

pobres y miserables, que les hacia ventaja en el entendimiento; y no hallando este en el poderoso, estimarán sus riquezas; pero despreciarán sus resoluciones. Del pobre dirán, que lo fue; mas que dexó de serlo por saber hacer ricos á los pobres con sus sabias providencias: y del poderoso dirán, que lo es para sí solo; pues de sus determinaciones no esperan las felicidades, ni opulencias del reyno. Salomon no pidió á Dios riquezas, sino sabiduria. Seguro estaba de que esta, bien dirigida, le podia hacer mas dichoso que aquella. Que es feliz la República que tiene sabios Ministros, ya lo dixo Tácito, y lo comprueban la razon y la experiencia. Tenga V. M. por Privado á un docto, que no aparte de sí la virtud, y serán sus Estados dichosos. Y no hay que detenerse en que sea el poderoso ilustre, y el pobre humilde, que las casas de los mas grandes, todas tuvieron sus principios; y es mas recomendable hacerse, que nacer hecho. Esto se debe á un acaso y aquello á toda una diligencia. Nacer ilustre es fortuna; pero hacerse ilustre es merito. Aquello lo dexaron hecho los pasados; y esto lo debe hacer uno propio. El que merece respetos por su cuna, es inferior al que los adquiere por su mano. Si en aquel se representan los Eroes que adquieren los blasones que goza, en este se vé un Eroe que logró por sí los timbres que disfruta. Aquel es retrato; pero este original. En fin, Señor, un sabio, aunque humilde, puede honrar toda una nacion; y un ilustre inadvertido, ni aún sabrá añadir un blason á los de su casa.

CAPITULO IV.

Qual es el oficio del Privado.

DIficultad tiene saber qual; porque parece que todo, y que nada. Todo, porque es dueño de la voluntad del Rey; y nada, porque si ha de dexar su autoridad á los Consejos, Jueces, y Ministros, no le queda á él cosa alguna. Esto parece; pero no es así; por cuya razon, antes de la determinacion de este argumento (para que despues esté clara) se ha de advertir, que el Privado es un medio entre el Rey, y el Pueblo; hombre en quien descansa la voluntad del Príncipe, y el peso de la Republica; cosas que entrambas son de gran cuidado; porque si en la voluntad del Rey está todo, y en la suya la del Rey, necesita vivir con gran prudencia, y solicitud, mirando por su sosiego, recogimiento, templanza, y entrenimiento honesto, encaminandole siempre á la virtud, y apartandole de todos los que le puedan separar de ella. Ha de temer mucho el Privado dar, ó consentir que se dé mal consejo á su Señor; porque quien tal hace, no se diferencia del que echa veneno en la fuente de donde todos beben. Como es el Rey, son los Vasallos. ¡Que bien mostró esto Platon en Cicilia con Dionisio el menor, hombre dado á la embriaguez, y desorden! Mientras tuvo tan buen Privado, se hizo desconocer por las costumbres, y en volviendose Platon, comenzó él, y su gente á repetir el mismo exceso. Todo el peligro de los Reyes está en los aduladores, y nada les está mejor á los Reyes, como dar licencia á sus Privados para que en las cosas desordenadas les pierdan el respeto advirtiendoselas; porque esto mas es guardarsele, que perdersele. Lo que no apruebo es, que los Predicadores los reprehendan en público, porque

las

las mas veces riñen lo que no entienden, y no puede ser la reprehension de tanto efecto como lo sería si al Rey ó á su Privado advirtiesen lo que les parece mal, porque entonces ponen á los dos miedo de que lo digan en publico; y si lo han dicho ya, por lo menos falta ese miedo, y conviertese justamente en enojo. Advierta V. M. que es muy malo, y que no lo puede ser mas, el que pone miedo á otro de que le diga la verdad, y que los mas de los Principes gastan su hacienda en agradecer falsos testimonios de los que alaban en ellos lo que era digno de reprehension. A tanto llega la lisonja, que siendo forzoso al Rey Francisco de Francia por una herida el afeytarse el cabello, que hasta entonces habia sido hermosura, y nobleza en Francia, todos sus allegados, y con ellos todo el Vulgo se los quitaron. Confirman esto Alexandro, y Alfonso, Rey de Aragon, que entrambos tenian el cuello torcido, uno por naturaleza, y el otro por costumbre; y todos los aduladores traian torcidos los cuellos por hacerle creer al uno, y al otro, que lo que era vicio en todos, en ellos era digno de imitacion. Hagamos, pues, un argumento: Si para las cosas malas, y de tanto trabajo como las referidas, es bastante credito para que todos la sigan el verlas en un Rey; ¿quanto mas facil será el mover á imitacion con el exemplo virtuoso, justo, clemente, y pio? Segun esto, gran culpa tendrá el Privado que no enderezare á su Señor á este fin, siendo mas facil y mas provechoso para el Pueblo. En esta parte, declarado está el oficio del Privado, en quanto descansa en él la voluntad del Rey. Vamos á declarar como se entiende en quanto descansa en él el peso de la Republica. Realmente le tiene á su cargo, no porque juzgue él los pleitos; que eso está al de los Consejos, Alcaldes y Justicias Eclesiasticas y Seglares, sino porque pone, ó dexó poner en estos puestos, (aconsejando al Rey que lo haga)

hom-

hombres beneméritos por virtud y letras del cargo, advirtiendo las faltas de todos; estas para castigarlas; y los servicios, para premiarlos. Bien fuera que el Privado supiera mucho de guerra; pero no es necesario, y solo lo es, que sepa no anteponer favor á meritos, ni negociacion á trabajos. No tener cuenta con el Gobierno particular, que eso es dado á los que tiene el Rey en sus Consejos, sino de los mismos que gobiernan. No ha de estenderse á mas de lo que le da licencia su cargo; que lo demas será quitar la autoridad á los viejos sabios y prudentes; y para las Provisiones de los Gobernadores y Regentes, no se ha de fiar el Privado de aquellas relaciones que dan los Ministros, sin tenerlas él de las Universidades, para conocer los hombres suficientes; y estas no las ha de pedir de suerte, que dé lugar á negociaciones para el nombramiento, sino hacerlas muy de secreto, fiando este encargo de persona justificada, grave y virtuosa; cuyas cualidades dan fianzas para el acierto. Diligencia es esta, que importa el ser de la Republica; y hacer estos dos oficios al Privado, no le importan menos que el ser alabado de todos; y en lo que se echará de ver que se hace lo uno y lo otro, será en sino anduvieren los meritos quexosos, y los favores elevados.

CAPITULO V.

Como se ha de haber en las cosas el Privado.

MUchos llaman fortuna á la honra en que llega á verse el hombre, que alcanza ser Privado de su Rey. Creo que lo es; pero tambien que está llena de peligros, si la virtud no los hace desaparecer. Para conseguirlo perfectamente, debe guardarse mucho el Priva-

vado del desvanecimiento y sobervia; advirtiendo que la Privanza suele en los ignorantes ser segunda naturaleza, que hace al hombre de nuevo. Mudale la cara de alegre en enfadosa y triste; atale las manos y tullele los pies. Muda hasta los sentidos; porque ni vé al que solia, ni oye al que era razon. Desnudase de si mismo, y vistese de otro. ¡Ay del que se dexa mudar del viento de la Privanza! No ha de ser en el buen Privado novedad ni el caer algo de la gracia del Rey, ni el verse amenazado de perder su puesto. Hacer á entrambos golpes una cara, es decir, que aguardaba el uno y que no tenia por durable el otro. El temer los malos sucesos, ni los trae, ni los anticipa; á veces los evita, y quando no, los hace faciles de llevar. Menos tiene que sufrir en el mal quien le tiene ya tragado, que el que no le espera. ¡Que bien vive, el que vive como si cada punto se muriese! No saldrá bien de las cosas quien entra en ellas sin mirar primero el fin que han de tener. Todas le tienen y á veces bueno, porque le temieron malo; y parece mejor quanto menos le esperaban así. ¡Que bien dice Séneca: *Que es la fortuna como el vidrio, que quanto mas reluce, es mas facil de quebrarse*! Por lo qual, como dixe de la Privanza, apruebo usar de ella; pero no para fiarse; y no engañe á nadie el comun refran, que dice: *Que la fortuna ayuda á los atrevidos y desprecia los temerosos.* Verdad es, que á estos desprecia; pero tambien es verdad, que si ayuda á aquellos, es á despeñarse. Entre dos estremos, solo el medio, que es el prudente, ha de seguirse porque es al que ella no desprecia; pues porque él la desprecia, ella le teme. Ha de tener quatro cosas el Privado para no temer las mudanzas del alvedrio del Principe. La una es sufrirle el enojo, y la ira, agradeciendole cosas de que el Principe propio esperaba queja. Otra: no reprehenderle, usando del ardid de no afearle la cosa que hace

ó quiere hacer; sino alabarle la que sería bien que hiciese. Esto forzosamente alcanzará en él agradecimiento, y lo demas es peligro de adquirir odio. Otra: no refutarle por mala ninguna escusa ó razon que diere; sino calificarle otra por mas acertada. Sienten mucho naturalmente los hombres, que les contradigan lo que dicen, ó quieren hacer. Y la quarta, no igualarle en nada. Toda la grandeza de la Privanza, ha de ir convertida en humildad á sus ojos, agradeciendole siempre mas las mercedes que hiciere á otros, que las suyas, y de los suyos. Si pidiere algo al Rey, advierta que lo ha de pedir proponiendo primero de suerte la persona para quien es, que lo pidan antes sus meritos, y partes al Rey, que él. Mostrará en esto respeto, reverencia, igualdad, y seguridad; pero de la cosa que principalmente se ha de guardar, es de la mucha familiaridad con el Principe, aunque él dé la ocasion que los suele forzar el amor á hacerse iguales con sus Vasallos. No se ha de guardar de esto de suerte, que no le obedezca; pero que le obedezca de modo, que eche de ver el Rey entre toda esa amistad, la obediencia arrimada á la estima del favor. En todo ha de confesarse por hechura suya. En las determinaciones erradas, que viere que no ha de valer su consejo, ni autoridad, no procure afearselas al Principe, antes muestre ser del propio parecer, para que fiando de él parte de la execucion, tenga arbitrio para remediarlas en parte. Ha de procurar hacer todas las cosas con justicia, y las que no pudiere, por lo menos que lo parezca á los ojos del Principe; al qual sin violentarle, porque esto fuera ofenderle, le seguirá la inclinacion; y con estas cosas se asegurará de la fortuna; que asi llamo yo á la condicion, y alvedrío de un hombre que se puede mudar.

CAPITULO VI.

De como diferencia el Privado al amigo, del adulador.

QUan necesario le sea á un hombre tener amigos, y quan dañoso tener aduladores, y esto quanto en mayor cargo estuviere, no hay necesidad de declararlo. Solo es de advertir, que en los Privados, y Principes poderosos, quanto le es facil tener amigos, le es dificultoso el no tener aduladores. No son estos otra cosa, que amigos fingidos; y si no hay cosa mas importante, mas natural, ni mas necesaria, que un amigo verdadero, ¿ por qué, como en las piedras se estudian señales para conocer qual es fina, ó falsa, y diferenciarlas, no las buscaremos en lo que mas importa, entre el adulador, y el amigo? Y no trato del adulador, que lo parece; sino del que mas retrata en sí la verdadera amistad. Facil seria de conocer un adulador, si alabase asi lo malo, como lo bueno; si concediese en todo; pero al que alaba lo bueno, y reprehende lo malo; ¿ qué modo habrá de conocerle? Así como para engañar la voluntad, lo malo se viste de lo bueno, y la mentira de verdad: asi el adulador se viste del amigo verdadero; y no hay mayor destruccion de un Estado, y de una Privanza, que aduladores, porque estos suelen tener peregrinas de la verdad, las orejas de los Reyes. Vistense de las costumbres del que tratan, y son como el agua, que se viste y toma la color de la cosa que la cubre; ó como el Polipo de la que se le arrima. El mas cierto conocimiento, y diferencia seria por los efectos: pero lo que tiene de cierto, tiene de dañoso. El amigo ha de ser como la moneda, que

se

se ha de conocer antes de usar de ella, porque si es falsa, y aguarda à que ella se lo diga, es perderse. No ha de aguardar quien bebe un vaso de qualquier licor á saber si tiene veneno, ó ponzoña quando haga su efecto matandole; sino antes. Se deben advertir los caminos por donde el nuevo amigo ha venido á aquella familiaridad, por qué causas, y con qué medios; y claro estará conocer por adulador al que alabare al que ha menester, y hablare mal del que no necesita, aunque este sea bueno. Por eso tienen mas peligro los Señores á quienes han menester todos; que ya que no tengan aduladores, los pueden tener; y lo que mas los librará de ellos, será ser tales, que pongan miedo al que los quisiere lisongear. El mayor tesoro de los pobres, es el poco respeto que les tienen todos para decirles las cosas en que yerran. Este ha sido mi Maestro de lo poco que sé, mas que los Libros que he leido, y las Universidades que he pisado. Lo primero se conoce el adulador en la variedad. Si el Principe alaba una cosa, la celebra; y si luego la vitupera, halla razones para ello. Si el Privado dice, que se quiere retirar, lo aplaude el adulador. Si dice que quiere asistir á los negocios, lo tiene por honroso. Si es de dia, y dice el Principe, que es de noche, al Sol pide que le encienda luz; y si en Invierno dice que hace calor, se desnuda, y se echa á nadar. No tienen necesidad los Privados de amigos, que muden con ellos lugares, y que los obedezcan y se anden tras ellos, que es mas propio de sombras, que de amigos. La segunda diferencia es, que estos siguen la razon, y los aduladores la voluntad; aquellos no alaban sino lo bueno, y vituperan lo malo; y estos no diferencian lo uno de lo otro; aunque muchas veces para engañar el adulador con mas secreto, reprehende lo malo, y aprueba lo bueno; y con todo eso, hay diferencia entre él y el amigo, porque este alaba

lo bueno sin interés, y reprehende lo malo sin temor y aquel lo hace al reves todo, reprehendiendo con temor, y alabando por interes. Fuera de esto, el adulador en las cosas malas, siempre se culpa mas á sí que al Privado, y en las buenas siempre se hace menos que él; y lo mas cierto es, y la mejor, y mas evidente diferencia, que en siendo hombre, que temiere enojar al Principe, es adulador y mira á su provecho, y no al ageno. Queda ahora que notar, que deleytacion para el Principe es comun en el adulador, y en el amigo. Los dos son dos distintos unguentos. Aquel solo para oler, y regalar el gusto; pero este solo para remediar, enjugar, sanar, y confortar las heridas. El adulador deleyta; el amigo deleyta, y aprovecha; pero para decirlo en una palabra, el adulador por deleytar, nada dexa aprovechado; pero el amigo, haciendo siempre lo que es razon, unas veces es agradable, y otras molesto, no deseando ser esto, ni huyendo aquello. Ha de ser como el Musico el amigo, que ya suba, ó ya baxe, para hacer armonia, no ha de ser todo igual. El mal Pintor, todo lo hace resplandores; y el bueno añade sombras, que aunque obscuras y feas, son hermosas por la necesidad de ellas. El buen amigo es muchas veces de gusto, y todas de provecho. Este se halla buscando la virtud, y se prueba con el trabajo. El adulador se adquiere con la grandeza; pero con el trabajo en vez de probarse, se despide de él. De oreja en que una vez entró, toma posesion; no la suelta sin gran dificultad; por lo qual el Principe, ó Privado que ve, que su poder, y grandeza es fuerza que le traigan, aduladores, para conocer los que lo son, ha de advertir si las alabanzas, que le hicieren son á la cosa, ó á la persona, que la hace. Alaban la cosa, quando alaban mas los ausentes, que los presentes: y la persona, quando lo hacen al contrario; y en todo se ha

de

de advertir, si como lo alaban en el Privado, lo alaban en otra persona; porque es varia la naturaleza del adulador. El amigo pocas veces alaba á su amigo, porque si hace algo bueno, esperabalo asi, y no le agradece lo que sabe que estaba obligado á hacer. Si hace algo malo, lo vitupera, porque esto es lo que no esperaba. Alaba lo bueno exhortando á mejor; y el adulador desbaneciendo. El amigo alaba la virtud las mas veces, y alguna la persona por la virtud; pero el adulador alaba solo la persona. Justamente tienen sospecha los Reyes, y Privados de los hombres, que en mucho tiempo no les han contradicho nada, ni los osan enojar. Quien de todo dice bien, nada alaba: este es como Calistrato en Marcial, que los alaba á todos, por no alabar al que lo merecia. El que de bueno, y malo dice bien, á lo bueno agravia, y á lo malo no lo dora; da muestras de que no conoce lo uno, ni lo otro; y hombre falto de conocimiento de lo bueno ó lo malo, es indigno de vivir: Hay hombres ocasionados para la adulacion, pues en los casos naturales, y sucesos inevitables, no quieren consuelo, y admiten la adulacion de los que lloran con ellos; y si pecan, ó yerran en algo, tienen por amigo al que los consuela, no al que los reprehende. De estos hombres no tratemos; pues son tan perjudiciales, que de los amigos verdaderos hacen aduladores. Los peores de todos son los que no se contentan con alabanzas en cosas indignas de ellas, sino que pasan á corromper las costumbres. Estos son como los que cortan el arbol, en vez de tomar la fruta de él; pasando á cubrir con nombre de virtud, las cosas malas, y feas, como llamar Templanza á la Gula; á la Avaricia Modestia, y asi en otras cosas. Dice Platón, que el adulador, al que tiene pequeñas narices, dice que es amable; y si grandes; dice que es de Reyes. Si el Rey es negro, dicen que es varonil, y si blanco,

que

que es hermoso. Si es temerario, le llaman magnanimo; y si es cobarde, prudente. ¡O quan poco fian del entendimiento del Principe, los que no se atreven á reprehenderle nada, y dicen estas cosas seguros de que siendo tan claramente falsas, no las entenderá! No reparo yo en los que no conocen el hechizo de la adulacion sabiendo su malicia; pues al chico le hacen creer que es grande, y al feo que es hermoso: porque estas persuasiones le traen poco daño; pues el espejo y sus mismos ojos, aunque no quieran los desengaña. ¿Pero que estos vicios los quieran honrar á costa de las virtudes, y que no reconozcan en esto al adulador? Hace con esta estratagema no solo pecar, pero pecar con satisfacion de que no peca, perdiendo la verguenza á los delitos. ¿Qué destruyó á los Siculos, sino el llamar los aduladores justicia á las crueldades de Dionisio, y Falaris? Lo mismo perdió á Egipto, llamando Religion, y culto divino en Ptolomeo, las lascivias mugeriles, y afeminados ornatos. Dexo otros exemplos, que estos bastan para mostrar quan dañosos son los aduladores en esta parte principalmente. Vamos ahora á declarar las diligencias, que hacen contra los que expresamente huyen de sus lisonjas. No se llegan á ellos, sino que se introducen con sus conocidos, criados, ó parientes, y tomando esta ocasion solicitada como por acaso, le alaban de manera, que fuerzan á los que los oyen á decirselo en viendole. Asi hallan ocasion de llegar á su presencia, y como en ella no se atreven á alabarle, usan de una traza retórica, desnudandose de sus personas, y dicen: que oyeron á unos viejos decir que no habia virtud, que no se hallase en él. Danles señas de ellos, y preguntanles si son sus deudos ó amigos, para asegurarles; no habiendo tales viejos en el mundo. Otras veces lo ponen en Religiosos y asi rebozan la adulacion en descuido; y quando quieren que se les agradezca á ellos no solo la afi-

afición, sino la alabanza, vienen al Privado, ó al Príncipe muy fatigados, con ceño, y tristeza, y componiendo quatro mentiras dicen, que les han dicho que ha hecho tal cosa, ó dicho tal razon; y en correspondiendoles que es mentira, y que no les ha sucedido tal cosa, meten la lisonja, y dicen: nunca me pude persuadir á tal; esto me debe vuestra virtud. Luego dicen: que como podia decir mal de lo bueno, quien no lo dice de lo malo. Nunca creí que gustaria de quitar la hacienda agena, quien da tanto de la suya. Y no es esta con ser tan estraña, la mas sutil manera de engañar; pues suelen usar de otra mas dificultosa, la qual pondré para que nadie se fie de los que la hicieren. Llegase un adulador al mas cuerdo hombre del mundo, y quanto mas lo fuere, mas seguro, y comunicale una duda en que está, ó un trabajo en que se vé. Pidele parecer, y en dandosele dice, que no es consejo, sino oráculo, y mil alabanzas tras esto á su prudencia, aseguradas con la obligacion en que le pone, fiando de él un secreto tan importante. Y lo que esta tiene peor, y mas dañoso, es que no parece adulacion de ningun modo; y esta es con la que mas engañan porque es adulacion, y no lo parece. Como los Cazadores, que engañan la caza no pareciendo que cazan, sino que caminan. Y asi, quien no conociere la malicia de los aduladores, imaginará que no puede pasar de aqui la sutileza, y llega á tanto, que suelen adular callando. Se sientan en los actos publicos, y en dos y lugares honrosos en el mejor lugar, y en viniendo el que ha de ser engañado, se quitan con grande humildad, y se le dan como á mas digno, y benemerito; y si es persona tan grave, que no se puede con ellos estar de cortesia en los lugares, por ser fuerza sentarse en el mas honrado, aguardan á las conversaciones, y contradiciendo la verdad, le dan ocasion á que los contradiga, y despreciando las razo-

nes

nes de todos, sujetan las suyas, á las del Príncipe, ó del Privado, haciendole creer, que sabe mas que todos. Pero dexemos yá por cierto, que entre discretos la adulacion, que consiste en alabanza, es sospechosa, y vamos á la que tiene su parte de reprehension; que yá todos los aduladores han dado en disimularse con esto; pero se conocen, no obstante en que reprehenden con miedo, y que si el Rey ó el Privado los contradicen, no perseveran en la reprehension, antes se desdicen luego, y lo que reprehenden son cosas muy faciles; como si estando sudando, pide agua; aquí dan voces fingiendo celo de la salud: si le quitaron bien el cabello, ó no; y aunque tenga mil vicios feos y torpes, no le hablan en ninguno. Ved, que buenos Cirujanos, que teniendo picado de un aspid el brazo y habiendosele de cortar para que no perezca todo, le cortan los cabellos, y las uñas porque no le duela.

Delante he puesto á V. M. quan peligrosos son los aduladores, asi por los efectos que hacen, como por el peligro que tienen en ser diferenciados de los amigos. Hay un pez, que solo está su muerte en no diferenciar vestido; pues quando esto sucede muere. Por lo dicho se pueden muy bien conocer los aduladores, segun Plutarco, de quien me he ayudado; pero, Señor, conocerlos, supone que los hay, y yo querria, que no los hubiese, y esto no ha de estar de parte de ellos, sino del Príncipe, que ha de dar muestras á sus allegados de que se conoce; y con premiar lo bueno porque lo estima, y castigar lo malo porque lo aborrece, no se atreverá nadie á querer poner los nombres de la virtud, al vicio. No ha de admitir alabanza, sino moderada; y no de aquel que asistió ó á executarlo, ó á aconsejarlo. Con esto, Señor, está seguro de aduladores un Rey, y un Privado. Que bien consiguió esto el Rey D. Felipe II. padre de V. M.

con

con no dar oidos sino á sus Ministros en las cosas particulares. Estos dan muestras de que gastan mas el tiempo en aconsejarle, que en loarle, y desvanecerle: y asi lo han de hacer, sino quieren dar por el mismo camino lugar á su perdicion. No se me huye la question de Epicuro, que dice, que á un amigo no ha menester un sabio. Tampoco ingnoro la solucion que á esto dá Séneca, diciendo, *que los ha menester para vivir, ya que no para vivir bien, y que un sabio no quiere vivir sin amigos, sino poder vivir sin ellos.* Dulce cosa es la amistad, y saludable; tanto le importa á un Privado tener amigos, como no tener aduladores.

CAPITULO VII.

De como se ha de haber con sus enemigos.

QUE los tiene qualquiera Poderoso, no hay duda; y el peligro mayor es, que como puede mas, no se osan declarar por tales, y vienen á sér encubiertos, y si se descuyda, á metersele en casa. Algunos tendrá, que claramente serán sus contrarios; digo, que lo sabrá él, por saber ó que no les dió lo que pidieron, ó que les quitó lo que no merecian, ó que otros merecian mejor, ó porque le han dicho lo que son. Al fin todo se resume en que necesariamente un Privado tiene enemigos publicos, y secretos. Publicos digo, no porque ellos lo sean, sino porque él lo sabe; y secretos, porque no los conoce. Como se ha de haber con estos, es el principal punto de la conservacion de un Privado. Lo primero se ha de advertir, que nunca estuvo en su punto la medicina, hasta que de las ponzoñas se hicieron remedios saludables. Entonces llegará el valor, virtud, seguridad, y prudencia á su punto, quando se sacare provecho de los enemigos. Ademas de que manda Dios, que los ame-

mos, y que no los aborrezcamos, de tal manera es justo amar á los enemigos, que lo contrario seria ingratitud. Porque ¿no seria la mayor maldad hacer mal á los que nos hacen bien? Es Varon prudente el que saca fruto de los enemigos; que los amigos ellos le dan. Contentaronse los primeros hombres con solo huir de las fieras, y animales bravos, y crueles; pero los prudentes, y sabios, que despues vinieron, no se contentaron con eso; sino hallando la razon, y modo para usar de las mismas fieras, las buscaron, y no solo no son ofendidos de ellas, pero antes les sirven de logro. A unas matan para vestirse con sus pieles; á otras para comer sus carnes; y otras para hacer medicinas de sus miembros. Puso Antonio yugo á los Leones; vistieronse de sus pieles muchos valerosos hombres; hicieron muchos Principes esquadras de Elefantes, y enriquecieronse con sus colmillos; hoy matan los Tigres para hacer aderezos del campo, y otras mil cosas: y asi ha de ser con los enemigos entre los prudentes, que se quieren gobernar como tales, y sustentarse. Queda por averiguar qual es el provecho que se saca de ellos, y es grandísimo; pues el que los tiene, como hombre, que sabe que le miran con malicia, y cuidado, vive bien. Hacen los enemigos cuidadosos, cuerdos, y virtuosos á los hombres; porque los émulos, y contrarios, son como los Cuerbos, que no ván sino á lo podrido, y muerto, sin sentir lo sano, ni olerlo. ¿No es harto, que al que no tiene voluntad de ser bueno, le fuerzan los enemigos á que lo sea? Qué esfuerzo, qué exercitadas en la milicia, qué armadas, qué solicitas están las Ciudades, ó fuertes vecinos á los enemigos? La emulacion descubre á la virtud sus tesoros. Nunca canta mejor un Musico, que quando compite con otro; no osa errar entonces. Es propio de la malicia en el pecar, tener mas respeto á los enemigos, que á los amigos; y por esta razon se perdió Roma, quando ella per haber vencido á Cartago, di-

dixo que yá estaba segura, pues no tenia enemigos; á lo qual respondió Nasica: *Que entonces estaba en mayor peligro, pues no tenia á nadie á quien temer.* Importale á un hombre mucho el temor de otros, y es muy dulce temor el que tiene un Sabio á sus enemigos, porque mientras los tiene, vá con la virtud alcanzando victorias, y tiene en quien mostrar lo que vale mas. Muestra mas valor el que pasa trabajos, que el que no, y mas gloria tiene. Penelope, sino tuviera marido desgraciado, y enemigos, fuera dichosa, pero no ilustre. La razon de que de tantas hijas como tuvo Pelia, sola una fuese famosa, fué porque sola una no fué dichosa. *Solamente pueden ser famosas las Mugeres*, dixo Lucano, *con un marido desgraciado.* Apenas se supieran los nombres de Piramo, y Hector, sino hubieran tenido tan grandes enemigos. Sin ellos, ni se hubiera conocido su valor, ni su virtud, ni hubiera hallado Homero materia á sus versos. No es menos espejo del hombre un enemigo, que un amigo; aquel dice lo malo solo, y este lo malo, y lo bueno. Este corrige en secreto: y aquel hace público el defecto, que nota; lo qual obliga mas á no hacer ninguno. Vamos pues á ver como se han de avenir el Principe ó el Privado con sus enemigos; por lo qual lo trataremos primero en comun, y luego en particular. Lo primero es, que se ha de vengar de ellos; pero el como, es dificultoso, quanto util. El modo que hay para vengarse de sus enemigos uno, es ser bueno si ha sido malo, y si bueno, mejor. Esta venganza mas reconcilia que venga; mas atrae, que aparta; mas obliga, que vence; desarma á los envidiosos, y quiebra las fuerzas á los contrarios. Nunca, si es posible, se han de vencer con yerro, afrentas, desdenes, ó descortesias; que aunque son cosas dignas del que las debiera padecer, no lo son del que pudiera hacerlas. Es peligroso reprehender uno vicios en otro, porque es dificil que él esté limpio de los mismos, ó de otros tal vez mayo-

res. ¡O, si advirtiesen los hombres, que á los enemigos no los habian de tener miedo, sino lastima! El que teme á su enemigo, le dobla las fuerzas, y le justifica la causa de la enemistad á los ojos de todos. Quien tiene lastima del aflixido, y triste, se acuerda de sí mismo, y de que puede venir á semejante miseria. Job, con sus enemigos, que fueron los mas fuertes, por haber sido tan amigos, nos enseña. Ni los maldice, ni los maltrata; antes toda su tema es enseñarlos. Una vez les dice, *que se desengañen, que no ha de morir con ellos la sabiduria.* Otra les ruega, *que le oigan, y hagan penitencia;* y viendo que le atormentaban, les dice en otra parte: *Si ayudaban por dicha á algun flaco ó poco poderoso?* Como quien dice: *No me aflixais mas de lo que estoy; que si Dios, que me puso asi, me quisiere aflixir mas, bien podrá sin vuesro favor, que parece que le ayudais á perseguirme.* Y despues de esto, y antes, siempre hizo lo que diximos, que fué vencer sus enemigos, y vengarse de ellos con mostrar su inocencia, y resistir sus tentaciones con paciencia. No se ha de vengar con obras, y palabras el bueno, siquiera por no usar de las armas de que usó contra él el malo. Pero dexando esto, que aunque es lo que mas importa, es lo que menos se usa, porque hay hombres con quien no bastan estas reflexîones, pasemos á que hay dos generos de enemigos, publicos, y secretos. Ni de unos, ni de otros se ha de dar por entendido que lo sabe el Privado, ó el Principe. Lo primero, porque para nada se recelen de él, y si se recelaren, que sea menos; pues á los unos, y á los otros entendiendo que no los tienen por tales, los aseguran y puede castigarlos el Principe, ó el Privado con esta disimulacion mas á su salvo, porque no declarandose por enemigos suyos, la pena que les impongan, mas la tendrán por justo castigo, que por venganza, y quitarase escandalo al Pueblo. Ha de castigar el Principe, ó el Privado á sus enemigos muy lejos de que parez-

ca

ca la causa el serlo; pero esto no se podrá hacer con los que son enemigos tan poco poderosos, que se pueda disimular con ellos. No digo que los desprecie, que para enemigos, mosquitos son malos. Egipto lo dirá bien al que lo dudare. Pero si acaso el enemigo fuere tan poderoso, que no consienta remision, y que fuerce á que le tengan por tal: á ese el remedio es no desterrarle, ni prenderle, que eso es cortar la mala yerva; y esta sino se arranca, torna á nacer. Virgilio muestra en su Eneyda del modo con que debe tratar á sus enemigos, de cuyo poder teme su ruina un Principe. Piadoso era Eneas para con su Padre, y sus Dioses; pero no lo fue con Turno, cruel émulo de sus virtudes. Logró ponerle á sus pies; él le pide la vida; pero Eneas, como cuerdo Capitan, vengase de su enemigo matandole. Al Principe, que no los mereciere tener, enseña esto á proceder con sus enemigos para vivir seguro; porque lo demas no es estorvar los riesgos de su persona, ni las alteraciones, que pueden fomentar en su reyno, sino dilatarlas: porque la mina que oculta la mecha encendida, tal vez tarda en causar el estrago; pero al fin revienta.

CAPITULO VIII.

De como ha de asegurar de sí á los pequeños, y de como se ha de asegurar de los Grandes.

LA llave, Señor, de mi intento en la conservacion de una Privanza, está aquí. Esta es la cosa mas dificultosa, y mas importante. Dos cosas pueden turbar á un hombre: el temor á otros, yá mayores, ó ya iguales; y el ser temido de los menores. Tan mal le está lo uno, como lo otro; y los dos son caminos reales de la perdicion, y aun atajos. Y porque en cosa tan grave no vamos confusos, quiero poner primero los in-

incovenientes, que de lo uno, y lo otro se siguen; luego los provechos de lo contrario; y al fin lo que deberá seguirse para no perderse. Asegurar de sí á los pequeños, es no despreciarlos por tales, ni tenerlos en poco. Esto se consigue con no anteponer favores en los ricos, á meritos en los pobres; y con mostrarles igual afecto, y pura inclinacion de hacerles merced, aún quando no se les haga. Con esto les grangea las voluntades, y les asegura de que aquella Privanza de que usa, no los ha de usurpar su justicia.

Asegurarse de los Grandes, es pertrecharse con unas armas invencibles. Estas son las de la virtud y las del cuidado; de modo, que siempre hallen cerradas las puertas para la envidia. La virtud ha de ser moral: (mas abaxo lo declararemos) el cuidado honesto: (tambien diremos qual.) Vamos ahora á los daños, que de no hacer estas cosas se seguirán.

El Privado que tiene el Pueblo temeroso de sus tiranias, y codicias, triunfando de las haciendas de los suyos, no puede estár seguro, porque tiene muchos que le ponen acechanzas, y que al fin, ú oprimidos ó con ruegos, obligan á su pérdida ó se la buscan con quejas, como se ha visto mil veces en parcialidades. Tiene fuera de esto muchos envidiosos, como hemos dicho; los quales, aunque cada uno no vale nada de por sí, todos juntos valen mas que todo, y la voz del Pueblo puede mucho, y así ha venido en probervio, *voz del Pueblo es de Dios.* No se queja Elena en particular de otra cosa en Paris, ni echa la culpa de su infamia á otra causa, sino á que tenia un marido, que no hacia caso de los dichos del Vulgo. No hay que fiarse en lo alto del puesto y en lo abatidos que estén los enemigos, que aunque cada uno de estos sea despreciable separado, todos unidos pueden mucho.

Dice, Señor, en sus discursos Machiavelo, hombre

bre que perdió el tiempo en escribir cosas con que se perdió, y con las que se pierden todos los que las siguen: dice pues, que en entrando un Príncipe en su heredamiento, ó posesion, ha de quitar los oficios, honras, y haciendas á todos los que las tienen, y poner otros de su mano, para que reconociendose por hechuras suyas, le sirvan con amor; y que á los desposeidos los destruya de manera, que no queden para enemigos. Confirma esto con el Salmo de *Possuit potentes &c.* Dexo para confutar esto, que no entendió el lugar del Salmo á que se arrima para autorizar su error y maldad. Dexo que su intento es falso, y querer hacer durable la Monarquía de un tirano, y solo respondo á la causa de que serán mas fieles, y mas agradecidos. Lo primero, tantos como hace amigos y devotos, hace enemigos y contrarios. Lo segundo, aquellos yá que por sí no queden para enemigos, quedan para hacer que lo sean otros. Fuera de que, mientras en un hombre vive la razon, y la justa queja, le teme el que le persigue; porque son tan fuertes estas dos circunstancias, que hacen temible al que las tenga de su parte por pequeño que sea. Lo tercero: aquellos que pone por su mano, viendo tan clara su injusticia, y que con los que estaban en los cargos hizo una sinrazon tan grande, temerán que otro dia la haga mayor con ellos; y asi siempre andarán con miedo. Esto es quanto á las personas, y quanto á la hacienda. Bien sé que el Machiavelo no repara en conciencias; pero vamos á los oficios. Gran inconveniente es poner en ellos personas nuevas, que no los sepan gobernar, ni hacer cosa util para el Rey ni para los vasallos. Esto produce escandalo en el Pueblo, y engendra en él aborrecimiento de las costumbres del Principe. Y no debe hacer un Rey, ó Privado cosa que pueda escandalizar al Pueblo, ni tenerle temeroso, antes ha de asegu-

gurarle, y hacerse no tanto Señor, como padre y compañero de todos. Con estas mismas palabras adula á Cesar Marcial. Constante es que el pueblo puede errar muchas veces en sus determinaciones; pero no lo es menos que tambien puede acertar algunas. Que á este pueblo se le mantenga en la debida obediencia, quietud y respeto es justo; pero tambien lo es que el Principe le trate con amor de padre, y el Privado con mano bien hechora. El que procurare sus alivios, conseguirá sus agradecimientos, y el que le trate con rigor, solo hallará horror á su persona. No conviene esto al Privado, sino todo lo contrario. Hacerle bien, es asegurarle de sí; pero duplicarle cargas, y reducirle á la ultima miseria, es manifestarse su enemigo, y hacer que el pueblo lo sea suyo. Quien esto consigue, poco estima su privanza; pues el grito comun de la razon, le hará estár en ella con violencia. Con esto queda bien probado, quanto les importa tener el pueblo favorable, y quan dañoso no asegurarle. El Privado que no se asegura de los Grandes, Potentados, Principes, y Hombres ricos, pone mil amenazas á su Privanza. La primera es la que ven todos; tener enemigos tan poderosos, que llegando á rompimiento querrá mas perder el Rey al Privado solo, que no á tantos. La segunda, porque le podrán con facilidad hacer malquisto con el Pueblo, que es el mayor daño. La tercera, porque podrán hacer sombra á enemigos disimulados, y podrá hallar entrada en las orejas del Principe su calumnia, y su envidia. Cosas todas tan fuertes, y tan ciertas, que no hay necesidad de otras para poner miedo al que las esperimente.

Declaremos ahora, antes de la conclusion, qué es lo que debe hacer el Privado para no temer á ninguno, ni ser temido; pero sí de todos amado. Esto consiste primeramente en *recibir*, y no *tomar*. Me esplí-

plicaré. Lo que recibiere del Rey sean todas cosas tan merecidas por sus servicios, por su desinteres, y suficiencia, que nadie pueda atribuirlo á codicia, y negociacion, sino á premio de su distinguido merito. Nada tome del vasallo, porque si lo hace le tendrán por muy facil de corromper la justicia, en mediando la utilidad. El que toma regalos de todos, no oculta su ambicion á ninguno, y se expone á la nota de muchos. Lo segundo, en dar y pedir para los otros; haciendo demonstraciones manifiestas de amor á los miseros, intercediendo al Rey por ellos, y levantando á algunos humildes por virtud de su mérito. Advierta en esto V. M. que le importa mucho, que sus Ministros hagan con otros lo que V. M. con ellos que es levantarlos. Lo tercero y mas importante, ha de hacer mas caso, y debe poner mas cuidado del bien publico, que de la honra de la Privanza, anteponiendo tan santa solicitud siempre al gusto, y algunas veces á la salud propia, aunque no sea sino con demonstracion, no pudiendo de otro modo. Lo quarto, ha de dar audiencia publica, y libre á todos los que le quisieren hablar, sin esconderse á nadie. No solo ha hecho esto el Duque de Lerma, sino que muchas veces ha salido á buscar los negociantes para oirlos, y remediarlos. Quanto esta resolucion tiene de molesta, tiene de segura para ganar corazones. Lo quinto ha de usar de su Privanza, de manera, que muestre que no tiene fuerza para mas, que para inclinar al Rey, y no para forzarle. Confiese esto siempre aunque no sea la voluntad del Rey diversa de la suya, porque asi no se quejarán de lo que les negare, y le agradecerán lo que les diere.

Con estos preceptos un Privado no temerá, ni será temido; asegurará de sí y asegurarase de otros, y todo con unos medios mismos, sin usar de los del Machiavelo, que los disculpa con decir: *que quiere*

que se sepan, aunque no que se practiquen no ignorando que la malicia se inclina mas á lo malo que á lo bueno. No le impugno aqui mas, porque pienso ocupar alguna parte de mi vida en escribir contra todas sus obras, si V. M. me honrare con animarme á un trabajo tan importante á la Iglesia y Republicas del mundo Christiano.

CAPITULO IX.

Si un Principe ó Privado ha de ser temido ó amado; de quienes y como. Refutase una opinion del Machiavelo.

ES fuerza que un Principe sea una de estas dos cosas; qual ha de ser, es la duda. Razones hay para entrambas, y de igual fuerza y autoridad. Si vamos á las experiencias de Principes temidos y amados, siempre, ó las mas veces, tuvieron mal fin los temidos. Es fuerza que tema á muchos aquel á quien muchos temen. El Privado, ó Principe temido, si no tiene peligro en los buenos, tampoco seguridad en los malos. El temido dicen que es reverenciado, y querido de todos; y el amado que en los buenos engendra atrevimiento, y en los malos desprecio de sí propio. Que se atreven al Principe clemente y no al temido, porque en aquel tienen cierto el perdon, y en este el castigo.

Aparentes son estas razones; vamos á otra distincion. Un Principe puede ser amado, y temido de los buenos todo junto; como se vé en el amor que el justo tiene á Dios; así como acá en el del mundo nadie ama una cosa sin temor de perderla, ó de enojarla: asi ha de ser el verdadero Principe, y Privado; pe-

pero porque se aclare este punto, y no quede confundido en la imaginacion: digo, que puede ser lo uno y lo otro sin peligro. Bien puede ser amado de todos, y no engendrar atrevimiento, sino gratitud. Bien puede ser temido, y no cruel, sino severo, y recto, como el Padre de V. M. y así no engendrará desprecio, ni temerá aborrecimiento. Con esto se aclarará un herror de Machiavelo; pues dice, hablando del Principe: *Que el que lo es nuevo en sus Estados, no puede huir del nombre de cruel, ni dexar de serlo; para que el temor cobrado al principio, le asegure el respeto á los fines.* En los que fueron buenos Emperadores, no hay que verlo; porque estos adquirieron para siempre inmortal fama. En los malos si, porque Neron, Caligula, y otros, que al principio de sus reynados fueron buenos, (si lo fueron alguna vez) se vieron amados, y obedecidos; pero desde que se hicieron temibles por sus crueldades, se miraron aborrecidos, y ultimamente muertos por las manos de sus subditos. El Principe, que entra en la posesion de sus dominios, ha de ser mas clemente, que justiciero, sagaz, y próvido; no cruel, y sangriento. Iguales son en Dios la clemencia y la justicia; pero segun las ofensas que le hacemos y los beneficios que de su mano recibimos, nos parece que usa mas de la primera, que de la segunda.

Para probar su error, pone Machiavelo el exemplo en Dido, que dixo por Virgilio á Eneas, *que la novedad del pueblo, le forzaba á poner guardas en los limites.* Estas palabras mismas trae Virgilio. ¿Y quien asegurará, que suenan mas á crueldad, que á cuidado forzoso y necesario? Aun si pusiera el exemplo en la fundacion de Roma, Reyno, y Rey nuevo, á donde luego se regaron los muros con la sangre de un hermano del fundador, tuviera mas disculpa su desarrupto; sin embargo de que no seria aquella

crueldad, pues hubo razon bastante de ambicion de reynar, y de desobediencia conocida para ello; y en matarle, se siguió el precepto que dixe arriba de Eneas; el qual no es crueldad quando le acredita el bien comun, como el de Romulo, que si los dos vivieran, queriendo reynar entrambos, no reynára ninguno, ni pudieran prevalecer como lo hicieron.

Volvamos á nuestro intento. El Privado, de los malos, y de los buenos ha de ser amado, lo qual conseguirá con lo que hemos dicho; y temido de los unos, y de los otros, no por sí, sino con la sombra del Rey. No le está bien al Privado que le teman por sí; y al Rey nada le está mejor como no adquirir nombre de cruel, sino de severo. Terrible cosa es, que le teman muchos. El Leon no solo teme á los Cazadores, sino á la voz, al silvo, y á las sombras, que aun no teme la liebre. ¡Que generosa cosa es en un Rey el desprecio de la ira, y de las crueldades! No fiaba Dionisio la barba de sus mismas hijas; temido era de todos; pero mas temia que todos, quien de sus hijas no se fiaba, afeytandose con un tizon. El mostró quan vil cosa es ser temido por cruel; y quan baxa temer por cobarde. En cierta ocasion hizo colgar una espada de una cerda sobre la cabeza de su juglar, y á este vestirle de sus ropas, y en su mesa servirle como á él mismo. ¿Y de qué sirvió esto? De que no pudiese atravesar un bocado, creyendo á cada instante, que atravesaba su cabeza la espada. ¡A quantas cosas dá poder sobre sí el cruel! Al veneno, al yerro, y á las mas viles del mundo. ¿Y como se vé libre de estas el que aun en las cosas justas, como muertes, y afrentas por delitos, muestra que á su pesar lo hace la justicia y no él? No enseña otra cosa á los Principes, y Privados la naturaleza en el Rey de las avejas, al qual crió sin aguijón, desarmandole de la ira. Afrentemonos de no imitar en las cosas

sas importantes á los animales tan pequeños; pues tanto mas moderada es justo que sea la ira, y crueldad del hombre, que la de la aveja, quanto es mas á proposito, y eficaz para dañar mas. Y yá que tienen ira los hombres, y no quieren imitar al Rey de las avejas, pluguiera á Dios imitaran á las avejas mismas en que picando murieran, ó por lo menos, no picaran mas de una vez, ó de miedo no picaran nunca, ni exercitaran la crueldad. Hierran los que dicen que está seguro el Rey en parte donde nada está seguro del Rey, ó del Privado. No hay fortaleza en que no pueda la Artilleria, ó la conjuracion, ó por lo menos el tiempo, causar alguna ruina, sino es en la del amor de los vasallos. Dulce cosa es vivir deseandolo todos; mas no se puede dexar de cartigar, y dar espectáculos horribles al pueblo; los quales los ha de hacer el Principe ó para enmendar al que pecó, ó para dar exemplo, y que no pequen otros; para que castigados los malos, vivan los buenos mas seguros. Yá he dicho arriba que se han de castigar estas cosas, no de manera que parezca que las aprueba, sino que le pesa de que le fuerce la razon á hacerlo. Verguenza causa á los que pecan contra la paciencia, y clemencia del Privado, ó Principe. Mas grave pena parece la que pone un Baron clemente, que la que determina un cruel. Mas feo parece el pecado, que fuerza al clemente á dexar de serlo en algo, que el que exercita la crueldad del tirano; y así es ordinario cometerse muchas veces, lo que muchas veces se castiga. No es menor nota en un Principe muchos castigos, que en un Medico muchas muertes. Las Provisiones son las cosas en que mas puede hacerse aborrecido, ó amado el que priva; y en esto, ya hemos dicho arriba lo que han de hacer; y ultimamente le damos por precepto, que al justo, y digno del cargo, que proveyere, haga publicar, que fue su causa sola virtud,

tud, desnudandola de todo favor; y si por engañarle siniestra informacion, ó por no haber otro mas digno, ó por casos forzosos, que en esta materia de provisiones suceden á los que las trazan, promovieron á alguno sin meritos, ni partes, entonces se ha de disculpar con dar muestras de haber hecho las diligencias posibles; y no mostrar de ninguna manera que tiene por digno al que no lo es, aunque él le estime; que en darle por digno, confiesa su malicia, aunque no la hubiese; y en no tenerle por benemerito, aunque la hubiese tenido, dá muestras de inocencia; y si hay competencias entre dos, y por uno de los casos dichos se le dá el cargo al que menos lo merece, entonces huya de toda disculpa con el agraviado, antes quejandose con él, en vez de disculpa, se le han de dar mejores esperanzas; y con esto sustenta un Privado su opinion. Nada de esto es menester, si en las provisiones se guarda la orden arriba dicha; pero porque á veces no puede ser, y sucede cada dia lo que digo, es bien advertir en esto de no disculparse, y sí consolar al agraviado, que importa mucho al Principe. Lo uno, porque no cree lo primero, y se anima con lo segundo. Y lo otro, porque se hace sospechoso quien disculpa con otro lo que puede hacer él solo. Esto sé yo de experiencia por mi, y por otros, y sé que es ordinario hacerlo en algunas partes, y por eso lo apunto con cuidado. Queda pues, determinado, que el Rey ha de ser amado de los buenos, y temido de los malos; y amado, y temido de los buenos todo junto; y el Privado por sí amado de todos, y temido en quanto toca á reverencia, y no á crueldad. De suerte, que ni á uno, ni á otro le está bien ni por sí, ni por nadie, el temor que adquiera aborrecimiento, sino respeto por severo, y no por cruel, que grangee el amor, y la justa obediencia.

CA-

CAPITULO X. Y ULTIMO.

De qué medios usará el Privado, que hubiere adquirido odio, para ser amado, y como enderezará su Privanza.

NO solamente, Señor, porque puede suceder esto, sino porque sucede, es bien tratarlo con cuidado. Importa mucho hallar medio para reducirse á buen fin al que tuvo mal principio. Suelen adquirir odio unos Privados por malicia; otros, por descuido. Los unos, y los otros se pueden remediar facilmente, queriendo acertar.

Se debe conocer lo primero de qué causa nace el odio, y en que personas; porque en muchas cosas suele importar mas los modos de hacerlas, que ellas mismas. Atajando las causas, se cortan los efectos. Aqui se encierra todo; aunque es menester advertir primero, que se hacen odiosos unos por sí mismos, y otros por tercera persona. La ambicion es la cosa en que mas peligran todos los Privados. Los Privados, digo, que quieren todo para sí, y ya que no todo, lo mejor. Si un Privado por exercitar la tirania, creyendo conservarse mejor con ella, hubiese adquirido odio, ha de procurar acreditarse por los mismos, que se le profesan, acariciando á todos, y alavando á muchos; pero esto siempre con cuidado, porque nunca un enojo se aparta tan de raiz, que no dexe alguna en el pecho que le concibió. Si fue cruel, ha de ser piadoso. Si por descuido ha cobrado enemigos, y temerosos, debe procurar con tanto cuidado hacer, y ordenar cosas tan diferentes, que nadie condene mas sus yerros pasados con las palabras, si él no los recuerda con sus obras. Todo esto requiere grande artificio en el Privado, y el mayor será el de lograr que parezca á todos que le obliga á hacerlo no el

mie-

miedo de los que le temen, sino el de no acertar. Ha de mostrar en todo, que nota los premios de las virtudes, como las virtudes mismas. El que quiere reducirse á la virtud, solo con seguir sus inspiraciones, hallará lo mas hecho. A muchos engaña la tiranía; ella es hermosa, ruido hace; pero como ofende á muchos, conspiran contra ella todos. Pasase presto, y tiene mal fin. En nada se diferencia del relámpago, que es hermoso, y viene con sonido; pasase presto, y con ser luz, ciega; y las mas veces despide un rayo, y lo asuela todo. La Privanza tiránica es semejante al cohete, pues resplandece como el sol al subir; parece estrella, llevase los ojos de todos tras sí; pero lo mismo que le sube, que es la pólvora, le va disponiendo para que cayga obscurecido con el humo, y hecho ceniza.

Si es imposible ó no hacer del plomo oro, juzguelo el que lo sepa. Lo cierto es, que muchos hombres lo solicitan ansiosos; pero siendo tanto mas provechoso hacer del vicio virtud, quanto mas facil, vemos tan pocos Alquimistas de esto, y tantos desvanecidos en esotro. ¿Tienen á un Privado por cruel porque hizo injusticias? Pues perdone culpas, que merezcan castigos. Templese, y perdone en lo que mas ageno parezca de piedad. ¿Tienenle por codicioso? Pues honre con particularidad á uno rico de partes, y pobre de meritos, atendiendo al que sea mas bien recibido del pueblo. Parta lo que tuviere con los mas necesitados. Séneca fue mormurado, porque reprehendiendo él las riquezas, siendo Privado de Neron, tenia mas que todos; y con volverselas á Neron todas, no solo cobró el amor perdido, sino mucho mas. Artificio puede ser tomarse licencia en algo para adquirir con la enmienda doblada aficion. El que sigue la virtud siempre, no admira tanto, como el que la dexó, y volvió á ella. Entre los Santos, los mayores han sido los

que

que tuvieron olvidada la virtud algun tiempo. El que se arrepiente, conoce lo que es vicio, y lo que es virtud. Acreditalo esta, y desprecialo aquel. Ser muy bueno, habiendo sido muy malo, es santa transformacion.

Vamos ahora á la postrera division, y determinemos, que debe hacer el Privado si por sí se ha perdido, ó si por otro, y qual es mas dañoso.

Esto postrero se declara con decir, que ningun yerro, que hace un hombre por sí, tiene disculpa. Menos la tiene el que comete el Privado tomando lo que no le dan, atendiendo al refran, que dice: *primero á mí que á otros.* El que se premia á sí mismo, se quita los meritos que tiene, no confia en su virtud, y hace otras cosas peores. El que por esto adquiere odio, por sí solo le adquiere, y por sí mismo ha de adquirir la devocion del pueblo, atajando no de golpe, aun los vicios, sino poco á poco, de manera, que no lo atribuyan mas á variedad de animo, que á prudencia. Que los enemigos qualquiera mudanza repentina, aunque sea como ellos la desean, la tendrán mas por locura, que por juiciosa, mas la atribuirán á la condicion que á la voluntad. Un acto de virtud hoy, y mañana otro, disponen bien al animo que los hace, y al pueblo que los obsequia. Asi obra el fuego; que si se hace de repente, es como la luz en el que despierta, ó sale de lo obscuro, que en vez de alumbrar, ciega. Si la causa del odio, que profese el pueblo al Principe nació de malos consejos, ó de aduladores, inventando cosas indignas de ser hechas por Magestad, y consiguiendo que las execute, porque le mostraron los vicios como virtudes: entonces quanto mayor sea la crueldad con ellos, ó castigo, (que este nombre han de tener las resoluciones de un Rey, y no otro) tanto mayor amor (por las razones expresadas) le cobrará el pueblo; porque el que castiga la maldad, quando conoce

que lo es, claro muestra, que al consentirla, ó hacerla no tuvo culpa.

Por lo que mira al Privado, para escusarse de engaños, de adulaciones, de falsos amigos, y de engañarse á sí mismo, ha de dar oidos á todos; pero no credito. El que no niega á nadie la puerta, acobarda á los calumniadores y mentirosos. El que la cierra, y no la abre sino para hombres determinados, da fuerzas, y confianzas á la malicia; y él mismo guarda las espaldas á los que le engañan.

Adviertase, que aunque fueron durables muchas Privanzas malas, no lo son ya; y que si algunas lo son, aguardan tiempo en que no lo han de ser. Gracias á Dios, que ha concedido á V. M. un criado tal como el Duque de Lerma; cuyas honras que de V. M. ha recibido, mas que de mercedes, tienen nombre de recompensa y premio. Tanto, y tambien ha servido, y sirve, que es acreedor á que sean semejantes suyos los que le ayudan á llevar la carga, que solo en sus hombros descansa.

Estos son, Señor, todos los documentos que ha podido juntar mi politica para el desempeño de los Privados con los Reyes, y con los vasallos. Los quales ofrezco á los C. R. P. de V. M. deseando que Dios le conserve en toda la grandeza que merece, y necesita la Christiandad los dilatadas años, que le desea. = Señor = D. Francisco de Quevedo y Villegas. =

EL

EL ZURRIAGO.

Contra varias obras de cierto Padre de la Compañia de Jesus.

NOTA.

No sabemos con que razon hayan atribuido á D. Francisco de Quevedo la presente obra, pues ella misma acredita lo contrario. El Maestro Leon, y Sor Juana Inés de la Cruz, entendida comunmente por *la Monja de Mexico*, vivieron muchos años despues de haber muerto Quevedo. El sugeto que se critica en ella, fue amigo del Maestro Leon; tuvo correspondencia con Sor Juana, y hace mencion de su muerte: Luego Quevedo no pudo ser su Autor á no haberla escrito en el otro mundo. Y aunque no aseguramos que lo sea nuestro célebre Cronista D. Luis de Salazar y Castro, tenemos, no obstante algunas congeturas que sino lo aseguran, á lo menos lo persuaden. En la famosa Libreria del Conde del Aguila, natural de la ciudad de Sevilla, vió el Doc-

tor D. Joseph Cevallos, Catedratico que fue de Disciplina Eclesiastica en los Reales Estudios de San Isidro de esta Corte, un trozo de la obra de que hablamos, todo de letra del mismo Salazar; cuyo poderoso indicio le hizo creer ser suya, y aquel el original.

No nos podemos persuadir á que fuese copia de este el fragmento citado, escrito por D. Luis, porque ademas de que reconoció el mismo D. Joseph Cevallos por el caracter de la letra, enmiendas, y correcciones, que era produccion suya: la razon dicta que las muchas ocupaciones, vastos negocios, grandes encargos, y tareas literarias de Salazar, no le permitirian emplease el tiempo en copiar obras de esta naturaleza, sino en producirlas. Su estilo, locucion, pinturas satíricas, la acrimonia de su crítica, sus sales, y en fin sus nobles pensamientos, y desempeño de la idea que se propuso, acreditan ser produccion de su elevado talento. Si este juicio no fuese fundado, y por lo mismo no se conformase el publico con él, esperamos que su decision ilustre nuestro dictamen.

EL

EL ZURRIAGO

Media noche seria de una tan clara, como elada, quando estando yo á solas con mi sueño (que en esto del dormir soy unico) me asaltaron unas especies, que siendo en realidad mentiras, me sonaron á verdades, y en ellas (á manera de silogismo) preguntaba mi curiosidad aparente, y respondia mi reflexion fantastica cosas, que en rigor, ni las dudára el mas dormido, ni las supiera el mas despierto.

Soñaba pues, (para decirlo de una vez) que de la sosegada quietud de mi lecho, me arrastraba mas que de paso un gallardo joven, ricamente aderezado, aunque honestamente vestido; el qual, trayendo un libro debaxo del brazo, y una varilla en la mano, me asia con la otra, y me llevaba por esos ayres en un rapto postillon, que con ser muy ayroso, me traia muy corrido.

Yo soy uno de los muchos, que hay en el mundo, que en viendo las cõsas, conocen luego que no está lexos el lugar; y asi haciendo reparo, aunque breve, en aquellas circunstancias del libro, y varilla, di al instante en que era aquel mancebo el *conocimiento* de todas las cosas, haciendo memoria de que (si mal no me acuerdo) le vi tal vez pintado con estas señas en la *Piu che novissima Iconologia del Caballero Cesar Rippa Perusino.*

Feneció, á Dios gracias, este vuelo, y para rematarle totalmente, dimos ambos, á mi parecer, un gran batacazo en la portería del Colegio Imperial; y mal convalecido yo del susto de volar, recaí en el accidente de sentir, porque imaginé, que sin duda alguna me habia hecho mil andrajos todos los huesos; siendo esta la primera vez, que empezó sueño en caida, quando todos acaban en golfe.

Con

Consolóme en quanto pudo aquel Joven del vuelo, como Angel de tramoya; y por ser él bien considerado en mi caida, y ver yo, que era mas el ruido, que las nueces; hube menester poco para desechar mi pesadumbre, y mucho menos quando el *Conocimiento* (que este era en efecto el nombre propio de aquel paréntesis, que divorció la quietud de mi sueño del maridage de mis chichones,) me trasplantó en un punto desde la porteria del Colegio, hasta el recinto de un aposento, que tenia por inscripcion sobre su puerta aquellas palabras del cap. 14. de los Proverbios *Viis suis replebitur stultus.*

Dilaté la vista por el ámbito de la vivienda, y lo primero que adverti en ella fue un Tribunal horrendo, que le constituian un dosel, un bufete, y cinco sillas ocupadas de otros tantos monstruos. El dosel era compuesto de retazos mordidos de la Poesia antigua, en que á ley de cañamazo, con relieves de olla podrida, se miraban bordados en sus caidas los Sonetos de *Boscan*, las trescientas *de Juan de Mena*, y las coplas de *Don Jorge Manrique.* Pregunté al *Conocimiento.* ¿Qué significaba aquel dosel? Y me respondió: solo *un deseo de autoridad, que se adjudica aquel monton de sabandijas, queriendose entronizar en las antiquadas voces de aquellos Autores que visten sus goteras, y asi queda advertido, que quanto vieres, lloverá sobre mojado.*

En el bufete se divisaba un gran *cencerro* de palo, para hacer de peor sonido sus vadajadas: un *tintero* muy grande, para que fuese capaz de todo lo que se le quedaba en él al Presidente: una *salvadera* cuyos *polvos* hacen *estos lodos*; *y un rimero de librillos*, que mas parecian *barreños*: y era una comedia el verlos, pues leidos sus rostros *ad extra* decian: *Las dos Estrellas de Francia. Nuestra Señora de la Salceda. Hacer fineza el desaire. El Fenix de España. El Sol en Oriente. Llantos imparciales.* Admireme grandemente al ver tan extraordinario apa-

aparato, y mucho mas quando reparé, que la primera silla del lado derecho del Presidente, la llenaba un vulto de muger, con una cabeza de borrico, lastimosamente enfunebrada. Dixele al *Conocimiento*: Revelame por tu vida ¿Quien es aquella figura macilenta, que parece mas propia de una mogiganga, que de un Tribunal? y él me dixo: Aquella es *la ignorancia*, que asi la simbolizaron los Egipcios dando á entender, que del modo mismo que el asno anda siempre cabizbaxo, asi jamas se atreven al sol de la virtud los ojos de los ignorantes; los quales son excesivamente aficionados de sus condiciones entre todos los hombers, como el asno lo es de las suyas entre todos los animales, segun doctrina *de Pier. Valer. en el lib.* 11. *de los Geroglificos cap.* 35. Y porque no te canses en preguntarme lo mismo, que es forzoso, que te haya yo de responder, te esplicaré lo restante de aquel teatro, y asi haré merito la obligacion en que me he constituido de informarte de la verdad de quanto fueres viendo.

Agradecile mucho su comedimiento; y luego me dixo: "Aquel que ves junto á la ignorancia que cierra el banco por aquella banda, el qual está tan bien hallado en su desaliño, que hace gala de traer desandrajado el vestido, con la cabeza inclinada y descubierto, y ambos brazos en el seno, es el *Ocio*. Aquella muger, que á la mano izquierda del Presidente se mira vestida toda de negro, circundadas las sienes de una densisima niebla, y manteniendo con ambas manos la testa de un jumento es la *Obstinacion*; y la otra que se le sigue con aquel vestuario verde, imitando su cabeza á la de Midas, un pavon debaxo del brazo izquierdo, y alzado el indice de la mano derecha, es la *Arrogancia*. Discurre ahora, qué deliberaciones formará tan ajustadas un Tribunal donde aconsejan *la Ignorancia*, *la Osbtinacion*, *el Ocio y la Arrogancia*.

Suspenso, y admirado quedé al ver desembarazada

la

la mascara de aquellos miembros simples de aquel monstruoso compuesto; y aunque hallé muchas cosas, que preguntar acerca de las partes de cada uno, recelando hacer prolixa mi curiosidad, tragué mi deseo, y no me di por entendido; mas viendo que el *Conocimiento* no me decia cosa alguna del Presidente, me puse á contemplarle, y vi que era un bulto, que parecia hombre, vestido de una tunica manida, trage propio de los Padres de la Compañia; tan hinchado por su presuncion, y tan desapacible por su vanidad, que me dió susto el verle. Remataba aquel formidable objeto en una *Gloria mundi* por cabeza, siendo él mas candido que un Lector; y aquel ámbito alvergaba un juicio de movimiento en una capacidad de avellana; y aun por eso andaba siempre dando por aquellas paredes, pues venia muy estrecha su mansion á su inquietud. Tenia en una mano un grande espejo, en que estaban pintados unos renglones, que por la desigualdad de su composicion pude conocer, que eran versos. En la otra una aguja de enjalmar, con una soga muy gruesa: y que el susodicho Narciso de remiendos, se estaba enamorado de sí mismo en el turbio cristal de una Elegia.

Enterado de estas circunstancias, le pregunté al *Conocimiento*: ¿Quien es aquel Diógenes á lo moderno, que aunque quiero conocerle, se me desfigura? Y entonces él me respondió: Aquel es el *Amor propio*, como lo justifica el epígrafe que pende sobre su asiento. Entonces levanté un poco los ojos, y vi una cartela en que estaban escritas estas palabras del Filosofo lib. 1. Reth. cap. 11. *Sua unicuique jucunda.* Dime por vencido, aunque no por apeado de mi duda; y rogando con grandísima humildad al *Conocimiento* que me explicase aquel asunto; empezó muy de padre conscripto á descifrarle con estas, ó semejantes razones.»

«Aquel matadura del Pegaso, zancarron viviente, ventosidad de las Musas, *vade mecum* de la fantasia, an-

antípoda de los aciertos, cantarilla del Parnaso, tropezon de su Compañia, camandula de disparates, vida del *Requiem eternam*, asesino de los discretos, cartilla de la necedad, estornudo del entendimiento humano, escuerzo de la naturaleza, volatin de la erudicion, heresiarca de la verdadera Poesía, apostata de su idioma nativo, precito del buen juicio, oraculo de los ignorantes, y banasta de otras yervas, es el *amor proprio*, Castellano de nacion, siendo su nacion muy castellana; cuyos alumnos la hacen merecedora de que yo tenga la devocion de repetir, siempre que me acuerdo, la devotísima oracion, que rezaba .....

.....

.....

.....

.....

Oyó sus primeros rudimentos (que no debiera) en la famosa Universidad de Alcalá, donde estudió en el dilatado volumen de los gorrones, tanta inmensidad de chismes, que defendió con su broquel, y fomentó con su espada, quanto pudiera desear la mas culituerta vieja, que estando para aprendiz de dueña, cursase los antiquísimos estrados de la reyna Doña Enredo; y este es un acto positivo, que no se le atribuye por honrarle, sino que él mismo, justificandole con ser publica voz y fama, le refiere con gran donayre en todas sus conversaciones familiares, y le alega con entera satisfaccion en uno de sus Romances de ciego.

A vueltas de este virtuosísimo exercicio, sirvió algun tiempo de peon en las obras, que hacia el Maestro Don Manuel de Leon, á quien suministraba materiales para la fabrica de aquellos Entremeses á lo divino, que hicieron de mancomun confirmandolos con el nombre de Comedias; llamando al uno= *Las dos Estrellas de Francia*, y al otro= *Nuestra Señora de la Salceda*. ¡O, con quanta mas razon dixera el célebre Lope de

Vega, si alcanzará estas mogigangas de personas sensatas:

Saco á Terencio y Plauto de mi estudio,
para que voces no me den, que suele
dar gritos la verdad en libros mudos.

En fin, del estado de Comico pobreton, y Poeta del baratillo, salió tan dueño del amor propio, que no hubo liviandad, que no aprendiese. Digalo su doctrina vaciada toda en la Comedia de la Salceda, y para este efecto con Marcial:

Unum pro cunctis fama loquatur opus.

Donde nos propone el exemplar mas ajustado del mundo, para un hombre que quiere dar en cabron.

Pintanos en esta obra célebre un Andres, que estando enamorado de una Zagala, y ella perseguida de un Poderoso, la buena muger le quiere decir á su amante lo que la sucede con su importuno pretendiente, para que Andres ponga remedio en ello; pero este por escusarse de tal trabajo, la atropella el discurso, y no la dexa decir lo que pretende. (¡Estupendas orejas para mercader de Jarama!) Encuentra Andres con su competidor, quien le dice á rostro firme su galanteo, y hallandose Andres con una escopeta en la mano, la dispara al aryre, y le responde: "Di ahora quantas infamias quisieres, que ya estoy sin armas para »resistirte« ¡Heroyca accion! ¡Digna por cierto de enramarle por ella las sienes con algunos laureles del Rastro! Asese á pan y manteles el buen Andres con la Zagala: se casa con ella, y la concede todos los privilegios que dan á sus mugeres los maridos mansos de este siglo. Queda el galan perdido por los peda-

zos

zos de la muger de Andres; y ella sin el mayor recato, porque conocia la bondad del genio de este, le pone en los cuernos de la luna. Andres muy enfurecido va, ¿y que hace? Coge, y querellase del recuestador de su esposa. ¡O mansa condicion de un hombre bravo! Llega á sus manos un papel en que su muger, de letra propia, llama al amante. Ponese Andres en acecho: oye la voz del llamado dentro de su quarto: trae una luz, y encuentra al criado del dueño de la voz, y con alentada resolucion, quando aguarda el auditorio la sangre por humo, y las tripas por menudo« Ea, vete con Dios, le dice, que no quiero ensuciar »mis manos en tan humilde sangre.« Y fenecido este gran hecho, tomó el buen Andres la puerta, abandonó á su muger, y metese á cautivo de Moros; porque la Comedia no nos dice que ellos le cautivasen á él. Lo cierto es que el buen hombre hizo quanto pudo para ser cabron; pero quando uno ha de morir á obscuras, es por demas que tenga el padre Cerero.

Una moralidad sin embargo se saca de estos sucesos, y es, que si hasta aqui se llamaron *Marcos* los hombres de este jaez, ya de hoy mas se deben llamar *Andreses*, pues á este Andres no hay Marcos que le iguale.

Mal hallado, pues con este exercicio miserable este pobre andrajo de las buenas letras, se metió á gorron de la Filosofia Comica, disfrutando de sus hipócritos documentos aquella sopa que en la Comedia de *Las dos Estrellas de Francia* está diciendo comedme. Ojalá no fuera del Maestro Leon la sal de sus chanzonetas, como lo son todas las que avivan la obra de este mendígo de los aciertos; que, qual otro tacaño, que se aplicaba á quantos oficios le ofrecia la necesidad, se acomodó á Religioso, donde apartandose de las profanidades del mundo, hizo sus devotos titulos, predicando algunos Sermones en el teatro, sin olvidarse de

representar algunas Comedias en el pulpito. Y esto no se tenga por juguete de la contraposicion, sino por merito de este sugeto, pues real y verdaderamente supo predicar mejor las delicias del capitulo, que poetizar de las vidas de los Santos.

Vestido ya el santo trage, entró algunas veces en exercicios, en los quales con singular exemplo compuso algunas Comedias; estudiando al mismo tiempo la Teologia Escolastica en el libro de quarenta, para hacer representable un juego arrestado de pintas, en la que él llama Comedia de *El Sol en Oriente*: y cursando al propio paso la Espositiva en el Caton Christiano, para poner al vivo una doctrina de niños de la escuela, la colocó con singular desvelo en la de *El Fenix de España*. Y para dar una dedada de miel con sus lisonjas al esclarecido nombre de la sagrada religion de la Compañia de Jesus, ya con los mas arrastrados elogios de sus institutos, ya con los mal zurcidos arrapiezos del arbitrage politico contra las Comedias, como si él tuviera otro oficio, que el de quererlas hacer, dispuso la de *San Francisco de Borja*: la qual me tiene con bastante susto desde que vi que el Demonio se metia en el difunto cuerpo de una Marcela; en cuyo hábito anda tunando por el mundo sin que se haya desatado hasta ahora aquella invencion; y asi te prevengo, que á quantas mugeres llegares de aqui en adelante, las preguntes como se llaman, y si alguna respondiere, que Marcela, dila luego *cata la cruz* y pasa adelante.

Estas son las obras, que en sesenta años de Poeta, han realzado y madurado los estudios de aquel Presidente al olio, cerrandolos con el gran libro de *Los Llantos Imperiales*, donde metió á rempujones con las coplas de Arte mayor, tanto numero de boberias, como puede verse; pues apenas cabe en su abreviado volumen; siendo por esta causa dignisimo de ser arrojado él y su Autor en el Letéo, donde purgase sus desatinos,

sus

sus destemplanzas, sus disparates y sus repetidas simplezas.

¿Ves en aquella mesa aquellos envoltorios de papeles tan culierguidos, y presuntuosos como su dueño, sin acordarse de que son incapaces aun de poder servir para vender á quartos azafran y pimienta, en una tienda de aceyte y vinagre, por no haber error de que no esten manchadas sus ojas? Pues Comedias ni lo son, ni lo sueñan, aunque las intitulan asi, respecto de faltarles aquella imitacion, que distingue las obras poéticas y oratorias. Por tener el numero de las Escenas tan descompuesto y de mal pergeño, que mas parecen representacion de una casa de trato, donde entran unos y salen otros conforme van llegando, que poema distribuido con método y artificio. Por ser los episodios tan agenos y desasidos del asunto principal, que se asemejan á los Edictos contra un poderoso, pegados con pan mascado á las puertas de su casa, pues están si me caigo ó no me caigo. Por hallarse sin aquella verisimilitud, tan precisa en estas obras, y sin guardar las personas en sus relatos aquella propiedad, que corresponde al caracter de cada una, pues el Pastor medita como un Filosofo; y el Filosofo aconseja como un Pastor ignorante. Por hallarse el estilo tan humilde y abatido, que es mas propio de los escaños y conferencias de una taberna, que de las tablas y buena disposicion del teatro. Por estár el manejo de las figuras tratado con tal desayre, que forman siempre una danza de dominguillos, celebrada al son de una bota de vino. Y ultimamente, por poner la dignidad del todo de sus Comedias tan ajada, y cabizcaida, como pudiera verse en aquellos tiempos, que nos acuerdan las venerables antiguallas de Marco Plauto y de Terencio, que andaba la Comedia calzada del zueco, sin acordarse de que ya la diligencia de nuestros modernos, la introduxo en el coturno tragico, haciendo-

dola tan hija de su severa circunspeccion, que ya no se distinguen en nada (hablo por lo comun) las Comedias modernas de Don Pedro Calderon y de Don Antonio de Solis, que tan veneradas corren entre los discretos, de las Tragedias de Séneca, que tanto ruido hicieron á la admiracion de los Romanos; siendo constante, que este miserable ropavejero de Comedias, si alguna cosa se halla de provecho en sus obras, la hurtó notoriamente de otras mejores; como con todo lo demas, que he dicho, pudieran justificarlo los exemplares, y yo lo haria publico inmediatamente con poco ó ningun trabajo, pues tengo muy presentes donde se colocaron los hurtos y de donde se hurtaron, á no llamarme á otra cosa de mayor cuidado; pero estas verdades tienen tan descubiertos los huesos, que ninguno habrá tan ignorante, que leyendo sus centones, no apruebe mis crisis; si ya no es de los Patos que graznan en este lago del agua-chirle castellana, que despues de tan prolixas tareas, no de otra suerte, que el gran parto de las montañas, que escribió Horacio quando dixo en su Epistola *ad Pis....*

¿Quid dignum tanto feret promissor hiatu?
Parturient montes, nascetur ridiculus mus.

Convoca á sus asociados, que son aquellas quatro columnas de su sabiduria, y exhortando á los ingenios de esta Corte, para que concurran á la formacion de un libro en aplauso de Sor Juana Inés de la Cruz, decima musa de nuestro siglo, que en sus dos tomos de Poesias, que andan impresos comunmente, alcanzó tantos elogios, quantos no cupieron en un Panegírico dedicado á cada una de sus obras, y asi á este fin le ves con aquella aguja de enjalmar, porque este sabandija de la Corte, hace los libros por ensalmo, metiendo oficiales, que los abulten, no de otra suerte,

te, que un maestro Sastre en vispera de Corpus; y el tener de ella pendiente aquella soga, significa que á todos se la da, y por eso está con aquellas insignias esperando las obrillas de los infaustos poeteros de este tiempo, para ensartarlas como recetas de Doctores en alambres de Boticarios. Aquel espejo, que tiene empinado en una mano, es copia fiel de su original, pues recreandose en él se le traslucen sus simplezas, y se le ocultan sus disparates, que á él le parecen nada menos, que inimitables sentencias; y lo son realmente atendiendo á su barbarie, pues no hay en el mundo quien pueda imitarlas, por mas que de intento se ponga á prorrumpir desatinos. Su gran maquina presente, ó por mejor decir la mayor confusion ó el mayor antuvion de sus locuras, es una Elegia á lo picaro, que oirás ahora y sirve de salutacion á este misterioso nada.

No bien habia acabado de decir estas palabras *el Conocimiento*, quando empezó el añejo Presidente, como tozino rancio, á decir á sus asociados estas papables voces y llamolas palpables, porque mas parecian gargajos, que razones.

"*Ezcuchad, amigoz*, una de laz mejorez Poeziaz, que auziliado de vueztroz favorez he ezcrito, y admirarán loz dizcretoz. "Entonces ellos, á manera de rebuzno, explicaron su deseo de oirla, y reconociendose á todos el buen Poeta de estropajo, encarandose de media anqueta á un estante de libros, donde estaba uno de las obras del famoso Bartolome Leonardo de Argensola, Rector de Villahermosa, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Cronista de S. M. de la Corona y Reyno de Aragon, y uno de los mejores Ingenios, que florecieron en su edad, á quien los criticos de nuestra Nacion llaman el Filosofo en verso, quedando siempre cortos, por mucho que le alaben, en aplauso de sus estudios:

em-

empezó á decirle en formales voces.

"Tenga uzté, zeo Bartolo; zeo Bartolo, embayne uzté, que por maz que le aclame la vulgar opinion maeztro ziempre de la Poezia Caztellana, todavia eztá en la paleztra, quien zabrá meter á uzté laz cabraz en el corral; y azí quedito, zeo Bartolo, quedito por amor de Dioz. „

Mucho duró este apostrofe; pero el libro (á fuer de insensible) no respondió palabra, aunque yo, como paciente, no pude menos de decirle ácia dentro, con mi amigo Anastasio Pantaleon, viendo que á todos nos empapaba en el aguava de las voces, sin bastarme el estar tan lexos: „Hombre del diablo, ¿dices ó salpicas? ¿Pronuncias, ó rocías? ¿Hablas ó javonas? Si has de hablar conmigo, ponganme babador, que haces mas saliva, que un lavadero." Callé yo; y él á vueltas de las antecedentes, baste decir, que prorrumpió en otras muchas boberías, que siendo en sustancia presunciones de su necedad, las ostentaba misterios de su profundo ingenio. Reniego del que se socorre de lo loco, para acreditarse discreto, por mas que este artificio sea hoy una moneda con que el estragado siglo, que alcanzamos, le compra el provecho, y aun la estimacion, sirviendole ya mas á qualquiera el hacer que sabe, que no el saber; pues de esto son jueces pocos, y de aquello son sequaces muchos. ¡O, miserable tiempo donde ignoran los Mecenas lo que reciben, y asi favorecen á tiento, no los meritos de los estudios, sino la vanidad de los entremetidos; no la doctrina de quien los puede instruir, sino la ligereza de quien se dexa tomar las barbas! Perdonen los lectores, que me arrebató la poderosa fuerza de la verdad, y como tan amigo de ella, aun dixera mas sobre este asunto, si lo permitiera la prisa de evaquar la materia presente, en la que hay bastante que notar.

He-

Hecha la diligencia referida, se compuso en su asiento aquel bufon con bonete, (si acaso es capaz de estar compuesto) y captando la benevolencia de sus camaradas con mil ridiculos ademanes, hijos de su zalameria, vi que iba á leer el titulo del papelon, que extraxo del estante; y entonces á toda prisa le dixe al *Conocimiento*: " Haz que nos traygan una cuchara para quitar (antes que nos vuelque) la espuma á las razones de este hombre; " á lo que me respondió: No se necesita de ese auxîlio, pues á merced del Impresor, carecen ya de lo balbuciente de su primer origen; y dicen asi: Este papel se halló sin nombre de su Autor; solo parece, que se compuso á raiz de llegar á España la infaustisima noticia de haber muerto la Poetisa.

¡O, buen Don Francisco de Quevedo! con quanto mas justificado motivo dirias, al ver como este necio te usurpa y echa á perder la frasecilla á *raiz*, de lo que tu dixiste con tanta gracia en mejor lugar, hablando de aquella muger, que á *raiz de las bendiciones de la Iglesia, le ponia los cuernos á su marido*, lo que en otro tiempo escribió Marcial contra un mal lector, que por acreditarse Poeta, hacia lo propio con las desveladas fatigas del Bilbilitano.

Quem recitas, meus est, ô Fidentine, libellus;
Sed malé cum recitas, incipit esse tuus.

Pero no paremos la consideracion en esto, pues prosigue el buen espantajo de las Musas diciendo:

ELEGIA.

Estrañé por cierto la propia significacion de esta voz, y deseoso de no ignorarla, ya que muchas veces la pasé sin examen en las obras de Ovidio, Tibulo y Propercio, le pregunté *al Conocimiento* la pro-

piedad de aquel nombre, con todas las circunstancias correspondientes al rigor de su significado; y él pronto á mi satisfaccion, me respondió de esta suerte.

La Elegia, es una composicion poetica, destinada desde su primer origen para contar lastimas y sentimientos, como lo dixo Ovidio, entre otros, que afirman lo mismo, por Bernardo Cilenio en sus Comentarios al lib. 10. de Albio Tibulo.

Flebilis indignos, Elegia, solve capillos:

Ah! nimis ex vero nunc tibi nomen erit.

Lo mismo asentó Horacio en su *Epist. ad Pis.* y de alli lo tomaron todos los Criticos; pues aunque los Latinos con el tiempo aprendiendo el metro Elegiaco de los Griegos, sus primeros inventores, le acomodaron á los asuntos amorosos: es la verdad que pocas veces debe usarse, si ya no es que se dispensa en lamentables, por ser los asuntos regularmente tristes, quando son amatorios: por lo que dixo Juvenal hablando del amor en la *Sat. 6.*

Uberibus semper lachrimis, semperque paratis.

A cuya ilustracion conduce mucho el reparo 169. de Sebastian de Albarado y Alveár, sobre la Heroyda Ovidiana de Dido á Eneas; pero lo mas seguro es, usar del metro Elegiaco; y dar propiamente el nombre de Elegia á los Elogios y oraciones, que se hacen, y recitan á los difuntos, por ser este el principal intento para que fueron inventadas, y ser el sujeto á quien conviene por todos modos el nombre de Elegia; como enseña Filipo Beroaldo, comentando la Elegia primera del libro primero de Sexto Propercio.

En tiempo de los Romanos parece, que empezó á usarse el metro Elegiaco para escribir amores y otras co-

cosas; y a la verdad en nuestros tiempos vemos que en los Tercetos, que es nuestro metro elegiaco, se escriben Epistolas, y aun Eglogas; pero no por eso llamaremos con todo el rigor del arte, Elegiaco al Poema ó Poesis, que celebrare asunto ageno de melancolia y tristezas, ya sea en obsequio de alguna dama, ya sea en memoria de algun difunto; de forma, que siempre tendré por barbarismo Elegiaco, la obra que no fuese de asunto triste y melancolico, aunque sea amoroso.

En quanto al estilo de la Elegia, ni ha de ser sumo, como el de la Epopeya, que vence en valentia á quantos reconoce la locucion poetica, á causa de que (como escribe Gerardo Juan Vosio en el cap. 7. lib. 3. de Instit. Poet.) *Carmen epicum verborum gravitate exprimit, & adæquat rerum magnitudinem, quare ut eis majestatem conciliet, gaudet sententiis illustribus, & verbis translatis:* ni tampoco infimo, porque este es vicioso y tan despreciable, que en el concepto de Francisco Florido, *lib. 2. succes. sect.* hizo á Ovidio tan vulgar por haber huido la magestad tragica y afectado la humildad plebeya, que le dexó demerito de aquel aplauso, que en mejor estilo le hubiera constituido grande á todas luces; con que solo es aproposito para la Elegia el estilo medio, propisimo para las expresiones de tormento y dolor, apto para el uso de las figuras, y sumamente propio para manifestar con vivacidad todos los afectos del animo; pues mal moverá el dolor de los oyentes, quien explica su sentimiento con palabras ridiculas, y por humildes jocosas: y asi, no dudando la verdad del precepto de Horacio, quando dice á este intento en su poetica:

Si vis me flere dolendum est

. . . . Primum ipsi tibi. . . . . .

Preciso será que las voces de mi oracion sean corres-

pondientes á la calidad de mi afecto; y si bien éste se introduce mejor en la comprehension de los oyentes con palabras claras y nada hinchadas, segun doctrina del mismo Horacio en el lugar citado; no por eso ha de humillarse la locucion á terminos de baxa, y fria esfera, (como dicen los Retoricos,) sino mantenerse en las reglas de clara y perspicua, que son las dos virtudes que pide Aristóteles en la locucion perfecta. Sí bien es de advertir, que en esta mediocridad, ha de tener el estilo Eligiaco las calidades con que nos le pinta Gerardo Juan Vosio en su *Poetic. Elegia tribus commenelatur; primum nativa elegantia & munditie; deinde æquabili dictione, cui adversantur collisiones duræ, vel crebræ, omnisque asperitas: præterea quadam suavitate, quæ decorem & pulchritudinem, ac omnino delicatum quid suppetit, efficiat.*

La antiguedad, próvida aun en los menores requisitos de todas las cosas, aplicó las Poesias, segun su calidad, á los instrumentos, que hacian mejor consonancia con los asuntos; y asi las Elegias las acompañaban con una especie de flautas, que llaman *tibiæ* los latinos. Asi nos lo dice el mismo Vosio en su lib. 3. de Instit. Poet. *Elegiis funeribus tibia aptabatur*: justificandolo con lugares inviolables de Autores de todas naciones y clases; como san Matheo en los Sagrados; Luciano, Artemidoro, Julio Polux, y Hesiquio de los Griegos; Atheneo, y Eustaquio, de los Fenicios; Ovidio y otros, de los Latinos; siendo con evidencia la razon de que la Elegia se cantase á la musica de las flautas, lo que dice de estos instrumentos Roberto Ficio, sobre el verso *dicat honoratos* de la primera Egloga de Olimpio Nemesiano, donde recoge muchas autoridades de selecta erudicion; con las quales comprueba, que las flautas fueron instrumentos funebres y musica melancolica, por lo qual las aplicaron á la voz de las Elegias.

Aqui

Aquí calló *el Conocimiento*, y prosiguió aquel fantasma con alma, leyendo su Elegia, que empezó asi:

Rama seca del sauce envegecido,
donde cuelga mi Lira ya cansada,
rotas las cuerdas y el abeto hendido:

Este verso le leí hace ya dias (dixe yo al oirle) en un Poema heroico, donde pintando un naufragio, en que zozobraba un bagel dice, que discurria la nave:-

Rotas las cuerdas, y el abeto hendido.

y con efecto, se conoce la zurzidura de este retal por estar hecha con hilo de otro color, pues jamas nos dixo la erudicion, que las Liras se hubiesen hecho de madera, sino de marfil, cuerno, ó concha de tortuga; como puede verse, con grandes noticias de aquel instrumento y de su musica, en las sesiones *6* y 7. de Don Jusepe Gonzalez de Salas, á la Poetica de Aristóteles, donde recopila lo mas curioso de esta materia; y por el *abeto*, es constante estár recibido todo genero de embarcacion, pues usando del tropo, que llaman *Sinedoque* los Retoricos, toman *materiam pro re ex ea facta*, y es de los mas usados: y asi se toma el *abeto* por las naves, que ordinariamente se hacen de él; y esto con tal frequencia, que fuera prolijo el justificarlo con los exemplares, que tiene esta verdad en los Autores tanto antiguos, como modernos.

No te pares en eso, dixo *el Conocimiento*, sino adviertè como yerra de mayor á menor en el punto de la erudicion: pues siendo constante, como te dixe poco ha, que las Elegias se cantaban á la musica de las flautas, este Poeta de tamboril, invoca la lira para cantar una Elegia, queriendose acreditar Poeta Lirico al tiempo mismo, que la inscripcion de sus obras nos le persuade ó propone Elegiaco.

Vea-

Veamos (díxe yo entonces) qué es Poeta Lírico, porque tengo entendido, que ese termino es nuevo para mi inteligencia. Digalo por mi (respondio *el Conocimiento*) Nicolas Peroto, en su *Cornucopia* donde hablando de la Lira dice: *Hinc Poetæ Lyrici dicti, quòd variis carminibus utuntur, & ad Lyram Canunt, & carmen ipsum lyricum nominatur.*

Luego bien pide este la Lira, dixe yo, para cantar la Elegia, si los Poetas Liricos *variis carminibus utuntur*: de esta variedad se compondrá la Elegia.

Vas muy errado, me respondió *el Conocimiento*, algo desabrido; pues debaxo de la variedad de la Poesia Lirica, se comprehenden unicamente estas especies *Hymnus*; *Prosodium*, *Dithirambus*, *Pœan*, *Nomos*, *Adonicia*, *Jo-Baccus*, *Hiporchemata*, *Encomia*, *Epinicia*, *Scolia*, *Amatoria*, *Himænæi*, *Epithalamia*, *Lamentationes*, *Epicediá*, *Parthenia Daphneforica*, *Odeforica*, *Euclica*, *Pragmatica*, *Emporica y Epistaltica*; pero la Elegia ninguno lo ha dicho hasta á hora.

Y que sé yo si alguno de esos terminos quiere decir Elegia, y mas quando debaxo de ese numero, has incluido dos especies de poesias funebres, que son las *Lamentaciones* y los *Epicedios*.

Si tu no entiendes los terminos, que yo he referido, (*dixo el Conocimiento*) no tengo la culpa de que preguntes una cosa, que respondida, no la has de comprehender. Lo cierto es, que ninguna de las especies, que he mencionado, es Elegia en Gerardo Juan Vosio, que explica excelentemente la etimologia y significacion de cada una de ellas: y aunque es verdad, que incluyen en su numero las *Lamentaciones*, y los *Epicedios*, que son composiciones funebres, ninguna es Elegia por eso; como tampoco seria Poema heroyco un Libro todo de octavas, en que contase la historia de Don Gayferos, si le faltasen los requisitos sustanciales, que constituyen Poema heroyco.

Pues

Pu[illegible] señor; no rinamos por eso, dixè yo, viendole fervorizado; que si en esto de cantar Elegias los antiguos fueron poetas de flautas, este poeta de Lira prosigue la leccion.

Asi vivas de hogar pobre olvidada,
y destral forcejudo te perdone,
que me la vuelvas: aunque mal parada.
Pruebo á templarla y mal se me dispone,
que está vieja y lo mas con que concierta
el juicio, quanto el pulso descompone.....

Por vida mia que jurára, al oir las desatinadas voces de este caduco, con acometimientos de muchacho, que se habia vuelto al mundo el espiritu de aquel endemoniado, de aquel hermitaño, que nos pinta el Ariosto en su poema, y que hallandose otra vez con Angelica dormida, tentaba los modos de lograr la ocasion de no perderla; y como saliendole vanas todas las diligencias á vista de su vejez perezosa, repetia aquel floridisimo ingenio:

Ma ne l' incontro il suo destrier trabocca,
Ch' al desio non risponde il corpo infermo,
Era malato, perché avea troppi anni,
Epotrá peggio quanto piú l' affanni.
Tutte le vié, tutti li modi tenta
Ma quel pigro Rozzon non peró salta:
Indamo il fren gli scoute, é lo tormenta,
E non puó far, che tenga la testa alta:

Porque no puedo persuadirme á que haya cosa mas pa-

parecida que, él *aunque mal parada* [illegible] y el *malato* del otro, *pruevo á templarla y mal se me dispone.*

Mucho mejor podrás notar, y aun reirte de sus errores repetidos, quando veas á este vicho nocturno aportuguesadamente enamorado en el dircurso de su Elegia; pero basta por ahora, que continúa su lectura.

Mas ya que á su pesar mi mano yerta
suelta el baculo y ase de la lira,
veré si en algo el caducar acierta,
que el destemple es compas del que suspira.

Aqui hizo el *Amor propio* una mansion muy ponderada, como pudiera, quien hubiera dicho una sentencia de gran peso; y con esto tuve yo lugar, para decirle al *Conocimiento* estas palabras." Si mal no me acuerdo, aquel pasar el sentido de un terceto á otro, es abusar en todo de su artificio; pues el Dante, primer Autor del terceto, ó *Terza rima*, como le llaman los Italianos; no dexó licencia! para semejante brinco; antes bien los Autores Italianos, de quienes los Españoles aprendieron este genero de composicion, nos enseñan lo contrario: y sino digalo Mr. Claudio Ptolomey quando en el libro 1. de sus Cartas, escribe lo contrario de lo que usa este Escritor demente, dando especificas, y abundantes reglas para la perfecta composicion de los tercetos; encargando sobre todo, no se salte el concepto del uno al otro, sin que quede evaquado en el que le corresponde, para seguir con otro si puede ser, la materia en el que le sigue. (*)

Lo

(*) Sin embargo de esta doctrina, vemos practicado lo contrario por muy buenos Poetas, como Herrera, Quevedo, Don Diego de Mendoza, y otros, quienes no tuvieron reparo en pasar de

un

Lo mismo vémos, que observaron los Latinos en su metro Elegiaco, y asi aconseja Gerardo Juan Vosio en el lib. 2. Instit. Poet. que de un distico no pase la sentencia á otro. Estas son sus voces. *Illud satis vulgatum solere elegiacum carmen disticho quoque sententiam absolvere.*

Tu dices bien, respondió el *Conocimiento*, y este es un vicio, que le verás cometido en casi todas las coplas de esta Elegia. ¿Pero qué mucho que este transgresor de todas las buenas reglas, rompa esas tan recomendadas de los Italianos, maestros de esta rima, si aun no basta que se lo diga en romance la cartilla de los Poetas de la escuela? Juan Diaz Rengifo en el cap. 57 de su Arte Poetica, hablando de los tercetos, pone estas palabras. «Finalmente, en este metro no se ha de suspender el concepto de un terceto para otro, como de »ordinario no se hace en latin en los versos Elegiacos.«

Y aunque es verdad, que se pueden traer algunos exemplos de nuestros Poetas, que pasaron el sentido de un terceto á otro, fue con nota de los criticos mas graves; y siempre diremos, que en seguirlos en esto, quiso parecerse este imitador de la legua, á los familiares de Platon, que segun cuenta Plutarco, le imitaban en la corcoba, y en el encogimiento de hombros; y á los de Aristóteles, que procuraban remedarle en el tartamudear de la lengua; creyendo que para salir calificados de doctos y erudítos, no necesitaban de mas virtud, que la de parecerse á sus maestros en aquellos vicios de la naturaleza. Pero escucha y verás otros muchos desatinos de este propio metal. Apliqué el oido y prosiguió el Lector.

¡Mas ay! que á fuer de Dama yá la Musa

un terceto á otro, y seguir hasta concluir la oracion, como se vé en sus obras.

que me amó joven, viejo no me inspira;
yá conceptos y voces me reusa:

. . . . . .

De *somero* lenguage, hallar intento
agonias de cisne moribundo,
para agravar mi llanto! Bien lo cuento

. . . . . .

A estas soledades mis amigas,
donde años ha, soy huesped de aposento.
Negras pizarras, asperas ortigas
ramblas enjutas, y tostada arena
donde en vano el Abril gasta fatigas,
Y el Mayo su color jamas estrena,
sabed que donde muere el Sol, y el oro
dexar por testamento al clima ordena,
Renació en Juana Ines otro tesoro,
que ganaba al del Sol en la *quantia*,
y entre dos montes fue su primer lloro.
Estos de nieve y lumbre, noche y dia
volcanes son, que al fin la Primavera
vive de frio y fuego en cercanía.
Aqui, pues gorgeó la aura primera
Juna Ines; cuyo aliento ya robusto,
puebla en dos mundos una y otra esfera.

Jamas habrás leido con mas gusto

amo-

amores, que ella escribe sin amores;
amores, que á lo honesto no dan susto.

Que mandada, escribia varios lances,
mostrando en su afectada consonancia,
sin baybenes tasados los balances.

Matematica era y en la altura
Astronoma, expiaba la techumbre
de los Astros, que son en su postura

Cenizas mal fundadas, que la lumbre
le conservan al Sol para otro dia.
No se eximió la *valadi* legumbre

De su grande y comun sabiduria;
ni para huir su generoso estudio,
lo mecanico al arte le valia.

Ella al fin comprehendió desde el preludio
á quatro mil volumenes, que honraban
aun mas su entendimiento, que su estudio.

Pues es decir, que si se los vedaban,
esto le hacia á su discurso al caso;
ella y él se entendian y estudiaban.

En sus Obras leerás á cada paso
rasgos que pintan de materias hondas,
cuidada inteligencia y uso acaso.

No hubo ciencia profunda, que á sus sondas
recatase los poco escudriñados

senos cubiertos de *someras* hondas.

Los Cabalistas mas enmarañados
en cómputos, y en numeros, lo digan,
de su cálculo presto descifrados.

Lo mismo los Cosmografos prosigan,
pues como de su celda los rincones,
los terminos contó, que al Sol fatigan.

De Carranza y Pacheco las lecciones
mostró saber no menos, que si puntos
de *cadeneta* fuesen sus acciones.

Al acabar este terceto, se oyó un tan gran suspiro, que estremeció todo el aposento; y como hubiese salido del estante en que estaba colocado el libro de las obras de Bartolomé Leonardo de Argensola, convertimos allá nuestra atencion, á tiempo que transformandose en lisonja del oído todo el susto de la piedad, oímos cantar estos versos con una voz muy apacible; aunque sin ver el dueño, que la articulaba.

Si aspiras al Laurel, muelle Poeta,
la docta antiguedad tienes escrita,
la de Virgilio y la de Horacio imita
que el jugar del vocablo es triste seta.

Mas ni el Heroyco horror de la trompeta,
ni la lirica voz tu mente incita,
y como es tu caudal de hilo de pita
tus versecillos son de cadeneta.

Fenecida esta sonora repeticion, salió del mismo pa-

parage una enfurecida voz, que con colera desenfrenada, prorrumpió en estos sentimientos. »Ven »acá, Poeta muelle, ¿si me ultrajas, por qué me hurtas? »Es bueno, que con toda mi paciencia te haya yo aguan»tado tantos oprobrios, que, como nacidos de tu mal »calvatrueno, me dixiste al comenzar tu lectura, sien»do yo aquel por quien el famoso Lope de Vega, dixo, »entre otras alabanzas mias, hablando de los Ingenios »de nuestra nacion:»

Divino Aragonés, ciñe las sienes
del arbol victorioso y siempre augusto.
Tu solo el cetro del Imperio tienes
en esta edad, por natural, por arte,
con que á mezclar lo dulce y util vienes.

»¿Y que despues de esto me salgas con declararte »profesor de la triste secta de jugar del vocablo, mendi»gando el equivoquillo de mala muerte:

Donde años ha soy huesped de aposento?

»¿Es bueno que al cabo de tantos oprobrios, me »esté yo callando al oír, que en el discurso de »veinte tercetos nos encajes dos veces *somera* y una »vez *rambla*, siendo esta voz Arábiga de quatro cos»tados, y aquel un vocablo con mas barbazas, que un »capuchino, cuyo manejo está yá tan aborrecido de »los hombres de buen juicio, como lo acreditan las »obras de nuestros mayores, pues la una es estraña »y la otra olvidada? ¿Y que estemos pasando por ello, »sin embargo de que el uso de las voces antiguas, aun»que sean propias del idioma en que se escriben, le »reprobaron todos los maestros del arte de quantas

»na-

»naciones alcanzaron la perfecta cultura de las letras?
. . . . . .

»Simon Fornati, diligente Escritor Italiano dice, ha»ciendo juicio de la voz *alota*, que usó en su poe»ma uno de los primeros ingenios de su Nacion: "Voce, »que anticuamente usavano i Toscani per allosco, è tal »hota per tal hota; è in un poema grande è heroyco, »habera grazzia è una gezza usatavi alcune volte, come »hanno tuti li voci antiche (ma non però rancide) sparse »perentro un volume parcamente. Que es lo mismo »que á sus Griegos les aconsejó el Estagirita, diciendo»les con exemplo de Homero: *Dictione varia usus Home»rus, cujuslibet linguæ Græcorum insignia inmiscuit*: ¿Pero »qué grandeza se hallará en la palabra *somero*, para que la »suframos dos veces en tan corto distrito, si ya no es »por el enfasis, que encierra este vocablo en sí, pues »con él llamas somero á tu lenguage; y somero en el »comun lenguage de Aragon mi patria, llaman al »borrico, y nada mas borrico que tu lenguage, por »las razones dichas, por las que faltan que decir, y por las que debieran decirse si el tiempo no nos llamara para emplearle en cosas mas utiles, y provechosas? ¿Y qué gracia podra ninguno atribuir á la voz *rambla* tan »estraña como Arabiga, por mas que el disimulo se bista de tolerancia? Este es vicio que con igual censura »fue reprehendido de los Griegos, pues Cinucho »en Atehenéo, advierte como mostruosidad, el que los antiquisimos Griegos hubiesen usado de algunas palabras Persianas como *Parasanga*, *Astaros*, *Schenum*, y otras. Los Latinos nada mas recomendaron, que no rozarse con las palabras Griegas; por lo que aconsejó Horacio:

Si Græco fonte cadant parce detorta.

»De los Castellanos, ¿qué cosa mas irrisible que »los latinajos de Juan de Mena, y las critiqueces de algu-

nos

» nos impertinentes modernos? Diranos, si acaso lo
» sabe, que la voz *rambla* la calificó el divino Hor-
» tensio, quando dixo en aquella copla del Romance
» de la Pasion:

Entre cinco mil agravios
dura tempestad de azotes,
si bermejas lluvias vierte,
sangrientas ramblas dispone.

» Pero ni aun eso te libra de ser un grandisimo desa-
» tinador, pues Lucrecio dixo entre los Latinos *Gaza*,
» tomandolo de los Persas; y Cesar escribió *Uri* usur-
» pandolo á los Galos; y Salustio *Magalia* quitandolo
» á los Africanes; razon evidente de que estaban
» ya introducidos estos vocablos en Roma, quando
» vino Virgilio al mundo: pero no por eso dexó de
» reprenderle el critico Macrobio de que hubiese usado
» de las voces *Gaza*, *Uri* y *Magalia*. ¿Pues por qué, necio
» incurable, con menos autoridad que Virgilio, quieres
» que te pasemos en tu Elegia las voces *somero*, *quan-*
» *tia*, *mezquina*, *herial*, *enseñamiento*, *carabo*, *rambla*,
» y en otros lugares de tus obras, *pereceár*, *desima-*
» *ginado*, *laudable*, *balbucír*, *deseable*, *fucia*, *continui-*
» *dad*, *certitud*, *asospechar*, *ralea*, *uraña*, *interesales*,
» *frases resultadas* y muchas semejantes? Mayormente
» quando estas licencias recaen sobre un estilo tan in-
» famemente baxo y humilde, que vas pecho por tier-
» ra en manifiesto oprobrio del estilo Elegiaco, que
» ha de ser el medio, segun el precepto de todos
» los antiguos, y la practica de los modernos; com-
» poniendonos una Elegia en estilo Bucolico, que lla-
» maron los antiguos *humilis caracter*; como puedes
» verlo en Celio en la vida de Teocrito; en Ser-
» vio Mauro Honorato, al principio de los Buco-
» li-

» licos de Virgilio; en Gerardo Juan Vosio, de Ins-
» tit. Poet. cap. 8. lib. 3. y mejor que todos en el
» Sipontino, quando dice: *Hoc autem carmen humile*
» *est, et rustica simplicitate gaudet; rusticæque in eo*
» *personæ introducuntur.* Porque á la verdad, ¿qué co-
» sa mas simple que tu estilo, ni qué persona mas
» rustica, que la tuya, quando comparas, que seguias
» como *buey*, los aciertos de la Poetisa? Asi lo explicas:

Como si en *Pedregales* lo intentara
Buey despeado á suelta cervatilla.

» Mira estas comparaciones y este estilo, y lee
» á Teocrito, Bosco, Siracusano y Bion Smirneo, bu-
» colicos Griegos; y á Virgilio, M. Aurelio, Olim-
» po Nemesiano y á T. Julio Calpurnio Siculo, bucoli-
» cos latinos, y verás si se distingue en algo tu Elegia
» de sus bucolicas; y asi al reconocer, que tu obra
» intitulandose Elegia, (que mejor pudiera Heregia)
» y escribiendose en estilo bucolico, ni es Bucolico,
» ni Elegia, me parece que estando tu cabeza pre-
» ñada de este opusculo, debió consultar los orácu-
» los para que de tu pregunta y su respuesta se
» compusiese á tu desvarío el epígrama antiguo:

Cum mea me genitrix gravida gestaret in alvo,
quid pareret fertur consuluisse Deos.
Mars est, Phœbus ait; Mars fœmina, Junoque neutrum,
cumque forem natus, hermafroditus eram.

» Bien sabemos, que la Elegia no es capaz de
» cosas grandes, pues la vez, que Ovidio remon-
» tó su metro con asuntos algo mas elevados, cayó
» en la cuenta, y á manera de Palinodia, dixo en el
» segundo de sus Fastos:

¿*Quid*

¿Quid volui demens Elegiæ imponere tantum ponderis?

» Pero con todo eso, no hallaremos apoyo algu-
» no, que te defienda de haber escrito una Elegia
» en un estilo que va confesando que no sabes mas Poe-
» sia, que la que aprendiste en el Discurso, que es-
» cribió de ella Argote de Molina al fin de su Conde Lu-
» canor, donde te puso exemplos Arabigos, Bascon-
» gados, Lemosinos y antiguos Castellanos, para que
» de estos tomases la *rambla*; y de los Bascongados
» aquello de

Sabed, que donde muere el Sol, y el oro
dexar por testamento al clima ordena,
renació en Juana Ines otro tesoro.

» Ven acá mentecato desde la pila, ¿donde apren-
» diste esta algaravía? ¿Fuiste por ventura discipulo
» de aquel retorico, que lo primero que enseñaba
» á sus oyentes era la obscuridad del lenguage, y
» quando no entendia ya lo que ellos decian, los
» confirmaba por aprovechados, y eminentes en su
» doctrina? Pero no, que no es de esta secta la gran-
» de comprehension y claridad con que explicas los
» adjuntos. ¿Pues quien sino tú supiera que las pizar-
» ras son negras, y las ortigas asperas? Hazte por se-
» ñas original de aquel sugeto á quien pintó Don
» Luis de Gongora en su Romance decimo de los bur-
» lescos, diciendo, entre otras prendas suyas:

Sabe, que en los Alpes
es la nieve fria,
y caliente el fuego
en las Filipinas.

» ¿Y quien sino tú, con tu jamas vista perspi-
» cacia, alcanzara, que en los arenales nunca nacian
» rosas, para decir:

Ramblas enjutas y tostada arena,
donde en vano el Abril gasta fatiga,
y el Mayo su calor jamas estrena?

» ¿Quien sino tú supiera describir la Primavera
» por modo tan alto, y tan exquisito, como lo ma-
» nifiestas diciendo:

..... Que al fin la Primavera
vive de frio y fuego en compañia?

» ¿Quien, la exageracion de un entendimiento
» grande la esplicaria sino tu, con sentencia mas vi-
» va, clara y proporcionada, que la de aquellos dos
» versos:

No se eximió la *valida* legumbre
de su grande y comun sabiduria?

» ¿Quien sino tu halló jamas símiles tan adequa-
» dos? Pues en la vida de Sor Juana Ines, admi-
» rado (muy á lo tonto) de que aquella prodigiosa
» muger concluyese en una tarde á quarenta maes-
» tros de los primeros de la Universidad de Mexico,
» que la arguyeron en diversas facultades, dices: que
» gozó el triunfo de tanta victoria, quedando con tan
» poca seguridad de sí, como si en lo maestro hubiese la-
» brado con corta curiosidad *el filete de una baynica*; pero
» que despues de todo esto, siendo tus versecillos de *cade-*
» *neta* me usurpes mi donayre, y le revistas de Señor,
» para decir, que una Monja sabia la destreza de una
» espada:

No-

..... No menos que si puntos
de *cadeneta* fuesen tus acciones:

» es una infamia, que no la he de sufrir; y asi
» eres un perro, que yo escribí el Soneto de mue-
» lle Poeta para otro como tú y para tí en profe-
» cia; y sino lo has entendido, te lo vuelvo á de-
» cir, y tambien que eres un ladron de mis versos,
» pues la bofetada, que te doy con mi Soneto, la con-
» viertes en halago de aquel floridisimo Ingenio In-
» diano, y no lo he de tolerar, porque es un hurto
» muy manifiesto; y semejante maldad, no se aguan-
» ta en tierra de christianos; por eso borra inmedia-
» tamente ese terceto, y restituyeme, malvado, mi
» equivoquillo.

Otras muchas cosas dixo el buen Argensola muy destemplado; pero se confundieron todas ó las mas con las infinitas voces, que empezaron á salir del estante donde yacían los Poetas de nuestra Nacion, que viendo quitada la mascara del respeto, que se le ha tenido á este coco de los simples, empezaron á pedir lo que se les habia usurpado; pero la *Ygnorancia* viendo, que se iba desmoronando esta reputacion, que tiene su ahijado, mas en fe de su nombre, que en fuerza de su habilidad, tocó el cencerro de palo, que estaba sobre la mesa, á cuyo desmesurado ruido callaron todos, estuve yo á pique de despertarme, y se prosiguió la Elegia de esta suerte.

Nuevos metros halló, nuevos asuntos,
nueva resolucion á los problemas,
y á la musica nuevos contrapuntos.
El embozo quitaba á los emblemas,
que la propuso impertinente examen,

con la facilidad, que romper nemas.

Muchos doctos en rigido certamen
de su edad á los años juveniles,
dieron laureles, que su frente enrramen.

Esta, pues, habrá bien sus veinte Abriles,
que por suerte un Poema leyó mio;
obra de años mas leves, que sutiles.

De lo que ya llorosamente rio;
y me escribió una carta en que me daba
parabien del compuesto desvario.

Qualquiera juzga sabio al que le alaba;
mas sin esta pasion, cierto que hundia
en discrecion lo mismo, que elevaba.

Yo respondi esperando cada dia
su respuesta impaciente con la flota;
credulo de que el agua la tullia.

No vino vez al fin, que con su nota
no me tragese en consonantes finos,
oro, metal de vena manirrota.

Conceptos graves, terminos ladinos
andaba yo á buscar para escribilla
y remedar sus numeros divinos.

Mas tan en vano fue querer seguilla,
como si en *Pedregales* lo intentara
Buey despeado á suelta cervatilla.

Vi una vez su retrato y con tan rara
proporcion en semblante y en postura,
qual si mi fantasia dibujara.

De rara calidad fue su hermosura,
y antes, que los llamase su reclamo,
auyentó los deseos su pintura.

De arrebolada poma en alto ramo
no hubo peligro aqui, que al mas ligero,
le yela el pie, la *infinitud* del tramo.

De esto una vez ni leve, ni grosero
la escribí, y respondió como al fin ella;
ni vana, ni asustada á lo que infiero.

No vana, que preciarse de muy bella,
fuera un mentís de espiritu tan sabio;
ni susto temo que la diese el vella.

Pues saliera el espejo al desagravio;
y *esto se quede aqui*, que en tal asunto
ciencia del pecho es lo ignore el labio.

Dixeronla una vez, que yo difunto
era ya, y que tratase de llorarme;
desengañóse y escribióme al punto.

Aqui me falta el seso al acordarme
de tanta inundacion de enhorabuenas,
que aun bastarian á resucitarme.

Y á buen seguro que alivió mis penas

mas

mas de una vez su carta, que leida
apuesta á herir el yelo de las venas.
¡Que natural! ¡que cuerda! ¡que entendida
¡que verdadero indicio de su gozo!
¡y de mí, sobre todo, que creida!
No alegra tierno infante su sollozo
al asir de la dulce golosina,
como fue al repasarla mi alborozo.

No le dexó pasar adelante la horrorosa voz de un trueno; que asustando á todos los circunstantes, arrebató mi atencion y levantando los ojos al cielo ó techo del aposento, por parecerme, que se hundia todo, vi un *Zurriago* que remolineando en el aire decia, sin tener lengua, estas palabras.

Calla, profano Poeta remendon, no prosigas, si ya no quieres, que irritado el cielo de tus locuras, haga universal el castigo de tu culpa particular; pues quando debias entender solo en contemplar las reliquias de un osario, te empleas en enjugar la imaginacion con los amores de una religiosa difunta. ¿Qué piensas? ¿Qué discurres en tan descompuesto asunto como el que tratas en este cenagal de tercetos? ¿No basta que te confieses enamorado al cabo de los años mil, sino que estando tu en Madrid y el objeto en Mexico, despues de decir al mundo, que la requebraste en tus cartas, hagas merito de que tus desvarios no pasen mas adelante con la palabrilla: *Resto se quede aqui?*..... ¿Qué, querias acaso, Garcilaso de responsos, que tu deseo tomase cuerpo, y llegase abultada tu voluntad desde la Villa de Madrid hasta la Ciudad de Mexico? ¿Qué conduce á la honra de aquella observantísima Religiosa, el que oyese un Poema tuyo, (como dices, aun quando le tuvie-

vieras, y que te alabase? Si lo hizo, seria por urvanidad de su buen genio, no por merecimiento de tu obra. ¿De qué sirve á su fama, que la escribiesen te habias muerto, y que ella lo apurase á la corta costa de dirigirte una Carta? ¿Qué gloria alcanzará en el otro mundo con que tú la andes infamando en este, diciendo: que la requebrabas, que te respondia, y *que ciencia es del pecho, que esto lo ignore el labio*? ¡Mordazas, para quando os hiciéron! Platon divino, que son estos los Poetas, que por indecentes y perjudiciales desterraste de tu República bien ordenada, pues de los honestos y decentes dixiste: *Res sacra Poeta est.* Diligentísimo Famiano Estrada; ¿para qué compusiste las Prolusiones 3 y 4 de tu lib. prim. sino para expeler del numero y clase de los ingenios á los que profanando el estudioso culto de las Musas, con el desorden de sus obscenidades, se hacen antes apuntadores del Demonio, que ministros del furor divino? Esclarecida Religion, que tantos ilustres varones has tenido, ¿como permites, que esta quinta esencia de la necedad, te defraude con su ignorancia, con su liviandad y con su insuficiencia, constituyendose Midas entre los ingenios buenos y malos de la Corte, dando motivo para que unos y otros digan de él con nuesto discreto Lope de Vega, que:

Reprehender al que mas, quien sabe menos,
es necedad ingerta en bovería?

Pero ya que no basta nada de lo referido, para que sugetandose este sugetillo de chanza á lo que mas pertenece á la gravedad de sus años, viene el castigo en mí para macerar sus caducas puerilidades.

Al acabar de decir esto, empezó el Zurriago á rebolotear por el ayre. *El amor propio* todo aturdido, dexó caer de las manos la formidable Elegia, disculpando sus devaneos con decir que se los inspiró el *Ocio*. Este, con su acostumbarda flema dixo, que la culpa no era suya, sino de la

Obs-

Obstinacion ; que quien fue Poeta entre los delicios del siglo , no hubo menester para ser loco los ocios de la Religion. *La Obstinacion*, se escusó diciendo : Es verdad que yo cooperé á la fabrica de estos desatinos ; pero la *Arrogancia* tiene la culpa de que se hayan divulgado, pues yo solo concurrí á su formacion para que se leyesen en el silencio del aposento. Entonces saltó la *Arrogancia* esclamando así : No niego que yo incité á la impresion de la Elegia ; pero fui mandada de la *Ignorancia*. Esta , que se oyó nombrar , con voz de rebuzno dixo muy encenagada en el muladar de su dictamen : Bien está lo hecho ; y sí en la *rambla* de mis *someras* voces, es de poca *quantía* el que ande no *mezquina* la fama de este varon : buscaré yo el mas *desimaginado carabo* , (que en el *herial* de los Ingenios mas *someros* no parece) , el aplauso de tanto *enseñamiento* ; pues hasta el *laudable balbucir* de este *deseable* hombre , mereré en *fucia* con la *continuidad y certitud* de mi trompa , sin que pueda *asospecharme competentemente* de que soy de su *ralea* ; á cuya respuesta empezó el Zurriago á darle á cada uno lo que merecia.

Desvaneciose el *Conocimiento* en un punto ; y yo sé que con bastante sentimiento de no ver acabar de escoliar la celeberrima Elegia; y yo, con el susto, y con la pesadilla de si me alcanzaba algun ramalazo , desperté espantado y me hallé en mi cama con gran sosiego; aunque mejor restituido á mis sentidos , lloro el que hubiese sido tanta la brevedad de mi sueño , que no diese lugar á que con mas despacio apurase el veneno de aquel vaso de perdicion.

CAR-

CARTA

QUE REMITIO

EL REY CATOLICO,

AL CONDE DE RIVAGORZA,

SU VIRREY EN NAPOLES.

Ilustre, é Reverendo Conde, é Castellano de Amposta, nuestro muy Caro Sobrino, Viso-Rey, y Lugar Teniente General. Vimos vuestras letras de 6 del corriente, é la carta clara: é la cifra á que vos os remitiades, en que decis, que nos escribiades largamente el caso del Breve, que el Cursor de Roma presentó á vos, é á los del vuestro Consejo, que con vos residen; é debió de quedar por olvido, que non vino acá; pero por lo que nos escribió Micer Zonh, entendimos todo el dicho caso, y tambien lo que pasó sobre lo de la Caba. De todo lo qual habemos recibido grande alteracion, enojo, é sentimiento; é estamos muy maravillados de vos, é mal contentos, viendo de quanta importancia, é perjuicio nuestro, é de nuestras Preeminencias, é Dignidad Real era el auto que fizo el Cursor Apostolico, mayormente siendo auto de fecho, é contra derecho, é non visto facer en nuestra memoria á ningun Rey, ni Viso-Rey de nuestros reynos. ¿Por qué vos no ficisteis tambien de fecho nuestra voluntad en ahorcar al Cursor, que os le presentó? Que claro está, que no solamente en ese reyno si el Papa sabe que en España, y Francia le han de consentir semejante auto, que

ese, que lo fará, por acrecentar su jurisdiccion; mas los buenos Viso-Reyes los atajan, é remedian de la manera, que he dicho; é con un castigo, que fagan en semejante caso, nunca mas se osan facer otros; como antiguamente en unos casos se vió por experiencias; pero habiendo precedido las excomuniones, que se dexaron presentar del Comisario Apostolico en lo de la Caba: claro estaba, que viendo que se sufria lo uno, se habia de atrever á lo otro. Nos escribimos en este caso á Geronimo de Vich, nuestro Embaxador en la Corte de Roma, lo que vereis por las copias, que van con la presente; y estamos muy determinados si su Santidad no reboca luego el Breve, é los autos por virtud de él fechos, de le quitar la obediencia de todos los reynos de la Corona de Castilla, é Aragon; é facer otras cosas, é provisiones convenientes á caso tan grave, é de tanta importancia.

Lo que haí habeis de facer sobre ello es, que si quando esta recibieredes, no hubieseis enviado á Roma los Embaxadores, que en la carta de Micér Zonh, é en las de los otros, dicen que queriades enviar, que non los envieis en ninguna manera, porque seria enflaquecer, é dañar mucho el negocio; é si los habeis enviado, que luego á la hora les escribais, que se vuelvan sin fablar al Papa, ni á nadie en la negociacion; é si por aventura hubieren comenzado á fablar, vuelvanse á ese reyno, sin fablar mas, é sin despedirse, ni decir nada; é vos faced extrema diligencia por facer prender al Cursor, que os presentó dicho Breve si estuviere en ese reyno; é si le pudieredes haver, facer que renuncie, é se aparte con auto de la pretension, que fixó el dicho Breve, é mandadle luego ahorcar; é sino le pudieredes haber, faced prender á los que estuvieren haí; faciendo nuestra Justicia sobre este negocio con los de Asculi, que entraren con Bandera, é mano armada en ese nuestro reyno; é tenedlos á muy buen recaudo en una fosa

en

en Castilnovo ; de manera , que no sepan donde están; y facedles renunciar , é desistir de qualquier autos , que sobre ello hayan fecho , é proceded á punicion , é castigo de los culpados de Asculi , por todo rigor de Justicia , sin afloxar ni soltarles cosa de la pena , que por Justicia merecieren ; é digan , y hagan en Roma lo que quisieren , *é ellos al Papa , é vos á la capa.* Esto os mando , que fagais, y pongais en obra sin otra dilacion , ni consulta , porque cumple , é importa mucho á nuestro Real Servicio.

Quanto al negocio de la Caba , ya os habemos escrito , que no embargante qualquier cosa que dixese, ó ficiese la Serenisima Reyna, nuestra hermana; si ella non facia luego Justicia á los Frayles de la Caba, los favorecereis vos en nuestro nombre ; é sin que os lo mandaramos , ficisteis grande error en non facerlo.

Y porque el Duque de Fernandina , é sus hijos, é Consejeros pongan á la dicha Serenisima Reyna nuestra hermana en que faga cosas con que estorve la execucion de nuestra Justicia, é lo que cumple á nuestro servicio ; por eso no lo habiades de dexar de facer: Por ende Nos os mandamos , que si la dicha Serenisima Reyna nuestra hermana, non quisiere facer Justicia en el dicho negocio , que vos proveais sobre ello luego todo lo que fuere Justicia, castigando á los que tuvieren culpa , é desagraviando á los que estuvieren agraviados ; é si faciendo esto , la dicha Serenísima Reyna nuestra hermana viniere á la Vicaria en persona (como decis , que os han dicho que lo fará) á sacar los presos , que por la dicha razon mandaredes prender; en tal caso os mandamos muy extrechamente, é sopena de la fidelidad , que nos debeis , é de nuestra ira, é indinacion Real, que prendais al Duque de Fernandina , é á sus hijos, é á todos los Consejeros de la dicha Serenísima Reyna nuestra hermana , é los pongais en Castilnovo en la fosa del Millo, ádonde estén á muy buen recaudo;

é que por cosa del mundo no les solteis, sin nuestro especial Mandamiento. E si la dicha Serenísima Reyna nuestra hermana, quisiere ir al dicho Castilnovo para libertacion de ellos: por la presente mandamos á vos, é á nuestro Alcayde del dicho Castillo, que non la dexeis entrar en él, aunque faga todos los extremos del mundo; porque hijo, ni hermana, ni otro ningun deudo nuestro, non habemos de consentir que estorve la execucion de la Justicia nuestra: é los que en tal se pusieren, non se han de pasar sin castigo. En quanto á lo que acerca de esto fixó el Comisario del Papa, si estuviere haí, prendedle, y tenedle donde non sepan de él; y secretamente mandadle renunciar, y desistir de los autos, que ha fecho sobre las dichas excomuniones; pero (si fuere posible) precedan á esto las Provisiones de Justicia, que habeis de facer en el dicho negocio de los de la Caba, en castigo de los culpados, é desagravio de los agraviados, como habemos dicho: porque fue caso feo, é de mal exemplo, é digno de castigo; y sabed que nuestra intencion, é determinacion en estas cosas de aqui adelante es, que por cosas del mundo non sufrais, que nuestras preeminencias Reales sean usurpadas por nadie; porque si el Supremo dominio nuestro non defendeis, non hay que defender; é la defension, de derecho natural es permitida á todos; é mas pertenece á los Reyes, porque demas de cumplir á la conservacion de su Dignidad, é estado Real; cumple mucho para que tengan sus reynos en paz, é Justicia, é buena gubernacion.

Otrosi: luego en llegando este correo, proveéreis en poner buenas personas, fieles, é de recaudo en los pasos de la entrada de ese reyno, que tengan mucho cuidado, é especial cargo de poner mucho recaudo en la guarda de los dichos pasos: para que si algun Comisario, ó Cursor, ú otra persona viniere á ese reyno con

con Bullas, Breves ú otros qualesquiera Escritos Apostólicos de agravacion, ó Entredicho, ó de otra qualquier cosa, que toque al dicho negocio directa, ó indirectamente, prendan á las personas, que los truxeren, y tomen las dichas Bullas, ó Breves, ó Rescriptos, y os los traigan; demanera, que non se consienta, que los presenten, publiquen ni fagan ningun otro auto acerca de este negocio. Dada en la Ciudad de Burgos á 22 de Mayo de 1508. años.= Yo el Rey.= Almazan, Secretario.=

ADVERTENCIAS, O COMMENTOS,

Disculpando los desabrimientos de esta Carta.

POR

D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS,

Remitido uno, y otro al Excelentísimo Señor Duque de Osuna, siendo Virrey de Napoles.

En seis de Mayo se escribió la noticia de este exceso al Rey Don Fernando, y respondió á 22 de él; de suerte, que inmediatamente que llegó el cotreo, respondió con la mayor resolucion: pero se debe entender, que respondió leyendo el aviso. Los casos de la condicion de este, están fuera de las condiciones de consulta, y siempre han de estar decretados quando tocan en la substancia de la Monarquia: que á veces está el acierto en la brevedad: pues la ceremonia de la consulta, y la ambicion con que la remision afecta el nombre de maduréz, suele determinarse á remediar lo que perdió entretenida en buscar el modo. La conservacion de la Jurisdiccion, y reputacion, ni ha de consentir dudas, ni tener respetos, ni deteners-

nerse en elegir medios. Nada le está tan bien, como hacer su efecto; de manera, que los atropellados de su velocidad, la teman por arrebatada, y no la desprecien por escrupulosa, y entretenida. Quien en pensar lo que ha de hacer, y comunicarlo pierde la ocasion de hacerlo, es necio de pensado, y se pierde adrede. Los grandes casos como este, sin perder un instante hande pasar de oydos á remediados: ni tienen mayor peligro, que el temer, que haya alguno para acometerlos: ni el Rey grande ha de hacer question su honor, y Estado. Esté V. E. advertido de que aquel Rey, y sus Ministros, mas querian dar cuidado con lo que escribian, que escribir con cuidado: y se vé en sus palabras menos recato, y mas cautela. Está bien á los Reyes no sufrir nada, y es provechoso desabrimiento no saber disimular descuidos de los Ministros, que están mui desviados de su Rey. El Rey Cotólico, atendiendo á la conservacion de sus reynos, y reputacion de sus Ministros, no les permitió arbitrio en las materias de Jurisdiccion; ni los hizo dependientes de otra autoridad, que de su conveniencia; y advirtiendo que el dominio de Napoles ha sido, y es golosina de todos los Papas, y Martelo de los Nepotes, no solo queria que no lo consintiera, sino que solo en este hecho, con castigo tan indigno de la persona de un Cursor, escarmentara los unos; y pusiera acivar en lo dulce de esta pretension. Quien se contenta con estorbar atrevimientos peligrosos, asegura de sí á los que le persiguen, y entretiene; pero no evita su ruina. El Rey grande no lo calla á su Ministro, porque no se pueda desentender, y asi le advierte: *Que si el Papa vé, que se lo consienten, intentará aumentar su Jurisdiccion.* Y á los que á la temerosa ignorancia llaman religion, parecerá que bizarreó mucho con el nombre de Catolico tratando del Papa sin Epitetos de hijo, y de sus Ministros tan como Juez. Mas es de advertir, que el gran Rey pudo tratar de

su

su Jurisdiccion con el Papa, pues en esta materia Christo no se la disminuyó al Cesar, ni se la quiso nunca desautorizar, como se vió en el tributo.

Ordena con animosa providencia, *que los Embaxadores, que habia de enviar, sino han ido, no vayan, y si han ido á Roma y no han hablado, que no hablen, y se vuelvan; y si han ido, y han empezado á hablar, que no prosigan y se vengan sin hablar mas al Papa, ni á otra alguna persona.* A los cobardes parecerá este orden *descortés*; y á los Principes Generosos, *Valiente.* Supo este gran Rey atreverse á enojar al Papa: y halló desautoridad en los ruegos, y conoció el inconveniente que tiene la sumision medrosa: y presumió de dar á entender lo que es debido al Pontifice, y lo que no es permitido á los Reyes; y dixo que era enflaquecer su causa enviar Embaxadores, quien podia dar castigos; y pedir, quien tenia autoridad para escarmentar. La politica de la ignorancia, que el miedo servil llama cortesia, y miramiento, tiene por ajustado lenguaje el decir: *que todo lo puede hacer por buen modo:* Y no advierten, que quien á otro dá lo que es suyo, no se puede quejar de que use de ello, ni de que le tengan en poco, como á persona que ignora sus conveniencias, y ocasiona atrevimientos contra sí, y los disculpa. Mandó el Rey Catolico ahorcar al Cursor del Papa: clausula escandalosa para los encogimientos Religiosos de Principes, que solo saben temer la Ley, y no la entienden. Es verdad, que le faltó jurisdiccion; pero como le sobró causa, hízose Juez de quien se arrojó á no temer su enojo; y hay muchas cosas (como esto de mandar ahorcar á estos Ministros) que las dicen los Reyes para no verse obligados á hacerlas; pues suele prevenir el espanto del lenguaje, que la osadia no se atreva á quebrantar el respeto; y es una providencia si temeraria prov echosa. No querria, que padeciese en este echo el animo é intento del Rey, que

sin

sin duda siendo digno de su grandeza, no puede ser capaz deél mi discurso. Confieso que tienen desabrimiento aquellas palabras, que yo querria olvidar: *Y estamos muy determinados si su Santidad no reboca luego el Breve, é los autos por virtud de él fechos, de le quitar la obediencia de todos los Reynos de las Coronas de Castilla, é Aragon.* Si esto no lo disculpa el decirlo un Rey tan Catolico, ¿para qué podrá bastar mi diligencia? Confieso, que las palabras tienen bizarria peligrosa, y mas si las oyen Ministros, que todo lo que no es miedo, tienen por heregia. Estas razones, dictóselas al Rey la ocasion, y escribiólas el enojo. Fue una galanteria bien lograda; pues haciendo oficio de amenaza, estorbó asi el no tener execucion. Quiso el Rey con suma advertencia, que su Santidad entendiese, que él sabia decirlo, para que no se le obligase á hacerlo; y fue un atrevimiento ingenioso, y una obediencia bien intencionada. Los Reyes han de dar á entender lo que saben, y lo que pueden, no para hacerlo, sino para no ocasionar atrevimientos, y reprehender intenciones, que presumiendo ignorancia en el Principe, le deslucen con desprecio. ¿Quién negará, que no es bueno ser obediente, y mucho mejor saber serlo, pues la obediencia debida y en su lugar, es digna de merito, y de alabanza, y es virtud; y la que no es asi, es perezosa sumision, y rendimiento bruto, adormecido en las Potencias del alma? Quando dixo el Rey Catolico, que negaria la obediencia al Papa, sabia que no lo habia de hacer, y que lo habian de temer; y aventuró el escandalo por asegurar su intencion; y el espanto de estas palabras, mas se encaminó á esforzar el animo del Ministro postrado, que á congojar á su Santidad; porque la menudencia del Ministro apocado, encogerá el animo del Rey, si su grandeza y ardimiento no le esfuerzan, poniendole temor de su resolucion, y satisfaccion de su va-

valor, para que desprecie á sus enemigos; y asi le dice, que castigue á los culpados por todo rigor de Justicia, sin remitir cosa de la pena, que merecieren; y juntamente mandó castigar, y castigó la tibieza, que el Virrey tenia: *é digan, é hagan en Roma lo que quisieren, è ellos al Papa, é vos á la capa.* Lo que es sufrimiento, gradúan de blasfemia estos consonantes, que pueden ser refran. Ni hallo desacato, ni le debe creer ningun honrado Lector. Esto es decir: *cada uno mire por sí.* No tiene otro mal sonante, que contraponer por su nombre el Papa á la capa; y hay refran permitido, que para expresar que no se pida sin hacer diligencia, dice: *A Dios, rogando y con el mazo dando;* donde el mazo, y Dios se oyen cerca. Pareciole al Rey Catolico, que se le caia la capa á su Virrey, embebido en oir las Excomuniones del Pontifice; y acordóle que parecia mal á cuerpo; y si por dicha temió, que se la quitasen, tuvo mas disculpa de hacer tantos extremos; que perder la capa es descuido, y dexarsela quitar poco valor; y sospecho, que miró mas á esto, porque las palabras tienen mas de reprehension, que de aviso. Esta *capa* de que el Rey Catolico habla, no es solo su peligro el perderla, ni el dexarla: esos son los postreros. El Ministro, que se la pone mal puesta, la desautoriza, y es desaliñado; el que la lleva arrastrando, la infama, y es perdido; el que la acorta, la disminuye: y no le basta á un Ministro guardar la capa de los otros; que el que la guarda de otros, y no de sí, tambien es ambicioso; no fue celo el suyo, sino codicia; pues defendió á los enemigos la capa prestada, para robarla él para sí. El buen modo de conservar la jurisdiccion, es no solo mantenerla, sino tener á los vecinos celosos de su aumento, y que antes aspire á crecer, que á sustentarse. Siempre fue mejor ocasionar defensa propia al enemigo, que defenderse de él; y entre codiciosos, mal intencionados,

y atrevidos, quien no adquiere pierde, y quien no se atreve, mas. El Duque de Saboya ha ganado mucho con atreverse á mucho, sin adquirir nada: Y nuestras armas han perdido por contentarse con defenderse.

Y si haciendo esto, la dicha Serenisima Reyna nuestra hermana, viniere á la Vicaría en persona (como decis, que os han dicho, que lo fará) á sacar los presos que por la dicha razon mandaredes prender; en tal caso os mandamos muy extrechamente, sopena de la fidelidad, que á Nos debeis, é de la nuestra ira, é indignacion, que prendais al Duque de Fernandina, é sus hijos é á todos los Consejeros de la dicha Serenisima Reyna nuestra hermana, é los pongais en Castilnovo, en la fosa del Millo; é por cosa del mundo no los solteis sin nuestro especial mandamiento.

Puede ser vicio el pensar mucho las cosas; y hay materias, que se estragan siendo comunicadas. Los casos como el presente, mas quieren resolucion magnanima y executiva, que meditacion timida, y dilatada. El tiempo que se emplea en solicitar el remedio con palabras, pudiera proporcionarle con executiones; pues estas pláticas mientras se tratan, se difieren, y difiriendose dan el lugar de la Justicia á la negociacion. El Rey Catolico no andubo por este camino; pues mandó en un renglon que prendiesen al Duque de Fernandina, á sus hijos, y á todos los Consejeros de su hermana. Ventajosamente castiga, quien con la amenaza sabe ahorrar el castigo. Grande Rey aquel, en quien sola la opinion vale por un exercito, el amor por guarda, y el miedo por Ministro. Ese no falta de ninguno de sus Reynos, asiste donde no está, y alcanza donde no le ven. Al reves el que se contenta con lo material de la Corona, y Regalía; donde menos está y con mas peligro, es adonde asiste; y á veces está con

con mas decoro un Rey en una Provision, que en Persona; y á habido Magestades, que nacieron para andar en Despachos, y mejores para leidos, que para tratados. Principe hubo, que presente no queria, que le hablasen sino por escrito; y fue cautela de algun bien advertido en su poca capacidad: asi lo nota Lipsio: El retiramiento del Turco, afecta deydad, y presume mucho de divino; y hay politicos, que la tienen por maña bien entendida, viendo, que la familiaridad de los Reyes de Francia ha sido enfermedad, que á muchos de ellos les ha anticipado el succesor.

Y si la dicha Serenisima Reyna, nuestra hermana, quisiere ir á Castilnovo á la divertacion de ellos: Por la presente mandamos á Vos, é á nuestro Alcayde de el dicho Castillo, que no la dexeis entrar aunque faga todos los extremos de el mundo; porque hijo, ni hermana, ni otro ningun deudo nuestro, non habemos de consentir, que estorve la execucion de nuestra Justicia: y los que se pusieren en tal, non han de pasar sin castigo. Ni respeto, ni parentesco debe divertir la execucion de la Justicia, ni retardarla un punto, porque el daño es executivo, y se recrecen inconvenientes de mala condicion, y de peor consequencia. Ni es ruego el que se interpone para impedirla; es atrevimiento cauteloso, que á un mismo tiempo se ha de oir, y castigar, y lo mas seguro (sino tan apacible) es tener prevenido el linaje, y la familia con esta doctrina, porque el intentar resfriar los actos de la Justicia, peca en desprecio, y tiene escondido en la lisonja el desacato. El Rey Catolico con saña advierte de esto al Virrey, y de manera, que la advertencia le castiga. Entendió este gran Rey, confesólo, y diólo á entender, que la persona de D. Fernando tiene hijos, hermana, y parientes; mas que para el cargo de Rey, y de la Justicia, son huerfanos en la tierra, sin descendencia, ni succesion de

sangre; y así lo enseñó Christo, quando haciendo oficio de Maestro, y diciendole que estaban alli su madre, y sus hermanos, respondió: que su madre, y hermanos eran los que hacian la voluntad de su Padre.

Por cosa del mundo non sufrais, que nuestras preeminencias Reales sean usurpadas por nadie; porque si el supremo dominio nuestro non defendeis, non hay que defender; y la defension, de derecho natural es permitida á todos, y mas pertenece á los Reyes; porque demas de cumplir á la conservacion de su dignidad, é Estado Real, cumple mucho para que tengan sus Reynos en paz, Justicia, é buena gubernacion. A estas postreras palabras no tengo que advertir otra cosa, que encargar á los Principes las pasen de la carta á la memoria, infundiendolas en los corazones de sus Ministros, para que se impriman en ellos,

Es de advertir, que como carta de mano de Rey, es toda fuego, y no se conoce en ella el apocamiento de las civilidades con que algunos Secretarios afeminan lo robusto del discurso de los grandes Reyes. Ni está manchada con dudas recelosas de Consejeros, á quienes los casos que habian de enojarlos, antes los embarazan, y espantan. Suplico á V. E. que si se desagradare de estos apuntamientos, reciba por disculpa la desigualdad del texto de que se atrevieron á ser Glossas. Que si lee lo que digo, y atiende á lo que quiero decir, verá V. E. que nada callo, y pondrá algun premio á mi trabajo; pues lo que he escrito lo he estudiado en los tumultos de estos años, y en catorce viages, que me han servido mas de estudio, que de peregrinacion; siendo parte de ellos los negocios, que de su Real servicio me encomendó su Magestad (que está en el cielo) cerca de algunos Potentados; lo que se leerá brevemente en un Libro que escribo con este titulo: *Mundo caduco, y desvarios de la edad*: en los años de 1613. hasta el de 1620. = Quevedo.

NO-

NOTA

EL mucho lugar, que ocupan los sucesos de la Privanza del Duque de Lerma, y los de la de D. Rodrigo Calderon, Marques de Siete Iglesias, en los *Anales de quince dias*, y la conexîon que tienen con ellos una Carta, que escribió el primero al Rey D. Felipe IV. desde Valladolid, y la Oracion fúnebre en la muerte del segundo, persuadian á que se hubiesen impreso estas á continuacion de aquellos; lo que no se hizo por no interrumpir las Obras de nuestro Quevedo; pero habiendose concluido por ahora, parece este el lugar mas propio para la publicacion de la referida Carta, y Oracion, que siguen; con las que se da fin al primer tomo de los de que constará nuestro Semanario.

CAR-

CARTA

Que escribió el Duque de Lerma al Señor Rey D. Felipe IV.

S. C. R. M.

Yo estoy muy rico, y contento de que V. M. haya heredado con sus altos Imperios y Real Corona, la santidad, y entendimiento del Rey mi Señor, que está en el cielo; y que el haber servido á V. M. de su Ayo, criandole con el amor y fidelidad á que estaba obligado, haya lucido tanto. Por lo uno y por lo otro doy gracias á Dios; y á V. M. las doy de la merced que me ha hecho en mandarme quitar los siete mil ducados de renta, de que el Rey mi Señor me habia hecho merced en las Annatas de Sicilia; porque todo lo que fuere gusto de V. M., y en su aumento, no puede dexar de ser el mio; y de cosa que no se podia desmembrar del Patrimonio Real, siento mucho que aconsejasen al Rey mi Señor (que de Dios goza) me la diese, y que á mí me insistiese que la tomase el que ahora á V. M. á advertido que me la quite. De un Santo Rey como V. M. no se puede creer menos que todo lo que hace es justicia; mayormente con tan grandes Consejeros, y Ministros, que tan bien saben disponer de la administracion de ella. Mas, Señor, justo será que se revean las mercedes hechas á otros, y se execute en ellos lo mismo que en mí; y siendo en esta parte reos, no sean Jueces contra lo que ellos aprovaron, y á hora desaprueban, no mudandose causas y efectos; que en mi servicio nunca faltó mas que mi poca dicha; que en fi-

fidelidad, y deseos, fuy tan puntual, como lo seré en todo lo que V. M. me mandare; ofreciendome á que si fuere servido de quitarme quanto tenia de Patrimonio de mi casa, y que lo remita á V. M. desde luego lo hago y pongo en sus Reales manos; pues no tengo otro deseo en esta vida mas que hacer servicios á quien desde tierna edad los comencé á hacer, que para mi no faltará un Convento, y una pobre celda donde moriré siendo gusto de V. M. dandome licencia mis hijos y yernos; y en fuerza de mi gratitud á su Real providencia, me atrevo a suplicarle por mi y por ellos; que ellos y yo seremos dichosos en ver á V. M. que goce su Real Corona, deseando viva felizes siglos como la Christiandad ha menester, y sus antiguos criados. Valladolid 13 de Abril de 1621. = Fiel criado de V. M. = el Cardenal Duque.

ORACION FUNEBRE

En la muerte de D. Rodrigo Calderon Marques de Siete Iglesias, que fue degollado en la Plaza mayor de Madrid Jueves 21. de Octubre de 1621.

POR EL DOCTOR MANUEL PONZE.

Mors ultima pena est: Nec metuenda viris.

QUien necesita de exemplos para desengañarse de la humana miseria, y prevenirse al desprecio de las felicidades del siglo, (siempre engañosas) hoy le tiene tan grave, que con disculpa no podrá esperar otros mas eficaces, porque el animo que resiste la enseñan-

za

za de visibles preceptos, justamente carece de atributos de racional. Este dia (no infeliz por la execucion lastimosa de este castigo, sino dichoso y alegre por ser el ultimo á las desdichas, y el primero á las glorias de que en ambas fortunas alcanzó los ultimos grados) han visto los que viven el fin mas miserable de la bonanza que se juzgó mas firme. El que aventajó á sus principios: el que excedió su esperanza: el que dispensó mercedes: el que perdonó delitos: el que dió honras: el que triunfó de enemigos: el que ennobleció familias: el que despreció grandezas: el que governó dos mundos: el que recibió adoraciones: el que ultimó felicidades sobre la humana capacidad, yace en manos de un verdugo, muerto por decreto del hado; cuya oposicion se vió frustrada por el mortal sujeto á quien se dirigia, pues si desvaneció su poder, adquirió inmortal vida, perdiendo sola la que estaba sujeta á inclemencias rigurosas; manifestando su valor invicto luces de divinidad, entre las funebres sombras del padecer, y del morir humano; y en el publico teatro le lloran piadosos, y tristes, los que fuera de él le envidiaron poderoso y triunfante. Yace sin una mortaja, el que tuvo abundancias mas excesivas, que si fuera inmortal. Muerto padece deshonras; y muerto en un cadahlaso, publica exemplos, ¿Qué corazon le mira sin lastimarse? ¿Qué juicio le contempla sin confundirse? ¿Qué ojos le ven sin lagrimas? Llegó al ultimo extremo de la desdicha, el que tuvo el supremo lugar de la suerte.

Fue sacado de la prision como reo, y llevado con pregones de afrenta ante los ojos del mundo. Acompañaronle solo Ministros de Justicia, no guardas, porque no se opusiese el intento de guardarle, al que entonces executaban de perderle; y porque á las declinaciones de su antigua prosperidad, no se añadiese, que el que gobernó las Guardias, se viese sujeto á ellas.

Cer-

Cercabanle Religiosos para exortarle á morir con christiandad y constancia; y en el transito breve de su conduccion, fue su presencia tan amable, y sus acciones humildes, y resignadas á la providencia del cielo, tan eficaz asunto de clemencia, que quantos clamaron por su castigo, impidieran la execucion de él con el precio de sus vidas. Tanto pudo su valor, tanto mereció su presencia, que en un espacio tan corto transformó en piadosos los animos concitados y protervos en la oposicion dilatada de sus felicidades poco dichosas. Sacó honor de la ignominia, piedad de los castigos, y victoria de la muerte. Obscureció las memorias de quantos miraron los siglos antecedentes con valerosas hazañas; porque de la animosa resolucion con que despreció severo las duras execuciones de su destino, mas se juzgaron en él estimadas, que temidas; y perdido el miedo á los efectos de los rigurosos daños, que es rendir los animos comunes, tuvieron en el suyo constante tan limitado poder, que antes vencieron la vida, que postraron el valor; y asi ofendida la suerte, que precipitadamente le contrastaba, inundó la avenida de las miserias, hasta despues de la muerte, porque no hallase resistencia su rigor en el cadaver, incapaz de sentimiento, y no sujeto á castigo.

Compuso la funeral vestidura para entregarse á la muerte con animo tan gallardo, que excedió á la constancia con que el Cesar compuso para morir con decoro la toga descompuesta en la sangrienta venganza por el enemigo rigor. ¡Oh, tranquilidad segura entre mortales asombros; cuyo esfuerzo prestó disposiciones á la execucion tremenda, porque testificasen, que te fueron agradables hasta las circunstancias de la vista! Al executor violento de su sentencia dió no solo abrazos de amor, sino la paz en el rostro; ultima demonstracion de humildad santa, y de christiana paciencia. Cumplió y excedió muerto en el vergonzoso teatro

las horas que introduxo la ley ó la costumbre, para el publico escarmiento. Sirvió de espectáculo al mundo con horror tan dichoso, que postrando los animos mas duros, persuadió desengaños, mereció sentimiento, y dexó asombros.

Fue compuesto su cuerpo por mano de los que asisten en los ultimos oficios de piedad á los Ajusticiados en el mismo cadahalso, despues de que quedó despojado por el verdugo hasta de los ultimos lienzos á vista del concurso de tantos circunstantes condolidos. ¡Oh, fuerza rigurosa de enemigas estrellas, quanto dilata tu ley las infelicidades que parecen sensibles aun al que no tiene vida! Careció de la honra del entierro piadoso (que estaba prevenido) porque la ponpa y lucimiento de él, no fuese disminucion del escarmiento, ni limite del castigo, que llegó hasta la sepultura con el culpado. Lloren justamente los hombres (sobre el numero infeliz de las miserias) que sin poder tener culpas antes de la vida, le estan señaladas penas despues de la muerte; y si las accidentales que resultan de esta calamidad, se miden (como la gloria) con las esenciales del alma: ¿qual sería la que padeció la suya (si la pudo recibir) viendo privar su cadaver del honor limitado de una tumba en el funeral del Templo, porque sin ella estuviese mas postrado, aunque era menos ponposo que el mismo cadahalso del suplicio?

Este ha sido el suceso, este el fin de la Privanza; en cuyos limites han visto los presentes manifiesto y severo castigo de manifiestos delitos del poder, mirado el valor, y la constancia del reo á luz tan poco favorable, que le atribuyen mayores culpas; juzgando que el animo, y entereza con que padeció invencible, fue indicio de que se hallaba merecedor de mas penas que las que eran tan duras; pero él despreció con semblante tan osado á sus enemigos, que hi-

hizo admirasen sus acciones, y que tuviesen á su constancia por mas que humana; y en fin el conocimiento de la grandeza de su espiritu, engendró en sus contrarios piedad, si antes le profesaban odio, teniendo por feliz á su desdicha; y ninguno le juzgó capaz de que pudiese obstentar un animo tan heroyco, aunque fuese obligado de mayores peligros. Ultimamente, privó á sus enemigos de la venganza que con su muerte esperaban, porque la hallaron tan dichosa, que dexó un claro testimonio á las edades de que pudo conseguir la suprema felicidad; y consiguió con efecto, dexar inmortal nombre el que con la brevedad de la vida consiguió tantas glorias para perpetuarse; siendo su espiritu tan generoso, que anegó su memoria en el honor de los elogios, pues se contemplará por historiador limitado al que mas ensalzare su renombre, si no llega á competir con su infinita fama, porque su esfuerzo, y valentia en sus ultimos alientos, puso limites de verdad á todo encarecimiento. Quede pues glorioso á la posteridad, el que despreció muriendo tantos males á la vida; que en justa ley se permite, que pues sigue á las culpas el castigo, siga la alabanza al valor.

A LA MUERTE DE D. RODRIGO CALDERON.

SONETO.

Este que en la fortuna mas subida
Ni cupo en sí, ni cupo en él la suerte,
Viviendo pareció digno de muerte,
Muriendo pareció digno de vida.

¡Oh, Providencia no comprehendida!
¡Auxîlio superior, aviso fuerte!

El humo en que el aplauso se convierte,
Hace la afrenta mas esclarecida.
Purificó el cuchillo los perfectos
Medios, que religion celante ordena,
Para ascender á la mayor victoria.
Y alternando las causas sus efectos,
si glorias le conducen á la pena,
penas le restituyen á la gloria.

AL MISMO

EPITAFIO.

Yace en esta piedra dura,
Aquel á quien ser señor,
Se lo ofreció su valor,
Se lo estorvó su ventura.
¡Oh, caminante, detén
El paso, fixale igual;
Que aunque dicen vivió mal,
Lo cierto es que murió bien!

FIN DEL TOMO PRIMERO.